

**NOMINA INICIATIVAS POSTULADAS CONCURSO F.N.D.R. 8%
ACTIVIDADES CULTURALES
AÑO 2024**

ID	Nombre Iniciativa	Nombre Institución	Provincia	Comuna	Estado Postulación	Observaciones
13332	Hilando y tiñendo vamos creciendo juntas	Multitaller Femenino Santa Hilda	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En el punto 2.1 Debe cambiar línea de postulación a formativa no corresponde la línea de participación cultural, debe ajustarse a los montos de la línea formativa 2) En el punto 3.1 debe justificar gastos de operación, difusión, y recurso humano, donde se utilizarán y además justificar la cantidad solicitada. indicar temas de cada taller. 3) En el punto 3.3 no corresponden los valores de las lanas, se deben indicar con iva incluido. 4) En el punto 3.3 de recurso humano el monto máximo para monitor es de \$20.000, ajustarse a lo señalado, modificar según corresponda. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5) En anexo 6 falta nombre y rut de la institución. 6) En anexo 7 faltan nombres de representante legal, secretaria y tesorero. 7) Cotización comercial niko, los valores unitarios deben indicar iva. 8) Cotización proveedor Luckas sin rut, los valores unitarios deben indicar iva. 9) Cotizaciones de lanas con diferentes características, se deben indicar valores unitarios con iva incluido, además indicar la unidad de medida de las lanas. (lana vellón natural, lana trama, lana urdiembre) 10) Adjuntar declaración jurada que acredite la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia. 11) Adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia

13396	Crocheteria Tutuven	Multitaller Femenino Las Damas del Tutuven	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) en el 1.1 dirección y mail de representante legal distinto al indicado en el anexo 1. modificar según corresponda. 2) En el punto 2.3 debe copiar todos los objetivos que se indican en el estatuto, además debe incluir dentro de sus funciones o fin institucional la ejecución de actividades o temáticas relacionadas con el objetivo del concurso de actividades culturales. 3) En el punto 3 debe reformular los resultados esperados, Para cada objetivo describa los resultados esperados a lograr. Ej, de qué? donde? cuando?, Sesiones de que trabajo, cual es el fin del desarrollo de cada sesión? etc. 4) En el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión, donde se utilizarán y además justificar la cantidad solicitada. indicar temas de cada taller. 5) En el punto 3.3 las horas de la monitora no son congruentes con lo indicado en el punto 3.1, debe justificar correctamente las horas del monitor 6) En el punto 3.3 del presupuesto, error en el presupuesto de gastos de operación, artículo crochet y algodón ukril, no corresponde al artículo de menor valor. modificar. 7) En el punto 3.3 delantales corporativos de genero con logo Gobierno Regional, deben indicarse en gastos de operación 8) En el punto 3.3 ítem difusión delantales corporativos de genero con logo Gobierno Regional, pasacalle de 5x1 mt error en el monto, valores sin iva incluido. 9) Al quitar el delantal del ítem de difusión, el % de difusión disminuirá, este no puedo ser menor al 3% debe modificar según corresponda 10) En el punto 3.3 no corresponde financiar gastos en alimentación. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 11) No adjunta estatuto, debe adjuntar estatuto de la institución, además dentro de sus funciones o fin institucional la ejecución de actividades o temáticas relacionadas con el objetivo del concurso de actividades culturales. 12) En anexo 5, debe indicar en que consiste el aporte, además debe firmar y timbrar en ambas partes. debe modificar según corresponda. 13) En anexo 6, falta nombre y rut de la institución postulante. 14) Adjuntar declaración jurada que acredite la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia. 15) Adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia 16) Cotización comercial acuña, no indica valor con iva incluido. 17) Cotización hilos jany, sin rut, no indica valor con iva incluido 18) Cotizaciones de pasacalle con diferentes medidas, modificar cotizaciones. 19) Cotización abcdin no indica valores incluyen iva. 20) debe adjuntar carta de apoyo según lo indicado en el punto 2.9 del formulario, Junta de vecinos Manuel Rodríguez (Esquina Mocha) Hemos coordinado con la Presidenta de la Junta de vecinos de la localidad para hacer uso gratuito de la sede asocial del sector.
13152	Las manos artesanas rescatan los colores y texturas del tejido a telar	Multitaller femenino Las Lilas	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En anexo 1 debe modificar la dirección de la institución, debe ser igual que en el certificado de directorio, al igual que en el punto 1 del formulario. 2) Adjuntar cuenta corriente con los últimos movimientos, menos a 60 días. 3) En anexo 7, falta correo electrónico de secretaria y tesorero. y teléfono secretaria. adjuntar nuevamente. 4) Adjuntar declaración jurada que acredite la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia 5) Adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia 6) Ambas cotizaciones de artículo díptico no indica la cantidad cotizada, las medidas son diferentes en ambas cotizaciones. 7) Cotización AM, no indica iva incluido 8) Cotización Ph publicidad no indica rut, no indica valor con iva incluido, no indica la cantidad de artículos cotizados. 9) Cotización Samuel Guevara sin giro para venta de lanas 10) Cotización Witral sin giro para la venta de lanas, ni fabricación de muebles. 11) Cotización cordonería labores, rut incorrecto para verificar giro, giro debe tener venta al menor de artículos en comercios no especializados, 12) Cotización José Anselmo Moraga no corresponde el giro para fabricación de muebles, venta de telar. <p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 13) En el punto 1.1 la dirección de la institución es distinta a la que se indica en certificado de directorio, modificar según corresponda 14) En el punto 2.3, Objetivos de la Institución postulante. (Debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos) 15) En el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión, cantidades, estas deben ser congruentes con lo solicitado en el punto 3.3 del presupuesto. 16) En el punto 3.1 Debe justificar el artículo díptico que se utilizará como medio de difusión estas deben ser congruente con las cantidades indicadas en el presupuesto.

12879	La Fiesta del Cordero	Multitaller de Artesanos el Esfuerzo	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <p>1) En el punto 1.1 debe indicar dirección de la institución postulante igual a la que se indica en el certificado de directorio.</p> <p>2) En el punto 2.3 debe copiar todos los objetivos que se indican en el estatuto</p> <p>3) En el punto 2.3 letra b, debe indicar - ¿La institución ha desarrollado proyectos en el ámbito cultural y/o artístico Señale el nombre del proyecto, año, monto e institución que lo financió. lo mismo indicado en la carta de apoyo en el punto 3) 2.5 debe quitar la frase "El objetivo general del proyecto es"</p> <p>4) En el punto 2.6 debe replantear objetivos específicos, que tengan relevancia en la solución de los problemas indicados en el punto 2.4, debe quitar lo que se indica de bebestibles. Dentro de sus objetivos debe indicar por ejemplo: fomentar la cultura para, promover nuestras tradiciones culturales y costumbres locales, etc.</p> <p>5) En el punto 2.7 debe adjuntar mapa de donde se realizarán las actividades.</p> <p>6) En el punto 3 debe replantear los resultados esperados por cada objetivo específico.</p> <p>7) En el punto 3.1 debe describir todas las actividades que se van a realizar para lograr sus objetivos, en el desarrollo de la actividad deben describir la programación del evento, los horarios, y en que consiste cada programación, debe justificar los gastos de operación y difusión según lo que se indica en el punto 3.3 del presupuesto.</p> <p>8) Modificar el punto 3.3 del presupuesto según las nuevas cotizaciones que se deben adjuntar</p> <p>Documentos:</p> <p>8) Debe adjuntar anexo 5, indicando los aportes propios, además debe firmar y timbrar en ambos lados.</p> <p>9) Debe adjuntar declaración jurada simple que indique al menos 2 años de experiencia de la institución desarrollando actividades de carácter cultural, con las mismas actividades señaladas en el punto 2.3 letra b, firmado y timbrado por la institución postulante, además adjuntar fotografías del desarrollo de estas actividades.</p> <p>10) Debe adjuntar cartola de cuenta de ahorro o cuenta corriente de la institución postulante.</p> <p>11) Cotizaciones de sonido, iluminación deben indicar valores unitarios con iva incluido.</p> <p>12) No se pueden contratar todos los artículos a la misma productora, no se podrá delegar a terceros la ejecución total de la actividad.</p> <p>13) Los artistas se deben cotizar por separado, si se contratarán 2 artistas debe presentar 4 cotizaciones de los artistas por separado.</p> <p>14) Debe cotizar 20 mesas y 120 sillas con otros proveedores.</p> <p>15) No se puede cotizar 10 corderos al palo, ni muestra de 100 platos típicos con chuchoca, ni muestra de plato típico con vino del lugar. ya que no se financia con recursos del Gobierno Regional del Maule el ítem de alimentación ni alcohol p</p> <p>16) La contratación del chef debe indicarse como ítem recurso humano en el punto 3.3 ajustándose a los montos que se indican en el instructivo, debe justificar las horas en el punto 3.1 del formulario, además debe adjuntar anexo 6.</p> <p>17) Cotización proveedor amardi sin rut para verificar giro. adjuntar nuevamente.</p>
12662	HILANDO SUEÑOS Y COLORES II	Centro de Madres Nueva Constitución	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <p>1) En el punto 2.1 debe cambiar línea de postulación a formativa no corresponde la línea Cultura de Pueblos Originarios, debe ajustar presupuesto a los montos de la línea formativa.</p> <p>2) En el punto 2.5 debe replantear objetivo general, el objetivo debe comenzar con un verbo, que corresponda a lo que desea lograr con el proyecto, en términos generales.</p> <p>3) En el punto 2.9 indica apoyo de la misma institución postulante, acá debe señalar las organizaciones y/o instituciones que efectivamente se vinculan con la iniciativa, distinta a la institución postulante.</p> <p>4) en el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión estas deben ser congruente con las cantidades indicadas en el presupuesto.</p> <p>5) En el punto 3.3 debe ajustarse a los montos de la línea formativa.</p> <p>Documentos:</p> <p>6) Anexo 7, falta nombre de la iniciativa, correo electrónico y teléfono de tesorero y secretaria.</p> <p>7) Adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia.</p> <p>8) Adjuntar cartola de cuenta corriente con los últimos movimientos menor a 60 días.</p> <p>9) Verificar los valores de los artículos Telar María de 1.20m con pedestal, en raulí, Peine fino Ovilladora de lana, Lana trama, Lana urdimbre de proveedor Telares Chile parral Víctor Henríquez meza y proveedor telares Fanny, ya que se establecen distintos precios a los artículos en cotizaciones entregadas a otras instituciones postulantes al presente concurso de cultura año 2024.</p> <p>10) Cotización proveedor Telares Chile parral Víctor Henríquez meza y proveedor telares Fanny deben ampliar el giro para venta de lanas.</p>

12442	TRABAJANDO CON ENTUSIASMO	Comité Habitacional El Peral de San Pedro de Armengol.	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En el punto 1.1 correo electrónico de representante legal distinto al anexo 1 y al anexo 7. Modificar según corresponda 2) En el punto 2.1 Debe cambiar línea de postulación a formativa no corresponde la línea Gestión Cultural con Perspectiva de Género, debe ajustar presupuesto a los montos de la línea formativa. 3) En el punto 2.3 debe copiar todos los objetivos que se indican en el estatuto, además debe incluir dentro de sus funciones o fin institucional la ejecución de actividades o temáticas relacionadas con el objetivo del concurso de actividades culturales. 4) en el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión estas deben ser congruente con las cantidades indicadas en el presupuesto. 5) En el punto 3.1 debe indicar las temáticas de cada taller. 6) En el punto 3.3 debe ajustarse a los montos de la línea formativa. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7) Debe adjuntar estatuto de la institución, además dentro de sus funciones o fin institucional la ejecución de actividades o temáticas relacionadas con el objetivo del concurso de actividades culturales. 8) Adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia. 9) Cotización proveedor Telares Chile Parral Víctor Henríquez Meza y proveedor telares Fanny debe ampliar el giro para venta de lanas. 10) Verificar los valores de los artículos Telar María de 60 con pedestal completo de raulí, Ruedas Hiladoras rústicas, Kilos de lana Urdiembre, Kilos de lana Trama, Kilos de lana Vellón de proveedor Telares Chile Parral Víctor Henríquez Meza y proveedor telares Fanny, ya que se establecen distintos precios a los artículos en cotizaciones entregadas a otras instituciones postulantes al presente concurso de cultura año 2024. <p>.</p>
12406	RENACIENDO CON TELAR	Multitaller Femenino Santa Magdalena.	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Debe cambiar línea de postulación a formativa no corresponde la línea Gestión Cultural con Perspectiva de Género, debe ajustar presupuesto a los montos de la línea formativa. 2) en el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión estas deben ser congruente con las cantidades indicadas en el presupuesto. 3) En el punto 3.1 debe indicar las temáticas de cada taller. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) En anexo 1 y anexo 7 mail distinto al indicado en el punto 1 del formulario. Modificar según corresponda. 5) Adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia. 6) Cotización proveedor Telares Chile Parral Víctor Henríquez Meza y proveedor telares Fanny no corresponde el giro para venta de lanas, debe ampliar el giro. 7) Verificar los valores de los artículos Telar de 1.50 con pedestal, navetas en raulí, Kilos de lana trama, Kilos de lana urdiembre, Kilo de vellón, Peines finos 30/10 en raulí de proveedor Telares Chile Parral Víctor Henríquez Meza y proveedor telares Fanny, ya que se establecen distintos precios a los artículos en cotizaciones entregadas a otras instituciones postulantes al presente concurso de cultura año 2024. <p>.</p>
12395	Preservando la tradición del tejido a telar.	Multitaller Femenino las Parras de Bulnes	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) en el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión estas deben ser congruente con las cantidades indicadas en el presupuesto. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2) En anexo 6 falta nombre de la institución y rut. adjuntar nuevamente 3) Adjuntar declaración jurada que acredite la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia. 4) Adjuntar cuenta de ahorro con el nombre de la institución y número de cuenta con movimientos menor a 60 días. 5) Cotización proveedor Wiral no tiene giro para venta de lanas, hilos y similares. 6) Cotización labores cordonería giro no corresponde, adjuntar nuevamente. 7) Verificar los valores de los artículos Telar María de 50 en Raulí, de proveedor Telares Chile Parral Víctor Henríquez Meza y proveedor telares Fanny, ya que se establecen distintos precios a los artículos en cotizaciones entregadas a otras instituciones postulantes al presente concurso de cultura año 2024. <p>.</p>

12373	VOLVIENDO A RENACER	MULTITALLER FEMENINO TEJIENDO A TELAR	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Debe cambiar línea de postulación a formativa no corresponde la línea Cultura de Pueblos Originarios, debe ajustarse a los montos de la línea formativa 2) en el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión estas deben ser congruente con las cantidades indicadas en el presupuesto. 3) En el punto 3.1 debe indicar las temáticas de cada taller. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) Adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia. 5) Cotización proveedor Víctor Henríquez meza y proveedor telares Fanny ,debe ampliar el giro para venta de lanas 6) Verificar los valores de los artículos Telar de 1.00 con pedestal completo de rauli, Urdidores, Navetas, Kilos de lana trama, Kilos de lana urdiembre, proveedor Telares Chile parral Víctor Henríquez meza y proveedor telares Fanny, ya que se establecen distintos precios a los artículos en cotizaciones entregadas a otras instituciones postulantes al presente concurso de cultura año 2024.
10894	Perfeccionando Habilidades	Multitaller Femenino Renacer de San Pedro de Armengol	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En el punto 2.4 diseño del problema, debe replantear letra a, b el problema y la causa del problema, ya que no se pueden comercializar los productos financiados con esta iniciativa. 2) En el punto 2.9 debe señalar las organizaciones y/o instituciones que efectivamente se vinculan con la iniciativa, distinta a la institución postulante. 3) En el punto 3.1 debe justificar la cantidad de todos los gastos de operación y difusión. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3) Anexo 7, falta timbre de la institución 4) adjuntar declaración jurada que acredite la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia 5) adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia 6) Cotización de proveedor electrónica cauquenes sin rut para verificar giro, adjuntar nuevamente
10858	Creando y Desarrollando Técnicas a través del diseño textil	Multitaller Femenino Mujeres Artesanas de la unión	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1) En el punto 1 del formulario Nombre de la institución postulante con error, diferente al nombre que indica el certificado de directorio. La dirección de la institución distinta al anexo 1 y al certificado de directorio. Domicilio de representante legal distinto al anexo 1, mail de representante legal distinto al anexo 1 y al anexo 7. Debe modificar según corresponda todos los antecedentes generales de la institución postulante. 2) En el punto 2.3 debe copiar todos los objetivos que se indican en el estatuto, además debe incluir dentro de sus funciones o fin institucional la ejecución de actividades o temáticas relacionadas con el objetivo del concurso de actividades culturales. 3) En el punto 3 debe reformular los resultados esperados, Para cada objetivo describa los resultados esperados a lograr. Ej, elaborar muestras de que? donde? cuando?, Sesiones de que trabajo, cual es el fin del desarrollo de cada sesión? etc. 4) En el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión, donde se utilizarán y además justificar la cantidad solicitada. 5) En el punto 3.3 error en el presupuesto de gastos de operación, artículo 30cm, telas 40cm telera 50cm, ya que la cotización indica precio unitario con iva incluido. 6) Anexo 1, dirección de la institución distinta al certificado de directorio. 7) No adjunta estatuto, debe adjuntar estatuto de la institución, además dentro de sus funciones o fin institucional la ejecución de actividades o temáticas relacionadas con el objetivo del concurso de actividades culturales. 8) En anexo 3, verificar dirección. Modificar según corresponda. 9) En anexo 5, nombre de la institución distinta al certificado de directorio. debe modificar según corresponda. 10) En anexo 7, falta n° telefónico y correo electrónico de tesorero, falta correo electrónico de secretaria. correo electrónico de presidente distinto al anexo y formulario. 11) Adjuntar declaración jurada que acredite la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia. 12) Adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia 13) Cotizaciones de artículos de telares de clavos, rut no corresponde al giro. ambas cotizaciones deben tener las mismas características 30x30cm, 40x40cm, 50 x 50cm. 14) Cotización proveedor labores cordonería error en el cálculo de neto, iva y total. ya que los valores indicados indican iva incluido. 15) En cotización de ovillos de lana no queda claro la cantidad que se está solicitando, cotización cordonería ideas no indica el gramaje de cada ovillo. 16) Debe adjuntar carta de apoyo de la institución Junta de vecinos Población La Unión, en el punto 2.9 del formulario indica "Debido a coordinaciones previas y el trabajo vinculado de ambas instituciones, es que contaremos un a vez mas con la facilitación de sede social de la J.J.VV" 17) Verificar los valores de los artículos Telar María de 60 completo de raulí peine fino, de proveedor Telares Chile parral Víctor Henríquez meza y proveedor telares Fanny, ya que se establecen distintos precios a los artículos en cotizaciones entregadas a otras instituciones postulantes al presente concurso de cultura año 2024.

11534	Rescatando Identidad Cultural a través de la Artesanía Textil	Agrupación de tejedoras de Cauquenes	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En el punto 1.1 del formulario nombre de la iniciativa con error, distinta a los anexos, dirección de institución distinta al formulario, mail de representante legal distinto al formulario, modificar según corresponda, 2) En el punto 2.3 debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos, que incluya dentro de sus objetivos o fines el desarrollo de actividades culturales. 3) En el punto 3.1 debe justificar todos los gastos de operación y difusión, y sus cantidades. <p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) Anexo 1, dirección de la institución distinta a la que indica en formulario. 5) Anexo 7, falta teléfono y mail de todos integrantes del directorio. Adjuntar nuevamente 6) Cuenta de ahorro debe indicar el nombre de la institución, número de cuenta, y tipo de cuenta. adjuntar nuevamente 7) Adjuntar declaración jurada que acredite la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia. 8) Adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia 9) Adjunta estatuto sin objeto institucional referido al presente concurso. Debe adjuntar estatuto que tenga dentro de su objeto institucional o entre sus funciones o fines la ejecución de actividades culturales. Según el instructivo en el punto 1.6.2, A las actividades culturales podrán postular todas las instituciones privadas sin fines de lucro, con personalidad jurídica de dos años de antigüedad y vigente al momento de postular, que tengan dentro de su objeto institucional o entre sus funciones o fines, según sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. 10) Cotización difusión, proveedor PH sin rut, dípticos con diferentes características, ambas cotizaciones deben tener las mismas características medidas y descripción, adjuntar nuevamente. 11) Cotización cordonería labores, rut con error, adjuntar nuevamente 12) Cotización proveedor Witrál chile no tiene giro para venta de lanas, 13) En cotización Witrál indica lana hilada en cinta y en segunda cotización de Samuel Guevara lana hilada trama, distintas características, adjuntar nuevamente 14) Cotización Samuel Guevara artículos cotizados con distintas cantidades que en el presupuesto. <p>.</p>
11469	Hilando historias de cestería tradicional	Multitaller femenino Colomavida	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En anexo 7 debe modificar correo electrónico de secretaria y tesorera ya que es el mismo del representante legal. 2) Adjuntar declaración jurada que acredite la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia. 3) Adjuntar cuenta de ahorro con el número de cuenta legible con movimientos menor a 60 días. <p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4) Debe cambiar línea de postulación a formativa no corresponde la línea de Gestión Cultural con Perspectiva de Género, debe ajustarse a los montos de la línea formativa 5) En el punto 2.4 diseño del proyecto, debe replantear letra a, b el problema y la causa del problema. No se debe indicar la falta de recurso económico, debe indicar cual es la causa que impide a las mujeres del campo a preservar los oficios históricos. 6) En el punto 2.9 indica apoyo de la misma institución postulante, acá debe señalar las organizaciones y/o instituciones que efectivamente se vinculan con la iniciativa, distinta a la institución postulante. 7) En el punto 3, debe replantear los resultados esperados. 8) En el punto 3.1 debe indicar las temáticas de cada taller. Justificar gastos de recurso humano, gastos de operación y difusión estas deben ser congruente con las cantidades indicadas en el presupuesto. 9) En el punto 3.3 se indican 48 horas de recurso humano, sin embargo, en el 3.1 en la actividad cestas artesanales se cuentan 44 horas.

11877	"Conservando la Cultura Ancestral"	COMITE ADELANTO VECINAL LA POSADA	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Debe cambiar línea de postulación a formativa no corresponde la línea Cultura de Pueblos Originarios, debe ajustarse a los montos de la línea formativa 2) En el punto 2.3 debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos, que incluya dentro de sus objetivos o fines el desarrollo de actividades culturales. 3) En el punto 2.4 diseño del proyecto, debe replantear letra a, b el problema y la causa del problema 4) En punto 2.6 Debe replantear objetivo general, objetivo específicos y punto 3 resultados esperados. 5) en el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión estas deben ser congruente con las cantidades indicadas en el presupuesto. 6) En el punto 3.3 debe corregir el presupuesto según valores con iva incluido indicado en las cotizaciones. precio lana urtidiembre \$14.900, lana trama \$14.900, lana vellón \$5.950. pasacalle \$77.350, pendón roller \$53.550, paloma publicitaria \$39.270. <p>Documentos</p> <ol style="list-style-type: none"> 7) En carta de apoyo indica educación en marketing y comercialización, ¿con que fin se realizará dicha actividad? ya que no se pueden comercializar los productos elaborados en esta iniciativa. 8) Anexo 7, falta datos de los integrantes del directorio, nombre, teléfono y mail. Adjuntar nuevamente 9) Cuenta de ahorro debe indicar cartola con los últimos movimientos. adjuntar nuevamente 10) Adjuntar declaración jurada que acredite la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia. 11) Adjunta estatuto sin objeto institucional referido al presente concurso. Debe adjuntar estatuto que tenga dentro de su objeto institucional o entre sus funciones o fines la ejecución de actividades culturales. Según el instructivo en el punto 1.6.2, A las actividades culturales podrán postular todas las instituciones privadas sin fines de lucro, con personalidad jurídica de dos años de antigüedad y vigente al momento de postular, que tengan dentro de su objeto institucional o entre sus funciones o fines, según sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. 12) En anexo 5, no indica monto, además no se señala en el punto 3.3 del presupuesto. 13) Cotización de Samuel Guevara, cálculo de valor neto, iva, total con error. Ya que los valores dicen total con iva.
12738	Rescate de las técnicas tradicionales sector barrio estación	CLUB ADULTO MAYOR VIRGEN LOURDES	Cauquenes	Cauquenes	Admisible con Observaciones	<p>Documentos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En anexo 1 debe modificar la dirección de la institución, debe ser igual que en el certificado de directorio, al igual que en el punto 1 del formulario. 2) Todos los anexos deben indicar nombre completo del representante legal. 3) Adjuntar cuenta corriente con los últimos movimientos, menos a 60 días. 4) En anexo 7, falta nombre de secretaria, además falta correo electrónico y teléfono de tesorero, secretario y representante legal. adjuntar nuevamente. 5) Adjuntar declaración jurada que acredite la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia 6) Adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia 7) Ambas cotizaciones de artículo díptico no indica la cantidad cotizada, las medidas son diferentes en ambas cotizaciones. 8) Cotización AM, no indica iva incluido 9) Cotización ph publicidad no indica rut, no indica valor con iva incluido, no indica la cantidad de artículos cotizados. 10) Cotización samuel guevara sin giro para venta de lanas 11) Cotización wital sin giro para la venta de lanas. 12) Cotización cordonería labores, rut incorrecto para verificar giro, giro debe tener venta al menor de artículos en comercios no especializados, <p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 13) En el punto 1.1 del formulario debe modificar el nombre de la iniciativa el cual corresponde Rescate de las técnicas tradicionales sector barrio estación. 14) En el punto 2.3, Objetivos de la Institución postulante. (Debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos) 15) En el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión, cantidades, estas deben ser congruentes con lo solicitado en el punto 3.3 del presupuesto. no se solicitan telares, debe fundamentar como lo harán con los telares, teleras existentes o serán comprados con aportes propios. aclarar. 16) En el punto 3.1 Debe justificar el artículo díptico que se utilizará como medio de difusión estas deben ser congruente con las cantidades indicadas en el presupuesto.

12789	Los colores y las tradiciones en lana de oveja en la localidad de coronel de Maule	Multitaller Las Emprendedoras	Cauquenes	Cauquenes	Inadmisible	1) Esta iniciativa declara inadmisibile por cuanto certificado de directorio no corresponde a la institución postulante. Se adjunta certificado de directorio de la institución taller laboral las emprendedoras cuya representante legal corresponde a la señora Sandra Angélica Vásquez Fuentes distinto a quien postula a esta iniciativa. 1.11.4.- Al momento de postular se deberá presentar el certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, donde conste que la institución al momento de postular tenga una personalidad jurídica dos años de antigüedad y además su directorio se encuentre vigente, emitido por el Registro Civil o por la autoridad competente, de acuerdo con la naturaleza de la institución privada sin fines de lucro. El emitido por el Registro Civil se puede obtener de la plataforma del Registro Civil (www.registrocivil.cl), los restantes certificados de acuerdo con la naturaleza de la institución y de acuerdo con el procedimiento que tenga cada servicio otorgante tales como municipios, IND, Dirección Regional del Trabajo, ministerios, etc.). Según el punto 1.11.2.- Completar en la Plataforma el Formulario de Postulación. Los datos de identificación consignados en el formulario deben corresponder única y exclusivamente al representante legal de la institución postulante y no de terceros ajenos a la misma.
11951	Escuela de Hip Hop comunitario Poblarte para infancias y adolescencias	Agrupación Cultural Consciencia Activa	Cauquenes	Cauquenes	Inadmisible	1) Esta iniciativa declara inadmisibile por cuanto cuenta personalidad jurídica sin fines de lucro vigente MENOR a 2 años de antigüedad. Según el instructivo ara concurso simultaneo online de actividades culturales FNDR 8% año 2024. punto 1.11 Requisitos de admisibilidad, 1.11.3.- La institución postulante, al momento de postular deberá contar con personalidad jurídica sin fines de lucro de dos años de antigüedad. 2) Además se presenta solo una cotización de los artículos 2 palomas 0,80x 1,5 y letreros impresos en tela PVC. punto 1.11 Requisitos de admisibilidad, 1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación. 3) En anexo 1 no indica teléfono y mail de representante legal. 4) En el anexo 6 no indica nombre y Rut de la institución, no indica nombre de la iniciativa. 5) En el anexo 7 no indica nombre, teléfono y correo electrónico de todos los integrantes del directorio. 6) En el punto 1.1 del formulario nombre de la institución distinto al certificado de directorio. 7) En el punto 1.1 del formulario Domicilio de representante legal distinto al anexo 1. 8) En el punto 2.3 no copia todos los objetivos del estatuto. 9) En el punto 3.3 gastos de operación indica con error el monto del artículo de menor valor con Iva incluido, croquera, pizarra acrílica, lápiz tinta, lápiz grafito.
12543	(Re)conociéndonos: Un recorrido por la historia de Santa Sofía	COMITE AGRICOLA SANTA SOFIA	Cauquenes	Cauquenes	Inadmisible	1) Esta iniciativa se declara inadmisibile por cuanto no presenta 2 cotizaciones de siguientes artículos indicados en el punto 3.3 del presupuesto: Hilos perlé para bordar, Paquete aguja para bordar, Pendón roller 2 x 0.80 mts. Según el instructivo punto 1.11.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR: 1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación. 2) Según el punto 1.13.19.- No será financiado por el Gobierno Regional los ítems de alimentación y en el evento de que para el desarrollo de una iniciativa se requiera dichos ítem, este deberá ser considerado como un aporte o cofinanciamiento de la organización postulante. 3) En anexo 1 la dirección de representante legal es distinta al 1.1 antecedentes en el formulario. 4) En anexo 5, distinto nombre de la iniciativa (). 5) No adjunta anexo 6 perfil de cargo de monitor. 6) Estatuto no tiene dentro sus objetivos o fines el desarrollo de actividades culturales, según el instructivo 1.6.2.- A las actividades culturales podrán postular todas las instituciones privadas sin fines de lucro, con personalidad jurídica de dos años de antigüedad y vigente al momento de postular, que tengan dentro de su objeto institucional o entre sus funciones o fines, según sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. 7) No adjunta cartas de apoyo de Mesa Territorial Santa Sofía Crece y de Multitaller Las Chicas del Bosque. 8) No adjunta antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar (Certificados, imágenes, Declaración jurada, etc) 9) En el punto 2.7 Alcance de la Iniciativa (territorio focalizado) no adjunta mapa. 10) En el punto 3.1 no justifica los gastos de operación, horas de recurso humano total: 22 horas, incongruencia con el punto 3.3 que solicitan 24horas. No se indica descripción de collage colaborativo. 11) En el punto 3.3 del presupuesto error en el precio de menor valor Stick fix mediano(pegamento en barra mediano) \$900, tijeras escolares \$1.200.
12878	Pintando Historia, tejiendo sueños.	Junta de Vecinos 11-2 Villa Los Poetas.	Cauquenes	Cauquenes	Inadmisible	CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) 1) Esta iniciativa se declara inadmisibile por cuanto adjunta anexo 1 que no corresponde a la institución ni al concurso postulado. Según el instructivo 1.11.- REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD U OBLIGATORIOS AL POSTULAR: 1.11.1.- Adjuntar Carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el Representante Legal y con el timbre de la institución postulante, dirigida a la Sra. Gobernadora Regional, identificando el nombre completo de la iniciativa y el nombre de la institución postulante, tal como se identifica en el certificado de directorio vigente de la institución. (Anexo 1, el que debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente, firmado y timbrado, escaneado y luego subido a la plataforma).

12728	Textiles , colores y tradiciones en el secano costero	Taller Laboral Tejedoras de Chanco	Cauquenes	Chanco	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Estatuto no tiene dentro sus objetivos o fines el desarrollo de actividades culturales, según el instructivo 1.6.2.- A las actividades culturales podrán postular todas las instituciones privadas sin fines de lucro, con personalidad jurídica de dos años de antigüedad y vigente al momento de postular, que tengan dentro de su objeto institucional o entre sus funciones o fines, según sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. Actualizar estatuto, adjuntar nuevamente. 2) Adjuntar cuenta corriente con los últimos movimientos, menos a 60 días. 3) En anexo 7, falta correo electrónico de tesorero y secretario, falta correo y teléfono de representante legal. 4) Adjuntar declaración jurada que acredite la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia 5) Adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia 4) Ambas cotizaciones de artículo díptico no indica la cantidad cotizada, las medidas son diferentes en ambas cotizaciones. 5) Cotización AM, no indica iva incluido 6) Cotización ph publicidad no indica rut, no indica valor con iva incluido, no indica la cantidad de artículos cotizados. 7) Cotización samuel guevara sin giro para venta de lanas 8) Cotización witrál sin giro para la venta de lanas. 9) Cotización cordonería labores, rut incorrecto para verificar giro, giro debe tener venta al menor de artículos en comercios no especializados,. <p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 10) En el punto 2.3, Objetivos de la Institución postulante. (Debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos) 11) En el punto 3.1 debe justificar gastos de operación 100kg de lana hilada de oveja. en este punto inda "Para esta actividad se utilizarán materiales, tales como: telares" no se solicitan telares, debe fundamentar como lo harán con los telares, teleras existentes o serán comprados con aportes propios. aclarar. 12) En el punto 3.1 Debe justificar el artículo díptico que se utilizará como medio de difusión estas deben ser congruente con las cantidades indicadas en el presupuesto.
12722	Recreando el Paisaje Rural a Través del Diseño Textil	Agrupación mujeres rurales emprendedoras de Quinipato	Cauquenes	Chanco	Admisible con Observaciones	<p>documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) En anexo 1 indica comuna de cauquenes debe corregir. adjuntar nuevamente. 2) En anexo 7, falta teléfono y correo electrónico de todos los integrantes del directorio 3) cartola de cuenta de ahorro ilegible, adjuntar nuevamente 4) cotizaciones de díptico no indica la cantidad cotizada, las medidas son diferentes en ambas cotizaciones. 5) cotización ph publicidad no indica iva incluido. 6) cotización samuel guevara sin giro para venta de lanas 7) cotización witrál sin giro para la venta de lanas y venta de telar. 8) cotización José Moraga sin giro para venta de telar (fabricación de muebles) 9) adjuntar declaración jurada que acredite la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia 10) adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia <p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 11) En el punto 3.1 debe justificar gastos de operación y difusión estas deben ser congruente con las cantidades indicadas en el presupuesto.

13159	Las Manos Artesanas y El Rescate Textil en la Comuna de Chanco	Agrupación mujeres rurales nuevo renacer	Cauquenes	Chanco	Admisible con Observaciones	<p>Formulario:</p> <p>1) En el punto 2.3, Objetivos de la Institución postulante. (Debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos)</p> <p>2) En el punto 3.1 debe justificar gastos de operación lanas y telares y difusión, cantidades, estas deben ser congruentes con lo solicitado en el punto 3.3 del presupuesto.</p> <p>3) En el punto 3.1 Debe justificar el artículo díptico que se utilizará como medio de difusión estas deben ser congruente con las cantidades indicadas en el presupuesto.</p> <p>Documentos:</p> <p>4) En anexo 7, falta correo electrónico y teléfono de representante legal, secretaria y tesorero . adjuntar nuevamente.</p> <p>5) Adjuntar declaración jurada que acredite la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia</p> <p>6) Adjuntar fotografías que acrediten la experiencia de la institución privada respecto de la iniciativa postulada en el área de cultura con mínimo 2 años de experiencia</p> <p>7) Ambas cotizaciones de artículo díptico no indica la cantidad cotizada, las medidas son diferentes en ambas cotizaciones.</p> <p>8) Cotización AM, no indica iva incluido. adjuntar nuevamente</p> <p>9) Cotización Ph publicidad, nombre de la institución con error, no indica rut, no indica valor con iva incluido, no indica la cantidad de artículos cotizados. adjuntar nuevamente</p> <p>10) Cotización Samuel Guevara sin giro para venta de lanas, adjuntar nuevamente</p> <p>11) Cotización Witral sin giro para la venta de lanas, ni fabricación de muebles.</p> <p>12) Cotización José Anselmo Moraga no corresponde el giro para fabricación de muebles, venta de telar.</p> <p>13) Cotizaciones no indican la unidad de medida de la lana, 42kg, 42 ovillos de 100g, indicar en todas las cotizaciones, además en el punto 3.3 del presupuesto.</p>
13257	ENCUENTRO DE CANTORES CAMPESINOS	AGRUPACION CULTURAL SALTO DE AGUA	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	<p>Se solicita:</p> <p>1.- Subir nuevamente Antecedentes que demuestren cuenta de ahorro perteneciente a la institución, debido a que no se aprecia el numero de cuenta de la Institución.-</p> <p>2.- Se solicita Certificado simple y evidencias de ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>3.- Se solicita OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>4.- Se solicita igualar las cotizaciones de gastos de operación y difusión en mismos tamaños, mismas características, mismos rubros artísticos.</p> <p>5.- Giro SII no corresponde: Proveedor Maurico Vega Garrido/Proveedor Felipe Ramos/Proveedor Jenny Medel/Proveedor VICTOR ERNESTO CANDIA MORA/ Proveedor JOVINA DEL CARMEN PEREIRA PEREIRA. Se solicita modificar proveedores o ampliar giro SII.</p> <p>6.- Cotización no identifica RUT: CRISTOPHER MENDEZ</p>
12821	Sumak Awakkuna (hermosas Tejedoras)	Taller Laboral Estrella Resplandeciente.	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	<p>Se solicita:</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, ETC)</p>
12757	Hecho a mano y con el corazón	Taller laboral blanca Ester de Chovellén	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	<p>Se solicita:</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p>
12787	Diseño y colores a través de la técnica de telar y fieltro	Taller Laboral Buena Vista Pelluhue	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	<p>Se solicita:</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>Se solicita: Verificar los RUT de las empresas cotizadas debido a que no presentan Giro SII para la venta de los productos cotizados.</p>
11947	TALLER DE TELAR LAS ESTRELLAS DE CURANIPE	GRUPO DE AUTOAYUDA LAS ESTRELLAS CURANIPE	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	<p>Se solicita:</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p>
11889	Hilando Sueños	Agrupación artesanas de Pelluhue	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	<p>Se solicita:</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p>

11895	CREANDO ARTE	Taller laboral Estrellas del Arte	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	Debe Modificar: Monto mínimo proyecto: \$2.000.000.- y señala MONTO TOTAL SOLICITADO AL FNDR (\$) 1.697.850 debe ajustar para lograr el mínimo correspondiente. Se solicita: ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)
11761	Lanas de agricultores 2	Taller Laboral Santa Aurora de Mata de Boldo	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)
11414	Aprendiendo a utilizar Lana	Centro de madres Pelluhue	Cauquenes	Pelluhue	Admisible con Observaciones	Se solicita: ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) Se solicita que Las cotizaciones adjuntadas deben ser iguales en medidas y especificaciones técnicas.
11359	TALLERES DE FORMACION ARTISTICA Y TERAPEUTICA "MUJER DEL MAR"	FUNDACION ARTISTICA CULTURAL Y DEPORTIVA BEIRA MAR	Cauquenes	Pelluhue	Inadmisible	Se declara Inadmisible: NO CUMPLE CON LOS 2 AÑOS MINIMO PARA POSTULAR: RES: 172; 1.6.2: A las actividades culturales podrán postular las instituciones privadas sin fines de lucro con personalidad Jurídica de dos años de antigüedad y vigente al momento de postular..... 1.- NO PRESENTA COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ITEMS) : FALTAN COTIZACION: QUE COMPARE INSTRUMENTOS POPULARES MAPUCHES "RESOLUCION N° 172: 1.1.1 DOCUMENTOS OBLIGATORIOS 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ITEMS O ARTICULOS. 2.- NO INGRESA FOTOCOPIA DEL RUT DE LA ORGANIZACIÓN 3.- NO INGRESA FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L 4.- NO PRESENTA DE FORMA COMPLETA PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6)
12785	Primera muestra de practicas tradicionales artesanales en el secano costero del maule sur.	Asociación Gremial Artesanos Pelluhue	Cauquenes	Pelluhue	Inadmisible	DIRECTORIO VIGENTE INADMISIBLE: PRESENTA FECHA DE TERMINO DE VIGENCIA DE DIRECTORIO 30-04-2023 SEGÚN CERTIFICADO ADJUNTADO N°666329 EMITIDO EL 10-02-2022 16:08:28 PO LA SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO. RES. 172 : 1.11.13 La Institución postulante, al momento de postular deberá contar con personalidad jurídica sin fines de lucro de dos años de antigüedad.
12724	Recorriendo mi tierra a traves de la danza nacional	Conjunto folklorico ballet de cueca curico	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	1. Se solicita adjuntar cartola bancaria de la institución con un movimiento reciente para acreditar que la cuenta se encuentra activa. 2. Se solicita en antecedentes de la institución 2.3 completar en detalle del objetivo con el artículo 3 completo. 3. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural. 4. Se solicita reformular el verbo del objetivo específico 2. 5. Se recomienda reformular el objetivo principal en función de Formar, Fomentar, etc... 6. Se solicita reformular los resultados esperados, no están en línea con los objetivos y el objetivo 3 está incompleto. 7. Se solicita en cotización radio carnaval completar con RUT del proveedor para verificar giro. 8. Se solicita que en cotización "Ana Oyarzun", "ANA MARIA GONZALEZ MEJIAS" el proveedor tenga inicio de actividades de primera categoría y giro correspondiente al rubro, de lo contrario se rechazara la cotización o debe adjuntar otro proveedor. Modificar según corresponda. 9. Se observa cotización "Sombriería el corralero", el rut del proveedor es incorrecto. Se solicita adjuntar cotización con rut correcto de lo contrario se rechazara la cotización. 10. Cotización de transporte "Victor Soto", "Sonido Mallao" no tiene el giro correspondiente al rubro que se esta cotizando. Se solicita cambiar proveedor o ampliar giro. Modificar según corresponda. 11, Se solicita modificar gastos de difusión, debe ajustar el monto solicitado a el rango de un 3% a 7% del monto solicitado al FNDR.

12597	Urdiendo sueños, tramando con el alma	Club de Adulto Mayor Experiencia y Sabiduría de Villa Galilea	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita adjuntar cuenta bancaria de la institución LEGIBLE. 2. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural. 3. Se solicita adjuntar cotizaciones con las características descritas en el numeral 1.13.12 "En dichas cotizaciones se deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto. El valor unitario que se incluye en el Formulario de postulación en el presupuesto debe ser aquel cuyo costo, incluido el impuesto, sea el de la cotización más baja de cada uno de los productos requeridos en el mismo. 4. En gastos de difusión se rechaza el ítem "Cuadernos con logo Gore Maule e información del proyecto" esto es gasto de operación. Modificar según corresponda. Ver numeral 1.14.3
12455	Encuentro Provincial de orquestas infantiles y juveniles.	Agrupación Cultural orquesta infantil y juvenil de curicó	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. En cotizaciones del "POLAR BORDADO PECHO" y "polera pique vodada al pecho" se solicita que cumplan con las mismas características. También debe indicar el monto menor en presupuesto con IVA incluido 3.3 del formulario de postulación. Ver instructivo numeral 1.13.12. 2. en cotizaciones del ítem "Case rígido con ruedas para guardar atriles de partitura" y cotización con pantallazo de internet se solicita que tengan el giro de actividad económica relacionada con el rubro del producto cotizado, además deben tener las mismas características para verificar que se cotiza un precio dentro del rango del mercado, de lo contrario se rechazarán los gastos. Deben adjuntar cotizaciones con las características exigidas en el numeral 1.13.12, de lo contrario es causal de inadmisibilidad no cumplir con la observación. 3. Se observa cotización de "Lj Musical" el proveedor debe tener el giro de actividad económica relacionado al rubro. 4. Se solicita adjuntar cartola legible y realizar movimiento en la cuenta del banco de la institución para acreditar que esta ACTIVA. 5. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural. 6. Incluir en las actividades la difusión de la iniciativa describiendo el uso de lo solicitado en gastos de difusión
11887	TELARES MARIA EN EL CAM MANUALIDADES RENACER	CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER MANUALIDADES RENACER	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita adjuntar exactamente el domicilio que aparece en el anexo 1 del Representante Legal en el formulario. 2. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural.
11910	FERIA COSTUMBRISTA NOR ORIENTE DE CURICÓ	Agrupación de Juntas de vecinos sector Nor Oriente de Curicó	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita adjuntar en el Anexo 1 RUT correcto de la institución. 2. Se solicita adjuntar la dirección del domicilio que aparece en el Certificado de Directorio en el formulario y Anexo 1. 3. Se solicita adjuntar declaración Jurada Simple con 2 años de antigüedad de la institución que acredite su experiencia. 4. Se solicita en el ítem 2.4 en la letra C sacar las palabra vender, ya que este concurso es sin fines de lucro. 5. Se solicita en el ítem 3.1 eliminar la palabra vender, ya que el concurso es sin fines de lucro, Se sugiere reformular ese apartado 6. Se solicita adjuntar cotización con Giro correspondiente al rubro en la cotización "IMPORTADORA Y COMERCIALIZACIÓN CALAS LIMITADA" 7. Se solicita adjuntar cotización con Giro correspondiente en la cotización "MIS PREFERIDOS SPA" 8. Se solicita indicar si el valor del artículo cotizado en la cotización "PROSOUND" incluye impuesto. En esta misma cotización se solicita adjuntar RUT para verificar giro. 9. Se solicita indicar si el valor del artículo cotizado en la cotización "CENTRAL MUSIC" incluye impuesto. En esta misma cotización se solicita adjuntar RUT para verificar giro. 10. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural.
11668	DISEÑANDO TRAJES TIPICOS NACIONALES EN EL CAM SOL DE SEPTIEMBRE I ETAPA	CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER SOL DE SEPTIEMBRE I ETAPA	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita en formulario de postulación corregir nombre del representante legal. 2. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural.

11555	PALQUIBUDI: Construcción de Archivo Documental Comunitario. Territorio, Imagen y Memoria	JUNTA DE VECINOS EL CORAZON	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita que en anexo 1 y formulario de postulación completen con el domicilio institucional indicado en certificado de directorio vigente. 2. Se solicita que en domicilio R.L coincida con el indicado en el anexo 1. 3. Se solicita adjuntar ROL ÚNICO TRIBUTARIO POR AMBOS LADOS. 4. Se solicita adjuntar cartola bancaria con un movimiento reciente para acreditar que se encuentra activa. 5. Se solicita corregir en anexo 5 el monto de aportes propios indicado. 6. Se solicita que en las cotizaciones de insumos no tienen el giro correspondiente al rubro, además deben venir desagregados cada ítem solicitado. Se solicita adjuntar cotizaciones con las exigencias del instructivo. Ver numeral 1.13.12. 7. Se solicita que en cotización "taller del maderero" y "fegace" se indique el Rut del proveedor en cotización. 8. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural.
11637	Newen Mapu: Acercándonos al arte y la técnica de la alfarería Mapuche	Asociación Indígena Kom Mapu Ko	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita adjuntar cotizaciones del ítem proyector con iguales características técnicas, solo así es posible verificar que se cotizan los mismos productos en el mercado. Ver instructivo numeral 1.13.12. 2. En formulario de postulación corregir Rut de la institución, se solicita completar con el que se indica en el Rol Único Tributario. 3. En 2.3 ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION del formulario de postulación debe completar con el artículo 3 completo del estatuto 4. En presupuesto indica como aporte propio 220.000 y en anexo 5 indica 200.000. Inconsistencia. Se solicita modificar según corresponda. 5. Se solicita adjuntar cuenta bancaria de la institución legible y con un movimiento reciente para acreditar la existencia de una cuenta ACTIVA. 6. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural. 7. En experiencia de la institución debe marcar que la institución si recibió fondos el año 2023. 8. Incluir en actividades de la iniciativa la difusión - Rendición del proyecto, y justificar describiendo en la actividad lo que solicita en gastos operacionales y de recursos humanos. 9. En gastos de difusión se rechaza el ítem diploma, este debe ir en gastos operacionales y debe justificar el gasto en las actividades a realizar en la iniciativa. 10. Se solicita actualizar certificado de directorio vigente al momento de la subsanación, deben estar vigentes al momento de la ejecución del proyecto
11267	EL ARTE DE RECICLAR EN EL CAM LAS MARIPOSAS.	CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER LAS MARIPOSAS	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adjuntar cartola bancaria de la institución con movimientos recientes para acreditar la existencia de una cuenta activa. 2. En cotización JENOME se solicita indicar Rut del proveedor para verificar giro de actividad económica. 3. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural.
11140	Ballet Municipal de Curicó: Armonía en movimiento	Centro Cultural Ballet Municipal de Curicó	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita copiar todo el artículo del estatuto que indica su objeto social con relación a la línea que postula, en este caso actividades culturales. (Debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos). 2. Se solicita realizar movimiento en la cuenta del banco de la institución para acreditar que esta ACTIVA. 3. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural. 4. Se rechaza cotización "VELVET", se solicita buscar proveedor con giro acorde al rubro. 5. Se rechaza cotización "CATRINA", se solicita buscar proveedor inicio de actividades con giro acorde al rubro cotizado. Ver instructivo numeral 1.13.12. 6. En cotización del proveedor " DAVID ESTEBAN TRIVIÑO ARAYA "se solicita indicar Rut del proveedor con el fin de verificar si su actividad económica se relaciona con el rubro del ítem solicitado en el presupuesto. 7. Se rechaza cotización "Rosa González Opazo" se solicita buscar proveedor con giro correspondiente al rubro del ítem solicitado. 8. A modo general respecto a las cotizaciones se solicita que incluyan el giro correspondiente al rubro del ítem cotizado. Ver instructivo numeral 1.13.12. 9. Se solicita adjuntar carta de autorización del uso del teatro provincial de Curicó. 10. Se recomienda modificar objetivo general y redactarlo de esta manera "Exhibir en la presentación anual del Ballet municipal de Curicó en el teatro provincial en el año 2024" 11. Se solicita en anexo 5 declara los aportes propios que indica en el presupuesto.

11177	FESTIVAL DE ROCK CURICO 2024	CENTRO CULTURAL IRA	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita completar anexo 1 esta incompleto, falta indicar el nombre de la institución, este debe ser idéntico al certificado de directorio vigente. 2. Se solicita que domicilio institucional del directorio vigente coincida en anexo 1 y formulario de postulación. 3. Se solicita cambiar el nombre de la iniciativa. Esta tiene el mismo nombre que la iniciativa del año pasado, se recomienda modificar el nombre de la iniciativa indicando que es la 2da Versión del Festival de Rock. 4. Se solicita en Anexo 7 completar datos del correo electrónico del tesorero. 5. Se solicita que la emisión del ROL ÚNICO TRIBUTARIO sea reciente, el adjuntado tiene 1 año y 2 meses de antigüedad. 6. Se solicita sintetizar el objetivo general. Reformular y recordar que este es el hilo conductor de su proyecto, usted indica mas de un objetivo. 7. Se solicita redactar y ordenar las respuestas a las preguntas diagnostic, no esta preciso y hay un desorden en la redacción para argumentar cual es la gran problemática ni su causa. 6.Se solicita especificar con mayor detalle el lugar de la actividad, si es urbano o rural, etc.. 7. Se solicita carta de autorización de la municipalidad para ocupar y usar el espacio publico para el desarrollo de la actividad. 8. Se solicita indicar en descripción de actividades las presentaciones que justifican lo que solicita en el presupuesto, indicar horarios, bandas, invitados, etc.. Esta parta es fundamental para justificar lo que solicita en el presupuesto. Luego debe hacer la tabla resumen con cada una de las actividades realizadas en el día de ejecución. 9. Se solicita que en los estatutos de la institución se señale que tipo de actividades puede realizar la institución precisamente en artículo 2, letra a). 10. En cotización RBC estudio el giro no corresponde con el rubro de la actividad de la cual se cotiza, se solicita adjuntar cotización de proveedor con el giro. Modificar según corresponda, ver instructivo numeral 1.13.12. 11. Se solicita adjuntar antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada, indicando en una declaración jurada simple las actividades que ha desarrollado en materia de cultura.
11198	Fieltrando nuestro mundo interior	Centro de Accion de la Mujer Artesanas de Curico	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita en anexo 1 y formulario de postulación indicar el domicilio institucional que aparece en el certificado de directorio vigente. 2. En gastos de difusión se rechaza el ítem cuaderno y carpetas, deben ir en gastos de operación adjuntar productos referidos gastos de difusión 1.14.3. 3. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural. 4. Se solicita adjuntar cartola bancaria de la institución legible.
11380	RESCATANDO TRADICIONES EN VILLA CONAVICOOP	JUNTA DE VECINOS VILLA CONAVICOOP	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita que en formulario de postulación y anexo 1 indique el mismo domicilio de la institución. 2. Se solicita que las cotizaciones de los ítems solicitados como TOLDO, SILLAS PLEGABLES, Y SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO sean idénticas en ambas cotizaciones tal cual lo señala en el numeral 1.13.12 "En dichas cotizaciones se deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto. El valor unitario que se incluye en el Formulario de postulación en el presupuesto debe ser aquel cuyo costo, incluido el impuesto, sea el de la cotización más baja de cada uno de los productos requeridos en el mismo. 3. En cotización de servicio de amplificación "PABLO MORA" se solicita indicar Rut del proveedor para verificar si el giro de actividad económica corresponde al giro cotizado 4. En formulario de postulación 2.3 debe indicar todas las funciones descritas en el artículo 3", numeral 1. Ver instructivo numeral 1.6.2.- "A las actividades culturales podrán postular todas las instituciones privadas sin fines de lucro, con personalidad jurídica de dos años de antigüedad y vigente al momento de postular, que tengan dentro de su objeto institucional o entre sus funciones o fines, según sus estatutos, la ejecución de actividades culturales." 5. Se solicita en descripción de actividades justificar las 15 horas – 3 horas – 11 horas que solicita de recurso humano, detallando que actividades ejecutaran y cual es el rango horario en el que participaran de la actividad. 6. Se solicita que en el presupuesto en gastos de operación se ajuste a lo indicado en el instructivo numeral 1.14.2 "En el concurso de Cultura el ítem equipamiento no podrá ser superior a un 50% del monto total solicitado al FNDR. " 7. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural.

12259	AL SUR DE CHILE, CON NUESTRAS RAICES DEL MAULE	CONJUNTO FOLKLÓRICO RAICES CURICANAS	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1. Se solicita en formulario de postulación y anexo 1 indicar domicilio institucional idéntico al del certificado de directorio vigente.,</p> <p>2. En formulario de postulación 2.3 debe indicar todas las funciones descritas en el artículo 3°, numeral 1. Ver instructivo numeral 1.6.2.- "A las actividades culturales podrán postular todas las instituciones privadas sin fines de lucro, con personalidad jurídica de dos años de antigüedad y vigente al momento de postular, que tengan dentro de su objeto institucional o entre sus funciones o fines, según sus estatutos, la ejecución de actividades culturales.". En este caso debe completar con el artículo N°2 Y N°3 de los estatutos de la institución.</p> <p>3. Se solicita firmar y timbrar anexo 2, 4, 7.</p> <p>4. Se solicita adjuntar cartola bancaria de la institución con algún movimiento bancario reciente para acreditar la existencia de la cuenta ACTIVA.</p> <p>5. En presupuesto detallado debe indicar la cotización de monto menor en el gasto de difusión.</p> <p>6. Se solicita indicar en descripción de actividades la difusión del proyecto, además detallar claramente que actividades realizaran los beneficiarios.</p> <p>7. Se solicita ajustar el monto en gastos de difusión a lo indicado en el instructivo, el cual debe ser entre un 3% y un 7% de lo solicitado al FNDR.</p>
12140	Revista Cultural Cerro Condell	Centro Cultural Cerro Condell	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1. Se solicita en anexo 1 indicar el nombre de la institución idéntico al que aparece en el certificado de directorio vigente.</p> <p>2. Se solicita en cotización "PATAM" indicar RUT del proveedor para verificar el giro del proveedor que debe estar dentro del rubro del ítem cotizado.</p> <p>3. Se solicita en cotización "PATAM" de gastos de operación indicar rut para verificar el giro del proveedor.</p> <p>4. Se solicita realizar movimiento en la cuenta del banco de la institución para acreditar que esta ACTIVA.</p> <p>5. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural</p>
12311	Promocionando la salud mental a través de las artes en jóvenes y personas mayores de Curicó	Centro cultural La micro	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1. Se solicita adjuntar anexo 1 en estado LEGIBLE.</p> <p>2. Se solicita indicar en formulario de postulación y anexo 1 la dirección institucional que aparece en el certificado de directorio vigente.</p> <p>3. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural.</p> <p>4. Se rechaza lo solicitado en gastos de recursos humanos, se solicita ajustar el valor por ahora a la tabla indicada en el numeral 1.14.1 o indicarlos en gastos de operaciones con 2 cotizaciones por ítem solicitado. Modificar según corresponda</p> <p>5. En cotización Luis Fernando Calderón Rojas el Rut del proveedor esta incorrecto. Se solicita indicar el Rut correspondiente.</p> <p>6. Se solicita ajustar el monto en gastos de difusión a lo indicado en el instructivo, el cual debe ser entre un 3% y un 7% de lo solicitado al FNDR.</p>

12324	Programa de Recreación Musical para el Adulto Mayor	FUNDACION LAS ROSAS DE AYUDA FRATERNA	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>ACOMPANA BALANCE FINANCIERO O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO ANTERIOR 2023 (SOLO FUNDACIONES O CORPORACIONES) ACREDITA QUE EL GIRO DE LA FUNDACIÓN O CORPORACIÓN ES CONCORDANTE CON LA INICIATIVA A EJECUTAR Y LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN SUS ESTATUTOS</p> <p>1.-Los datos en Anexo 1, en cuanto al domicilio institucional que menciona una dirección de Santiago, pero indica como provincia y comuna Curicó y en la plataforma (punto 1.1) ponen una dirección de Talca. Incoherencia. Se solicita indicar la dirección de Curicó. Al igual que la dirección de RL. Tanto en Anexo 1 como en plataforma debe coincidir.</p> <p>2.-En el punto 2.3 debe copiar todos los objetivos de la organización. En relación a lo mismo, al revisar los Estatutos No posee dentro de Objeto institucional, funciones o fines la ejecución de actividades culturales, por lo que se solicita modificar sus Estatutos e indicar que pueden ejecutar actividades culturales.</p> <p>3.- En el punto 3.1 del formulario de postulación se solicita corregir las fechas, y deberán programar para Agosto en adelante.</p> <p>4.-En las actividades señala sesiones de música con instrumentos musicales y canto, pero con los beneficiarios directos "les enseñará a cantar; a modular y a respirar adecuadamente. Además, habrá movimiento de manos y zapateo y de todo su cuerpo en general", es decir ellos no usaran instrumentos musicales, no se les enseña a tocar alguno, por lo que tanto los instrumentos solicitados (8 tipo de instrumentos distintos) y sus cantidades, 15 guitarras por ejemplo, no se justifica para la actividad descrita. Se debe adecuar a lo estrictamente necesario, ya que lo solicitado es como para formar un grupo musical o algo parecido.</p> <p>5.-Se solicita en Anexo 7 firmar el secretario y tesorero también y completar integralmente con lo solicitado</p> <p>6.-Anexo 6 no debe ir el nombre del recurso humano, tal como lo señala el punto 1.12.13. modificar y adjuntar nuevamente</p> <p>7.-El Balance presentado es solo una planilla Excel. Se solicita presentar el documento formal del SII.</p> <p>8.- Se solicita Certificado de banco actualizada y cartola de la institución bancaria con un movimiento reciente para acreditar la existencia de una cuenta activa.</p> <p>9.- Se solicita Declaración jurada simple donde indique experiencia en ejecución de actividades de carácter Cultural.</p> <p>10. Se solicita adjuntar cotizaciones con las mismas características técnicas, ver numeral 1.13.12 "En dichas cotizaciones se deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto. El valor unitario que se incluye en el Formulario de postulación en el presupuesto debe ser aquel cuyo costo, incluido el impuesto, sea el de la cotización más baja de cada uno de los productos requeridos en el mismo."</p> <p>11.El giro de la fundación no tiene relación con el objetivo de la línea del concurso publico relacionado con actividades culturales. Se solicita modificar esta situación en el SII.</p>
11937	Tercer Carnaval Batucará Curico	fundacion sonrie	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1. En formulario de postulación y anexo 1 domicilio de la institución debe coincidir con el indicado en certificado de directorio vigente.</p> <p>2. Se solicita adjuntar carnet del representante legal visible.</p> <p>3. Se solicita que en los estatutos se indique el objeto social que hace referencia de a q la institución esta habilitada para ejecutar actividades en materias, de lo contrario se solicita modificar los estatutos.</p> <p>4. Se solicita adjuntar cartola bancaria de la institución LEGIBLE.</p> <p>5. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural.</p> <p>6. Se solicita adjuntar balance financiero o estado de situación financiera del año anterior 2023.</p> <p>Además, deberá acreditar que el giro de la Fundación o Corporación es concordante con la iniciativa a ejecutar y los objetivos señalados en sus Estatutos. (Documento del SII).</p> <p>7. Se solicita que cotizaciones describan las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto. El valor unitario que se incluye en el Formulario de postulación en el presupuesto debe ser aquel cuyo costo, incluido el impuesto, sea el de la cotización más baja de cada uno de los productos requeridos en el mismo.</p> <p>8. Se solicita especificar de qué se tratarán las actividades, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión. Los cuales deben ser coherentes con el cronograma y el presupuesto,</p> <p>9. Se solicita adjuntar cartas de compromiso de autorización de la municipalidad y carabineros para coordinar</p>

12994	Creación Semillero de Cultura tradicional chilena	CENTRO CULTURAL GRECO CHILENO	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1-Se observa que se indica el nombre del recurso humano solicitado. Se solicita que no se individualice el nombre, sino que se indique el tipo de monitor o cargo que se busca contratar.</p> <p>2-Se solicita indicar el uso que se le dará a los gastos operativos y RRHH en la descripción de actividades (3.1 del Formulario).</p> <p>3-Se indica que se utilizarán las dependencias de la Escuela Cataluña, por lo que se debe adjuntar carta de compromiso y su rol en la articulación con redes (2.9 del Formulario). Adicionalmente, precisar dónde se realizará la gira: En qué recintos y adjuntar correspondientes cartas de compromiso de instituciones que faciliten el espacio.</p> <p>4-Se observa que las actividades de la gira son directamente después de la conformación de los talleres, lo cual no se condice con las pretensiones formativas de los talleres, no existiendo suficiente tiempo para la preparación de las presentaciones. Se sugiere modificar adecuadamente, considerando que la gira sea la última actividad por ejecutar.</p> <p>5-No se condice la cantidad de horas con la cantidad de horas de Recurso humano solicitado. Modificar según corresponda.</p> <p>6-Se observa que las cotizaciones de Importadora 24K SPA, LA MEDIALUNA, CARLOS HERRERA Y TRANSPORTES LENAIDA no indican si los valores son IVA incluido. Modificar según corresponda.</p> <p>7-Se observa que las cotizaciones no describen de la misma forma los ítems ni tienen las mismas dimensiones. Modificar de tal forma que las descripciones sean exactamente iguales.</p> <p>8-Se solicita que las cotizaciones de transporte indiquen la cantidad de kilómetros a recorrer y en qué fechas específicas (de acuerdo con la descripción de actividades). Modificar según corresponda.</p> <p>9-Cotización de LJ Musical no tiene el giro apropiado para el producto que ofrece.</p> <p>10-Se solicita adjuntar declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p> <p>.</p>
13161	La Tuna, canta y encanta en Trujillo, Perú; La Serena, Chile y en la comunidad rural de Alupenhue	Agrupación Cultural Tuna Curicó	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1-Se observa que se adjuntan 4 ejemplares escaneados del anexo 1. Se solicita adjuntar un único formulario.</p> <p>2-Se observa que el número telefónico del representante legal entre el Formulario y el Anexo 1 no es el mismo. Modificar según corresponda.</p> <p>3-Se sugiere identificar un problema que tenga que ver también con la participación internacional, en tanto en el planteamiento del problema solo se justifica la participación dentro del mismo territorio nacional.</p> <p>4-Adjuntar mapa del sector focalizado.</p> <p>5-Se solicita que se indique en la descripción de actividades el uso que se da al equipamiento solicitado.</p> <p>6-No se comprende el porqué de 7 unidades de "alojamiento la serena". Si bien el valor total corresponde al indicado en la cotización de menor valor, no se comprende la unidad de medida utilizada. Modificar según corresponda, indicando el valor por persona o por noche y precisándolo adecuadamente en el presupuesto.</p> <p>7-Si se cotiza en Soles peruanos, se debe indicar el día del tipo de cambio en concordancia con lo indicado en el Instructivo 1.13.12.</p> <p>8-Se observa que se cotiza los vuelos a través del mismo proveedor, lo que no corresponde de acuerdo con el Instructivo 1.13.12. Modificar según corresponda procurando cotizar mediante proveedores diferentes.</p> <p>9-Se observa que la comercializadora SP Digital, COMERCIAL MERCURY MUSIC LIMITADA y FRANCISCO MESKO GARCIA no cuentan con el giro apropiado para ofrecer el producto cotizado. Modificar según corresponda.</p> <p>10-Cotización de LAS MERCEDES HOSTAL no cuenta con RUT (o equivalente) para revisar giro. Modificar según corresponda.</p> <p>11-Se observa que el anexo 5 no tiene el nombre de la iniciativa. Modificar según corresponda.</p> <p>12-Se solicita que el anexo 5 tenga firma del tercero que aportará recursos.</p> <p>13-Se solicita adjuntar declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p> <p>.</p>
13127	Al ritmo con Victoria Rex en Curicó	CENTRO CULTURAL VICTORIA REX	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1-Se observa que el número telefónico no coincide entre el Anexo 1 y el Formulario de Postulación parte 1.1.</p> <p>2-Se adjunta una carta de compromiso de Sagrada Familia, sin embargo, no se menciona en la parte 2.9. Modificar según corresponda.</p> <p>3-Se observa que se cotiza dos veces la presentación de THE WIZARDS, lo que no corresponde, debido a que, si bien se presentan las dos cotizaciones correspondientes, éstas no debiesen ser para cotizar el mismo grupo, sino grupos afines o similares. Modificar según corresponda.</p> <p>4-Cotización de Radio Carnaval no presenta RUT de la empresa oferente. Modificar según corresponda.</p> <p>5-Cotización de Mario León no indica si es Impuesto incluido. Modificar según corresponda.</p> <p>6-Cotización de Radio Favorita presenta un RUT inexistente. Modificar según corresponda.</p> <p>7-Mario León no cuenta con el giro apropiado para el servicio que ofrece. Modificar según corresponda.</p> <p>8-Se indica que se usarán espacios en Molina, Curicó y Sagrada Familia, por lo que se requieren cartas de compromiso autorizando el uso de dichos espacios.</p> <p>9-Se solicita adjuntar declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p> <p>.</p>

13004	Disfrutando la vida culturalmente en el Maule	CENTRO CULTURAL CLUB DE MATEOS AROMOS	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1-Se observa una incongruencia en la parte 2.4 letra c al indicar que los beneficiarios son adultos mayores de 15 a 90 años. Se sugiere modificarlo según corresponda.</p> <p>2-Se indica en la parte 2.9 que se coordinará con varias instituciones, sin embargo, solo adjunta carta de compromiso de una de ellas. Adjuntar según corresponda.</p> <p>3-Se solicita indicar el rol que cumplirá en la iniciativa los ítems solicitados en los gastos de operación.</p> <p>4-Se observa que se indica el nombre del recurso humano solicitado. Se solicita que no se individualice el nombre, sino que se indique el tipo de profesional que se busca contratar.</p> <p>5-Se solicita que ambas cotizaciones de buses describan de la misma forma las características del servicio por ofrecer, incluyendo, por ejemplo, la capacidad del bus. Misma situación para las cotizaciones de almuerzo.</p> <p>6-Todas las cotizaciones deben indicar si son o no con IVA incluido. Modificar según corresponda.</p> <p>7-Se solicita separar en el presupuesto las poleras y los cortavientos tal y como están indicadas en las cotizaciones.</p> <p>8-Se solicita indicar los nombres de los firmantes en Anexo 7.</p> <p>9-Se solicita adjuntar documento bancario que acredite existencia de la cuenta de acuerdo con el instructivo parte 1.12 subparte 7.</p> <p>10-Se solicita adjuntar declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p>
13376	PRODUCCIÓN MUSICAL Y AUDIOVISUAL DE 5 ARTISTAS CURICANOS	CENTRO CULTURAL AGRUPACION CULTURAL DE MUSICOS CURICANOS	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1-Se solicita adjuntar un mapa del sector focalizado.</p> <p>2-Se observa que en la parte 2.9 se indica que la Corporación Cultural facilitará sus instalaciones para la realización de todas las actividades del proyecto, sin embargo, la carta de compromiso indica que se compromete a publicar y difundir las actividades a realizar. Modificar según corresponda.</p> <p>3-Existen discordancias en la cantidad de beneficiarios indicados a lo largo del proyecto. Modificar según corresponda, considerando que los beneficiarios indicados deben ser los directos.</p> <p>4-Se observa que se cotiza todos los servicios requeridos en dos oferentes. Se requiere que el servicio de producción musical, registros audiovisuales, diseño gráfico y ampliación estén repartidos en oferentes diferentes, en tanto no puede delegarse la ejecución de todos los servicios en una sola empresa. Adjuntar según corresponda.</p> <p>5-Se observa un error en el presupuesto en la cantidad de diseño gráfico. Modificar según corresponda.</p> <p>6-Se observa que la cotización de REMANI SPA no cuenta con el giro apropiado para los servicios que ofrece. Modificar según corresponda.</p> <p>7-Se observa que la cotización de RADIO CARNAVAL no indica el RUT de la empresa oferente. Modificar según corresponde.</p> <p>8-Se observa que el RUT de Radio Favorita no existe. Modificar según corresponda.</p> <p>9-Se solicita adjuntar un documento bancario que acredite la existencia de la cuenta en los términos del Instructivo parte 1.12 subparte 7.</p> <p>10-Se solicita indicar quiénes serán los artistas seleccionados.</p> <p>11-Se solicita adjuntar declaración jurada simple que acredite experiencia de la institución ejecutando actividades culturales.</p> <p>.</p>
13377	Bailadores de la Experiencia Cuequera	Club de Cueca del Adulto Mayor Centro Artístico y Cultural	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1-Se solicita que se explicita el rol que cumplirá el Recurso humano en las actividades. Modificar según corresponda.</p> <p>2-Se observa una discrepancia entre la cantidad de horas solicitadas para el recurso humano y la duración de las actividades con los beneficiarios. Modificar según corresponda.</p> <p>3-Se observa que se individualiza al recurso humano solicitado, lo que no corresponde. Modificar según corresponda.</p> <p>4-Se observa que la cotización de RADIO CARNAVAL no indica el RUT de la empresa oferente. Modificar según corresponda.</p> <p>5-Se observa que el RUT de Radio Favorita no existe. Modificar según corresponda.</p> <p>6-Se solicita que las cotizaciones estén dirigidas a la institución postulante.</p> <p>7-Se observa que empresa JBL no cuenta con el giro para el producto que ofrece. Modificar según corresponda.</p> <p>8-Se observa que CARLOS LEON no cuenta con el giro apropiado para los productos que ofrece. Modificar según corresponda.</p> <p>9-Se solicita que las cotizaciones describan los ítems solicitados con las mismas características técnicas y dimensiones.</p> <p>10-Se observa que el directorio vence el 06-10-2024. Considerar a la hora de ejecutar.</p> <p>11-Firmar y timbrar correctamente anexo 6, en una sola página.</p> <p>12-Se observa que adjunta Certificado De Inscripción En El Registro N°19.862 de otra institución. Adjuntar el correspondiente.</p> <p>13-Se solicita adjuntar una declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p> <p>.</p>
13338	Gypsy Swing 2, Encuentro Interregional de Danzas Gitanas... Mujeres Gitanas	Agrupación Cultural Mágico Oriente	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1-Se solicita indicar adecuadamente el nombre de la institución postulante en el anexo 1. Modificar según corresponda.</p> <p>2-Se solicita revisar la redacción del objetivo general.</p> <p>3-Se observan inconsistencias a lo largo del formulario con la cantidad de beneficiarios. Modificar según corresponda.</p> <p>4-Se observa que se cotiza dos veces la presentación de Juliana Lorenzoni, lo que no corresponde, debido a que, si bien se presentan las dos cotizaciones correspondientes, éstas no debiesen ser para cotizar a la misma persona, sino grupos o intérpretes afines o similares. Modificar según corresponda.</p> <p>5-Se solicita que las cotizaciones indiquen de la misma forma las características técnicas y dimensiones de lo solicitado.</p> <p>6-Se observa que la cotización de Mister Ticket no cuenta con el RUT de la empresa oferente. Indicar según corresponda.</p> <p>7-Se solicita indicar en el presupuesto los ítems de la misma forma en la que están cotizadas.</p> <p>8-Se solicita que se cambie de línea de postulación de "Participación cultural", en tanto la iniciativa no se trata de que se aborden aspectos artísticos culturales y de identidad de las mujeres, en búsqueda de la equidad e igualdad de género.</p> <p>9-Se solicita adjuntar una declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p> <p>.</p>

13368	TRAJES TÍPICOS PARA NUESTRA COMUNIDAD	Centro de acción de la Mujer Mujeres de Esfuerzo	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1-Se solicita identificar un problema que tenga que ver con los objetivos del concurso de cultura en la parte 2.4 y no con problemas económicos.</p> <p>2-Se observa que la carta de compromiso no está firmada por el encargado de la DIDECO. Se sugiere adjuntar una carta que sea firmada por el encargado DIDECO.</p> <p>3-En la actividad de ceremonia de cierre existe una discordancia de número de beneficiarios. Modificar según corresponda, recordando que los beneficiarios indicados son directos.</p> <p>4-Se solicita especificar el rol que cumplirá el recurso humano en cada actividad. Además, que dicha participación coincida con la cantidad de horas del recurso humano solicitado. Adicionalmente, en las actividades indicar el uso que se dará a los ítems solicitados en el presupuesto, por tanto, no se comprende el uso que se le dará a la plancha industrial.</p> <p>5- Se solicita que las cotizaciones describan los ítems de la misma forma en términos técnicos y de dimensiones. Además, que esto coincida con lo indicado en el presupuesto. Modificar según corresponda.</p> <p>6-Ambas cotizaciones de telas no indican si son con impuesto incluido. Modificar según corresponda.</p> <p>7-Se observa que las cotizaciones de tela son erróneas, en tanto una cotiza "Metro bystech" mientras que la otra no. Adjuntar nuevamente según corresponda.</p> <p>8-Se observa que el RUT de Radio Favorita no existe. Modificar según corresponda.</p> <p>9-Se observa que adjunta un anexo 5 indicando un aporte propio de \$100.000, sin embargo, no lo agrega al presupuesto. Modificar según corresponda.</p> <p>10-Se solicita adjuntar documento bancario que permita acreditar actividad y movimientos de la cuenta más recientes, en los términos expresados en el Instructivo parte 1.12 subparte 7.</p> <p>11-Se solicita adjuntar declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p>
13276	PREGONES: LA VOZ DEL RECUERDO	AGRUPACION CULTURAL Y ARTISTICA PROA - MAULINA	Curicó	Curicó	Admisible con Observaciones	<p>1-Se menciona en el detalle de actividades que se presentarán en diversos recintos de la ciudad de Curicó, sin embargo, no se entregan cartas de compromiso asegurando que dichos espacios estarán disponibles para ser utilizados en dichas actividades. Adjuntar según corresponda.</p> <p>2-En la parte 3.1 no se comprende a qué se refiere con "encontrando a nuestros personales". Modificar según corresponda.</p> <p>3-Existen discordancias entre la cantidad de beneficiarios indicados en el diseño y en la descripción de actividades. Se recuerda que los beneficiarios indicados en el proyecto son los directos. Modificar según corresponda.</p> <p>4-Se solicita que el Monitor indicado en el formulario no sea individualizado con nombre y apellido, sino que se busque a un recurso general.</p> <p>5-El perfil del Recurso humano solicitado es demasiado genérico. Se solicita especificar de forma adecuada las características del monitor en el formulario.</p> <p>6-Se solicita indicar el rol que cumplirá el recurso humano solicitado en la descripción de actividades.</p> <p>7-Se requiere justificar adecuadamente la cantidad de indumentaria solicitada, en tanto hay una discordancia entre la cantidad solicitada y la cantidad de beneficiarios indicados en el diseño.</p> <p>8-Se solicita que las cotizaciones describan de la misma forma las características técnicas y dimensiones de los ítems solicitados. Eso además debe coincidir con lo indicado en el presupuesto. Modificar según corresponda.</p> <p>9-Se observa que la cotización de radio Carnaval no cuenta con el RUT de empresa. Modificar según corresponda.</p> <p>10-La cotización de Radio Favorita no tiene un RUT válido. Modificar según corresponde.</p> <p>11-Se solicita que las cotizaciones de mantas y sombreros tengan la misma descripción. Modificar según corresponda.</p> <p>12-La cotización de PROMUSIC no indica si es IVA incluido. Modificar según corresponda.</p> <p>13-La cotización de LJ MUSICAL y CARLOS LEON no cuentan con el giro apropiado para los productos que ofrecen. Modificar según corresponda.</p> <p>14-Se solicita rellenar adecuadamente el anexo 6, indicando correctamente el nombre de la institución y de la iniciativa.</p> <p>15-Se solicita adjuntar una declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p> <p>16-Se observa que la iniciativa tiene más que ver con una instancia formativa más que de participación cultural, por lo que se solicita se cambien a la línea formativa. Modificar según corresponda.</p>
12974	Mejoramiento estudio de grabación para jóvenes talentos de la música urbana en Curicó	Centro cultural "La Extremgang"	Curicó	Curicó	Inadmisible	<p>1-Iniciativa INADMISIBLE en tanto no presenta el Certificado de Directorio Vigente (Instructivo 1.11.4).</p> <p>2-No adjunta nombre de institución ni del representante legal en Anexo 1.</p> <p>3-Persona que postula de diferente al representante legal indicado en anexo 1.</p> <p>4-Copia todos los estatutos, no sólo el objeto.</p> <p>5-No adjunta mapa de sector focalizado.</p> <p>6-No adjunta cartas de compromiso de coordinación con redes correspondientes.</p> <p>7-Busca financiar actividades regulares de la institución y no actividades específicas.</p> <p>8-No agenda a partir del segundo semestre.</p> <p>9-No adjunta estatutos firmados ni timbrados. Adjunta un modelo.</p> <p>10-No adjunta RUT de la institución, adjunta comprobante de inscripción de Rol.</p> <p>11-La cédula adjunta no coincide con el RUT del representante legal indicado en Anexo 1.</p> <p>12-No adjunta certificado de inscripción en el registro n°19.862.</p> <p>13-No adjunta documento bancario que acredite cuenta activa.</p> <p>14-No adjunta declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p>

11962	"Carnaval Arte Joven" 26 años	Centro Juvenil Arte Joven	Curicó	Curicó	Inadmisible	1.La iniciativa se declara inadmisibile ya que incumple el numeral 1.11.4.- "Al momento de postular se deberá presentar el certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, donde conste que la institución al momento de postular tenga una personalidad jurídica dos años de antigüedad y además su directorio se encuentre vigente, emitido por el Registro Civil o por la autoridad competente, de acuerdo con la naturaleza de la institución privada sin fines de lucro. El emitido por el Registro Civil se puede obtener de la plataforma del Registro Civil (www.registrocivil.cl), los restantes certificados de acuerdo con la naturaleza de la institución y de acuerdo con el procedimiento que tenga cada servicio otorgante tales como municipios, IND, Dirección Regional del Trabajo, ministerios, etc.)" En efecto en su iniciativa no adjunta el certificado de directorio vigente solicitado por lo cual el proyecto se declara inadmisibile.
12431	Gala: Danza para todos	Agrupación Danzar para Volar	Curicó	Curicó	Inadmisible	COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE La iniciativa se declara inadmisibile por incumplir el numeral 1.11.5.- "Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación." En este caso solo adjunta una cotización del ítem solicitado "Teatro municipal de Curicó"
12468	Difusión internacional en el área de la danza del Centro Cultural de Danza y Artes MBA	CENTRO CULTURAL DE DANZA Y ARTES MBA	Curicó	Curicó	Inadmisible	La iniciativa se declara inadmisibile, incumple el numeral 1.11.5.- "Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación." En la iniciativa adjunta solo una cotización del gasto de publicidad, el cual debe estar desagregado como se indica en la cotización viral donde solicita "10 PALOMAS PUBLICITARIAS 2X1, PASACALLES 5X1 MT, ROLLER SINTETICO OPACO" # OTRAS OBSERVACIONES 1. Falta adjuntar anexo 1 nuevamente ya que esta cortada una parte de la firma. 2. Falta corregir RUT del representante legal en anexo 1 3. Falta en ambas cotizaciones de traslado y alojamiento que estas mantengan las mismas características técnicas para verificar que se cotiza el mismo servicio dentro del mercado. En un caso cotiza vuelo para 45 personas y en otro para 32 personas. Además mantienen ambas inconsistencias técnicas en los equipajes que incluye el viaje. Si los precios están en dólares debe realizar el a cambio a peso chileno e indicar el valor del día con el precio dólar-peso. 4. Se solicita realizar movimiento en la cuenta del banco de la institución para acreditar que esta ACTIVA. 3. Se solicita acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar, adjuntar declaración jurada simple indicando los proyectos que ha realizado en materia cultural. .
13307	PAÑUELOS AL VIENTO EN CURICÓ	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO PAÑUELOS AL VIENTO	Curicó	Curicó	Inadmisible	1-Iniciativa INADMISIBLE en tanto no presenta dos cotizaciones para los ítems "Vestuario Varon: Sombrero de paño", "Vestuario Varon: manta" y "Vestuario Varon: camisas" (Instructivo parte 1.11.5). 2-Se observa que el RUT del representante legal en el anexo 1 no coincide con el que aparece en el carnet de identidad. 3-Se observa que no se indica el correo electrónico del representante legal. 4-Se observan diferencias en el teléfono del representante legal entre el anexo 1 y el Formulario. 5-Se indica en el 2.9 que existe coordinación con la Corporación Cultural de Curicó, sin embargo, dicho apoyo no está respaldado mediante carta de compromiso. 6-Se observa que la cantidad de horas del recurso humano solicitado no coinciden con la cantidad de horas de actividad indicada en la descripción de actividades. 7-En la parte 3.3 individualiza al recurso humano solicitado. 8-Se observa que la cotización de Radio Carnaval no cuenta con el RUT de la empresa oferente. 9-Se observa que los ítems no son descritos de la misma forma en sus características técnicas y dimensiones tanto en las cotizaciones y en el presupuesto. 10-Se observa que JBL y ZAPATERIA EL NEGRO LTDA. no cuentan con el giro apropiado para los productos que ofrecen. 11-Se observa que el RUT de Radio Favorita no existe. 12-Se observa que no se describe de forma detallada las características del recurso humano solicitado en el anexo 6. 13-Se observa que no adjunta comprobante bancario que indique información de la cuenta en los términos indicados en el Instructivo parte 1.12 subparte 7. 14-Se observa que no adjunta declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales. 15-Se solicita que las cotizaciones vayan dirigidas a la organización postulante.

11540	Feria Costumbres y Tradiciones de El Porvenir 2024	Centro Cultural Social "San Gabriel"	Curicó	Hualañé	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: Anexo 7 debe timbrar espacio correspondiente a Secretario y Tesorero. - Cotización "Eventos Daniel Iván Guzmán Vidal" debe desglosar los productos pertenecientes a ítem de amplificación, iluminación y Pantalla. - Cotización "Obra y Eventos Spa" debe desglosar los productos pertenecientes a ítem de amplificación, iluminación y Pantalla, además la cotización debe contener teléfono y/o correo electrónico. - Cotización CYG Producciones Ltda" revisado el rut de la empresa en página de SII no se acredita el giro de la empresa de acuerdo al artículo cotizado debe presentar cotización que cumpla con lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Touch Monica Bravo" al revisar en página de SII no se acredita giro a fin del artículo cotizado, por lo que debe presentar cotización de proveedor a fin del producto indicado. - Cotización "Carpas Mataquito Ltda" revisado el rut de la empresa en página de SII no se acredita el giro de la empresa de acuerdo al artículo cotizado debe presentar cotización que cumpla con lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Transpromo" presenta término de giro según lo indicado por la página web del SII, por lo que debe presentar una empresa que cumpla con dicha característica. - Debe adjuntar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: Punto 2.3 Antecedentes de la institución, debe agregar finalidades del capítulo 3 punto d. - punto 2.9 Coordinación de redes y vinculación con la ciudadanía, debe adjuntar cartas de apoyo y/o compromiso donde se detallen las prestaciones por parte de la Municipalidad de Hualañé. -</p> <p>Debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>
11108	Raíces de Los Sauces	Club del Adulto Mayor Padre Hurtado	Curicó	Hualañé	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: Anexo 1 debe corregir el nombre de la Institución de acuerdo a lo indicado en el Certificado de Directorio - Certificado de Inscripción Registro de Personas Jurídicas corregir nombre de la institución. - Anexo 2 y Anexo 4 debe corregir nombre de la institución. - Anexo 7 debe corregir el nombre de la institución, además debe agregar Teléfono y correo electrónico de todos los integrantes del directorio, a su vez timbrar el tesorero y secretario. - Cotización "Eventos Daniel Iván Guzmán Vidal" debe desglosar los productos pertenecientes a ítem de amplificación, iluminación y Pantalla. - Cotización "Obra y Eventos Spa" debe desglosar los productos pertenecientes a ítem de amplificación, iluminación y Pantalla, además la cotización debe contener teléfono y/o correo electrónico. cotización que cumpla con lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo - Cotización CYG Producciones Ltda" revisado el rut de la empresa en página de SII no se acredita el giro de la empresa de acuerdo al artículo cotizado debe presentar cotización que cumpla con lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Touch Monica Bravo" al revisar en página de SII no se acredita giro a fin del artículo cotizado, por lo que debe presentar cotización de proveedor a fin del producto indicado. - Cotización "Carpas Mataquito Ltda" revisado el rut de la empresa en página de SII el rut aparece como incorrecto por lo que no se acredita el giro de la empresa de acuerdo al artículo cotizado debe presentar cotización que cumpla con lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Transpromo" presenta término de giro según lo indicado por la página web del SII, por lo que debe presentar una empresa que cumpla con dicha característica. - Debe adjuntar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: Punto 2.3 Antecedentes de la institución, debe agregar finalidades del capítulo 3 punto d, además revisar los objetivos ingresados por que algunos no corresponden a los señalados en el Estatuto. -Punto 2.7 debe señalar la dirección exacta del evento. - punto 2.9 Coordinación de redes y vinculación con la ciudadanía, debe adjuntar cartas de apoyo y/o compromiso donde se detallen las prestaciones por parte de la Municipalidad de Hualañé. - REVISAR Y CORREGIR NOMBRE de la institución de acuerdo a lo señalado en el Certificado de Directorio de Persona Jurídica sin fines de Lucro. -</p> <p>debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>
11664	Feria de costumbres y tradiciones populares en Barba Rubia 2024	Junta de Vecinos Barba Rubia	Curicó	Hualañé	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: Anexo 7, debe timbrar el espacio correspondiente a Secretario y tesorero, además corregir el nombre de la secretaria. - Cotización "Eventos Daniel Iván Guzmán Vidal" debe desglosar los productos pertenecientes a ítem de amplificación e iluminación. - Cotización "Obra y Eventos Spa" debe desglosar los productos pertenecientes a ítem de amplificación e iluminación. - Cotización CYG Producciones Ltda" revisado el rut de la empresa en página de SII no se acredita el giro de la empresa de acuerdo al artículo cotizado debe presentar cotización que cumpla con lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Transpromo" presenta término de giro según lo indicado por la página web del SII, por lo que debe presentar una empresa que cumpla con dicha característica. - Cotización "Carpas Mataquito Ltda" revisado el rut de la empresa en página de SII no se acredita el giro de la empresa de acuerdo al artículo cotizado debe presentar cotización que cumpla con lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Touch Monica Bravo" al revisar en página de SII no se acredita giro a fin del artículo cotizado, por lo que debe presentar cotización de proveedor a fin del producto indicado. Debe adjuntar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: Debe ajustar su iniciativa a una línea de postulación que se adapte a la propuesta de iniciativa presentada, revisar los productos de las líneas de postulación, revisar punto 3.4 del formulario de postulación. - Punto 2.3 Antecedentes de la Institución, debe agregar todos los artículos del punto 2 parte 1. - 2.5 Objetivos Generales, reformular el objetivo general, puesto que se entrega una descripción de las actividades a realizar. - punto 2.9 Coordinación de redes y vinculación con la ciudadanía, debe adjuntar cartas de apoyo y/o compromiso donde se detallen las prestaciones por parte de la Municipalidad de Hualañé. -</p> <p>Debe subsanar todas las observaciones indicadas.</p>

11854	"Trilla: tradición y cultura en Quilico 2024"	JUNTA DE VECINOS QUILICO	Curicó	Hualañé	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: no presenta Cartola de cuenta corriente o de la libreta de la cuenta de ahorro de la institución, adjunta de otra institución, debe adjuntar la correspondiente a la institución postulante. - ANEXO 7, debe adjuntar correo electrónico y timbre de secretario y tesorero de la institución. - Cotización "eventos Daniel Iván Guzmán Vidal" debe desglosar los productos pertenecientes a ítem de iluminación y amplificación. - Cotización "Obra y Eventos Spa" falta teléfono y/o correo electrónico del proveedor, además debe desglosar productos de iluminación y amplificación. - Cotización C&G Producciones" no se acredita giro correspondiente al artículo cotizado al proveedor por lo que debe adjuntar cotización que si acredite dicho giro. - Cotización "Carpas Mataquito LTDA" presenta rut incorrecto del proveedor por lo que en página SII no se puede corroborar giro a fin de artículo cotizado, debe presentar cotización con rut correcto u otro proveedor. - Cotización "Touch Monica Bravo" no se acredita el giro correspondiente al rubro de acuerdo a lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "transpromo" Empresa no entrega cotización con teléfono y/o correo electrónico, faltan precios unitarios y además empresa tiene término de giro, debe presentar cotización pertinente al producto cotizado y requerido según presupuesto. - Todo lo referente a las cotizaciones se puede revisar en el punto 1.12.16 del instructivo de postulación - Debe adjuntar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo. - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: Debe ajustar su iniciativa a una línea de postulación que se adapte a la propuesta de iniciativa presentada, revisar los productos de las líneas de postulación, revisar punto 3.4 del formulario de postulación. - Punto 2.7 debe describir la dirección exacta donde se realizará la actividad. - punto 2.9 Coordinación de redes y vinculación con la ciudadanía, debe adjuntar cartas de apoyo y/o compromiso donde se detallen las prestaciones por parte de la Municipalidad de Hualañé. - Punto 3.1 debe describir los grupos folclóricos descritos en la actividad justificando su contratación. -</p> <p>Debe subsanar todas las observaciones indicadas.</p>
11982	Festival Raíces Coipinas 2024	JUNTA DE VECINOS LOS COIPOS	Curicó	Hualañé	Admisible con Observaciones	<p>Debe presentar Certificado de Directorio Vigente puesto que su personalidad jurídica venció el 01-03-2024 - Anexo 7 debe presentar documento con correo electrónico de cada uno de los miembros de la directiva de la institución representante y además en cada uno debe acompañar el timbre. - Cotización "Eventos Daniel Iván Guzmán Vidal" debe desglosar cada uno de los ítems solicitados en el presupuesto, además no cuenta con teléfono y/o correo electrónico según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "CYG Producciones Ltda." no acredita giro acorde al producto cotizado según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Touch Mónica Bravo" no se acredita el giro correspondiente al rubro de acuerdo a lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Carpas Mataquito LTDA" no se acredita el giro correspondiente al rubro ya que aparece rut incorrecto en página del SII debe ajustar su formato a lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Transpromo" no cuenta con inicio de actividades, tampoco con giro a fin del producto, según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo ya que tiene término de giro, debe corregir la cotización de esos artículos. - Debe adjuntar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo. - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: Debe ajustar su iniciativa a una línea de postulación que se adapte a la propuesta de iniciativa presentada, revisar los productos de las líneas de postulación, revisar punto 3.4 del formulario de postulación. - En el punto 2.4 señala 60 beneficiarios, luego en el punto 2.8 población objetivo señala 45 y en el punto 3.1 descripción de actividades señala 10 beneficiarios por lo que debe corregir y ajustar las cifras en concordancia de la iniciativa. - punto 2.9 Coordinación de redes y vinculación con la ciudadanía, debe adjuntar cartas de apoyo y/o compromiso donde se detallen las prestaciones por parte de la Municipalidad de Hualañé.</p> <p>Debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>

12866	Cumbre del canto folclórico religioso en La Huerta	Centro Cultural Policarpo	Curicó	Hualañé	Admisible con Observaciones	<p>Certificado de Inscripción debe corregir nombre de organización y actualizar datos representante. - Anexo 7 debe timbrar cada uno de los espacios para los miembros de la directiva de la institución postulante.- Cotización "obra y EventosSpA" debe ajustar su formato a lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo ya que no cuenta con teléfono y/o correo electrónico, además debe corregir generador que esta solicitado en presupuesto debe ajustar su formato a lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Eventos Daniel Iván Guzmán Vidal" debe corregir generador que esta solicitado en presupuesto. - Cotización "Touch Monica Bravo" no se acredita el giro correspondiente al rubro de acuerdo a lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Carpas Mataquito LTDA" no se acredita el giro correspondiente al rubro ya que aparece rut incorrecto en pagina del SII debe ajustar su formato a lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo . - Cotización "CYG Producciones Ltda" debe acreditar giro par ala producción de eventos. - Cotización Transpromo no cuenta con inicio de actividades, tampoco con giro a fin del producto, según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo. Debe adjuntar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo.- FORMULARIO DE POSTULACIÓN: Debe ajustar su iniciativa a una línea de postulación que se adapte a la propuesta de iniciativa presentada, revisar los productos de las líneas de postulación, revisar punto 3.4 del formulario de postulación. - punto 2.3 Antecedentes de la institución debe agregar todos los puntos de objetivos y acciones referentes a cultura. - 2.8 población objetivo, no se ajusta la población objetivo a lo indicado en la iniciativa debe corregir cifras. - punto 2.9 Coordinación de Redes debe contar con carta de apoyo Y7o compromiso donde se detallen las prestaciones de las instituciones indicadas. - punto 3 resultados esperados, no se justifican las 10 asociaciones de emprendedores locales. -Punto 3.1 Descripción de actividades se menciona un catastro de "ámbito gastronómico, artesanal o artístico" debe justificar dicha indicación en la iniciativa. además, debe detallar las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. No se especifica de qué se tratan las actividades, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión. También deben ser coherentes con el cronograma y el presupuesto, incluyendo, según corresponda: lugar de ejecución, número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades, y con los artículos, productos, servicios y otros, que se solicitarán en el presupuesto. - Debe acreditar la pertinencia de la parrilla de artistas indicados en la cotización en cuanto a la iniciativa presentada "cumbre del canto folclórico religioso en la Huerta"</p> <p>debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>
12830	Feria de costumbres y tradiciones de La Huerta de Mataquito	JUNTA DE VECINOS LA HUERTA	Curicó	Hualañé	Admisible con Observaciones	<p>Estatutos, no cuentan con objeto institucional acorde a lo solicitado en el instructivo de postulación en el punto 3.1. que indica que para postular a actividades culturales debe contar con "ejecución de actividades culturales". - Anexo 7 debe timbrar cada uno de los espacios para los miembros de la directiva de la institución postulante. - Cotización "Eventos Daniel Iván Guzmán Vidal" debe desglosar cada uno de los ítems solicitados en el presupuesto. - Cotización "Obra y Eventos SpA" debe desglosar cada unos de los ítems solicitados en el presupuesto, además no cuenta con teléfono y/o correo electrónico según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "CYG Producciones Ltda." debe acreditar giro para la producción de eventos. - Cotización "Carpas Mataquito LTDA" no se acredita el giro correspondiente al rubro ya que aparece Rut incorrecto en pagina del SII debe ajustar su formato a lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Touch Mónica Bravo" no se acredita el giro correspondiente al rubro de acuerdo a lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Transpromo" no cuenta con inicio de actividades, tampoco con giro a fin del producto, según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo debe corregir. - Debe adjuntar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo. - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: Debe ajustar su iniciativa a una línea de postulación que se adapte a la propuesta de iniciativa presentada, revisar los productos de las líneas de postulación, revisar punto 3.4 del formulario de postulación. PUNTO 2.7 Alcance de la iniciativa, debe adjuntar carta de autorización y/o compromiso del uso del Estadio de la Huerta de Mataquito por parte de la Municipalidad de Hualañé, además señalar en formulario de postulación la dirección exacta del Estadio. - punto 2.9 Coordinación de redes y vinculación con la ciudadanía, debe adjuntar cartas de apoyo y/o compromiso donde se detallen las prestaciones por parte de la Municipalidad de Hualañé.</p> <p>Debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>

12583	La Gala Folclórica del Maule	Centro Cultural Conjunto Folclórico Amanecer	Curicó	Hualañé	Admisible con Observaciones	<p>Certificado de Inscripción Registro de Personas Jurídicas Receptoras de fondos públicos debe modificar nombre de la institución y adjuntar el documento con las correcciones hechas. - Anexo 7 debe adjuntar telefono y/o correo electronico del represenante legal, ademas timbrar en lugar de secretario/a y Tesorero/a de la institución. - Cotización "Eventos Daniel Iván Guzmán Vidal" debe desglosar cada uno de los items solicitados en el presupuesto. - Cotización "Obra y Eventos SpA" debe desglosar cada uno de los items solicitados en el presupuesto, ademas no cuenta con telefono y/o correo electronico segun lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización Kayros Producciones Spa en su parilla de artistas contrata al "conjunto amanecer" quien es la institución postulante, por lo que el punto 1.13.7 no se aceptaran gastos de representacion; pagos de honorarios a directivos y/o funcionarios de la entidad ejecutora, por lo que dicho gasto presenta incompatibilidad con el instructivo debe realizar las correcciones pertinentes. - Cotización "CYG Producciones Ltda." en su parilla de artistas contrata al "conjunto amanecer" quien es la institución postulante, por lo que el punto 1.13.7 no se aceptaran gastos de representacion; pagos de honorarios a directivos y/o funcionarios de la entidad ejecutora, por lo que dicho gasto presenta incompatibilidad con el instructivo debe realizar las correcciones pertinentes. - Cotización "Touch Monica Bravo" no se acredita el giro correspondiente al rubro de acuerdo a lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. -Cotización "Carpas Mataquito LTDA" no se acredita el giro correspondiente al rubro ya que aparece rut incorrecto en pagina del SII debe ajustar su formato a lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Transpromo" no cuenta con inicio de actividades, tampoco con giro a fin del producto, según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo ya que tiene termino de giro, debe corregir la cotizacion de esos articulos. - Debe adjuntar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo. - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: Debe ajustar su iniciativa a una línea de postulación que se adapte a la propuesta de iniciativa presentada, revisar los productos de las líneas de postulación, revisar punto 3.4 del formulario de postulación. - En el punto 2.4 señala 60 beneficiarios, luego en el punto 2.8 poblacion objetivo señala 45 y en el punto 3.1 señala 50 beneficiarios por lo que debe corregir y ajustar las cifras en concordancias de la iniciativa. - En el punto 3, Resultado objetivo 1 indica convocatoria de 700 personas mientras que en el punto 3.1 señala 800 personas, por lo que debe ajustar las cifras de acuerdo a la iniciativa. - punto 2.9 Coordinacion de redes y vinculacion con la ciudadania, debe adjuntar cartas de apoyo y/o compromiso donde se detallen las prestaciones por parte de la Municipalidad de Hualañe. - Punto 3 resultadoobjetivo 3 justificar la participación del sector Lo s Sauces. -</p> <p>debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>
13107	TEJEDORAS DE WITRAL , RESCATANDO TRADICIONES 2 (COMO AGRUPACIÓN YA CONTAMOS CON TELARES.)	CENTRODE ACCION DE LA MUJER LAS ROSAS	Curicó	Hualañé	Inadmisible	<p>Iniciativa es inadmisibile debido a que Institución no presenta 2 cotizaciones de artículos señalados en el ítem Gastos de Operaciones, según lo indicado en el punto 1.11 Requisitos de Admisibilidad u Obligatoriedad al Postular punto 5 que señala "Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación".</p> <p>Anexo 1 no cuenta con el correo electronico del representante legal. - no presenta Certificado de inscripcion de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos en el Registro N° 19.862. - Cuenta bancaria no es presentada legible según lo indicado en el punto 1.12.7 del instructivo. - Anexo 2 no es presentado por parte de la institución. - Anexo 3 no es presentado por la institución. - Anexo 7 no cuenta con los correos electronicos de cada uno de los integrantes de la directiva. - Cotización Transpromo no cuenta con inicio de actividades, tampoco con giro a fin del producto, segun lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo.- No adjunta declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: el nombre de la iniciativa cuenta no corresponde al indicado por la institución.- Punto 2.3 Antecedentes de la Institución no adjunta todos los objetivos y/o finalidad de la institución. - Punto 3.1 punto 3.1 no se detallan las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. No se especifica de qué se tratan las actividades, indicando las funciones y horas del recurso humano, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión. También deben ser coherentes con el cronograma y el presupuesto, incluyendo, según corresponda: lugar de ejecución, número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades, y con los artículos, productos, servicios y otros, que se solicitarán en el presupuesto.- Punto 3.3 Presupuesto Detallado, no se justifica la contratación de 3 monitoras, que todas cumplen las mismas funciones según lo proyectado.</p>
12561	Fiesta Gastronómica Sabores del Recuerdo 2024	Junta de Vecinos Doctor Urzua	Curicó	Hualañé	Inadmisible	<p>Iniciativa se declara INADMISIBLE debido ya que no presenta su certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, puesto que presenta de otra institución, revisar punto 1.11 requisitos de admisibilidad u obligatorios al postular en el apartado 4 del instructivo. - OBSERVACIONES DOCUMENTOS: Anexo 1 nombre de la institución no corresponde a la postulante. - Anexo 7 falta timbre en secretario y representante legal de la institución y numero telefónico y correo electrónico. - Cotización "Obra y Evento Spa" no desglosa artículos de amplificación, iluminación y pantalla. - Cotización "eventos Daniel Guzmán Vidal" no desglosa artículos de amplificación, iluminación, y pantalla. - Cotización "Carpas Mataquito Ltda." no se acredita el giro correspondiente al rubro ya que aparece Rut incorrecto en pagina del SII debe ajustar su formato a lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Touch Mónica Bravo" no se acredita el giro correspondiente al rubro de acuerdo a lo solicitado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "CYG Producciones Ltda" no acredita giro para la producción de eventos. - Cotización "Transpromo" no cuenta con inicio de actividades, tampoco con giro a fin del producto, según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo. - No adjunta declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo. FORMULARIO DE POSTULACIÓN: iniciativa no se ajusta a la línea de postulación del punto 2.2. - punto 2.9 no adjunta cartas de apoyo y/o compromiso con detalles de los aportes de parte de la Municipalidad de Hualañe a la institución. -</p>

12032	taller de puntadas precisas	mesa de mujeres rurales hualañe	Curicó	Hualañé	Inadmisible	Iniciativa se declara INADMISIBLE debido a dos causales del punto 1.11 requisito de admisibilidad u obligatorios al postular, los cuales son 1.11.5 ya que no adjunta 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación y el punto 1.11.6 ya que mantiene deudas por proyecto de cultura año 2022, puesto que según el punto quedarán inadmisibles aquellas instituciones que al momento de postular mantenga ejecuciones, rendiciones financieras pendientes, con observaciones o con Informe Final de ejecución. - OBSERVACION DOCUMENTOS: Anexo 7 no completa los datos de teléfono y/o correo electrónico del representante legal y secretaria de la institución, además de timbre en cada uno. - Cotización "J&B Spa" no cotiza los artículos solicitados en el presupuesto Tijeras medianas, Piezas de broches y piezas de cintas, además solo presenta 1 cotización de productos de gastos de operación. - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: Punto 2.4.b. no evidencia las causas del problema de la institución que desea resolver. - punto 2.5 y 2.6 no se plantean objetivos tanto general como específicos que sean acordes a la iniciativa. - punto 2.9 no señala las coordinaciones con la casa de la mujer para realizar el taller. -
11931	REHABILITARTE SIN LIMITES	AGRUPACION DE DISCAPACITADOS SUEÑOS SIN LIMITES	Curicó	Hualañé	Inadmisible	Iniciativa se declara INADMISIBLE por que no adjunta al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación según lo indicado en el punto 1.11.5 del formulario de postulación, la iniciativa no presenta cotizaciones en el ítem vestuario solicitado en el presupuesto. - OBSERVACIONES DOCUMENTOS: Certificado de Inscripción Registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos no cuenta con nombre de la institución postulante. - Anexo 7 no cuenta con timbre del secretario y tesorero de la institución. - Cotización "Obra y teatro Spa" no cuenta con correo y/o teléfono, no solicita en presupuesto iluminación pero si lo cotiza, Solicita artículo o ítem vestuario y no presenta cotizaciones de dicho artículo. - Cotización "Kairos Producciones Spa" no cotiza todos los productos solicitados en el presupuesto, además no se desglosan los precios unitarios y cantidad total. - Cotización "Transportes Orlando" no contiene teléfono y/o correo electrónico". - Cotización "transpromo" Empresa no entrega cotización con teléfono y/o correo electrónico, faltan precios unitarios y además empresa tiene término de giro. - Todo lo referente a las cotizaciones se puede revisar en el punto 1.12.16 del instructivo de postulación. - Carta de apoyo de Municipalidad de Hualañé no cuenta con timbre de alcaldía. - No adjunta declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo. FORMULARIO DE POSTULACIÓN: punto 2.3 no ingresa todos los objetivos y/o finalidades de la institución contenida en los estatutos de la organización. - Punto 3.1 no describe todas las actividades a realizar para justificar los gastos solicitados en el presupuesto. -
11019	Procesión y Baile de los Negros Lora 2024	Agrupación de Vecinos de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Lora	Curicó	Licantén	Admisible con Observaciones	Observaciones: 1)Para experiencia de institución se debe presentar declaración jurada firmada por representante legal, donde se indique la experiencia que posee la institución en la ejecución de iniciativas, indicando nombre de iniciativa, año de ejecución e institución que financia (recursos propios, municipales, FNDR). 2)En gastos de operación, producto arriendo Pantalla Led 8x4 metros, corregir las dimensiones de estructura Truss de colgado, la cual según cotización es de 10x6 y presupuesto en formulario señala 8x4.
11360	TERCER FESTIVAL DE LA VOZ LORA FEST.	CLUB DEPORTIVO LORA UNIDO	Curicó	Licantén	Admisible con Observaciones	1)Para experiencia de institución se debe presentar declaración jurada firmada por representante legal, donde se indique la experiencia que posee la institución en la ejecución de iniciativas, indicando nombre de iniciativa, año de ejecución e institución que financia. 2)En pto. 2.7 de formulario, adjuntar un mapa o croquis con mayor detalle donde se efectuará la iniciativa, que indique calles. 3)Modificar cotizaciones de proveedores "David Sepúlveda, Rodrigo Nuñez Nuñez, Luis Hernán Rojas Díaz, por no incluir RUT de Proveedor, única manera de determinar que proveedor pertenece al giro o rubro que se está cotizando (Pto. 1.13.12 de instructivo).
11707	Segunda Versión Festival Cantos de Primavera JIM 2024.	Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Juan Ignacio Molina de Licantén	Curicó	Licantén	Admisible con Observaciones	Institución Posee ampliación de plazo conforme Res(E) N° 10988 de fecha 18/12/23, numeral 846, por lo cual posee hasta 30 de Junio para rendir iniciativa año 2023. Observaciones: 1.Directorio próximo a vencer, por tanto se sugiere realizar elecciones y presentar certificado de Directorio provisorio o definitivo con nueva directiva en etapa de subsanación de observaciones. De presentar certificado provisorio 2.Para experiencia de institución se debe presentar declaración jurada firmada por representante legal, donde se indique la experiencia que posee la institución en la ejecución de iniciativas, indicando nombre de iniciativa, año de ejecución e institución que financia. 3.En pto. 2.7 de formulario, adjuntar un mapa o croquis con mayor detalle donde se efectuará la iniciativa, que indique calles. 4.No se adjuntan cartas de compromiso certificando apoyo por parte de Club Deportivo Lora Unido y del municipio. 5.Corregir y adjuntar nuevamente cotizaciones de proveedores "Grupo Leyenda Tropical", "Grupo R-15 " y "Contrabando Sureño", los cuales no poseen RUT de Proveedor, única manera de determinar si proveedor pertenece al giro que se está cotizando. 6.Comercial FJ Spa no corresponde al giro que se está ofertando, tal como señala Pto. 1.13.12 de instructivo "se rechazarán las compras hechas con subvención FNDR 8% a proveedores que no sean del giro respectivo. Todas las cotizaciones que se adjunten al postular deberán ser emitidas por proveedores dentro del giro o rubro respectivo que se está cotizando". Debe adjuntar una nueva cotización de proveedor correspondiente al giro.

12606	Fiesta criolla rescatando tradiciones	Junta de vecinos Lora	Curicó	Licantén	Admisible con Observaciones	<p>1)En Anexo 1, corregir nombre de iniciativa, tradiciones está mal escrito. Volver a adjuntar documento corregido.</p> <p>2)Se solicita evaluar el objetivo general y específicos de la fiesta criolla o costumbrista, la cual podría incorporar mucho más que solo muestra de bailes y grupos folclóricos, sino que constituirse en una vitrina para la oferta de productos típicos o actividades gastronómicas y culturales con identidad local.</p> <p>3)Modificar objetivos específicos, ya que los presentados corresponde a actividades no a lo que se espera lograr.</p> <p>4)En pto. 2.7 de formulario, adjuntar un mapa o croquis con mayor detalle donde se efectuará la iniciativa, que indique calles.</p> <p>5)En descripción de actividades, efectuar una reseña de qué consiste la fiesta costumbrista o criolla.</p> <p>6)Se solicita incorporar un cuadro resumen con cada una de las dos cotizaciones por cada presentación, indicando con cual se compara.</p> <p>7)Para acreditar experiencia de institución se debe presentar declaración jurada firmada por representante legal, donde se indique la experiencia que posee la institución en la ejecución de iniciativas, indicando nombre de iniciativa, año de ejecución e institución que financia.</p>
12875	CULTIVANDO EL FOLCLORE CON NUESTROS BAILES	CLUB DE CUECA CHAMANTO Y PAÑUELO	Curicó	Licantén	Admisible con Observaciones	<p>1)Incorporar Cedula de Identidad definitiva.</p> <p>2)Incorporar nuevamente estatutos, los cuales se encuentran cortados al final de página.</p> <p>3)Conforme lo señalado en Pto. 1.12 numeral 17 de instructivo, se debe acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la institución, para esto debe presentar declaración jurada firmada por representante legal, donde se indique la experiencia que posee la institución en la ejecución de iniciativas durante mínimo los últimos dos años, indicando nombre de actividad, año en la cual se ejecutó y financiamiento(el cual puede ser particular, municipal, público).</p> <p>4)En Pto. 2.3 de formulario, debe copiar los objetivos completos del art. 3 de los estatutos.</p> <p>5)Se debe precisar la línea de intervención a la cual está orientada la iniciativa, porque si bien se señala que es formativa, lo cual abordaría nuevos beneficiarios, más bien pareciera que es trabajo con los actuales miembros que conforman el club.</p> <p>6)En presupuesto, en gastos de difusión, modificar valor de pasacalle 600 x 100 cm, ya que valor de menor cotización es de proveedor Lorena Arán Mardones, por un valor de \$65.000, conforme a lo señalado en Pto. 1.13.12 de instructivo "el valor unitario que se incluye en el formulario de postulación en el presupuesto debe ser aquel cuyo costo, incluido el impuesto, sea el de la cotización más baja de cada uno de los productos requeridos en el mismo".</p>
11593	GALA CORAL CELEBRANDO NUESTROS 50 AÑOS DE TRAYECTORIA ININTERRUMPIDA	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO CORO DE PROFESORES RADAL DE MOLINA	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- El nombre de la institución en el anexo 1 debe corresponder al indicado en el certificado de directorio.</p> <p>2.- Falta la cartola bancaria actualizada, tal como lo solicita el N°1.12 (7) del instructivo.</p> <p>3.- Falta la declaración jurada simple del representante legal en la que demuestre experiencia de la institución en actividades o iniciativas vinculadas a cultura.</p> <p>4.- No se financia llaveros ni fotografías.</p> <p>5.- La respuesta del N°2.4 letras b) no describe las causas del problema. La falta de oferta de actividades culturales no se explica porque no cuente con recursos para promover y llevar a cabo una gala coral. Podría considerar explorar otras causas, a modo de ejemplo, deficiente gestión por parte de la institución en promover la cultura de la música junto a otras instancias formales, desinterés por parte de la comunidad en participar de las actividades, falta o débil política cultural de las instituciones gestoras de cultura.</p> <p>6.- No se financia artículos (guitarra, vestuario, calzado) que no tenga asociadas actividades en el N°3.1, es decir que no estén suficientemente justificadas. La adquisición de calzado y vestuario debe estar suficientemente fundamentado, en consideración a que no son artículos esenciales para la realización de la actividad, tal como lo demuestran las fotos en las que el coro puede brindar un espectáculo con túnica.</p> <p>7.- Debe haber relación entre el problema, los objetivos (general y específicos), las actividades que le permitirán cumplir con los objetivos, los resultados esperados y el presupuesto.</p> <p>8.- En 2.4 letra c) haga una breve descripción de los beneficiarios, no sólo de la institución.</p> <p>9.- El N°1.13.12 del instructivo dispone que todos los artículos identificados en las cotizaciones y el formulario (N°3.3) contengan las mismas características o especificaciones. Se solicita que en el formulario omita las marcas.</p> <p>10.- Los recursos del ítem difusión están destinados a dar a conocer a la comunidad las actividades y la fuente de financiamiento. Los elementos de difusión están establecidos en el Manual de Difusión. https://www.goremaule.cl/goremauleVII/actividades-deportivas-culturales-de-seguridad-ciudadana-y-de-proteccion-del-medio-ambiente-2024/</p> <p>11.- Adjuntar un programa de la actividad o detallar en el N°3.1 el programa de interpretaciones.</p> <p>12.- Falta nómina de beneficiarios.</p>

11615	ENCUENTRO CULTURAL N° DECIMO PRIMERO "GALA ANIVERSARIO CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO PASION CUEQUERA"	Centro cultural y artístico Pasión Cuequera	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- Los objetivos son generales, precisar. Sugerencia. Objetivo general: Difundir el baile y la música folclórica, objetivo específico: organizar un encuentro de bailes y música nacional, mostrar a la comunidad el trabajo realizado por el centro cultural pasión cuequera.</p> <p>2.- El concurso de cultura es un instrumento disponible para que las instituciones realicen sus actividades y cumplan los objetivos en armonía con los objetivos de la línea y productos.</p> <p>3.- En el caso de arriendo de sistemas de sonido, iluminación, debe señalar las características o requerimientos técnicos, cantidad y potencia de focos, micrófonos.</p> <p>4.- Respecto al recurso humano, debe completar el anexo 6.</p> <p>5.- No corresponde que externalice las actividades (contratación de agrupaciones). No informa qué agrupaciones, no informa el programa de la actividad, en el N°3.1 debe detallar las actividades.</p> <p>6.- No se permite gastos que no tienen relación alguna con los objetivos del concurso y no son esenciales para lograr los objetivos de la actividad N°1.14.2, por lo tanto, debe prescindir de pantalla p3 2x3 con estructura, cámara 360°, recuerdos para grupos participantes e invitados.</p> <p>7.- Debe centrarse en los objetivos del concurso y los productos de la línea postulada.</p> <p>8.- No corresponde contratación de banquetera para grupos invitados N°1.13.5.</p> <p>9.- Se solicita reestructurar los objetivos, las actividades, los resultados y elaborar una propuesta de actividad cultural dentro de los márgenes que el concurso permite.</p> <p>10.- El proveedor RUT 14435715-9 no tiene declarada en el Servicio de Impuestos Internos, actividad para el servicio que cotiza.</p> <p>11.- Falta la declaración jurada simple en la que el representante legal informa las actividades o iniciativas y su fecha de realización, de años anteriores.</p> <p>12.- No adjunta nómina de beneficiarios.</p>
11837	"Desplegando Danza"	Centro Cultural y Artístico Remolino de Molina	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- Las presentaciones serán en espacios públicos (Bienes nacionales de Uso Público). Debe adjuntar la autorización para utilizar esos espacios y realizar conexiones eléctricas, emitido por funcionario que tenga facultades para ello o por la autoridad municipal competente. (Alcalde).</p> <p>2.- En el N°3.1 describir los temas sobre los que tratarán las obras. Informa que la presentación será desde 15:30 a 23:00 horas. Analizar la coherencia de lo señalado.</p> <p>3.- Precisar el problema y las causas, no repetir como causa el problema. Dice: Problema: la falta de actividades artísticas en el área de la Danza Contemporánea. Causa: déficit en la Región del Maule de actividades artísticas en el Arte de la Danza.</p> <p>4.- Debe haber relación o coherencia entre el problema y las causas, entre los objetivos con las actividades, y los resultados y lo anterior con el presupuesto.</p> <p>El resultado es un producto, bien o servicio que la iniciativa aporta. Sin la iniciativa no existiría. Por ejemplo, Resultado: X cantidad de personas participan o presencian espectáculo en plaza de Río Claro.</p> <p>5.- En el 3.3 señalar las características del servicio, las que deben ser las mismas de las cotizaciones. (musicalización).</p> <p>6.- Falta cartola bancaria actualizada. 1.12 (7).</p> <p>7.- Conforme al N°1.13.7 del instructivo no puede contratar a Paulina Jara Matus, además que ella, es una beneficiaria directa.</p> <p>8.- Falta declaración jurada simple en la que informe como experiencia las actividades o iniciativas y año de realización en cultura.</p> <p>9.- Los proveedores deben tener registrada en el SII la actividad económica del producto o servicio que cotiza. El Proveedor 19393214-2 no tiene giro comercial arriendo de sonido e iluminación. No debe cotizar marcas (polera Polo), proveedor 10190326-5 y 9323638-6 no tienen actividad en el Servicio de Impuestos Internos para venta de ropa (polera polo).</p> <p>10.- Cotización de Buses Hernández no tiene RUT.</p> <p>11.- Conforme al N°1.13.12 las características de difusión deben ser las mismas y copiadas en el N°3.3.</p>

12237	Sembrando la Semilla Musical Infantil y Adolescente	Amigos del Orfeón Juvenil de Molina	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- El instructivo indica que se entenderá por Formación Artística a las propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje, de transferencia, de mejora y de preservación del patrimonio cultural vivo, material e inmaterial de la Región. Los productos son: cursos, talleres, clases, seminarios de perfeccionamiento y escuelas. La estructura de la iniciativa no corresponde a la línea formativa. De perseverar en la iniciativa en la línea formativa, deberá identificar un problema y sus causas atinentes, modificar los objetivos, las actividades, los resultados, ajustar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos según la actividad necesaria para resolver el problema identificado (clases, taller, seminario, etc.), y adjuntar el programa de trabajo o detallar las actividades en el N°3.1 del formulario.</p> <p>2.- El N°1.14.2 dispone que los gastos operación son los necesarios para alcanzar el objetivo principal de la iniciativa. Conforme a la línea formativa no se justifica contratar arriendo de buses para traslados, servicios audiovisuales, vestuario formal para presentación.</p> <p>3.- En el N°2.4 debe identificar un problema cuya solución se obtenga a través de una actividad formativa (curso, taller, clases, etc.). En el N°2.4 letra e) debe marcar "otro" y mencionar el ámbito que corresponda.</p> <p>4.- Las cotizaciones deben cumplir con los requisitos del N°1.13.12 del instructivo, esto es que cada artículo debe señalar sus características, las que deben ser las mismas en ambas cotizaciones y en el formulario (N°3.3). El pendón no cumple con este requisito.</p> <p>5.- Las cotizaciones deben estar dirigidas a la institución postulante. Las cotizaciones de emece2 y Mp agencia gráfica se rechazan. deben estar a nombre de la institución postulante.</p> <p>6.- Las cotizaciones deben contener RUT del proveedor, y el giro comercial o actividad económica declarado en el servicio de impuestos internos debe corresponder al rubro que cotiza, e informar la dirección, teléfono o correo electrónico del proveedor.</p> <p>7.- La institución debe acreditar experiencia con una declaración jurada simple del representante legal en la que señale las actividades, iniciativas y fecha de realización en años anteriores.</p> <p>8.- Se solicita la nómina de potenciales beneficiarios.</p> <p>9.- Se sugiere disponer del certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad y la autorización de los padres o adultos responsables de los participantes menores de 18 años.</p>
12239	Nahuen... Comparsa de Carnaval	Centro Cultural y Artístico Ballet Folclórico Nahuen	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>- El Instructivo dispone que para la actividad "formativa" están asociados los siguientes productos: curso, taller, clases, seminarios, por lo tanto, no es congruente generar un carnaval de bailes. Consecuentemente debe cambiar el objetivo general, las actividades, resultados y ajustar el presupuesto.</p> <p>- El N°1.14.2 del instructivo determina que los gastos de operación son "los necesarios para alcanzar el objetivo principal de la iniciativa", de tal manera que la gigantografía, amplificación e iluminación no cumplen con la definición de ser necesarios para el taller.</p> <p>- Todos los artículos deben cumplir con lo indicado en el N°1.13.12 del instructivo. Los artículos deben contener, en las cotizaciones y en el presupuesto (N°3.3), las mismas características. El pendón no informa las características.</p> <p>- Las cotizaciones de los proveedores RUT: 17794517-k y RUT: 76725321-4, les falta la dirección, teléfono o correo, necesarios para verificar la veracidad, del documento por cuanto el formato no es el mismo utilizado por el proveedor en otras iniciativas presentadas en el concurso.</p> <p>- Falta el programa que realizará el monitor (a) con los niños en el que conste los contenidos de la actividad formativa o bien, detallar en el N°3.1.</p> <p>- Se sugiere a la institución revisar el certificado de inhabilidades para trabajar con menores, del potencial monitor (a) que contratará.</p> <p>- En el N°3.2 la difusión debe estar presente durante todo el periodo de ejecución de la iniciativa.</p> <p>- Falta nómina de niños y adolescentes del centro que participarán de los talleres de danza.</p> <p>- Se recomienda disponer de las autorizaciones de los padres o adultos responsables de los menores para asistir a los talleres.</p> <p>- Falta declaración jurada simple de la representante legal en la que mencione las actividades o iniciativas y la fecha en la que se realizaron en años anteriores, vinculadas a las actividades culturales.</p>

12060	"Encontrándonos en el teatro, en mi comunidad"	Centro Cultural y Artístico El Cahuín	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- El anexo 5 es para los casos en los que la institución aporta los recursos financieros, no valorados, para un ítem determinado necesario para la actividad, por ejemplo, cuando la institución adquiere con sus recursos los focos. N°1.14.4 del instructivo.</p> <p>2.- La coordinación con otras instituciones se refiere a la situación en la que las instituciones colaborantes participan aportando algo para cumplir la actividad, ha señalado que las juntas de vecinos difundirán la actividad, sin embargo, la difusión es responsabilidad de la institución postulante y no de terceros.</p> <p>3.- No informa el lugar exacto donde se realizará la actividad, no sirve que la iniciativa diga que el lugar es "Comunidades comprometidas", escuela, plaza, cancha de deportes, etc., para las que debe adjuntar las autorizaciones de los responsables del bien nacional de uso público, establecimientos o sede social.</p> <p>4.- La información del portafolio debe consignarla en una declaración jurada simple en la que informe las actividades o iniciativas y el año de ejecución.</p> <p>5.- En el N°2.4 letra a) del formulario especificar un problema concreto que resuelva con la realización de las actividades postuladas, en el ámbito cultural o artístico. En letra b) identificar las causas del problema, debe haber coherencia entre el problema y las causas. En letra c) describa la población objetivo.</p> <p>6.- En N°2.5 del formulario, el objetivo general es lo que desea lograr con la realización de las funciones de teatro. En N°2.6 los objetivos específicos deben ser concretos (no repetir el mismo objetivo general), el objetivo 3 reformular acorde a la actividad o eliminar.</p> <p>7.- Los resultados (N°3) debe redactarlos conforme a los objetivos específicos mejorados.</p> <p>8.- El N°2.7 debe señalar los lugares exactos donde realizará la actividad. Corregir.</p> <p>9.- En el N°3.1 se solicita que describa cada una de las actividades a realizar. No especifica concretamente que se trata de obras de teatros o función de títeres. Las cotizaciones deben corresponder a los mismos servicios. En el formulario describir cantidad de actores, el tiempo de actuación señalado en el formulario difiere del cotizado. Especificar los requerimientos, por ejemplo, ha cotizado escenario de tres metros de ancho por tres de fondo y tres metros de alto. Los requerimientos en cada cotización difieren entre cotizaciones, por lo que no son comparables.</p> <p>10.- Debe haber coherencia entre los objetivos, las actividades, resultados esperados y el presupuesto. Al respecto en N°3.1 debe señalar las actividades que conduzcan a lograr los objetivos y resultados, hace referencia a fortalecer el tejido social, vinculación y generación de confianzas, arraigo, pertenencia, querer el teatro. Se solicita aclarar.</p> <p>11.- De acuerdo con el N°1.13.12 del instructivo, las cotizaciones deben contener las mismas características o especificaciones que permita determinar que se está cotizando el mismo artículo o servicio. Todos los gastos (de operación y difusión) deben estar justificados en las actividades.</p> <p>12.- En difusión los artículos cotizados deben contener las mismas características, dimensiones, calidad, materialidad, etc., el pendón roller y el afiche no presenta las mismas dimensiones.</p> <p>13.- Las cotizaciones de los gastos de operación no permiten leer las características porque están en formato pequeño, por lo que no es posible revisar las características y compararlas. Conforme al N°1.14.2 letra d) del instructivo se solicita arrendar el equipamiento.</p> <p>14.- Los proveedores de obras de teatro cotizados deben contar con actividad económica declarada en el Servicio de Impuestos Internos, en relación a la actividad postulada o al servicio por contratar.</p>
12083	"Taller de pintura decorativa técnicas mixtas"	Centro de Acción de la Mujer Caminando Juntas	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- En el N°3.1 detallar las actividades, describir, por ejemplo, las técnicas que enseñará la monitora. Debe haber relación entre el problema identificado y las causas. Así como entre los objetivos, los resultados, y los recursos solicitados. La iniciativa hace referencia a taller de pintura decorativa, no se relaciona con elaborar muñecos, y adquisición de estenciles plásticos.</p> <p>2.- El anexo 7 debe contener todos los datos solicitados, nombre, teléfono y correo de los integrantes.</p> <p>3.- De acuerdo con el N°1.12 (7) se solicita la cartola bancaria actualizada.</p> <p>4.- Todas las cotizaciones deben contener teléfono o correo, (Emcel, Importadora Brasil, Decomanía, Peques y El Faro).</p> <p>5.- Las cotizaciones deben cumplir con los requisitos señalados en el N°1.12.13 del instructivo, contener las características de los artículos. A las cotizaciones del pendón les falta las características para determinar que está cotizando el mismo artículo.</p> <p>6.- En N°2.7 la descripción que informa debe estar en relación a la iniciativa.</p> <p>7.- Con relación a la coordinación de redes y vinculación con la ciudadanía, se solicita informar de manera concreta el aporte de las instituciones al éxito de la iniciativa.</p> <p>8.- Falta la declaración jurada simple en la que señale las actividades o iniciativas realizadas en el ámbito de la cultura los últimos años.</p>

12087	Mujeres Creativas de Puente Alto: Taller de lana y vellón	Centro de Acción de la Mujer Puente Alto	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- La cartola bancaria debe ser legible, no se distingue su número.</p> <p>2.- Falta nómina de beneficiarios.</p> <p>3.- Falta declaración jurada simple en la que el representante legal de la institución señale las actividades o iniciativas realizadas por la institución en el ámbito cultural o artístico en los últimos años. mencionar la actividad y el año de realización.</p> <p>4.- En el N°3.1 debe informar en detalle de las actividades a realizar. Mencionar las actividades que involucra la actividad formativa por etapas, señalar qué tipo de artesanías aprenderán. La cantidad de materiales solicitados debe corresponder a la naturaleza de la iniciativa que es formativa, y no una producción para exposición a fin de año, como lo indica el resultado 3. (Verificar la adquisición de 100 kilos de lana, 80 agujas).</p> <p>5.- La difusión debe estar expuesta durante toda la actividad (N°3.2 del formulario).</p> <p>6.- Todos los artículos solicitados deben contener las características o especificaciones e indicar en el N°3.1 en que se utilizarán. No se justifica la adquisición de 20 listones y una plancha de cholguán.</p> <p>7.- Informa que el problema es la falta de actividades, sin embargo, la línea formativa busca promover el conocimiento de habilidades, técnicas o conocimientos en un arte. Se solicita corregir el problema y actividades de acuerdo con línea.</p> <p>8.- Los objetivos deben ser coherentes con la línea, el objetivo 3 no corresponde a la línea formativa. En los resultados indicar qué resultado artístico se espera lograr.</p> <p>9.- Se rechaza la cotización Deco Estilo SpA, por no presentar los datos del proveedor: dirección, teléfono o correo electrónico, necesarios para verificar.</p>
11444	Muestra itinerante "Mas allá de la cordillera con Aukan de Lontué"	Centro Artístico y Cultural Ballet Folclórico Aukan de Lontué	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>1.- La iniciativa postula a la línea formativa, pero contiene elementos de la línea participación cultural (solicita recursos para presentación en Sagrada Familia y Molina). Se solicita enmarcarse dentro de los lineamientos de la línea formativa. (Realización de talleres y contratación de monitores).</p> <p>2.- La cotización del proveedor RUT 7440926-1 no contiene teléfono o correo electrónico para verificar datos.</p> <p>3.- Debe existir igualdad de características o especificaciones en los artículos cotizados y señalados en el formulario. (revisar gastos de operación y difusión).</p> <p>4.- Se rechazan las cotizaciones de audio e iluminación por no contener información comparable (componentes, cantidad y potencia de focos). En todo caso, tratándose de una actividad postulada a la línea formativa, no se justifica contratar servicios de iluminación y audio.</p> <p>5.- El N°2.3 del formulario no contiene los objetivos completos. Los Estatutos en PDF están incompletos en su artículo N°2.</p> <p>6.- El problema identificado en el N°2.4 letra a) debe reformularlo. Que en las localidades no haya grupos dedicados a folclor extranjero no es un problema. Se sugiere averiguar qué aspectos artístico - culturales presenta problemas en la población o en la comunidad.</p> <p>7.- Se solicita redactar objetivos y resultados que tengan relación con la línea. Por ejemplo, problema: Insuficientes instancias de aprendizaje de manifestaciones artístico culturales de folclor. Objetivo general: Promover el conocimiento acerca del folclor con énfasis en la danza. Objetivo 1: Realizar clases teóricas y talleres de baile de diversos países.</p> <p>8.- Las causas del problema deben ser abordables por la iniciativa. No repita como causas el problema.</p> <p>9.- Se solicita el programa formativo que implica las clases teóricas y prácticas, desglosado por cada monitor, de manera que se identifique el rol que cumplirá cada recurso humano. Informar la metodología que propone realizar (Puede adjuntar en la carpeta Otros un PDF con cuadro explicativo).</p> <p>10.- En el N°2.9, 3.1 y cartas compromiso hay incoherencia porque la iniciativa plantea actividades en las plazas de Molina y Sagrada Familia, para lo que requiere la autorización de la autoridad competente para utilizar espacios denominados bienes nacionales de uso público. La carta compromiso adjunta no le sirve porque le autoriza a usar el teatro de Molina.</p> <p>11.- Se solicita el certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad, respecto al recurso humano a contratar.</p> <p>12.- La difusión debe estar presente durante toda la ejecución de la actividad.</p> <p>13.- Falta la declaración jurada simple del representante legal en la que informe las actividades realizadas y su fecha, en años anteriores, que acrediten que posee la experiencia.</p> <p>14.- Se solicita que en el N°3.1 describa en detalle las actividades por realizar, en donde quede claro el rol de cada monitor, en donde se justifique cada uno de los requerimientos. Conforme a la línea no justifica el vestuario. Revisar que haya coherencia entre lo informado en el N°2.9; 3.1; 3.2 y las cotizaciones. (Dice instalación de dos pendones). No deben aparecer actividades en febrero.</p> <p>15.- En el formulario (N°3.3) deben aparecer las mismas características de los artículos cotizados y mismas cantidades, por ejemplo, señala 1 flyer a \$45.000,</p> <p>16.- Se solicita nómina de beneficiarios.</p>

11922	FLORECIENDO EN RAPA NUI Y EN LA DESTREZA	Centro Cultural y Artístico Nacidos Para Florecer	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<p>Se informa de las observaciones detectadas en la iniciativa, en base a que ha postulado a la línea formativa, no debe incorporar actividades propias de otra línea. Los artículos solicitados deben corresponder a los estrictamente necesarios para lograr los objetivos de la actividad "formativa":</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Conforme al N°1.13.7 del instructivo "no se aceptarán gastos, pago de honorarios a directivos o funcionarios de la entidad ejecutora..." 2.- El N°1.13.9 establece que "no podrá incluir actividades que impliquen lucro para alguno de sus integrantes. 3.- El anexo 7 está incompleto, faltan los datos de la tesorera, no consigna el nombre ni correo. 4.- La experiencia se acredita con declaración jurada simple en que informa las actividades o iniciativas y su fecha, realizadas en años anteriores. 5.- Las cotizaciones de pendón no contienen características solicitadas en el N°1.13.12. 6.- Todos los gastos deben ser justificados y atingentes a la línea, en este caso Formativa. No obstante, lo anterior, la actividad económica de proveedores de gastos de operación vestuario no presentan actividad económica relativa a los artículos cotizados, deben ser precios de mercado, con proveedores cuya actividad económica en el Servicio de Impuestos Internos sea acorde a lo que cotiza. 7.- En el N°2.4 letra a) el problema debe ser específico, concreto, que tenga la posibilidad de ser solucionado con la actividad. 8.- Las causas son generales. Tanto el problema como las causas deben estar en relación a los productos de la línea formativa. La iniciativa no indica la necesidad de profundizar en la danza, pero tampoco es una actividad abierta a la comunidad. 9.- Los objetivos requieren ser redactados en armonía a los objetivos del concurso de cultura, por ejemplo, "Valorar las danzas Rapa Nui y la cueca a través de la presentación de un cuadro sobre ambos bailes en la comuna de Molina" no es posible determinar si logrará el objetivo a partir de un taller. La presentación no es parte de la línea formativa, lo mismo ocurre con el objetivo 3. 10.- La iniciativa debe contener un plan de trabajo o un programa de capacitación e informarlo en el N°3.1 o elaborar un anexo con el detalle de las actividades, en los que aparezcan los temas a tratar por la monitora, en PDF y adjuntarlo. en la carpeta Otros de la plataforma. En la propuesta debe quedar claro el rol del monitor. 11.- La descripción de las actividades en el N°3.1 no justifica la adquisición de vestuario, amplificación e iluminación, por tratarse de una actividad formativa. 12.- Deberá reformular la iniciativa conforme a lo indicado y siempre tomando en consideración que no debe mezclar las líneas formativas con la de participación cultural. Detallar y definir los beneficiarios de manera concreta, de haber menores de edad deben contar con la autorización de padres o adultos responsables que les autoricen a participar de los talleres. 13.- Se solicita adjuntar la fotocopia de la cédula de identidad de la tesorera, para verificar su firma en el anexo 7. 14.- Se solicita la nómina de beneficiarios.
11958	El Arte Nos Saca del Estrés	Club del Adulto Mayor Primavera en Otoño	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1.- El nombre de la institución en el formulario y en el anexo debe corresponder al indicado en el certificado de directorio. 2.- La experiencia se debe acreditar con una declaración jurada simple en la que se informe de las actividades o iniciativas en cultura realizadas en años anteriores. 3.- Las cotizaciones deben cumplir con lo indicado en el N°1.13.12 del instructivo. Los artículos solicitados deben contener características, dimensiones, materialidad. En difusión el artículo pendón no presenta especificaciones. Las cotizaciones deben tener teléfono o correo. No describe materialidad t tamaño de figuras. 4.- El problema debe ser preciso, concreto y acorde al concurso de cultura, y que pueda ser resuelto por la iniciativa. En N°2.4 letra a) corregir el nombre de la iniciativa. 5.- Se solicita que haya relación entre el problema y las causas, la carencia de oportunidades no es un problema que se genera por falta de recursos económicos. 6.- En el N°3.1 falta detallar las actividades y el rol que cumplirá el monitor. Los gastos solicitados deben ser justificados en el N°3.1. 7.- Se requiere que los objetivos de la iniciativa estén en relación con el concurso de cultura. Atender problemas de salud mental no está dentro de los lineamientos del concurso en la línea formativa. Modificar los resultados acordes a nuevos objetivos. Revisar los objetivos del concurso cultura y sus productos. 8.- Adjuntar nómina de beneficiarios del taller.
12730	Encuentro de Bandas para la Inclusión	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Diferencial Esperanza	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1.- FALTA QUE LA INSTITUCIÓN ACREDITE EXPERIENCIA CON UNA DECLARACIÓN JURADA SIMPLE EN LA QUE SU REPRESENTANTE LEGAL INFORME LAS ACTIVIDADES O INICIATIVAS REALIZADA EN AÑOS ANTERIORES. INDICAR FECHA O AÑO. INDEPENDIEMENTE DE QUIEN LAS HAYA FINANCIADO. 2.- EN EL N°2.3 DEBE ESCRIBIR TODOS LOS OBJETIVOS DE LOS ESTATUTOS. 3.- SE SOLICITA SACAR EL OBJETIVO 2 Y SU RESULTADO. 4.- MODIFICAR EL RESULTADO 1 Y 3. A MODO DE EJEMPLO: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INCLUSIVAS CON LA COMUNIDAD. MEJORAMIENTO DE LA AUTOESTIMA Y DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL DE LOS BENEFICIARIOS. 5.- EN EL N°3.1 DEBE DESCRIBIR EN QUÉ UTILIZARÁ LA AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN. DETALLAR LA CANTIDAD DE MICROFONOS, FOCOS, AMPLIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS DE LA PANTALLA. ESTOS ARTÍCULOS DEBEN CONTENER ALGUNAS CARACTERÍSTICAS QUE PERMITAN COMPARAR LAS COTIZACIONES, ADEMÁS DEL PRECIO. (VER 1.13.12 DEL INSTRUCTIVO). EN EL N°3.3 DEBE DETALLAR LOS COMPONENTES. 6.- EN LAS COTIZACIONES Y EN EL PRESUPUESTO N°3.3 DETALLAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL PENDÓN. N°1.13.12 7.- EN EL N°3.1 JUSTIFICAR LA CANTIDAD DE COLACIONES, SEÑALAR LA CANTIDAD DE INTEGRANTES EN LAS ORGANIZACIONES INVITADAS. 8.- DETALLAR EN LAS COTIZACIONES Y EN EL FORMULARIO LA CANTIDAD DE SÁNDWICH, AGUAS MINERALES Y CUANTAS UNIDADES DE FRUTAS POR BENEFICIARIO. N°1.13.12.

12642	"Al Rescate de la Música y Ritmos de la Zona Central junto a BAFOFE"	Centro Cultural y Artístico Balet Folclórico Femenino	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Al anexo 7 le falta el correo electrónico de los integrantes y los datos del representante legal. - En el N°2.3 debe completar los datos de la iniciativa años anteriores. - Falta la declaración jurada simple del representante legal en la que acredite experiencia. debe contener las actividades o iniciativas realizadas en años anteriores indicando el año, independientemente de la fuente de financiamiento. - El N°1.13.12 del instructivo requiere que las cotizaciones contengan la descripción de las características de los artículos cotizados, las que deben ser las mismas en ambas cotizaciones y en el formulario. Tal es el caso del pendón, en operación, señalar cantidad de focos, potencia, cantidad de micrófonos, parlantes, de igual modo las características del servicio de música: guitarras, acordeón, bajo electrónico, voces. - Reemplazar las cotizaciones de Sergio Hernández y Marcelo Mariscal, su actividad económica en el Servicio de Impuestos Internos no es perteneciente al rubro "transporte de pasajeros". - En el N°3.1 debe describir en detalle las actividades, tiempo de duración de la presentación, y justificar los recursos: No se justifica la contratación de dos buses de ida y regreso para 45 pasajeros, en tanto los integrantes son 32. Adjuntar una nómina de los integrantes de la danza. Se sugiere contar con la autorización de los adultos responsables de las menores de edad que asistirán a las presentaciones y ensayos, y el certificado de inhabilidad para trabajar con menores. - Corregir el N°2.8. Dice 7 hombres, debe decir 0, conforme a lo informado. - La institución debe velar que se cumpla lo señalado en el N°3.5.7 del apartado de cultura. - Se solicita que cada cotización contenga el correo electrónico o número de teléfono del proveedor.
13228	Escuela Formativa de las Artes	Corporación Municipal de Cultura y Artes de Molina	Curicó	Molina	Admisible con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> -FALTA QUE LAS COTIZACIONES SEÑALEN LAS CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN EL N°1.13.12. POR EJEMPLO, ES NECESARIO QUE LAS COTIZACIONES DE VESTUARIO INDIQUEN (LOS TIPOS DE TELA, QUÉ VESTUARIO INCLUYE (GORROS, CAPAS, BLUSAS, PANTALÓN, ETC). LO ANTERIOR CONFORME A UN PROGRAMA PREESTABLECIDO, INFORMAR QUE SE TRATA DE LA CONFECCIÓN CON TELA INCLUIDA. DEBEN DECIR SI INCLUYE EL IVA. -SE SOLICITA QUE LAS COTIZACIONES NO SEÑALEN LA MARCA DEL ARTÍCULO. -PARA EL CÁLCULO DEL MONTO A PAGAR DEL PERSONAL A CONTRATAR, DEBE AJUSTARSE A LAS CATEGORÍAS INDICADAS EN EL N°1.14.1. A MODO DE EJEMPLO: EN EL CASO QUE DESEE CONTRATAR PROFESIONAL DE ARTES VISUALES, DE DANZA O TEATRO DEBE COMPLETAR EL ANEXO 6 INDICANDO COMO PERFIL EGRESADO DE UNIVERSIDAD O INSTITUTO PROFESIONAL. -LA EXPERIENCIA DEBE ACREDITARLA CON CERTIFICADO O DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE LA REPRESENTANTE LEGAL EN QUE INFORME LAS ACTIVIDADES, TALLERES O INICIATIVAS Y EL AÑO DE EJECUCIÓN, REALIZADAS EN AÑOS ANTERIORES. -NO ACOMPAÑA BALANCE FINANCIERO O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO ANTERIOR 2023. -FALTA PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LAS QUE SE INDIQUE PARA CADA TALLER LA CANTIDAD DE MATERIALES. EN CONSIDERACIÓN A QUE EL GOBIERNO REGIONAL FINANCIA ACTIVIDADES Y ESTAS ESTÁN ASOCIADAS A LOS RECURSOS SOLICITADOS (PRESUPUESTO), DESDE YA DEBE CONOCER DE QUÉ TRATARÁ EL TALLER DE TEATRO. EL FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES NO ES A SUMA ALZADA, NO ES FINANCIAMIENTO DE ÍTEMS GLOBALES. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA EL PROGRAMA DE TEATRO EN QUE SE IDENTIFIQUE LOS RECURSOS A UTILIZAR. -EN EL CASO DE QUE INCLUYA ENTRE LOS BENEFICIARIOS A PERSONAS MENORES DE EDAD, SE SOLICITA DISPONER DEL CERTIFICADO DE INHABILIDADES PARA TRABAJAR CON MENORES, RESPECTO A LOS MONITORES. -SE SOLICITA COMPLETAR LOS OBJETIVOS DE LOS ESTATUTOS EN EL N°2.3. -DEBE HABER COHERENCIA EN LAS RESPUESTAS DEL N°2.4 CON LA DEL N°2.8 (2). -EL OBJETIVO 1 DEBE DECIR: aportar o promover la participación ciudadana y el desarrollo de la cultura.

12996	Expo Granja Molina 2024, Patrimonio Cultural y Sustentabilidad	Corporacion Municipal de Desarrollo Productivo y Turismo de Molina	Curicó	Molina	Inadmisible	<p>INICIATIVA INADMISIBLE PORQUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO SEÑALADO EN EL N°1.11.1 DEL INSTRUCTIVO.</p> <p>EL INSTRUCTIVO APROBADO POR LA RESOLUCIÓN EXENTA N°172 DE 17 DE ENERO DE 2024 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, EN SU NÚMERO 1.12 (15) INSTRUYE RESPECTO DEL CASO EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PARTICIPE EN MÁS DE UNA INSTITUCIÓN QUE POSTULA AL CONCURSO FNDR 8%. DICE "EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ DELEGAR FACULTADES DE POSTULACIÓN A TRAVÉS DEL ANEXO 8.1 A ALGÚN MIEMBRO DE LA DIRECTIVA DE DICHA INSTITUCIÓN". CONFORME AL CERTIFICADO DE DIRECTORIO DON CÉSAR ANTONIO PAVÉZ MORALES NO ES INTEGRANTE DE LA DIRECTIVA. POR LO TANTO LA FIRMA EN LOS ANEXOS NO ES VÁLIDA. (N°1.11.1 DEL INSTRUCTIVO Y 1.12 (14) PÁRRAFO FINAL, EL QUE INFORMA QUE "SE ENTENDERÁ POR DIRECTIVA PARA EL CASO DE ESTE FONDO AL PRESIDENTE, TESORERO Y SECRETARIO).</p> <p>NO OBSTANTE LA INADMISIBILIDAD, SE INFORMA DE LAS OBSERVACIONES DETECTADAS PARA QUE EN FUTURAS POSTULACIONES SEAN CONSIDERADAS.</p> <p>-LOS ESTATUTOS NO INCORPORAN, EN SUS OBJETIVOS, ALGÚN OBJETIVO VINCULADO AL CONCURSO DE CULTURA.</p> <p>-NO ADJUNTA LA DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE LA REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE DESCRIBA LAS ACTIVIDADES O INICIATIVAS REALIZADAS EN EL ÁMBITO DE CULTURA, Y SU FECHA DE REALIZACIÓN.</p> <p>-NO ACOMPAÑA EL BALANCE FINANCIERO O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO ANTERIOR 2023.</p> <p>-NO ACREDITA QUE EL GIRO DE LA CORPORACIÓN ES CONCORDANTE CON LA INICIATIVA A EJECUTAR Y LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN SUS ESTATUTOS. EN TODO CASO, LA INSTITUCIÓN NO REGISTRA EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS ALGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA RELACIONADA CON EL ARTE Y LA CULTURA, MATERIAS DEL CONCURSO.</p> <p>-NO ADJUNTA EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR.</p> <p>-NO JUSTIFICA EL GASTO EN RECURSO HUMANO. LA INICIATIVA NO INFORMA PARA QUÉ CONTRATARÁ UN MONITOR. EL ANEXO 6 DEBE SER COMPLETADO EN BASE A LO DISPUESTO EN EL N°1.14.1 DEL INSTRUCTIVO.</p> <p>-CONFORME LO DISPONE EL N°3.5.4 DEL APARTADO DE CULTURA, LOS GASTOS OPERACIONALES QUE CONSISTAN SOLAMENTE EN TOLDOS O SIMILARES (CARPAS) EXIGE COMO CONDICIÓN ADJUNTAR LA NÓMINA DE ARTISTAS QUE PARTICIPARÁN EN LA ACTIVIDAD, PUES BIEN, DEBIDO A QUE LA ACTIVIDAD NO CONTEMPLA LA PRESENTACIÓN DE ARTISTAS O GRUPOS, NO SE CUMPLE LA CONDICIÓN Y NO CORRESPONDE EL FINANCIAMIENTO DE CARPAS. DE IGUAL MODO, NO SE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN DE CARPAS PARA HORTALIZAS, GASTRONOMÍA, ARTESANÍA, FLORES Y PLANTAS.</p> <p>-EL ÍTEM DIFUSIÓN SUPERA EL MONTO PERMITIDO.</p> <p>-LA ESCUELA AGRÍCOLA DE MOLINA NO ACREDITA A TRAVÉS DE CARTA COMPROMISO SU AUTORIZACIÓN PARA INSTALAR LA FERIA EN SUS DEPENDENCIAS.</p> <p>-EL N°2.3 DEL FORMULARIO NO CONTIENE TODOS LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.</p> <p>-NO EXISTE CONCORDANCIA ENTRE LOS OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS, CON LAS ACTIVIDADES, RESULTADOS Y EL PRESUPUESTO SOLICITADO. EL OBJETIVO 1 DICE "Estudiar e investigar criadores presentes a nivel nacional, para convocarlos a participar", NO HAY ACTIVIDADES QUE LE PERMITAN ALCANZAR ESTE OBJETIVO; EL OBJETIVO 2 "Programar y organizar facetas generales para la realización del evento", ESTA ES UNA ACTIVIDAD, QUE DEBE ESTAR DEFINIDA CON ANTELACIÓN Y NO COMO UN OBJETIVO DE LA INICIATIVA. EL OBJETIVO 3 ES UNA ACTIVIDAD OBLIGATORIA DE LA INICIATIVA, NO UN OBJETIVO EN SÍ MISMO.</p> <p>-EL N°3.1 DESCRIBE COMO ÚNICA ACTIVIDAD LA INSTALACIÓN DE UNA CARPA. PARA LOGRAR PONER EN VALOR LA GALLINA MAPUCHE SE REQUIERE OTRAS ACTIVIDADES (A MODO DE EJEMPLO CHARLAS, PRESENTACIONES, PROMOCIÓN).</p> <p>-TODAS LAS COTIZACIONES DEBEN CONTENER EL RUT DE LA EMPRESA QUE COTIZA. MAYOR DOMUS Y JOSÉ CABELLO NO LO INFORMAN.</p>
12558	Segundo Campeonato Nacional de Cueca "Nuevo Horizonte" para la discapacidad y la inclusión.	CONSEJO COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD DE MOLINA	Curicó	Molina	Inadmisible	<p>Iniciativa inadmisible porque no adjuntó la carta de presentación de la iniciativa (Anexo 1). N°1.11.1.</p> <p>No presenta cotizaciones de difusión N°1.11.5 del instructivo.</p>
13317	Mujeres de Artesanos Aprenden Policromía	Centro de Acción de la Mujer Artesanos	Curicó	Molina	Inadmisible	<p>NO TIENE 2 AÑOS DE EXISTENCIA LEGAL AL MOMENTO DE POSTULAR. N°1.11.4</p> <p>NO ADJUNTA DECLARACIÓN JURADA O CERTIFICADO DE LA REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE SE IDENTIFIQUE LA ACTIVIDAD O INICIATIVAS CON FECHA REALIZADAS EN AÑOS ANTERIORES, QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>NO ADJUNTA PROGRAMA FORMATIVO, NI LISTADO DE BENEFICIARIA</p>
12708	"Compartir Cultura y Pasión por el Tango"	Centro Cultural y Artístico Pasión Tanguera	Curicó	Molina	Inadmisible	<p>Iniciativa inadmisible porque no presentó las dos cotizaciones de los artículos boinas y sombreros. N°1.11.5 del instructivo.</p>

11502	Negra soy!	centro cultural y artístico raíces del maule	Curicó	Molina	Inadmisible	<p>Iniciativa inadmisible conforme al N°1.11.5 no cumple con presentar las 2 cotizaciones de pasacalle 5x1.</p> <p>En todo caso se le informa de las observaciones detectadas para que en futuras postulaciones no cometa los mismos errores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- El anexo 7 está incompleto, faltan datos solicitados de tesorera y secretaria 2.- El anexo 6 incompleto. 3.- Falta declaración jurada simple del representante legal en la que informe las actividades o iniciativas y fecha, realizadas en el ámbito de la cultura en los últimos años. 4.- Las cotizaciones deben cumplir con los requisitos solicitados en el N°1.13.12 del instructivo. En pendón falta la descripción. 5.- Las cotizaciones de audio no son comparables porque no ofrecen los mismos componentes. 6.- En N°2.4 letra a) el problema debe ser solucionado con la iniciativa. En letra b) debe señalar las causas del problema. 7.- En tanto, participen menores de edad, debe contar con el certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad del recurso humano a contratar. 8.- La iniciativa postulada a línea creativa tiene componentes de la línea formativa (talleres). Los objetivos deben estar en armonía con la línea postulada, actividades y resultados de acuerdo a la línea. 9.- Independiente de la línea, en el N°3.1 del formulario se debe detallar o especificar las actividades. 10.- No adjunta nómina de beneficiarios.
12015	Interpretación Cultural Ritos y Tradiciones Chilenas	Centro Cultural y Artístico Semillero	Curicó	Molina	Inadmisible	<p>Iniciativa inadmisible por las siguientes causales.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Presentó un anexo 1 que no corresponde al concurso del año 2024, el N°1.11.1 del instructivo establece que el anexo 1 debe ser bajado de la plataforma y llenado íntegramente. Adjuntó anexo 1 del año 2023. b) En el presupuesto solicita "insumos varios" sin detallar los artículos requeridos (en cultura no se permite valores globales). c) En el presupuesto solicita los artículos "vestido china adulta y china pequeño", las cotizaciones corresponden al servicio de "confección de vestido" (el artículo requerido en el presupuesto debe corresponder al cotizado). <p>No obstante, la evaluación inadmisible se informa de las observaciones detectadas para que en futuras postulaciones no cometa los mismos errores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- El domicilio institucional en el anexo 1 y en el formulario deben corresponder al indicado en el certificado de directorio. 2.- La experiencia se acredita con la declaración jurada simple en la que informe las iniciativas o actividades realizadas en años anteriores. 3.- Se debe adjuntar la nómina de los beneficiarios de la actividad formativa. En el caso de que haya menores de edad debe contar con la autorización de los padres o adultos responsables de los menores. 4.- En anexo 6 solicita monitor de baile, para que cumpla la función de investigación de ritos y tradiciones. Esta descripción de perfil no es atingente a la línea postulada. 5.- Las cotizaciones deben contener las características de los artículos cotizados. N°1.13.12 del instructivo, además de contener el RUT, teléfono o correo electrónico del proveedor. para verificar su situación tributaria en el Servicio de Impuestos Internos, al respecto la cotización de Paquetería Belan no presenta RUT, teléfono ni correo electrónico, EMECE2 sin teléfono ni correo, el artículo pendón carece de características o especificaciones técnicas, el pendón de mp gráfica carece de características. Los proveedores deben tener giro comercial acorde al servicio que cotiza. la actividad económica "diseño de vestuario" no es lo mismo que confección o venta de vestuario. 6.- El problema debe ser concreto y ser solucionado con la iniciativa. 7.- Las causas del problema son generales. 8.- La iniciativa no describe actividades formativas, sólo menciona que realizará ensayos para los integrantes del centro cultural con el propósito de realizar presentación, por lo que se desvirtúa la naturaleza de la iniciativa. 9.- Tratándose de una actividad formativa no se justifica la adquisición de la indumentaria profesional, iluminación, amplificación, transporte a diversas localidades. 10.- La iniciativa carece de relación entre los objetivos de la línea formativa y los de la iniciativa. 11.- En el N°3.1 no se describe qué tradiciones y qué rituales investigará la monitora, y qué relación tiene con el taller de baile. 12.- En la línea formativa no se justifica elementos de ficha técnica, no se detalla los componentes del servicio de iluminación y amplificación. (es demasiado general). 13.- La información indicada en el N°2.7 (baile tango) no es coherente con rituales ancestrales. 14.- La iniciativa de línea formativa no debe incluir actividades de la línea participación cultural.

12192	Retazos y Colores de Mujeres Poetas	Centro de Acción de la Mujer El Renacer de las Poetas	Curicó	Molina	Inadmisibles	<p>La iniciativa es evaluada como inadmisibles porque no presenta las dos cotizaciones para el artículo "24 metros de paño lenci rojo". (N°1.11.5 del instructivo).</p> <p>No obstante la inadmisibilidad se informa de las observaciones detectadas para que en futuras postulaciones no cometa los mismos errores.</p> <p>- El instructivo establece que se entenderá por Formación Artística... procesos de enseñanza-aprendizaje, de transferencia, de mejora y de "preservación del patrimonio cultural vivo, material e inmaterial de la Región", a su vez, describe como productos "Generar propuestas que contemplen un proceso sistemático de enseñanza, práctica o difusión de contenidos artísticos culturales, tales como cursos, talleres, clases, seminarios de perfeccionamiento y escuelas, dirigidos a las "diversas áreas artísticas y de artesanías que se reconocen como tesoros humanos vivos y denominaciones de origen". La cantidad de materiales para fabricar muñecos excede lo requerido para un proceso formativo.</p> <p>- En el N°2.4 No define un problema que pueda ser resuelto con talleres de costura o fabricación de muñecos. El fondo de cultura no busca el crecimiento personal en sí mismo. Informa que las causas del problema son falta de conocimiento para usar máquina de coser.</p> <p>- El N°1.13.9 del instructivo dispone que no se permite actividades que impliquen lucro o ganancia. La iniciativa no debe buscar como resultado exponer en una feria navideña organizada por DIDEL durante el mes de diciembre del año 2024.</p> <p>- Los productos y finalidad de la iniciativa no son atingentes a los objetivos del concurso de cultura. (N°3.2.2 del apartado de cultura).</p> <p>- No adjunta la declaración jurada simple de la representante legal en la que informe las actividades o iniciativas, y la fecha de realización.</p> <p>- No adjunta nómina de beneficiarias.</p> <p>- Los artículos solicitados no cumplen con los requisitos del N°1.13.12 del instructivo, el que solicita que las cotizaciones y el formulario debe contener las características o especificaciones de los artículos solicitados.</p> <p>- No adjunta un programa de trabajo o detalles en el N°3.1 del formulario, en el que se justifique la contratación de un técnico profesional con experiencia en confección textil y la cantidad de materiales.</p>
12292	TALLERES DE TELAR PARA MUJERES DE TRAPICHE DE RAUCO	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER SOL NACIENTE DE TRAPICHE	Curicó	Rauco	Admisibles con Observaciones	<p>En descripción de actividades y en las cotizaciones aparecen como parte de los insumos para la realización de la iniciativa, ovillos de lana, los que no aparecen solicitados en gastos de operación. Se solicita corregir donde corresponda. (Si se agregan a gastos de operación, se debe ajustar presupuesto)</p> <p>Al ser un ítem puntuable, se solicita presentar mayores antecedentes respecto de personas en situación de discapacidad (1), que son indicados como participantes de la iniciativa.</p>
11028	Escena Rural, Cultura en Movimiento	Agrupación Social y Cultural Amigos de la Biblioteca	Curicó	Romeral	Admisibles con Observaciones	<p>E.1.- En el punto 2.4 letra b) eliminar la falta de recursos económicos como la causa del problema, y reemplazarla por el alto requerimiento logístico, de recurso humano, y equipamiento.</p> <p>E.2.- En el punto 3.1 incluir acciones de difusión, rendiciones e informe final como parte de las actividades de la iniciativa, las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en el punto 3.2 cronograma de actividades.</p> <p>E.3.- En el punto 3.3 las cotizaciones (2) de gasto de difusión deben indicar si los valores finales son con IVA incluido.</p>
11056	Festival de Música Urbana Romeral FMUR	Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Romeral	Curicó	Romeral	Admisibles con Observaciones	<p>A.1.- Presentar declaración jurada simple (anexo 7) de todos los integrantes del directorio de toma de conocimiento de la postulación de la iniciativa al Gobierno Regional del Maule.</p> <p>A.2.- Presentar declaración jurada simple de la institución sin fines de lucro que demuestre la experiencia de la organización en la ejecución de actividades e iniciativas de la temática postulada.</p> <p>A.3.- Presentar balance financiero de la corporación año 2023.</p> <p>E.1.- En el punto 2.9 incluir red de jóvenes creadores de música urbana de la región del Maule que participan del festival.</p> <p>E.2.- En el punto 3.1, i) incluir acciones de difusión, rendiciones e informe final como parte de las actividades de la iniciativa, las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y el punto 3.2 cronograma de actividades; ii) indicar la función del recurso humano en cada una de las actividades descritas, detallando el cálculo total de horas por cada monitor; iii) describir las actividades en donde se tiene contemplado las presentaciones de exponentes de música urbana, establecidos como gasto de operación de la iniciativa, y el uso de arriendo de amplificación. Por lo que se solicita presentar una programación tentativa del festival de creación de música urbana a ejecutar.</p> <p>E.3.- En el punto 3.3 las cotizaciones (2) del ítem "foco de luz tipo cabezal" correspondiente a gasto de operación deben tener las mismas especificaciones técnicas para ser comparables entre sí, por lo que se solicita corregir.</p>

11120	malambariserie	Escuela de circo "Malambary"	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia en detalle de la institución privada sin fines de lucro o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación.</p> <p>A.2.- Presentar autorización de los beneficiarios o artistas circenses seleccionados para difundir sus actividades y forma de vida mediante registro gráfico o micro documentales.</p> <p>E.1.- En el punto 2.5 objetivo, i) eliminar la palabra "documentar"; ii) cambiar la frase " a través de la creación de una serie de 5 microdocumentales" por " mediante registro audiovisual de las actividades y formas de vida ".</p> <p>E.2.- En el punto 2.9 incluir a los artistas callejeros (beneficiarios) de romeral que serán entrevistados en la iniciativa.</p> <p>E.3.- En el punto 3.1, i) indicar la función del recurso humano en cada actividad descrita y las horas de trabajo correspondiente; ii) presentar cálculo total de horas de trabajo de cada recurso humano, segregado por mes de duración de la iniciativa.</p> <p>E.4.- En el punto 3.3, i) No se puede contratar a los beneficiarios directos de la iniciativa como parte del recurso humano, por lo se debe eliminar a los artistas circenses del presupuesto de honorarios; ii) el ítem notebook de gasto de operación NO se visualiza en toda la iniciativa su justificación, por lo que se solicita descripción de su uso y fundamentación de adquirirlo con el proyecto. En caso contrario, eliminarlo del presupuesto y considerarlo como requisito del equipo técnico que realizará el registro audiovisual; iii) las cotizaciones de gasto de difusión deben tener la misma descripción técnica e indicar si los valores totales son con IVA incluido.</p>
11714	Complementando con clases de música al Conjunto Folclórico Adultos Mayores	CONJUNTO FOLCLÓRICO VOCES DEL VIENTO CORDILLERANO	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Corregir nombre de la organización postulante en el formulario.</p> <p>A.2.- Presentar actualización de cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con no más de 30 días de emitida por la institución financiera.</p> <p>A.3.- Presentar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia en detalle de la institución privada sin fines de lucro o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación.</p> <p>E.1.- En el punto 2.5 cambiar el verbo "facilitar" por "implementar".</p> <p>E.2.- En el punto 3.1, i) incluir acciones de difusión, rendiciones e informe final como parte de las actividades de la iniciativa las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en el punto 3.2 cronograma de actividades; ii) detallar los contenidos de los talleres de música y proyección musical; iii) indicar potenciales artistas invitados a la actividad de cierre de la iniciativa.</p> <p>E.3.- En el punto 3.2 realizar la programación de las actividades a partir de los meses de Agosto - Septiembre.</p> <p>E.4.- En el punto 3.3, i) indicar si los valores de las cotizaciones de gasto de difusión incluyen el IVA; ii) indicar si los valores de las cotizaciones de los proveedores comercial Pamy y librería bazar el trebol incluyen el IVA.</p>
11657	Arte y Empoderamiento : taller de Mosaicos para Mujeres	AGRUPACIÓN DE DAMAS, MUJERES VIRTUOSAS DE LA IGLESIA DEL NAZARENO, ROMERAL	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar actualización de cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con no más de 30 días de emitida por la institución financiera.</p> <p>A.2.- Presentar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia en detalle de la institución privada sin fines de lucro o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación.</p> <p>E.1.- En el punto 3.1, i) detallar contenidos de los talleres de mosaico (teoría, práctica, etc); ii) señalar la función del monitor en las actividades descritas de la iniciativa detallando las horas correspondientes; iii) incluir acciones de difusión, rendiciones e informe final como parte de las actividades de la iniciativa las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y el punto 3.2 cronograma de actividades.</p> <p>E.2.- En el punto 3.2 programar las actividades descritas a partir del mes agosto-septiembre.</p> <p>E.3.- En el punto 3.3, i) cotizaciones (2) de gasto de difusión, señalar si los valores indicados son con IVA incluido; ii) cotizaciones (2) gastos de operación, deben tener los mismos ítems, descripción, y cantidad de artículos o productos cotizados. Además indicar si los valores son con IVA incluido y si los proveedores tienen el giro comercial correspondiente, en caso contrario se solicita ampliar el giro o cambiar de proveedor.</p>

11614	Festival de las Artes de Quilvo	Junta de Vecinos Quilvo Alto	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia en detalle de la institución privada sin fines de lucro o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación.</p> <p>E.1.- En el punto 3.1 detallar las actividades que contempla la iniciativa, describiendo cada una de ellas, duración, día y recurso humano considerado (programación), lo que debe quedar reflejado en la tabla resumen.</p> <p>E.2.- En el punto 3.3, i) en las cotizaciones de gasto de operación se debe indicar si los valores son con IVA incluido; ii) presentar mayor descripción de los servicios y/o productos cotizados en gasto de operación (Ej. n° de integrantes grupos de música o cantores, duración de cada presentación, etc)</p>
11514	Vientos del Maule: Encuentro Regional de Orfeones	Orfeón Comunal de Romeral	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar declaración jurada simple de la institución sin fines de lucro que demuestre la experiencia en la ejecución de actividades o iniciativas en la temática o línea que se está postulando.</p> <p>E.1.- En el punto 3.1, i) la actividad encuentro de orfeones debe presentar el detalle de la participación de cada grupo de orfeones y banda artística, indicando duración, número de músicos, y una programación y orden establecido de actuación; ii) descripción de las actividades consideradas en la clínica musical y el recurso humano contemplado.</p> <p>E.2.- En el punto 3.3, i) cotizaciones de alimentación, se debe corregir el número de colaciones o almuerzos totales, ya que en primera instancia se indica que son 90 unidades, pero el monto final equivale a 80 de estas; ii) en todas las cotizaciones ya sea de gasto de operación o difusión se debe revisar si los valores finales son con IVA incluido; iii) el proveedor Carlos Ruz Santelices RUT 7.118.076-K NO tiene el giro para proveer el servicio cotizado por lo que se solicita ampliar el giro comercial o cambiar de proveedor.</p>
11788	Rescatando identidad de Los Queñes a través del mosaico	CENTRO DE MADRES LAS CLAVELINAS	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>1)Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días de libreta de ahorro de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto. 1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. Se sugiere depositar un pequeño monto \$1.000 por ejemplo, y fotocopiar la hoja con dicho movimiento.</p> <p>2)Para acreditar experiencia de institución se debe presentar declaración jurada firmada por representante legal, donde se indique la experiencia que posee la institución en la ejecución de iniciativas, indicando nombre de iniciativa, año de ejecución e institución que financia.</p> <p>3)En presupuesto, debe modificar el número de horas a cancelar a monitorea, ya que 16 clases de 4 horas cada una, da un total de 64 horas, a \$20.000 la hora, equivale a un valor total para recurso humano de \$1.280.000. La restricción de 48 horas indicadas en instructivo es mensual, tal como señala en pto. 1.13.16 de instructivo "el tiempo máximo a pagar por cada uno de los recursos humanos solicitados en la iniciativa será de 48 horas mensuales". Corregir Presupuesto.</p> <p>4)Cotización de gastos de operación no describen las mismas características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las dos cotizaciones, ya que sólo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto (poner atención en lápiz mina). Corregir y volver a adjuntar.</p>
11948	Taller de Arte en Resina: Mujeres Inspiradas Domo Re Antu	Grupo femenino DOMO RE ANTU	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar actualización de cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con no más de 30 días de emitida por la institución financiera.</p> <p>A.2.- Presentar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia en detalle de la institución privada sin fines de lucro o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación.</p> <p>E.1.- En el punto 3.1, i) incluir acciones de difusión, rendiciones e informe final como parte de las actividades de la iniciativa, las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en el punto 3.2 cronograma de actividades; ii) descripción de los contenidos de cada taller programado indicando duración y cantidad de estos, segregados por semana y mes.</p> <p>E.2.- En el punto 3.3, i) las cotizaciones de gasto de operación deben tener la misma descripción técnica y cantidad de artículos o productos cotizados, se solicita corregir; ii) los proveedores correspondiente a gastos de operación no tienen el giro comercial para realizar la venta de los productos, por lo que se solicita ampliar el giro comercial o cambiar de proveedores; iii) cotizaciones de gasto de difusión deben indicar si los valores unitarios y totales son con IVA incluido.</p>

12003	TALLERES DE ARTESANÍA. MANOS DE ROMERAL	Agrupación Cristiana ABC Guaico N° 2	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia en detalle de la institución privada sin fines de lucro o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación.</p> <p>E.1.- En el punto 2.4 letra e) seleccionar la opción "Cultura popular" creación, difusión de artesanía tradicional.</p> <p>E.2.- En el punto 3.1, i) se debe describir el contenido de cada taller formativo de oficio contemplado en la iniciativa; ii) señalar función de casa recurso humano (honorarios) en las actividades descritas, detallando las horas correspondientes. iii) programar las actividades del proyecto a partir del mes de Julio para ejecutarlas de manera holgada e incorporar las rendiciones e informe final como parte de estas, las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en el punto 3.2 cronograma de actividades.</p> <p>E.3.- En el punto 3.3 Honorarios, presentar calculo de las horas totales de cada recurso humano segregado por mes de duración de la iniciativa.</p>
12635	Participa, Actívale y Prende con la percusión afro-brasileña para niño/as, jóvenes y adultos.	GRUPO HABITACIONAL VILLA LOS PAISAJES	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con no más de 30 días de emitida por la institución financiera.</p> <p>A.2.- Presentar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia en detalle de la institución privada sin fines de lucro o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación.</p> <p>A.3.- Presentar carta de compromiso del municipio o institución correspondiente de autorización para ocupar los lugares o dependencias en donde se realizaran las actividades contempladas en la iniciativa.</p> <p>E.1.- En el punto 2.6 redactar el objetivo específico N°3 de la siguiente manera "enseñar las técnicas básicas de la percusión a través de la creatividad y aptitudes artísticas de música afro-brasileña".</p> <p>E.2.- En el punto 3 redactar el resultado esperado objetivo N°3 de la siguiente manera "niños, jóvenes y adultos beneficiarios adquieran conocimiento teórico y practico de percusión de música afro-brasileña".</p> <p>E.3.- En el punto 3.1, i) incluir acciones de difusión, rendiciones e informe final como parte de las actividades de la iniciativa, las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y en el punto 3.2 cronograma de actividades; ii) indicar la función de cada recurso humano (honorarios) en las actividades descritas de la iniciativa, detallando el numero de horas correspondientes.</p> <p>E.4.- En el punto 3.3, i) presentar calculo de las horas totales de cada recurso humano (honorario) segregada por mes de duración de la iniciativa, considerando la restricción de 48 mensuales por cada recurso humano establecido en el punto 1.13.16 del instructivo del concurso RES(EX)N°172/2024; ii) el proveedor "LJ musical instrumento" NO tiene el giro comercial para la venta de los artículos cotizados, por lo que se solicita ampliar giro o cambiar de proveedor.</p>
12554	Escenas de Convivencia: Un Proyecto Teatral para Fortalecer la Convivencia Escolar en nuestro Liceo.	CENTRO DE PADRES LICEO C-39	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- completar anexo 1 con el nombre de la institución postulante.</p> <p>A.2.- Presentar RUT vigente del representante legal de la organización postulante.</p> <p>A.3.- Incluir en los estatutos de la organización el objetivo de la ejecución de actividades culturales según lo indicado en el punto 1.6.2 del instructivo del concurso.</p> <p>A.4.- Presentar actualización de cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con no más de 30 días de emitida por la institución financiera.</p> <p>A.5.- Presentar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia en detalle de la institución privada sin fines de lucro o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación.</p> <p>E.1.- En el punto 2.5 eliminar la siguiente frase del objetivo generar "utilizando recursos provenientes del 8% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)".</p> <p>E.2.- En el punto 3 cada resultado de los objetivos específicos 1, 2, y 3 debe incorporar una medición de las mejoras definidas (%).</p> <p>E.3.- En el punto 3.1, i) incluir acciones de difusión, rendiciones e informe final como parte de las actividades de la iniciativa, las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y el punto 3.2 cronograma de actividades; ii) indicar la función de cada recurso humano en las actividades descritas, detallando las horas correspondientes.</p> <p>E.4.- En el punto 3.3 Honorarios, presentar calculo total de las horas de cada recurso humano segregado por mes de duración de la iniciativa.</p>

13303	Encuentro de Oficios y Patrimonio Los Queñes	Agrupación de Desarrollo Rayen Mawida Flor de Montaña	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>A.1.- Presentar actualización de cartola de la cuenta bancaria de la organización postulante con no más de 30 días de emitida por la institución financiera.</p> <p>A.2.- Presentar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia en detalle de la institución privada sin fines de lucro o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación.</p> <p>A.3.- Presentar carta de compromiso de cada uno de los potenciales beneficiarios de su participación en el encuentro de oficios y patrimonio los Queñes.</p> <p>A.4.- Presentar carta de autorización y apoyo de la municipalidad de romeral para la implementación y desarrollo del encuentro que involucre los permisos correspondientes.</p> <p>E.1.- En el punto 2.9 incorporar a los 40 agentes culturales, artísticos o patrimoniales convocados al encuentro de oficios.</p> <p>E.2.- En el punto 3.1, i) desglosar las actividades de exposiciones de oficios y presentaciones artísticas, describiendo en detalle cada una de estas. Las que deben quedar reflejadas en la tabla resumen y el punto 3.2 cronograma de actividades; ii) incluir la función de cada recurso humano en las actividades establecidas, detallando la cantidad de horas correspondiente.</p> <p>E.3.- En el punto 3.3, i) presentar calculo de las horas totales de cada recurso humano a honorario contemplado en la iniciativa; ii) las cotizaciones de los proveedores Jorge Castro Arenas y Mauricia Saavedra Retamal deben tener la firma y/o timbre del representante legal o encargado correspondiente; iii) Las cotizaciones de gasto de operación correspondiente a los ítems obras de teatro, presentaciones rueda de cantores, y servicio de arriendos de amplificación e iluminación debe tener las mismas características técnicas, duración, calidad y cantidad de artistas en escena según corresponda, corregir.</p>
11752	Primer Encuentro Comunitario de Creadores (as) Romeralinos	AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL TRICAHUE DE ROMERAL	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>1-Se observan diferencias en el domicilio y el correo electrónico del Representante legal entre el Formulario y el Anexo 1. Modificar según corresponda.</p> <p>2-Existen disparidades entre los beneficiarios indicados entre la parte 2.8 y la parte 3.1 del Formulario. Modificar según corresponda.</p> <p>3-Se solicita especificar en la descripción de actividades el rol que cumplirán los diferentes espectáculos solicitados en el presupuesto.</p> <p>4-Se observa que algunas de las cotizaciones tendrían fecha de 2023. Actualizar según corresponda.</p> <p>5-Se observa que en la cotización de las Acacias se presentan dos RUT. Uno para la boleta y uno de la institución. Precisar según corresponda el RUT de la empresa oferente.</p> <p>6-Se observa que la cotización de DANYBLAST no tiene RUT. Modificar según corresponda.</p> <p>7-Se solicita que las cotizaciones describan de la misma forma las características técnicas de los ítems solicitados. Por ejemplo, en el caso de la cotización de TRADICIÓN URBANA, no describe de la misma forma los ítems solicitados en SQ Producciones. Similar situación con la cotización de ORLANDO VALENZUELA. Modificar según corresponde.</p> <p>8-Se solicita que las cotizaciones indiquen si son o no IVA incluido. Modificar según corresponda.</p> <p>9-No se precisa dentro de la descripción de actividades la razón de la adquisición de ítems de alimentación. Además, tampoco se condice la cantidad solicitada en virtud de los beneficiarios identificados. Justificar o eliminar según corresponda.</p> <p>10-Se solicita que en la descripción de actividades no se indique con nombre quién será el expositor.</p> <p>11-Se solicita adjuntar declaración jurada simple que acredite experiencia de la institución ejecutando actividades culturales.</p> <p>.</p>
11733	"Arte Mágico: Mosaicos en Acción" Escuela Carlos Lazcano	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA CARLOS LAZCANO ALFONSO	Curicó	Romeral	Admisible con Observaciones	<p>1-Se solicita revisar el domicilio de la Representante legal indicado en el Formulario.</p> <p>2-Se solicita que se copien de forma ordenada los estatutos en la parte 2.3 del Formulario.</p> <p>3-Se observa una discrepancia entre los beneficiarios indicados en la parte 2.8 y los beneficiarios indicados en la parte 3.1.</p> <p>4-En la parte 3.3, más que indicar que se busca a una "mosaquista autodidacta" se sugiere indicar que se buscará a una monitora con experiencia en la realización de mosaicos. Además, se solicita describir las características del Recurso Humano solicitado en mayor profundidad tanto en el Formulario como en el Anexo 6.</p> <p>5-Se solicita que las cotizaciones de difusión indiquen si el valor es con o sin IVA incluido.</p> <p>6-Se solicita adjuntar una declaración jurada simple de la institución que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p> <p>.</p>
11916	Construyendo identidad para Los Queñes de Romeral	Junta de Vecino Balneario Los Queñes	Curicó	Romeral	Inadmisible	<p>Iniciativa es inadmisible debido a que Institución no presenta 2 cotizaciones de artículos señalados en el ítem Gastos de Operaciones, según lo indicado en el punto 1.11 Requisitos de Admisibilidad u Obligatoriedad al Postular punto 5 que señala "Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación". - DOCUMENTOS: no presenta cuenta de ahorro de forma legible. - anexo 4 no presenta documento legible. - anexo 7 no presenta documento de forma legible ya demas falta timbre en espacio de secretario y tesorero. - cotizaciones de gastos de operacion "Especialista en obra" y "juan luis Dorr" no acreditan giro correspondiente al producto cotizado, y ambos cotizan producto distinto al indicado en presupuesto. -</p>

11849	Fomento de la música Latinoamericana en la Comuna de Romeral	Agrupación Social y Cultural Epunewen Latinoamericano	Curicó	Romeral	Inadmisibles	Iniciativa es inadmisibles debido a que Institución no presenta 2 cotizaciones de artículos señalados en el ítem Gastos de Operaciones, según lo indicado en el punto 1.11 Requisitos de Admisibilidad u Obligatoriedad al Postular punto 5 que señala "Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación". Cotizaciones "importadora 24K Spa" y "L.J. Musica" no cotizan los mismos productos entre si y en específico la primera, no cotiza gran parte de los productos solicitados. -
13108	Arte animal	AGRUPACION ANIMALISTA LA PANDILLA ROMERAL	Curicó	Romeral	Inadmisibles	INADMISIBLE, i) según lo establecido en el punto 1.11.3 del instructivo del concurso RES(EX)N°172/2024. Ya que la organización NO tiene personalidad jurídica sin fines de lucro de 2 años de antigüedad al momento de la postulación; ii) según lo establecido en el punto 1.11.5 del instructivo del concurso RES(EX)N°172/2024. Ya que NO se presentan las cotizaciones (2) de gasto de difusión.
11529	Círculo de Cuidadoras, Escuela Arte y Oficios para el autocuidado	GRUPO DE CUIDADORAS (ES) CON DEPENDENCIA MODERADA O SEVERA "MANOS UNIDAS"	Curicó	Romeral	Inadmisibles	INADMISIBLE según lo establecido en el punto 1.11.5 del instructivo del concurso RES(EX)172/2024. Ya que faltan las cotizaciones (2) de los ítems atados de pita, tijeras, y agujas de lana correspondiente a gasto de operación de la iniciativa.
11946	Feria artístico-Cultural Mujeres en Acción	AGRUPACIÓN MANOS EMPRENDEDORAS	Curicó	Romeral	Inadmisibles	INADMISIBLE según lo establecido en el punto 1.11.4 del instructivo del concurso RES(EX)172/2024. Ya que NO presenta certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro de la organización postulante. INADMISIBLE según lo establecido en el punto 1.11.5 del instructivo del concurso RES(EX)172/2024. Ya que NO presenta la segunda (2) cotización del ítem parrilla artística correspondiente a gasto de operación de la iniciativa.
11743	Potenciando Habilidades en Personas Mayores a través de la Pintura.	Club de Adulto Mayor Santa Virginia de la Esperanza	Curicó	Romeral	Inadmisibles	INICIATIVA QUEDA INADMISIBLE POR NO CUMPLIR PTO. 1.11.5 DE INSTRUCTIVO, REQUISITO DE ADMISIBILIDAD, ADJUNTAR DOS COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS O ARTÍCULOS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO DEL FORMULARIO DE POSTULACIÓN. SE ADJUNTA SOLO UNA COTIZACIÓN PARA GASTOS DE OPERACIÓN. Observaciones no subsanables a tener presentes en una próxima postulación: 1)Para experiencia de institución se debe presentar declaración jurada firmada por representante legal, donde se indique la experiencia que posee la institución en la ejecución de iniciativas, indicando nombre de iniciativa, año de ejecución e institución que financia. 2)Según el Pto. 1.12 numeral 16 de instructivo, las cotizaciones deben cumplir algunas características, deberán incluir RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital, con el objetivo de determinar autenticidad del proveedor, precio de mercado del producto cotizado con impuesto incluido y si el giro corresponde a un proveedor del rubro, con relación al ítem o artículo cotizado. Cotización de PAMY Comercial no posee características formales de cotización. 3)En pto. 2.7 de formulario, mapa o croquis donde se especifica lugar donde se efectuará la iniciativa, debe señalar con mayor precisión lugar indicando calles. 4)En Pto. 3.1 de formulario, descripción de actividades, se debe incorporar como actividad la instalación de material de difusión, la cual deberá estar disponible desde la iniciación de la actividad hasta su total ejecución, en un lugar visible, un lienzo, pasacalle, pendón u otro similar que indique el nombre de la iniciativa y de la institución que la ejecuta y el logo del Gobierno Regional del Maule, conforme lo señalado en Pto. 1.14.3 de instructivo.

13050	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL CAMPESINO PARA LOS NIÑOS (AS) DE LA COMUNA DE SGDA FAMILIA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BASICA MONSEÑOR ENRIQUE CORNEJO GONZÁLEZ	Curicó	Sagrada Familia	Admisible con Observaciones	<p>Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple y antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, la cual no podrá ser menor a 2 años previos a la firma del convenio, según circular N° 20 del Ministerio de Hacienda del 11 de agosto 2023. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar antecedentes de proyecto, cursos, etc. realizado con anterioridad relacionado con Cultura.</p> <p>Se sugiere adjuntar cartas de autorización de las instituciones que estarán involucradas en el proceso y que son necesarias para la realización de los talleres que plantea la iniciativa. (Autorización uso de la Escuela Monseñor Enrique Cornejo).</p> <p>No adjunta carta compromiso donde se especifique en qué consiste el detalle de lo comprometido para con el proyecto de parte de la Institución participante de las actividades comprometidas en la iniciativa (En Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía señala Municipalidad de Sagrada Familia).</p> <p>En antecedentes de la institución se deben escribir los objetivos de la Institución postulante. (Debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos) CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO.</p> <p>FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO, se solicita reingresar documento a plataforma, de manera que se pueda apreciar de manera adecuada el número de la cuenta, requisito para el traspaso de recursos en caso de ser financiada la iniciativa</p> <p>Falta certificado de persona jurídica sin fines de lucro.</p> <p>Anexo 6 incompleto. Se solicita completar y adjuntar nuevamente.</p> <p>Se describen 13 talleres de 1 hora cada uno, (se desarrollará un taller de cueca tres veces por semana una hora cada clase por tres meses) y se solicitan 36 horas de recurso humano (3 monitores) para 20 beneficiarios. Se solicita especificar quienes son los beneficiarios, como se eligieron, justificar los 3 monitores para tales beneficiarios y corregir horas recurso humano o donde estime conveniente.</p> <p>Se solicita listado de beneficiarios.</p>
10932	ENTRE CUECAS Y DANZAS TRADICIONES DE CHILE	Junta de Vecinos N°11 Emilio Cárcamo Botello	Curicó	Sagrada Familia	Inadmisible	<p>Según punto 1.11.1 la iniciativa queda inadmisibles ya que la carta de presentación (Anexo 1) viene sin firma del representante legal y sin timbre de la institución.</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>No presenta mapa simple del lugar donde se llevaría a cabo la iniciativa.</p> <p>ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN</p> <p>Objetivos de la Institución postulante. (Los objetivos completos que aparecen en los estatutos)</p>
11650	TEJIDOS DE MACRAMÉ CON EL CLUB PATRIA NUEVA DEL HOSPITAL DE TENO	CLUB DE ADULTO MAYOR PATRIA NUEVA DEL HOSPITAL DE TENO	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1-Se solicita adjuntar un mapa que indique el área que será focalizada.</p> <p>2-Se sugiere especificar el uso que se le dará a los recursos solicitados en cada actividad.</p> <p>3-Se requiere que los ítems tengan las mismas características técnicas y dimensiones en las cotizaciones (se observa que el cordón de macramé posee dimensiones diferentes entre cotizaciones). Modificar según corresponda.</p> <p>4-Se solicita que las cotizaciones indiquen si son o no con IVA incluido. Modificar según corresponda.</p> <p>5-Se solicita que el presupuesto sea realizado con los ítems de menor valor entre cotizaciones, pudiendo mezclarlas entre sí. Modificar según corresponda.</p> <p>6-La empresa TRANSPROMO se encuentra con término de giro, por lo que su cotización no es válida. Modificar según corresponda.</p> <p>7-Se solicita adjuntar declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p>
11581	Tambores itinerantes por un Teno rural	Grupo de Batucadas Admapu Batu	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1-Se solicita adjuntar un mapa del área o sectores focalizados, por ejemplo, la ubicación de los diferentes barrios a intervenir.</p> <p>2-Se observa que en la parte 2.4 letra e del Formulario se indica que la iniciativa tiene que ver con las artes visuales y es audiovisual, sin embargo, esto no se colige a partir de la propuesta de iniciativa. Se sugiere corregir según corresponda.</p> <p>3-Se observa que la reunión de coordinación del proyecto está indicada desde 00:00 horas hasta 00:00 horas. Modificar según corresponda.</p> <p>4-Se solicita que las cotizaciones indiquen de la misma forma las características técnicas de los productos, teniendo las mismas descripciones.</p> <p>5-Las cotizaciones deben incluir la distancia en kilómetros a recorrer. Modificar según corresponda.</p> <p>6-La cotización de TRANSPORTE MYC SPA no estipula si es con o sin IVA incluido. Modificar según corresponda.</p> <p>7-Se observa que la cotización de INELMA SPA no contiene un RUT válido, por lo que no se puede comprobar el giro. Adjuntar cotización válida.</p> <p>8-Se solicita que se coticen la misma cantidad de ítems indicados en el presupuesto.</p> <p>9-Se observa que se solicita más de 50% del presupuesto en equipamiento. Se solicita que se ajuste al máximo de 50% (Instructivo parte 1.14.2 letra d).</p> <p>10-Se solicita que adjunte anexo 3 en tanto solicita bienes inventariables.</p> <p>11-Se solicita se adjunte declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p>

11001	Cortometraje Ficción Teno	Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Teno	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1-Se solicita indicar de forma íntegra en la parte 2.3 del Formulario el artículo 3 de los estatutos.</p> <p>2-Se sugiere revisar el diseño e identificar un problema y destinatarios de forma más precisa y detallada.</p> <p>3-Se observa que se indica que se coordinará con la Corporación Cultural de Curicó. Se debe mencionar instituciones diferentes a la postulante con la que articularse.</p> <p>4-La cantidad de beneficiarios indicados en el proyecto debe ser consistente. En el diseño se señalan 10, pero en la descripción de actividades se mencionan diferentes cantidades. Modificar según corresponda.</p> <p>5-Se requiere recalendarizar las actividades para el segundo semestre.</p> <p>6-Se requiere indicar en la parte 3.1 el rol que cumplirá cada recurso humano dentro de cada actividad.</p> <p>7-Existen incongruencias entre la cantidad de horas de las actividades y la cantidad de horas de los RRHH solicitados. Revisar y modificar según corresponda.</p> <p>8-Se observa que las cotizaciones de difusión describen ítems con características técnicas y dimensiones diferentes. Éstas deben ser idénticas. Modificar según corresponda. Además, una de las cotizaciones indica aparte la impresión, lo cual no procede. Modificar según corresponda.</p> <p>9-Se observa que DAVID SCHNEIDER no cuenta con el giro apropiado para los servicios cotizados. Modificar según corresponda.</p> <p>10-Se observa que PRODUCCIONES FABIÁN IGNACIO CASTILLO ARAYA se encuentra con término de giro, por lo que no cuenta con el giro apropiado para el servicio que ofrece. Modificar según corresponda.</p> <p>11-Se observa que la cotización de MULTIGRAFICA no indica si el valor es IVA incluido. Modificar según corresponda.</p> <p>12-Se solicita ahondar en las características de los RRHH solicitado en el anexo 6.</p> <p>13-Se observa que el balance financiero corresponde al 2022, no al 2023. Adjuntar el del 2023 durante el proceso de subsanación.</p> <p>14-Se observa que a la fecha de evaluación el directorio se encuentra vencido, se solicita adjuntar certificado con directiva vigente.</p> <p>15-Se solicita adjuntar declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p>
10873	Rescatando las tradiciones a través del telar	Mesa De La Mujer De La Comuna De Teno	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1-Se requiere que los domicilios de la representante legal y de la institución coincidan entre el anexo 1 y el Formulario de postulación, además, que el domicilio institucional esté indicado de acuerdo con el domicilio que aparece en el Certificado de Directorio.</p> <p>2-Se requiere que el correo electrónico de la representante legal coincida entre el anexo 1 y el Formulario de postulación.</p> <p>3-Se sugiere rehacer el objetivo específico 2 de tal forma que no se haga referencia a la compra de implementos.</p> <p>4-Se observa que en la parte 2.4 letra e del Formulario se marca la casilla de Fiesta Costumbrista, sin embargo, la iniciativa no guarda relación con esto. Modificar según corresponda.</p> <p>5-Se observa que se indica que Bomberos Teno facilitará el espacio para la realización del taller, sin embargo, es el capitán de la compañía quien entrega la autorización, debiendo ser el director. Se sugiere adjuntar nueva carta según corresponda.</p> <p>6-Se requiere recalendarizar actividades para el segundo semestre.</p> <p>7-Se solicita que se indique el uso que se dará a los ítems de gastos operativo en la parte 3.1 del Formulario de postulación.</p> <p>8-Se observa que se solicitan 2500 unidades del ítem "lana (variedades)", sin embargo, no se especifican las características técnicas y/o dimensiones del ítem en cuestión. Adicionalmente, no se justifica en la descripción de actividades (parte 3.1 del Formulario) la adquisición y uso de 2500 de este ítem, entendiéndose que serían 156 unidades del ítem por beneficiaria. Modificar según corresponda.</p> <p>9-De la misma forma, se indica que son 16 beneficiarias, sin embargo, se solicita la compra, en algunos casos, de 17 unidades de ciertos ítems, existiendo una discordancia. Modificar de acuerdo con el número de beneficiarias.</p> <p>10-Se observa que se solicitan lápices, tazones y tarjetas de presentación, lo que no corresponde ni se justifica como gasto de difusión, en tanto es considerado merchandising (Instructivo parte 1.14.3). Modificar según corresponda tomando en cuenta cumplir el 3% mínimo de gastos de difusión.</p> <p>11-Las cotizaciones de Prisa S.A. y de LANABEL están subidas en formatos que no corresponden. Adjuntar en formato PDF.</p> <p>12-Se solicita que se coticen la misma cantidad de ítems en ambas cotizaciones. Además, se solicita que los ítems del presupuesto tengan la misma descripción que las cotizaciones, debido a que se observa que todos los ítems del presupuesto están descritos de diversas maneras en las cotizaciones.</p> <p>13-Se observa que se cotizan ítems que no se encuentran en el presupuesto, por ejemplo, tijeras. Modificar según corresponda</p> <p>14-Cotización de PA Comercial no tiene el RUT de la Empresa oferente. Modificar según corresponde.</p> <p>15-Se solicita adjuntar declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p> <p>16-Se solicita que el nombre de la iniciativa en los anexos 3, 4 y 7 sea el mismo del que está indicado en el Anexo 1.</p> <p>17-Se solicita indicar el nombre de las firmantes en el anexo 7.</p> <p>18-Se solicita adjuntar un documento bancario que permita acreditar la actividad y movimientos de la cuenta bancaria.</p> <p>19-Se requiere adjuntar anexo 5 detallando características del Recurso Humano solicitado.</p>

12764	"RAICES COMUNITARIAS : HISTORIAS DE VERANOS TENINOS"	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Comuna de Teno	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1-Se observa que el nombre de la institución indicado en el Formulario no coincide con el del Certificado de directorio. Modificar de acuerdo con el certificado de directorio.</p> <p>2-Se observa que se indica que la provincia es Maule, sin embargo, debiese ser Teno. Modificar según corresponda.</p> <p>3-Se solicita indicar el domicilio institucional con la dirección que aparece en el certificado de directorio tanto en el anexo 1 como en el Formulario de postulación.</p> <p>4-Se sugiere problematizar en el diseño, utilizando los antecedentes ya identificados, donde se encuentre un problema puntual a solucionar.</p> <p>5-En el perfil del recurso humano se indica que se busca un profesional con trayectoria en seguridad, lo que no se justifica entendiendo el contexto de la iniciativa. Modificar según corresponda de acuerdo con lo que está consignado en el Anexo 6.</p> <p>6-Se solicita especificar el uso que se dará a los gastos operacionales solicitados.</p> <p>7-Se solicita adjuntar otras dos cotizaciones de pendrive y realizarlas en dos comercios formales diferentes. En su defecto, se deben colocar los RUT y nombres de los comercios digitales donde se cotiza.</p> <p>8-Se observa una diferencia entre las cotizaciones de la producción audiovisual, en tanto una de ellas incluye "2 jornadas de creación de guion técnico. Guion literario corresponde a recurso humano de la organización" mientras que la otra no. Modificar según corresponda.</p> <p>9-La cotización de Radio Tenina no tiene el RUT de la empresa oferente. Modificar según corresponda.</p> <p>10-El RUT de Radio Favorita no corresponde a un RUT válido. Modificar según corresponda.</p> <p>11-Se observa que la cotización de 13 ROLLOS SPA no posee el giro correspondiente para ofrecer el servicio de producción audiovisual. Modificar según corresponda.</p> <p>12-Se solicita adjuntar una declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p> <p>13-Se solicita adjuntar un nuevo documento bancario que permita acreditar actividad y movimiento de la cuenta.</p>
12039	TALLER DE CERAMICA EN FRIJO RAYITO DE SOL	AGRUPACION DE MUJERES RAYITO DE SOL	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1-Se solicita adjuntar un mapa que indique el área focalizada.</p> <p>2-Se indica que se coordinará con la Corporación Cultural, sin embargo, no adjunta la carta de compromiso correspondiente. Modificar según corresponda.</p> <p>3-Se solicita que las cotizaciones indiquen si son con IVA incluido o no. Modificar según corresponda.</p> <p>4-Se solicita que las descripciones técnicas y dimensiones de los ítems sean iguales entre cotizaciones. Modificar según corresponda.</p> <p>5-Se observa que se cotizan ítems que no se solicitan en el presupuesto. Modificar según corresponda con tal de que las cotizaciones indiquen solo lo presupuestado.</p> <p>6-La empresa TRANSPROMO se encuentra con término de giro. Adjuntar cotización con giro apropiado y activo.</p> <p>7-Se observa que la empresa "Paquetería Belán" no cuenta con el giro apropiado para el producto que ofrece. Modificar según corresponda.</p> <p>8-Se solicita indicar los nombres de los firmantes del Anexo 7.</p> <p>9-Se solicita adjuntar declaración jurada simple que acredite experiencia de la institución ejecutando actividades culturales.</p> <p>10-Se solicita recalendarizar actividades para que sean ejecutadas a partir del segundo semestre.</p> <p>11-Se observa que solicita menos del monto mínimo del concurso. Ajustar el presupuesto según corresponda.</p> <p>12-Se solicita cambiar a la línea creativa, en tanto la iniciativa si bien cuenta con la participación de exclusivamente mujeres, no aborda una temática donde se ponga en valor el rol de participación y función al interior de la manifestación artística y/o cultural, de mujeres.</p> <p>13-Se solicita adjuntar la cédula de identidad de la representante legal de la institución.</p> <p>14-Se solicita adjuntar Certificado de inscripción de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.</p>
11944	JORNADAS CULTURALES EN NUEVA BELLAVISTA	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO NUEVA BELLAVISTA	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1-Se indican más de 1200 beneficiarios, sin embargo, en las actividades se indican 30 por función. Modificar según corresponda.</p> <p>2-Se solicita adjuntar cartas de compromiso correspondientes a los espacios que se propone utilizar, además de los indicados en la parte 2.9 del Formulario.</p> <p>3-Se observa que las cotizaciones de radio cotizan productos diferentes. Se solicita adjuntar dos cotizaciones que describan técnicamente el mismo producto.</p> <p>4-Las cotizaciones de TRANSPROMO y de RADIO TENINA no permiten identificar si son con IVA incluido o no. Modificar según corresponda.</p> <p>5-El RUT indicado en la cotización de Radio Favorita no tiene un RUT válido. Modificar según corresponda.</p> <p>6-La cotización de TRANSPROMO se encuentra con término de giro. Adjuntar cotización con giro apropiado y activo.</p> <p>7-Se solicita adjuntar un nuevo documento bancario más reciente y legible.</p> <p>8-Se solicita adjuntar una declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p>

11917	Semillero de talleres formativos artísticos por Teno.	Asociación Cultural y de las Artes Teno	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1-Se solicita que el domicilio institucional tanto en el Formulario como en el Anexo 1 sea idéntico al indicado en el Certificado de directorio. Modificar según corresponda.</p> <p>2-Se solicita que la carta de compromiso correspondiente a la Junta de Vecinos "Domingo Cristobal" venga timbrada por la organización.</p> <p>3-Se solicita indicar en la descripción de actividades el rol que tendrán los RRHH solicitados en el presupuesto.</p> <p>4-En la parte 3.1 del Formulario se observa que la actividad Taller "Dibujo inicial" dura desde las 11 de la mañana hasta las 1 de la mañana. Esto no se condice con el RRHH solicitado. Revisar y modificar según corresponda.</p> <p>5-No se condicen las horas de RRHH solicitadas (30 horas) con la duración de cada taller indicado (18 horas). Modificar según corresponda.</p> <p>6-En el diseño de indican 60 beneficiarios, sin embargo, en las actividades hay algunas que superan esa cifra (75 beneficiarios). Modificar según corresponda.</p> <p>7-Se solicita que los ítems solicitados cumplan las mismas dimensiones y características técnicas, incluyendo las marcas y descripciones. (Instructivo parte 1.13.12). Revisar y modificar según corresponda cotizaciones de elementos de audio, cuerdas, materiales de oficina y globos.</p> <p>8-Se solicitan globos en el presupuesto, sin embargo, no se comprende el uso que se le darían en las actividades. Similar situación con las "telas bytrech". En línea con la observación 3, se requiere indicar el rol de los implementos específicos en la descripción de actividades.</p> <p>9-Las cotizaciones de FENG, TATY TOP, TELAS CURICO no indican si es con IVA incluido. Modificar según corresponda.</p> <p>10-Se observa que cotización de VIVERO JARDIN DEL ALMA SPA tiene fecha 2023. Se solicita adjuntar cotización con fecha 2024.</p> <p>11- Se observa que la cotización de LJ MUSICAL no cuenta con el giro apropiado para la venta del producto que ofrece. Modificar según corresponda.</p> <p>12-Se solicita que se ahonde mayormente en las características de los RRHH solicitados, tanto en el Formulario como en el Anexo 6.</p> <p>13-Se solicita adjuntar un documento bancario que sea legible.</p> <p>14-Se solicita adjuntar declaración jurada simple de la institución que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p>
11796	"CONOCIENDO MUSICALMENTE EL MAULE"	Agrupación Cultural Amigos de la OSIT	Curicó	Teno	Admisible con Observaciones	<p>1-Se observa que en el anexo1 se indica que la comuna de la Institución es Molina, sin embargo, en el Formulario se indica Teno. Modificar según corresponda.</p> <p>2-Se observan diferencias en el domicilio de la Representante legal entre el anexo 1 y el Formulario. Modificar según corresponda.</p> <p>3- Se solicita que en la parte 2.3 del Formulario se indique de forma íntegra el artículo 4 de los estatutos.</p> <p>4-Se observa que no se identifica un problema en la parte 2.4. Se sugiere modificarlo de tal forma de identificar un problema y sus manifestaciones.</p> <p>5-Se adjuntan varias cartas de compromiso de diversas comunas, sin embargo, no se indica dicha coordinación en la parte 2.9 del Formulario. Indicar según corresponda.</p> <p>6-Se observa una disparidad entre la cantidad total de beneficiarios indicados y la cantidad de beneficiarios con discapacidad indicados. Modificar según corresponda.</p> <p>7-De la misma forma, se observa una disparidad entre la cantidad total de beneficiarios indicados y la cantidad de beneficiarios por actividad en la parte 3.1. Modificar según corresponda.</p> <p>8-Se solicita explicitar en la descripción de actividades el uso que se le dará a los ítems solicitados en el presupuesto.</p> <p>9-Existe una disparidad entre la cantidad de colaciones solicitadas y la cantidad de beneficiarios indicados a lo largo de las actividades. Lo mismo sucede con el resto de los ítems solicitados en el presupuesto. Modificar según corresponda.</p> <p>10-Se observa que las cotizaciones de TRANSPORTE JULIO MARTINEZ y PELUQUERIA Y CONFECCIONES VERONICA no indican el RUT de la empresa oferente. Modificar según corresponda.</p> <p>11-Se solicita que las cotizaciones de transporte indiquen la cantidad de kilómetros a recorrer entre cada trayecto.</p> <p>12-Se observa que cotizaciones no indican si son o no con IVA incluido. Modificar según corresponda.</p> <p>13-Se solicita que los ítems tengan la misma descripción técnica y/o dimensiones en ambas cotizaciones. Modificar según corresponda.</p> <p>14-Se observa que cotización de CARLOS BAHAMONDEZ no cuenta con el giro apropiado para el producto que ofrece. Adjuntar cotización con giro que corresponda.</p> <p>15-Se requiere que las cartas de compromiso precisen el apoyo que se prestará</p> <p>16-Se solicita que se adjunte un documento bancario que permita distinguir claramente los datos solicitados en el instructivo parte 1.12 subparte 7, además de que permita acreditar actividad y movimiento de la cuenta. Adjuntar según corresponda.</p> <p>17-Se solicita adjuntar anexo 7.</p> <p>18-Se solicita adjuntar declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p>

13476	Rescatando nuestras raíces y tradiciones en El Culenar	Junta de Vecinos El Culenar	Curicó	Teno	Inadmisibles	<p>1-Iniciativa INADMISIBLE en tanto no presenta dos cotizaciones de los ítems de difusión (Instructivo parte 1.11.5).</p> <p>2-No se copia íntegramente las funciones (artículo 7° de los estatutos) en la parte 2.4 del Formulario con tal de incluir la parte que guarda relación con cultura.</p> <p>3-No se adjunta un mapa del sector focalizado.</p> <p>4-No se describe de forma detallada en la parte 3.1 en qué consistirá la actividad planteada. Qué se espera lograr, qué tipo de instancia será, entre otras, además de precisar el uso que se dará a los ítems solicitados en el presupuesto.</p> <p>5-No se indican las dimensiones y características técnicas de los ítems solicitados.</p> <p>6-Se observa que las cotizaciones de transporte no indican si son con IVA incluido.</p> <p>7-Se observa que cotización de KARU no cuenta con el RUT de la empresa oferente.</p> <p>8-No se adjunta un documento bancario que cumpla con los términos expresados en el Instructivo parte 1.12 subparte 7, esto es, que permita acreditar vigencia y actividad.</p> <p>9-No se adjunta el carnet del representante legal.</p> <p>10-Se observa que no adjunta la declaración jurada simple que acredite experiencia ejecutando actividades culturales.</p>
12897	Reconocimiento social a las mujeres cultoras de artes y oficios tradicionales de Vichuquén.	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESC. LAGO VICHUQUEN	Curicó	Vichuquén	Admisible con Observaciones	<p>Falta Certificado de inscripción de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos (disponible en el portal web: www.registros19862.cl)</p> <p>Falta anexo 4 y 5, se solicita adjuntar.</p> <p>Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple y antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, la cual no podrá ser menor a 2 años previos a la firma del convenio, según circular N° 20 del Ministerio de Hacienda del 11 de agosto 2023. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar antecedentes de proyecto, cursos, etc. realizado con anterioridad relacionado con Cultura.</p> <p>Los estatutos presentados se encuentran en un archivo dañado que no es posible ver. Adjuntar nuevamente.</p> <p>En presupuesto detallado, punto 3.3, en otros aportes se debe incluir lo que aportará la Productora Elencos Ciudadanos de Chile.</p> <p>La cotización de Imprenta ATELIER no presenta rut del proveedor para verificar autenticidad en SII.</p> <p>La mayoría de los curriculum y certificados presentados no se pueden visualizar por venir en archivos dañados. Se sugiere corregir y adjuntar nuevamente.</p>
11742	Avanzando juntos en las costumbres ancestrales	Junta de vecinos santa filomena	Curicó	Vichuquén	Admisible con Observaciones	<p>Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple y antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, la cual no podrá ser menor a 2 años previos a la firma del convenio, según circular N° 20 del Ministerio de Hacienda del 11 de agosto 2023. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar antecedentes de proyecto, cursos, etc. realizado con anterioridad relacionado con Cultura.</p> <p>Se sugiere presentar Certificado de persona jurídica sin fines de lucro.</p> <p>Se sugiere actualizar certificado de persona jurídica receptora de fondos públicos.</p> <p>Se solicita incorporar antecedentes de personas con discapacidad (5) y de pueblos originarios (15), ítems puntuables en la etapa de evaluación.</p>
11866	Cabalgata Rescatando Tradiciones Campesinas, Comuna de Vichuquén	CORPORACIÓN CULTURAL DE VICHUQUÉN	Curicó	Vichuquén	Admisible con Observaciones	<p>Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple y antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, la cual no podrá ser menor a 2 años previos a la firma del convenio, según circular N° 20 del Ministerio de Hacienda del 11 de agosto 2023. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar antecedentes de proyecto, cursos, etc. realizado con anterioridad relacionado con Cultura.</p> <p>Se sugiere adjuntar carta de compromiso de las autoridades correspondientes que autoricen la realización de la Fiesta costumbrista.</p> <p>Se solicita volver a escanear Rol de la institución y adjuntar nuevamente.</p> <p>El Servicio de producción de eventos en donde se considera la amplificación, sonido y 2 grupos folclóricos debe ir en gastos de operación.</p> <p>En antecedentes de la institución se deben escribir los objetivos de la Institución postulante. (Debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos) CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO.</p> <p>En descripción de actividades no se plantea cómo será la adquisición de caballos para la cabalgata, se sugiere especificar.</p> <p>Al ser un ítem puntuable, se solicita presentar mayores antecedentes respecto de personas de pueblos originarios (80), que son indicados como participantes de la iniciativa.</p>

11755	SALUD ENTRE OVILLOS	CLUB ADULTO MAYOR LOS CISNES LLICO	Curicó	Vichuquén	Admisible con Observaciones	<p>Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple y antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, la cual no podrá ser menor a 2 años previos a la firma del convenio, según circular N° 20 del Ministerio de Hacienda del 11 de agosto 2023. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar antecedentes de proyecto, cursos, etc. realizado con anterioridad relacionado con Cultura.</p> <p>Los estatutos deben venir firmados y timbrados por un ministro de fe (Municipalidad, IND, notaría u otro) Adjuntar nuevamente. Se solicita escanear nuevamente Rol, Rut de representante legal y cartola de banco, ya que no se logra visualizar con claridad. Se sugiere adjuntar Certificado de persona jurídica sin fines de lucro.</p> <p>Al ser un ítem puntuable, se solicita presentar mayores antecedentes respecto de personas en situación de discapacidad (1), que es indicada como participante de la iniciativa.</p>
12068	RESCATANDO LAS TRADICIONES Y PATRIMONIO DE LA COMUNA DE VICHUQUEN	JUNTA DE VECINOS JOSE MANUEL BALMACEDA	Curicó	Vichuquén	Admisible con Observaciones	<p>Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple y antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, la cual no podrá ser menor a 2 años previos a la firma del convenio, según circular N° 20 del Ministerio de Hacienda del 11 de agosto 2023. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar antecedentes de proyecto, cursos, etc. realizado con anterioridad relacionado con Cultura.</p> <p>En detalle de presupuesto (formulario de postulación) se deben describir las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente.</p> <p>La cotización de Carpas Mataquito Ltda. presenta un rut erroneo según SII. Se solicita corregir o presentar nueva cotización de otro proveedor. Se sugiere adjuntar Certificado de persona jurídica sin fines de lucro.</p> <p>Al ser un ítem puntuable, se solicita presentar mayores antecedentes respecto de personas de pueblos originarios (25), que son indicados como participantes de la iniciativa.</p>
12806	FESTIVAL DE LA SAL DE YONCAVEN	JUNTA DE VECINOS EL ESFUERZO DE YONCAVEN	Curicó	Vichuquén	Inadmisible	<p>Según listado presentado por la Dirección de Administración y Finanzas la institución presenta una deuda de \$19.400 con Gobierno Regional, por lo tanto esta iniciativa queda Inadmisible. Punto 1.11.6 del instructivo de postulación.</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO, no se logra ver número de cuenta.</p> <p>La totalidad de las cotizaciones deben ser iguales en cantidad y características técnicas, según el Punto 1.12.16. Debido a que cotizaciones presentan características que no concuerdan entre sí en equipamiento.</p> <p>En detalle de presupuesto (formulario de postulación) se deben describir las características técnicas, las cuales deben ser definidas por el demandante y no por el oferente.</p> <p>La carta de compromiso presentada por la Municipalidad no corresponde el nombre de la iniciativa, ni el de la institución.</p> <p>Anexo 7 incompleto, faltan correos de la directiva.</p> <p>Falta certificado de persona jurídica sin fines de lucro.</p> <p>Obligatorio declaración jurada simple y antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, la cual no podrá ser menor a 2 años previos a la firma del convenio, según circular N° 20 del Ministerio de Hacienda del 11 de agosto 2023.</p>
12810	Fiesta del Cochayuyo, Boyeruca 2024-2025	Agrupacion de mujeres unidas por Boyeruca	Curicó	Vichuquén	Inadmisible	<p>La iniciativa no cumple con Punto 1.11.5 del instructivo de postulación, por lo tanto, queda Inadmisible. Falta 1 cotización en gastos de difusión y las 2 de gastos de operación.</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>No presenta Rol de la institución.</p> <p>No presenta cartola de la cuenta bancaria.</p> <p>El monto solicitado está bajo el mínimo de la postulación para esa línea.</p> <p>No presenta antecedentes que demuestren experiencia de la institución (2 años)</p> <p>Presenta anexo 5, sin embargo no se detalla en qué consiste el aporte propio y de terceros.</p> <p>No presenta Certificado de persona jurídica sin fines de lucro.</p>

13044	Cuarta Versión Muestra de Talentos, Diversidad e Inclusión	Social benéfica agrupación solidaria de Colbún hoy por ti mañana por quien lo necesite	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>IMPORTANTE: Esta Línea de postulación es para desarrollar ACTIVIDADES de carácter CULTURAL, y su proyecto se enfoca netamente en lo SOCIAL. según esto deberá reformular su proyecto por COMPLETO, ya que a demás no se entiende como se llevaría a cabo el festival de talentos, que talentos? tampoco es coherente con lo solicitado por la línea, recordarle también que TODO lo que se solicite debe estar completamente justificado, y debe ser estrictamente necesario para el desarrollo de la actividad, por lo anterior las mesas y toldos, no se justificarian...</p> <p>DOCUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •En el formulario la primera palabra del nombre de la iniciativa aparece en palabras y en el Anexo 1 en número, CORREGIR •Correo del representante legal del Anexo 1 no coincide con el del Anexo 7. Y no se especifica a que cargo corresponden las personas indicadas en este. •Adjuntar estatutos con objetivo que lo vincule al desarrollo de actividades Culturales. •Adjuntar declaración Jurada Simple con 2 años de antigüedad de la institución que acredite su experiencia. - Adjuntar Mapa que indique el punto exacto de donde se realizaría la actividad. <p>DISEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> •2.3 adjuntar todos los objetivos de los Estatutos, incluyendo lo de cultura •2.4 En este ítem la descripción que adjuntaron tiene un fin de una línea Social, por el cual deberían reformular. En la letra C de este ítem aparece la palabra vender. (no se puede lucrar), En la letra E la casilla que se marca no está ligada con la línea de cultura, esta más vinculada a una línea social. •2.5 El objetivo va dirigido a una línea Social. •2.6 Los objetivos específicos no coinciden con el objetivo del concurso de Cultura. •2.7 El alcance de la iniciativa debería indicar la comunal, según lo que ellos indican en este mismo ítem. •2.8 La población objetiva indicada en el ítem 2.4 no coincide con la indicada en este ítem. •3. Los resultados no van acorde al concurso de Cultura. <p>COTIZACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> •En la cotización de arriendo de sonido e iluminación de TELCONEX no indica valor unitario de los artículos cotizados. •La cotización PONCE no agrega valor unitario de cada artículo cotizado. Tampoco tiene el giro. •Las cotizaciones de arriendo de sonido e iluminación no concuerdan en algunos productos cotizados. •Cotización SANTO PECADO no adjunta RUT. •Cotización GRUPO LA JUNTA no adjunta RUT. •LA CUBAN MAMBO esta cotización en el presupuesto el monto no está indicado con impuesto incluido. •AGRUPACIÓN SOLIDARIA COLBUN el monto adjuntado tiene el impuesto incluido malo. •Ballet folclórico KIMELTUWE no adjunta RUT. •Conjunto folclórico ANTURRAYÉN giro no corresponde. •Agrupación artesanos de RARÍ no indica valor unitario de los artículos con impuesto incluido. •CORPORACIÓN CULTURAL Y DESARROLLO DE PANIMÁVIDA RARI Y QUINAMÁVIDA no indica valor unitario con impuesto incluido. RUT incorrecto. •COMERCIAL LOS CANELOS SPA no indica valor unitario de los artículos con impuesto incluido. Giro no corresponde. •BODEGA MAX no indica valor de los artículos unitarios con impuesto incluido. No adjunta RUT. •KATYAS no indica el valor con el impuesto incluido en la cotización y tampoco lo hace en el presupuesto. No adjunta RUT. •Marcos Antonio Castro Cornejo no adjunta RUT. No indica valor con el impuesto incluido. •SURGRAFIC no indica el valor unitario con impuesto incluido. Giro no corresponde. •COLORJET no indica valor unitario con impuesto incluido. •Las de Radio no adjunta RUT, y tiene diferencia en la cantidad de frases.
12885	RESCATANDO NUESTRA HISTORIA	Junta de Vecinos Población Oriente	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la línea de postulación con antigüedad de al menos 2 años, con nombre y año de cada actividad. - Adjuntar mapa indicando el punto exacto de donde se realizaría la muestra. - Adjuntar documento bancario, que indique nombre, y número de cuenta de la institución además de movimientos del año 2024 - Adjuntar listado de los Habitantes más longevos que serán entrevistados. <p>Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.3 incorporar todos los objetivos de sus estatutos. - 2.5 y 2.6 crear nuevo donde corresponda, ya que ambos son similares. - 3.0 según la observación anterior, deberá corregir según corresponda. - 3.1 es importante que mencione que es lo que realmente desea rescatar de los habitantes " más longevos" ya que no está claro, indicar porque serían especiales como para hacer un documental con ellos. <p>también indicar que hará el monitor solicitado en el gasto de RR.HH. informando días y horas de trabajo...</p> <p>3.3 aquí debe incluir la misma descripción que aparece en la cotización.</p>

13234	FESTIVAL COMUNAL DE MUSICA RANCHERA MEXICANA	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS COLBUN	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>IMPORTANTE: Debera reformular, su iniciativa por completo ya que la " MUSICA RANCHERA MEXICANA" no es considerada nacional, por lo tanto no podri a ser desarrollada de ninguna manera en estas lineas. segun lo anterior es necesario que considere las siguientes observaciones.</p> <p>DOCUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> •Adjuntar Anexo 1, con el domicilio de la institución y del representante legal correcto, completar con el correo electrónico del representante legal •Adjuntar declaración Jurada Simple con 2 años de antigüedad de la institución que acredite su experiencia. - Adjuntar mapa de donde se realizaria la actividad. - Adjuntar carta de autorizacion de actividad en espacio public. <p>DISEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> •2.4 En la letra A se nombra la palabra vender, no es posible considerda venta . En la letra E no queda claro como la iniciativa se enlaza con el punto marcado de Patrimonio Cultural y Natural. - crear nuevos 2.5, 2.6 y 3.0 todos segun nueva iniciativa. •2.7 Indicar dirección exacta de donde se realizará la actividad. •2.9 Falta agregar a la institución de Carabineros, ya que adjuntaron una carta de apoyo a la actividad. •3.1 debera desarrolla nuevas actividades segun nueva iniciativa <p>Los beneficiarios directos no concuerdan con los indicados en el ítem 2.8. En la descripción de la realización del festival de indica la palabra vender nuevamente.</p> <p>COTIZACIONES</p> <p>para su conocimiento, los artistas no se consideran en un proveedor de eventos, ellos deberian ser contratados directamente. debera verificar que contemplen iniciatiacion de actividades.</p> <p>lo anteriores debe ser considerado en la nueva iniciativa. ademas se sugiere que se apoye con el instructivo</p>
13263	1° Encuentro Binacional de Escritores Austria-Chile en Viena 2024	FUNDACION PASO MAULE	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Certificado de Directorio Vigente Actualizado ya que el adjunto vencio el 27-04-2024. - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la linea de postulacion con antigüedad de al menos 2 años, con nombre y año de cada actividad. - Adjuntar mapa indicando el punto exacto de donde se realizara la actividad - Adjuntar documento bancario, que indique nombre, y nuemro de cuenta de la isititucion ademas de movimientos del año 2024 - Adjuntar balance financiero o estado de situación financiera del año anterior 2023 (solo fundaciones o corporaciones) - Adjuntar balance financiero o estado de situación financiera del año anterior 2023. Además, deberá acreditar que el giro de la Fundación o Corporación es concordante con la iniciativa a ejecutar y los objetivos señalados en sus Estatutos. (Documento del SII) - Adjuntar listado de sus beneficiados. <p>Cotizaciones:</p> <p>Es importante que adjunte todas las cotizacione nuevamente, en el caso de los pasajes estos deben ser de 2 proveedores diferentes, ejemplo si adjuntan pasajes de una aero linea directa (latam) debe incorporar otra tambien de una aerolinea directa, no de una agencia de viajes(despegar), o se lo desea puede de 2 agencias de viajes diferentes.</p> <p>en alojamiento y alimentacion es igual. se debe indicar el proveedor. adjuntar correctamente.</p>
13324	Talleres Artísticos Musicales Añoranzas	Club Adulto Mayor Añoranzas	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>IMPORTANTE: debe corregir el nombree de la institucion en el formulario.</p> <p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la linea de postulacion con antigüedad de al menos 2 años, con nombre y año de cada actividad. - Adjuntar mapa indicando el punto exacto de donde se realizara la actividad - Adjuntar ultimo mov bancario año 2024 - Adjuntar carta de apoyo municipal. <p>Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> en el 2.3 debe incorporar todas las funciones ya que es ahi donde menciona la relacion que la institucione con actividades culturales. - en el punto 2. 5 eliminar lo que desea comprar y lo referente a difusion. - 3.1 aqui debe contarnos ademas, en detalle lo que hara cada monitor, por sesion, informado objetivos, debe justificar las 48 hrs que solicita en el presupuesto. <p>Cotizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las cotizaciones de difusion, presentan diferencia en las medidas de los articulos, corregir segun corresponda adjuntar doc. correcto. - Cotizacin de Fachy o incluye IVA por cada articulo , adj. nuevo doc.

13420	CONMEMORAN DO NUESTRAS RAICES Y TRADICIONES	CLUB DE HUASOS SAN DIONISIO	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la línea de postulación con antigüedad de al menos 2 años, con nombre y año de cada actividad. - Adjuntar cedula de identidad del representante legal ACTUALIZADA ya que la presentada esta vencida desde el 07-10-2023 <p>Cotizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar cotizaciones de sillas y mesas para ARRIENDO por el día del evento. siempre cuando sea muy bien justificada su necesidad. - Adjuntar nueva de Anturrayen, esta debe incorporar las mismas características que Entresiembras. una manera de compara el servicio. <p>Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.3 debe incorporar todos los objetivos que salen en sus estatutos. - 2.7 debe indicar el punto o dirección exacta de donde será la muestra. - 3.1 dice que hará un cuadrangular, recordarle que esta línea no es deportiva, debe indicar bien el nombre de su actividad, además de detallarla muy bien ya que no está claro que es lo que hará, que tipo de demostraciones ecuestres harán, cuantos representantes serán, etc. en indicar cual es la necesidad de todo lo que estaría solicitando en su ppto. <p>Pero debe tener en cuenta que No es posible incluir premios, ya que no es un encuentro deportivo ni competitivo. (eliminar estos ítems del ppto). según el área y línea de postulación, deben generar una muestra promoviendo el intercambio cultural con la ciudadanía. con respecto a las mesas y sillas no se justifica la compra de ellas ya que el evento no lo requiere pero si puede arreglar el mobiliario por el día del evento. (adj. nuevas cotizaciones de arriendo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3.2 corregir según lo anterior.
12453	Fiesta de la Esquila Quinamávida	Agrupación Cultural La Esquila	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la línea de postulación con antigüedad de al menos 2 años, con nombre y año de cada actividad. - Adjuntar mapa indicando el punto exacto de donde se realizará la actividad - Adjuntar la carta que facilite el recinto para la actividad. <p>Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en el 2.7 debe indicar el punto o dirección exacta de donde será la actividad - 3.1 aquí debe contarnos además, como será distribuida la parrilla de los artistas indicando los tiempos de presentación de cada uno. y cual es la importancia o necesidad de que estos grupos estén en esta actividad... además de indicar cual sería el intercambio de experiencia cultural que solicita la línea de participación ciudadana, debe justificar muy bien lo que está solicitando. - 3.3 en este punto debe incorporar el valor por cada artista incorporado en el presupuesto, según el orden solicitado en las observaciones de cotizaciones. y no como un total por los 6 artistas. corregir. <p>IMPORTANTE:</p> <p>Es necesario que envíe cotizaciones de artistas Ordenadas, estas deben estar agrupadas de a 2 cotizaciones en cada documento, según sus características y similitudes para ser comparadas, única forma de poder verificar el valor más económico del mercado. la cotización del proveedor Luis wiff no tiene Giro pertinente a producción de eventos, debe adjuntar nuevo proveedor, con giro correcto.</p>
12590	TALLER DE TELAR AVANZADO	MUTITALLER FEMENINO HILITO DE ESPERANZA	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar los anexos 1,2,3,4,6,7 nuevamente con la firma del representante legal tal como se ve en la cedula de identidad. - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la línea de postulación con antigüedad de al menos 2 años, con nombre y año de cada actividad. - Adjuntar mapa indicando el punto exacto de donde se realizará el taller. - Adjuntar documento bancario, que indique nombre, y número de cuenta de la institución además de movimientos del año 2024 <p>Cotizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - adjuntar ambas de lanas nuevamente, estas deben indicar valor unitario por ovillo, según gramos, corregir <p>Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corregir el nombre de la Institución en la plataforma. - 2.5 y 2.6 crear nuevo donde corresponda, ya que ambas son similares. - 2.6 en el 3er objetivo indica que estará destinado para hombres, sin embargo en el 2. 8 menciona que son 30 mujeres corregir donde corresponda. - 2.7 debe indicar el punto o dirección exacta de donde serán impartidos los talleres. - 3.0 Crear nuevos según Observaciones anteriores. - 3.1 aquí debe contarnos que se hará en cada sesión a cargo de la monitora, y como serán distribuido lo solicitado en su presupuesto, es decir telares y lanas, entre sus beneficiados. - 3.3 en este punto en su gasto de RR.HH existe un error, ya que según la tabla de resumen sería un total de 39hrs. las que realizarán el taller. según las observaciones, deberá revisar y corregir su presupuesto.

12751	Fiesta de la Carreta	Junta de Vecinos Rabones	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar mapa indicando el punto exacto de donde se realizara la actividad - Adjuntar carta de quien facilitara la ex- escuela. <p>Diseño:</p> <p>en el 2.3 debe incorporar todas la funciones ya que es ahi donde menciona la relacion que la institucione con actividades culturales. ARTICULO 3 COMPLETO</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3.1 aqui debe contarnos ademas, como sera distribuida la parrilla de los artistas indicando los tiempos de presentacion de cada uno. y cual es la importancia o necesidad de que estos grupos esten en la FIESTA... ademas de indicar cual seria el intercambio de experiencia que solicita la linea de participacion ciudadan, debe justificar muy bien lo que esta solicitando. - 3.3 en este punto debe incorporar el valor por cada artista incorporado en el presupuesto, segun el orden solicitado en las observaciones de cotizaciones. y no como un total por los 6 artistas. corregir. <p>IMPORTANTE:</p> <p>Es necesario que envíe cotizaciones de artistas Ordenadas, estas deben estar agrupadas de a 2 cotizaciones en cada documento, segun sus características y similitudes para ser comparadas, unica forma de poder verificar el valor mas economico del mercado.</p> <p>en la cotizacion de AUDIOLIVE debe incorporar a quien esta dirigida. (institucion)</p> <p>en la cotizacion del PONCE Y PONCE esta no tiene GIRO de productora, adjuntra nuevo.</p>
12840	Taller de Fotografía Renacer Campesino	Agrupación Cultural Social Deportiva Turística Ecológica Patrimonial Renacer Campesino	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar mapa indicando el punto exacto de donde se realizara la actividad. - Adjuntar carta de apoyo municipal con el nombre de iniciativa correcta. - Adjuntar listado de beneficiados (nombre, rut) <p>Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - en el 2.3 debe incorporar todas la funciones ya que es ahi donde menciona la relacion que la institucione con actividades culturales. articulo 2 - 3.1 aqui debe contarnos ademas, que se pretende hacer por cada sesion, indicando objetivo que tiene el profesiona en cada una de ella, como seria utilizada la unica camara fotografica que tenia para el taller... debe indicar como se cumple lo que exige la linea a cual postula, en cuanto a temas culturales...todo debe estar justificado muy bien segun lo que esta solicitando. <p>IMPORTANTE: el argumento actual de su proyecto (objetivos, resultados esperados y actividades) no justifica lo que esta solicitando, ya que no habla de lo que quiere fotografiar, en cuanto a la linea que esta postulando (CULTURA), ademas es completo efectuar un taller SOLO con 1 camara, para los 20 beneficiados que se indican en el punto 2.7 no es coherente... se sugiere que su taller pueda ser ejecutados por todos los beneficiados. de tal manera que la practica les permita a prender, ya que la fotografia es practica, y con solo una camara, no se ve factible de cumplir con los objetivos. segun lo anterior debera reformular toda su iniciativa, en esta linea es muy necesario que todos los beneficiados logren adquirir los conocimientos. a demas que no seria de gran utilidad para la comuna ni para los beneficiados, ya que ellos porterior a la finalizacion de este "taller" no podrian seguir practicando, al no tener la camara... por lo tanto no seria tan viable...</p> <ul style="list-style-type: none"> - las cotizaciones de camaras, no tiene iva incluido, por articulo, y tampoco el giro es corresto para la venta de estos articulos. <p>revisar muy bien todo antes de adjuntar en la subsanacion.</p>

11952	Panimávida 100 años de futbol	FUNDACION KURAMAVIDA	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la linea de postulacion con antigüedad de al menos 2 años, con nombre y año de cada actividad. - Adjuntar Balance año 2023 este debe ser un documento original de sii validado por un contador. - Adjuntar doc. que credite giro en SII - Adjuntar Carta de autorizacion de la escuela donde se dice que se realizara parte de la actividad. <p>Cotizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar nueva del proveedor de KILLSTORE, en la descripcion debe decir que es? - Adjuntar nueva del proveedor A-MC eliminando el servicio de diseño ya que no es requerido pues en el manual de difusion estan los diseños de como debe ser la publicidad. - Adjuntar CSR ediciones no tiene iniciacion de actividades adjuntar nuevo proveedor. - Adjuntar nueva de Grafica Ulloa con rut, verificar antes si tiene giro correspondiente en SII. <p>Diseño:</p> <p>2.4 con la revista a que beneficiados llega? y que haran con ellas? deb indicarlo</p> <p>2.5 en este punto habla de " Los Colegios", cuales mas? debe mencionarlos. y adjuntar respectivos permisos si corresponden.</p> <p>2.6 el objetivo 2 y 3 son similares corregir</p> <p>3.0 crear nuevos segun el punto 2.6</p> <p>3.1 en est epunto debe detallar ademas sobre el preceso de crearcion del documental, recogida de informacion, como se llevara a cabo esto, indicando la labor que realizaran los RR.HH. justificando asi la necesidad de contratacion en el punto 3.3</p> <p>Tabla de resumen: aqui debe detallar lo que hara en cada activida incluyendo lo que hara cada RR.HH mencionando horarios y dias en que trabajarian.</p> <p>3.3 corregir segun obs. de cotizaciones y el punto 3.1 si corresponde</p>
12380	Conmemorando el Dia del Campesino	Junta de Vecinos San Dionisio	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la linea de postulacion con antigüedad de al menos 2 años, con nombre y año de cada actividad. - Adjuntar mapa indicando el punto exacto de donde se realizara la actividad <p>Diseño:</p> <p>en el 2.3 debe incorporar todas la funciones ya que es ahi donde menciona la relacion que la institucione con actividades culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - en el punto 2. 7 menciona que son 300 beneficiados y en el 2.8 dice que son 369, corregir donde corresponda... ademas en el 2.7 debe indicar el punto o direccion exacta de donde sera la conmemoracion - 3.1 aqui debe contarnos ademas, como sera distribuida la parrilla de los artistas indicando los tiempos de presentacion de cada uno. y cual es la importancia o necesidad de que estos grupos esten en la conmemoracion... ademas de indicar cual seria el intercambio de expereciacia que solicita la linea de participacion ciudadan, deb justificar muy bien lo que esta solicitando. <p>IMPORTANTE:</p> <p>Es necesario que envíe cotizaciones de artistas Ordenadas, estas deben estar agrupadas de a 2 cotizaciones en cada documento, segun sus caracteristicas y similitudes para ser comparadas, unica forma de poder verificar el valor mas economico del mercado.</p>
12400	Taller de Pintura Lancha de Queri	Junta de Vecinos N° 26 De Lancha de Queri	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la linea de postulacion con antigüedad de al menos 2 años, con nombre y año de cada actividad. <p>Cotizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Adjuntar nuevas cotizaciones del proveedor COLOR ANIMAL, esta debe incorporar nombre a quien le cotiza, (su institucion) a demas de revisar que no contenga articulos de mas. y la misma cantidad de cada uno, incorporar por cadav articulo valor unitario IVA incluido, no como un subtotal. - Adjuntar nuevas cotizaciones del item de difusion, eliminando el diseño, ya que en el manual de difusion se encuentran definidos los diseños, eliminar este servicio. corregir valor en presupuesto. <p>Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.3 incorporar todas ls funciones, ya que es ahi donde esta lo relacionado con el objeto social, en este caso cultural 2.7 Dar ubicacion no direccion exata de donde se realizara la actividad. 3.1 detallara todo lo que realizara el profesor e identificar los materiales que usaran segun cada objetivo de sesion. 3.3 en el gasto de RR.HH segun su anexo 6 el profesional es del area y el valor hora segun el punto 1.14.1 deber ia ser hasta 28.000.- corregir. <p>En gasto de operacion, debe detallar cada articulo con su valor unitario iva incluido. no como un total</p> <p>en gasto de difusion revisar el % obligatorio, corregir.</p>

11857	Fiesta de la Chingana 2024	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BASICA Y PRE BASICA LA FLORESTA F-522 COLBUN	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>SEGUN LA LINEA A LA QUE POSTULA, Se entenderá por Participación Cultural aquellas iniciativas que contribuyan a brindar espacios de intercambio cultural local e intrarregional en sus comunidades, es necesario ordenar la idea de su proyecto, ya que según su argumento, esto sería una fiesta costumbrista, pero no se estaría cumpliendo el objetivo de esta línea, es por eso que deberá corregir todo el argumento. y desarrollar un proyecto que brinde INTERCAMBIO CULTURAL.</p> <p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar TODOS los anexos nuevamente ya que presenta una palabra incompleta, " esc." debe decir "Escuela" ya que así se indica su nombre de institución en el certificado de directorio vigente, - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la línea de postulación con antigüedad de al menos 2 años, con nombre y año de cada actividad. - Adjuntar estatutos, con OBJETIVO CULTURAL, propio del área al cual está postulando, lo anterior solicitado en el punto 3.1 del instructivo. <p>Cotizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar nuevos 2 proveedores con giro pertinente al SERVICIO DE PRODUCCION DE VENTOS - En cuenta a las cotizaciones de grupos y artistas, estos deben estar agrupados 1 documento por 2 cotizaciones el mismo tipo y/o características del grupo o artista. <p>una manera de revisar si corresponden y si es posible comparar cada servicio, además estas deben incorporar las mismas características, recordarle a los mariachis no tienen nada que ver con las tradiciones del pueblo chileno. adjuntar correctamente.</p>
11547	TALLERES PORTADORES DE TRADICIONES	AGRUPACION DE ARTESANAS DE RARI	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la línea de postulación con antigüedad de al menos 2 años, con nombre y año de cada actividad. - Adjuntar mapa indicando el punto exacto de donde se realizará el taller. <p>Cotizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - adjuntar ambas de artículos webredes y calas nuevamente, estas deben indicar valor unitario IVA incluido por cada artículo, corregir <p>Diseño:</p> <p>2.3 incorporar obj. completos desde sus estatutos.</p> <p>2.6 y 3.0 los objetivos y sus res. esperados son similares deberá crear nuevos.</p> <p>3.1 en este punto debe desarrollar las técnicas, indicar que información de lo que hará cada artesano, en cada sesión, además dentro de su argumento y justificación debe indicarnos que es lo que hará con lo solicitado en el ppto. cual es la real necesidad de adquirir las mesas, sillas y toldos... recordarle que todo lo solicitado es lo que se necesita estrictamente para realizar la actividad, y esto no se estaría justificando como tal... quizás todo esto pueda ser arrendado, para lo que necesite.. corregir,</p> <p>por otra parte debe indicar donde y como serán utilizadas las paletas publicitarias .</p> <p>..</p>
11476	PRODUCCION DISCOGRAFICA HUTAÑA 2024	AGRUPACION CULTURAL HUTAÑA PANIMAVIDA	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar documento bancario, que indique nombre, y número de cuenta de la institución además de movimientos del año 2024 - Adjuntar mapa indicando el punto exacto de donde se realizará el taller. <p>Cotizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - adjuntar ambas de producción, estas deben incluir las mismas características por ejemplo cuántos temas incluye, o difusión. corregir <p>Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.3 debe incorporar todos los objetivos que salen en sus estatutos. - 2.4 revise el texto ya que este presenta letras y códigos. - 2.7 indique donde será el lanzamiento dirección. - 3.0 en los resultados se tiene que manifestar el impacto que espera generar en la ciudadanía con esta actividad. - 3.1 en este punto dice que serán 10 canciones y en una de sus cotizaciones dice que son 12, corregir, además indica el mes de junio, y en la tabla de resumen y en el punto 3.2 dice que es octubre. corregir donde sea necesario. <p>revisar el presupuesto, si realiza algunas modificaciones en sus cotizaciones.</p>

11497	TALLERES DE CINE POPULAR BAJO LAS ESTRELLAS	FUNCIONAL ARTISTICO ECOLOGICO TURISTICO FORMATIVO TERRITORIAL SOCIAL PATRIMONIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO CREEMOS PANI	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>Documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la linea de postulacion con antigüedad de al menos 2 años, con nombre y año de cada actividad. - Adjuntar mapa indicando el punto exacto de donde se realizara el taller - Adjuntar estatutos completos ya que los adjuntos se encuentran cortados. - Adjuntar nueva Carta de carabineros ya que la adjunta tiene otro nombre de institucion. <p>Cotizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar nuevas de estructura y montaje, estas deben indicar los mismos items y características, revisar ya que en una se incorpora un generador de energia, corregir - Adjuntar nuevas de produccion de peliculas, estas deben incorporar cada articulo con su valor unitario IVA INCLUIDO, las 2 cotizaciones debe tener las misma característica <p>Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corregir el nombre de la Iniciativa en la plataforma. - 2.3 debe incorporar todos los objetivos que salen en sus estatutos. - 3.1 es necesario diferenciar la actividad de charlas por el cineasta, para brindar informacion propia de su labor como RR.HH. - 3.3 en este punto debe detallar igual como lo esta en la cotizacion cada articulo con su valor y no como globales, revisar cotizaciones nuevas. ademas verificar que el % de difusion corresponda. <p>-</p>
11312	ENTRE SIEMBRAS Y CUECAS	AGRUPACION FUNCIONAL ARTISTICA CULTURAL Y SOCIAL MACHIKURA	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>IMPORANTE, segun el punto 1.13 Restricciones e Inhabilidades, no corresponde financiar iniciativas que consideren: punto 1.13.7 No se aceptaran gastos de representacion; pago de honorario a directivos y /o funcionarios de la entidad ejecutora; o a productoras que sean familiares directos de dirigentes de la institucion. con cargo a aproyectos presentados. Así mismo las personas antes citadas no podran ser proveedores o prestadores de de servicios de la entidad postulante a la subvencion, segun lo anterior, esta iniciativa presenta a su RL. como el Sr. RONNY AVENDAÑO , y esta iniciativa contempla producir y lanzar un disco de 15 canciones del Sr. RONNY AVENDAÑO. por lo que se deduce que obtendra un beneficio propio.</p> <p>Es por eso que debera reformular toda la inicitiva, ya que se enfoca en el beneficio propio de una persona directiva de la institucion, modificar donde corresponda, ya sea documentacion, formulario, objetivos y gastos. y no olvidar, objetivo de la linea a la que postula.</p> <p>documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - se advierte que su Certificado de directorio esta pronto a vencer 23-07-2024 <p>.</p>
11393	Talleres culturales sembrarte 2024	Agrupación funcional, artística ,social y cultural SEMBRARTE	Linares	Colbún	Admisible con Observaciones	<p>documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar anexo 5 ya que en el punto 3.3 indica aportes propios. - Adjuntar anexo 7 completar, falta firma del tesorero. - Adjuntar certificado de experiencia, firmado y timbrado por el RL, este debe indicar que tiene experiencias relacionadas con la linea de postulacion con antigüedad de al menos 2 años, con nombre y año de cada actividad. - Adjuntar documento bancario, que indique nombre, y nuemro de cuenta de la isititucion ademas de movimientos del año 2024 - Adjuntar listado de beneficiados <p>Cotizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar el proveedor FACHY con rut correcto ya que no es posible verifícas en sii si el giro correponde. a demas de incluir el valor unitario con IVA incluido. <p>Diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corregir el nombre de la institucion en la plataforma. 2.3 incorporar todos los objetivos en la plataforma 2.5 crear un nuevo obj general, este debe ser preciso y conciso y no debe incluir detalles de que comprara, etc, corregir 3.1 aqui debe contarnos que se hara en cada sesion a cargo de la monitor y profesor, como sera distribuido todo lo solicitado en su presupuesto, entre sus beneficiados, y cual es la necesidad que surge para su actividad. todo debe esta muy bien justificado, unica forma de financiar lo solicitado 3.3 aqui debe corregir el valor de RR.HH ya que segun la tabla resumen no corresponderia. <p>es importante revisar todos los valres ya que su presupuesto presenta errores.</p> <p>-</p>
11523	"AGUADAVIDA" Teatro a domicilio en la ruralidad.	FUNDACIÓN BUENAS RAÍCES	Linares	Colbún	Inadmisible	<p>Esta iniciativa se encuentra Inadmisible segun el punto 1.11.5 " Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los Items solicitados en el presupuesto"... segun lo anterior no se adjuntan 2 cotizaciones de la funcion teatral, y del gasto de difusion.</p>
13280	Encuentro Itinerario Canto, Paya y Cuento	Nuevos Aires de Quinamavida	Linares	Colbún	Inadmisible	<p>Esta iniciativa se encuentra INADMISIBLE segun el punto 1.11.5 " ADJUNTAR AL MOMENTO DE POSTULAR 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ITEMS O ARTICULOS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO.. segun lo anterior, esta iniciativa no adjunta cotizaciones en el item de " DUOS FOLKLORICOS" . y segun los documentos adjuntos se consideran 4 cantores.</p>

12921	Cuentos Infantiles hechos música de autores maulinos.	Grupo Coral de Voces de la Tercera Edad	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: Se solicita actualizar cotizaciones, que incorporen antecedentes que permitan verificar los antecedentes presentados. CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Volver a ingresar legible y actualizada, según lo solicitado en instructivo de postulación. ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: Según el punto 1.12.17 del Instructivo, se deben presentar antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar declaración jurada que indique proyecto, cursos, etc. y su fuente de financiamiento, realizado con anterioridad relacionado con actividades Culturales. Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta. DISEÑO DEL PROYECTO Problema a resolver: Obs: se solicita revisión del problema a resolver, esto debe ser concordante con la presentación de la iniciativa. . Obs: se solicita la presentación de antecedentes que permitan evidenciar la existencia de problema (Punto 2.4.b) Obs: Se presenta como beneficiarios personas de la tercera edad, sin embargo la problemática identificada corresponde a otro segmento de la población, no existe concordancia en la presentación de la iniciativa. Objetivos General Obs: Revisar en función de la problemática y los beneficiarios identificados. específicos: Obs: revisar y en caso de ser necesario modificar en función de la nueva problemática y objetivo general. Resultados Obs: revisar y en caso de ser necesario modificar en función de la nueva problemática y objetivo general. Presupuesto Obs: Número de horas de monitores, no es concordante con las descritas en actividades. Obs: Número de horas de grabaciones no es concordante con horas descritas en presupuesto. Observación general No se entregan antecedentes respecto a Derechos de autor en caso de que corresponda. No se entregan antecedentes de proceso de distribución de copias exigido en Instructivo de postulación. OBSERVACIÓN GENERAL La iniciativa postula a la línea de Gestión Cultural con Perspectiva de Género, sin embargo no se entrega en la presentación, ningún antecedente que de cuenta de la brecha que afecte a la mujer y que se aborde en la iniciativa, se debe considerar que no por ser un proyecto que considere (o indique la participación) de mujeres, corresponde a una iniciativa con perspectiva de género. Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en e Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>
12983	FESTIVAL JUVENIL E INFANTIL DE PERCUSIONISTAS DEL MAULE	PADRES, APODERADOS Y AMIGOS DE LA ORQUESTA INFANTIL JUVENIL DE LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: completar información de archivos adjuntos presentados. DIRECTORIO VIGENTE Obs: Volver a ingresar documento, legible. COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: cotizaciones deben ser comparables de acuerdo a lo indicado en presupuesto. Obs: Cotizaciones deben ser presentadas a nombre del postulante y no de terceros. CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO Obs: Volver a ingresar bien escaneado. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.862 Obs: Debe ingresar documento actualizado. CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Presentar documento actualizado y legible. ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: Según el punto 1.12.17 del Instructivo, se deben presentar antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar declaración jurada que indique proyecto, cursos, etc. y su fuente de financiamiento, realizado con anterioridad relacionado con actividades Culturales. Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta. DISEÑO DEL PROYECTO Problema a resolver: Obs: se solicita revisión del problema a resolver, que se encuentre en función de la presentación de la iniciativa. Obs: se solicita la presentación de antecedentes que permitan evidenciar la existencia de problema (Punto 2.4.b), ya que se indican índices de deserción, sin la presentación de valores que validen la justificación presentada. Además se indica el bajo porcentaje de percusionistas que continúan estudio profesional, situación que puede estar dada por la acotada demanda laboral y no necesariamente formar más percusionistas se traducirá en mayores profesionales del área. Actividades Obs: Número de hora de actividades no concuerda con número de horas de honorarios solicitados. Presupuesto: Obs: No se presentan antecedentes que justifiquen como único ítem de equipamiento la adquisición de un Xilófono Obs: No se presentan antecedentes que justifiquen la contratación de cuatro especialistas en Percusión. Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en e Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>

13011	Oficios de mujeres	Agrupación social y cultural Renacer de Mujer	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Debe ajustar el nombre de la institución a lo que dice el Certificado de Vigencia, debe ser exacto a lo indicado en dicho documento. Obs: Domicilio de representante Legal, no coincide con lo indicado en Formulario de Postulación.</p> <p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Debe ajustar el nombre de la institución a lo que dice el Certificado de Vigencia, debe ser exacto a lo indicado en dicho documento. Obs: Domicilio de representante Legal, no coincide con lo indicado en Anexo N° 1 Obs: Porcentaje de Difusión superior al 7%, no cumple con límites definidos en Instructivo de postulación.</p> <p>DIRECTORIO VIGENTE Obs: Se presenta certificado municipal, sin embargo se deberá presentar en la etapa de subsanación, el documento emitido por el Registro Civil.</p> <p>COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: Se presentan cotizaciones sin número ni fecha de emisión que permita validar información, presentar documentación actualizada.</p> <p>CERTIFICADO DE P.J NO TIENES FINES DE LUCRO Obs: No presenta certificado que indique que corresponde a institución sin fines de lucro.</p> <p>FOTOCOPIA DEL RUT DE LA ORGANIZACIÓN Obs: Presentar documento vigente</p> <p>FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L Obs: Volver a ingresar documento legible.</p> <p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Presentar documento actualizado y legible.</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: Según el punto 1.12.17 del Instructivo, se deben presentar antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar declaración jurada que indique proyecto, cursos, etc. y su fuente de financiamiento, realizado con anterioridad relacionado con actividades Culturales. Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta.</p> <p>DISEÑO DEL PROYECTO Problema a resolver: Obs: se solicita revisión del problema a resolver, la ditución de limitaciones de acceso a oportunidades de formación y desarrollo en actividades artísticas, es una condición estructural de las comunas en Provincia, es por ello que no necesariamente corresponde a una situación con una característica de brecha de género. Obs: se solicita la presentación de antecedentes que permitan evidenciar la existencia de problema (Punto 2.4.b)</p> <p>OBSERVACIÓN GENERAL La iniciativa postula a la línea de Gestión Cultural con Perspectiva de Género, sin embargo no se entrega en la presentación, ningún antecedente que de cuenta de la brecha que afecte a la mujer y que se aborde en la iniciativa, se debe considerar que no por ser un proyecto que considere (o indique la participación) de mujeres, corresponde a una iniciativa con perspectiva de género. Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en e Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>
12546	CAM VIDA NUEVA PINTA EL ARTE	CLUB ADULTO MAYOR VIDA NUEVA DE MAITENCILLO ADENTRO	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Revisar y ajustar los archivos que se indican como adjuntos, indicando solamente los que efectivamente han sido presentados.</p> <p>FOTOCOPIA DEL RUT DE LA ORGANIZACIÓN Obs: Presentar documento bien escaneado</p> <p>D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 7) Obs: Completar documento con información según lo indicado en formato de Anexo.</p> <p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Presentar documento actualizado y legible.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta.</p> <p>,DISEÑO DEL PROYECTO Problema a resolver: Obs: se solicita revisión del problema a resolver, acotando a la situación adversa que afecta a los beneficiarios. (se recomienda no más de una frase o párrafo) Obs: se solicita la presentación de antecedentes que permitan tal como lo solicita el formulario de postulación, evidenciar la existencia de problema (Punto 2.4.b) Obs: Beneficiarios, Número de beneficiarios descritos en punto 2.4.c, no es coincidente con lo descrito en punto 3.1 de las actividades.</p> <p>OBJETIVOS Objetivo General: Obs: Se solicita reformulación del objetivo, que de cuenta de lo que se busca con la iniciativa (solucionar la problemática que afecta a los beneficiarios). Objetivos Especificos Reformular objetivos especificos en función de nuevo problema y objetivo general Resultados: Obs: se solicita revisión en función de posibles cambios en problemática y objetivos, se recomienda que los resultados se encuentren en función del cambio de situación de los beneficiarios (problemática identificada) y no en la realización de las actividades comprometidas a ejecutar con recursos del Gobierno Regional. Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en e Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>

12218	Raíces vivas	Club Adulto mayor Las Cotorritas 2	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>Se solicita replantear línea de postulación.</p> <p>Se solicita modificar el problema identificado, definiendo de manera clara y precisa la situación que afecta a los beneficiarios, se recomienda usar un párrafo o frase, el resto de los antecedentes incorporarlos como causas o efectos que generan en la población.</p> <p>FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO, se solicita reingresar documento a plataforma, de manera que se pueda apreciar de manera adecuada el número de la cuenta, requisito para el traspaso de recursos en caso de ser financiada la iniciativa.</p> <p>Falta anexo 6 sobre recurso humano que solicita en iniciativa, adjuntar.</p> <p>Anexo 2 viene sin fecha, se solicita completar y adjuntar nuevamente.</p> <p>Se solicita especificar cómo se realizarán los talleres de telar si no fueron solicitados, el club cuenta con ellos, especificar.</p> <p>Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple y antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, la cual no podrá ser menor a 2 años previos a la firma del convenio, según circular N° 20 del Ministerio de Hacienda del 11 de agosto 2023. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar antecedentes de proyecto, cursos, etc. realizado con anterioridad relacionado con Cultura.</p>
12246	Vivencias Compartidas	Club Adulto mayor Años Dorados	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple y antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, la cual no podrá ser menor a 2 años previos a la firma del convenio, según circular N° 20 del Ministerio de Hacienda del 11 de agosto 2023. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar antecedentes de proyecto, cursos, etc. realizado con anterioridad relacionado con Cultura.</p> <p>Se debe adjuntar mapa simple del lugar donde se llevara a cabo la iniciativa.</p> <p>En punto 2.8 se plantea la participación de personas con discapacidad, no aparece número de personas.</p> <p>Se debe adjuntar carnet de identidad de representante legal de la institución.</p> <p>En descripción de actividades se plantean 11 talleres de 3 horas cada uno (total 33 horas) sin embargo se solicitan 48 horas de recurso humano, se solicita especificar o corregir donde corresponda.</p> <p>Se solicita especificar cómo se realizarán los talleres de telar si no fueron solicitados, así como las navetas y peines para cada participante de la iniciativa.</p> <p>Al ser un ítem puntuable, se solicita presentar mayores antecedentes respecto de personas en situación de discapacidad (?), que son indicados como participantes de la iniciativa.</p>
12247	APROXIMACIÓN A INVENTOS, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS DE GERMÁN MOURGUES	AGRUPACIÓN CULTURAL GERMÁN MOURGUES BERNARD	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>Se solicitan antecedentes y resultados de publicaciones anteriores donde se establezca diferencia con la iniciativa presentada. (Se registra el mismo problema, objetivos y soluciones que iniciativa presentada en años anteriores)</p> <p>Se solicita adjuntar carta de autorización y derechos de autor.</p> <p>Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple de representante legal donde acrediten 2 años de experiencia, aparte de imágenes que ya se adjuntan.</p> <p>Se solicita adjuntar Certificado de persona jurídica sin fines de lucro.</p>
12444	"Escuela de Música de Linares: Formación Continua"	Corporación Cultural Orquesta Sinfónica Estudiantil de Linares	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>SE DEBE ACOMPAÑAR BALANCE FINANCIERO O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO ANTERIOR 2023 (SOLO FUNDACIONES O CORPORACIONES) SE SOLICITA ADJUNTAR.</p> <p>Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple del representante legal donde acredita experiencia de más de 2 años, aparte de la documentación ya presentada.</p> <p>Se solicita adjuntar Certificado de persona jurídica sin fines de lucro.</p>
12605	Encuentro Folclórico de Adultos Mayores Comuna de la Linares	Unión Comunal Adulto Mayor, Mas Vida Para Tus Años	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple y antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, la cual no podrá ser menor a 2 años previos a la firma del convenio, según circular N° 20 del Ministerio de Hacienda del 11 de agosto 2023. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar antecedentes de proyecto, cursos, etc. realizado con anterioridad relacionado con Cultura.</p> <p>Se solicita ajustar fechas de programación al segundo semestre del año.</p>
11541	PUBLICACION Y DISTRIBUCIÓN: TRANSUMANTES, HIBRIDACIÓN SOCIOCULTURAL AL VALLE DEL MELADO REGIÓN DEL MAULE	CENTRO JUVENIL Y CULTURAL LA RUKA	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>3.5.6.- En el caso de la edición o reedición de una obra literaria se deberá presentar una lectura crítica de un editor especializado, una carta de presentación del contenido a editar realizada por un/a especialista de reconocida trayectoria en la materia, una maqueta original que permita conocer el contenido total de la obra, la autorización del autor de la obra para su reproducción o edición en el proyecto presentado, un plan de distribución gratuita de las ediciones y un compromiso de entrega de ejemplares al Gobierno Regional del Maule.</p> <p>- Cotizaciones presentada, en Operación, por p.p.OFFSET COLOR LTDA., no adjunta valores con IVA y RUT, para hacer seguimiento del giro respectivo, debe reingresar.</p> <p>- Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.</p>

11510	Glosario toponímico-indígena e histórico del Maule	Asociación Indígena Co-Mapu Linares	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>3.5.6.- En el caso de la edición o reedición de una obra literaria se deberá presentar una lectura crítica de un editor especializado, una carta de presentación del contenido a editar realizada por un/a especialista de reconocida trayectoria en la materia, una maqueta original que permita conocer el contenido total de la obra, la autorización del autor de la obra para su reproducción o edición en el proyecto presentado, un plan de distribución gratuita de las ediciones y un compromiso de entrega de ejemplares al Gobierno Regional del Maule.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cotizaciones presentadas en Gastos de Operación, no presentan rut para hacer seguimiento del giro respectivo, debe reingresar. - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online. - El Directorio se encuentra vigente actualmente, pero esta próximo a vencer, se sugiere renovar, ya que tiene que estar vigente al momento de firma de convenio.
10921	30 TONADAS 30 TOQUIOS	CONJUNTO FOLCLORICO Y TEATRO VILLA SAN AMBROSIO DE LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>3.5.7.- En todas las líneas culturales se deberá velar por respetar los derechos de autor, y adjuntar la autorización del autor de la obra para su utilización y/o reproducción por medio del proyecto presentado al Gobierno Regional del Maule.</p> <p>3.5.6.- En el caso de la edición, un plan de distribución gratuita de las ediciones y un compromiso de entrega de CD al Gobierno Regional del Maule.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cotización presentada por Mesko, no presenta giro de producto cotizado, se solicita adjuntar nueva cotización. - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.
10844	FIESTA DE SAN AMBROSIO 2024 - FIESTA COSTUMBRISTA	AGRUPACION CULTURAL INAPILEN	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <ul style="list-style-type: none"> -De acuerdo al punto 1.12.17 se solicita declaración jurada simple de la experiencia de la institución. -Se solicita nuevamente subir los estatutos ya que se encuentran ilegibles y cortados, modificar según lo solicitado. -En el punto 2.2 del formulario de postulación se solicita modificar de acuerdo a los objetivos de los estatutos. -De acuerdo a la línea de la iniciativa la cual se postula gestión cultural con perspectiva de género, se sugiere modificar ya que según el objetivo general se habla de preservar la historia y desarrollo de Linares rescatando la historia de la Villa san Ambrosio. Se sugiere modificar la línea a Patrimonio. -Cotización de proveedor producciones Saliere no presenta Rut por lo tanto no se puede verificar su giro comercial, modificar según lo indicado. -Cotización de iluminación y sonido tienen que tener ambas las mismas características a cotizar, se solicita modificar. -De acuerdo a las cotizaciones de producción se solicita modificar ya que de acuerdo al punto 1.13.11 no se puede delegar en terceros la ejecución total de las actividades contempladas en la iniciativa debiendo estas ser realizadas por la institución ejecutora. como ejemplo solicitar 2 cotizaciones de animador del evento, es decir presentar cotizaciones de distinto proveedor por cada ítems de producción. -Ambas cotizaciones de producción no tiene giro comercial de lo que se esta cotizando, se solicita modificar de acuerdo a lo indicado
12050	"Composición y Producción de obras para el Maule"	Orquesta Filarmónica del Maule Sur	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Se solicita cartola bancaria actualizada y con numero de cuenta. -Cotizaciones de difusión deben venir con las mismas características a cotizar, se solicita modificar. -Cotización de difusión Creativa no viene con Rut, se solicita modificar. -Las cotizaciones de amplificación deben venir especificadas que amplificación utilizaran, se solicita modificar. -Cotización productora Raíz no viene con Rut, modificar según corresponda. -En el punto 3.3 presupuesto gastos de difusión se detalla cada ítem por separado y tal cual viene en la cotización de menor valor, se solicita modificar según corresponda.
12402	Tejiendo saberes	Club Adulto mayor renacer	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se solicita subir nuevamente CI de representante legal mas legible. -Según el punto 1.12.6 se habla de los estatutos que tiene que venir timbrados y firmados por un ministro de fe (Municipalidad, IND; notarial u otro), se solicita modificar según corresponda. -Se solicita de acuerdo al punto 1.12.17 declaración jurada simple de la experiencia de la institución. -Se solicita actualizar cartola bancaria.

12347	Madeiras de conocimiento	Club adultos mayores Vida y Esperanza	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>-Se solicita cartola bancaria legible. -De acuerdo al punto 1.12.17 se solicita declaración jurada simple de la experiencia de la institución. -De acuerdo al punto 1.12.4 se solicita que suba carnet de identidad de representante legal. -De acuerdo al punto 3.1 se solicita explicar la cantidad de materiales que se le asignara a cada beneficiario de acuerdo al presupuesto</p>
12091	FORMACIÓN ARTISTISTICA PARA LA CREACIÓN COLECTIVA EN LINARES	UNIÓN COMUNAL DE AGRUPACIONES ARTISTICAS DE LINARES	Linares	Linares	Admisible con Observaciones	<p>ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>-De acuerdo al punto 2.9 se solicita carta de la unión comunal de juntas de vecinos de Linares, Centro cultural la Ruka y de la Ilustre Municipalidad de Linares. -Se solicita la firma en los estatutos. -Anexo 7 no viene con timbre de la institución se solicita modificar de acuerdo a lo indicado. -Cotizaciones de gastos operacionales no se distinguen y no vienen con Rut de proveedor, se solicita subir nuevamente legibles y adjuntar Rut. -Como se utilizara la difusión de pendón, pasacalle y afiches, se solicita enunciar en el punto 3.1</p>
11146	SESIONES ASCETA	O.N.G. DE DESARROLLO "COLECTIVO 1060"	Linares	Linares	Inadmisible	<p>Según lo indicado en punto 1.11 de los requisitos de admisibilidad para la postulación indicados en el Instructivo del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana Y Protección del Medio Ambiente y Educación ambiental año 2024, según Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule. La iniciativa no cumple con el punto 1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos La iniciativa se declara INADMISIBLE, ya que no adjunta cotizaciones de difusión, de acuerdo a lo solicitado en el Presupuesto. - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Anexo 5: Aportes de terceros. El detalle de los artículos, cantidad, valor unitario y valor total. Hay una diferencia de \$859.600.- las cuales no se detallan.</p>
11176	FESTIVAL DE LA CANCIÓN NUESTRAS VOCES,	AGRUPACIÓN CULTURAL DEÓRTIVO Y SOCIAL LINARES VIVE	Linares	Linares	Inadmisible	<p>Según lo indicado en punto 1.11 de los requisitos de admisibilidad para la postulación indicados en el concurso Simultáneo On-Line- 1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos La iniciativa se declara INADMISIBLE, ya que no adjunta cotizaciones de difusión y de operación, de acuerdo a lo solicitado en el Presupuesto. No Adjunta: - Anexo 1 completo. - Cotizaciones, 2 por cada uno de los ítems. - Monto solicitado es menor al mínimo. - Declaración jurada que demuestre Experiencia.</p>

12910	"Vamos en Itinerancia Por Linares Junto a Grandes Escritores y Escritoras de Chile."	Centro Cultural Thomas Jefferson	Linares	Linares	Inadmisibles	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) obs: correo de representante legal no corresponde al indicado en formulario de postulación FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL obs: correo de representante legal no corresponde al indicado en anexo 1 de postulación COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: No presenta dos cotizaciones de los siguientes productos .- Difusión .- Computador .- Materiales de confección de obras CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: No presenta antecedentes ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: No presenta antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años. Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, la iniciativa NO cumple con el punto 1.11.5, en el cual se indica que se debe adjuntar Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación.</p> <p>Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara como Inadmisibles.</p>
11924	Entretejido artesanal	Junta de vecinos Los Cristales Unidos	Linares	Longaví	Admisibles con Observaciones	<p>Observaciones: 1.- Incorporar en el punto 2.3 los objetivos del artículo 2, apartado 2 "para el logro de los objetivos", desde la letra a hasta la letra h, puesto que en estos objetivos se encuentra el objeto institucional del concurso de cultura. Modificar según corresponda. 2.- Adjuntar en el punto 2.7 mapa de ubicación en el que se desarrollarán las actividades, se debe señalar de forma clara la zona en la que se ejecutarán las actividades. 3.- Incorporar declaración jurada simple que indique experiencia de la institución postulante realizando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo. 4.- Adjuntar documento de la libreta cuenta de ahorro banco estado de la institución nuevamente, ya que el número de cuenta no se encuentra visible.</p>
11645	Arte textil en movimiento	CLUB DE ADULTOS MAYORES SAN FRANCISCO DE LONGAVI	Linares	Longaví	Admisibles con Observaciones	<p>Observaciones: 1.- Se observa tanto en el punto 1.1 del formulario y el anexo 1 de la institución que el domicilio institucional no es idéntico al señalado en el certificado de directorio, el cual es "2 SUR". Modificarse tanto en el formulario como en el anexo mencionado según corresponda. 2.- Modificar en el punto 2.3 los objetivos, remplazándolos por los que se señalan en el artículo 3 del estatuto desde el número 1 hasta el número 8, ya que en estos se encuentra el objeto institucional. 3.- Incorporar declaración jurada simple que indique experiencia de la institución postulante realizando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo. 4.- Se observa que la línea a la que se postula no corresponde, ya que según como se detallan las actividades y objetivos esta debiese ser formativa. Se solicita cambiar de línea y ajustar el presupuesto a esta.</p>
11583	Hebras de tradición	Centro de madres Santa Pabla	Linares	Longaví	Admisibles con Observaciones	<p>Observaciones: 1.- Se observa tanto en el punto 1.1 del formulario y el anexo 1 de la institución que el domicilio institucional no es idéntico al señalado en el certificado de directorio, el cual es "QUINTA SUR". Modificarse tanto en el formulario como en el anexo mencionado según corresponda. 2.- Adjuntar en el punto 2.7 nuevamente mapa de ubicación en el que se realizarán las actividades, ya que el que se incorpora no es claro. 3.- Adjuntar cuenta bancaria de la institución en el proceso de subsanación.</p>

11667	Talleres formativos de lectura y cine para sector Recreo.	Junta de Vecinos Recreo	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<p>Observaciones:</p> <p>1.- Incorporar declaración jurada simple que indique experiencia de la institución postulante realizando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo.</p> <p>2.- Adjuntar en el punto 2.7 nuevamente mapa de ubicación en el que se realizarán las actividades, ya que el que se incorpora no es claro.</p> <p>3.- Se observa en el punto 2.9 que se indica a la misma Junta de Vecinos como organización de vinculación, sin embargo, en este apartado se deben señalar otras instituciones que apoyen y/o coordinen compromisos con la institución que postula, de no contarse con apoyo no se debe incorporar información en este apartado. Corregir según corresponda.</p> <p>4.- Definir de forma clara la línea del proyecto, ya que si bien se postula en la formativa se menciona la realización de talleres de literatura pero a su vez, se hace alusión a teatros y desarrollo de habilidades creativas, en los puntos 2.4, 2.5 y 2.6. Además, no se justifica el equipamiento ni los recursos solicitados en el punto 3.1, ¿para que se necesitará un data proyector, un parlante, resmas de papel, impresora?, esto no queda claro, como indica el punto 1.14.2 los gastos de operación son los necesarios para alcanzar el objetivo principal de la iniciativa. Esta información se debe aclarar tanto en los puntos ya mencionados, como en el presupuesto punto 3.3 del formulario. Corregir según corresponda.</p> <p>5.- En el punto 3.1 Se mencionan diferentes cantidades de beneficiarios, estas deben ser las mismas en las actividades detalladas. Corregir según corresponda.</p> <p>6.- En caso de edición y redición de una obra literaria se deberá presentar presentar una lectura critica de un editor especializado, una carta de presentación de contenido a editar realizada por un/a especialista de reconocida trayectoria en la materia, esto se señala en el punto 3.5.6 del instructivo. Además adjuntar autorización del autor de la obra de su utilización y/o reproducción por medio del proyecto presentado al Gobierno Regional del Maule, señalado en el punto 3.5.7 del instructivo.</p> <p>7.- Adjuntar cuenta bancaria de la institución con fecha de emisión del 2024, ya que la adjuntada es del 2023.</p> <p>.</p>
11700	Tejedoras de historia	centro de madres familia Nazareth	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<p>Observaciones:</p> <p>1.- Adjuntar en el proceso de subsanación el certificado de directorio definitivo, este se encuentra en registrocivil.cl</p> <p>2.- Incorporar declaración jurada simple que indique experiencia de la institución postulante realizando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo.</p> <p>3.- Adjuntar mapa de ubicación en la que se realizarán las actividades, ya que este no se incorpora en el punto 2.7 del formulario.</p> <p>4.- Se observa en el punto 2.4, 2.5 y 2.6 que se mencionan problemáticas asociadas a temáticas económicas, sin embargo, el Gobierno Regional del Maule subvenciona actividades y, como señala el punto 3.2.1 del concurso de cultura, esta línea se destina a actividades culturales. Reformular este apartado enfocándose en empoderar a la mujer y el genero por medio de la realización de telares.</p> <p>5.- Se observa que la cantidad de horas de las actividades (40 no es coincidente con la cantidad de horas que se remunera al recurso humano (48). Modificarse ya sea en el punto 3.3 rebajando las horas o bien, aumentando la cantidad de horas en las actividades indicadas en el punto 3.1. Modificar según corresponda.</p>
11704	Taller Intermedio de Formación de Telar y Macramé 2024	CENTRO DE MADRES ESPERANZA DE LAS MOTAS	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<p>Observaciones:</p> <p>1.- Se observa tanto en el punto 1.1 del formulario y el anexo 1 de la institución que el domicilio institucional no es idéntico al señalado en el certificado de directorio, el cual es "LAS MOTAS". Modificarse tanto en el formulario como en el anexo mencionado según corresponda.</p> <p>2.- Incorporar declaración jurada simple que indique experiencia de la institución postulante realizando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo.</p> <p>3.- Incorporar en el punto 2.3 todos los objetivos del estatuto, ya que solo se incorporan la letra b y c. En el periodo de subsanación debe incorporar la letra a en esta parte del formulario.</p> <p>4.- Ajustar las actividades desde el segundo semestre en adelante.</p> <p>5.- Se observa en la cotización "A toda máquina" que esta no presenta el giro correspondiente del insumo que se está cotizando "Maquina Overlock 82002D Janome". Es por lo anterior que se solicita se adjunte otra cotización con un proveedor que cumpla con el giro.</p> <p>.</p>
11741	Tejedoras de vida	Centro de madres corrales de Piedra	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<p>Observaciones:</p> <p>1.- Se observa tanto en el punto 1.1 del formulario y el anexo 1 de la institución que el domicilio institucional no es idéntico al señalado en el certificado de directorio, el cual es "HUALCO CALLEJON CORRALES DE LA LOCALIDAD DE PIEDRA". Modificarse tanto en el formulario como en el anexo mencionado según corresponda.</p> <p>2.- Adjuntar cuenta bancaria de la institución en el periodo de subsanación.</p> <p>3.- Incorporar declaración jurada simple que indique experiencia de la institución postulante realizando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo.</p> <p>.</p>

11250	crear magia de mujeres	Centro de Madres Santa Isabel	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	Observaciones: 1.- 1.-Se observa en el punto 1.1 del formulario y anexo 1 que la dirección institucional es diferente a la señala al del directorio de vigencia, esta debe decir " callejon el guindo quinta sur". Actualizar en el formulario y en el anexo 1, adjuntándose este nuevamente según corresponda. 2.- Se observa en el anexo 1 que este no incorpora el nombre de la iniciativa, corregir y adjuntarse nuevamente según corresponda. 3.- Adjuntar mapa de ubicación nuevamente en el punto 2.7, ya que este no indica de forma clara el lugar en el que se desarrollarán las actividades. 4.- Adjuntar declaración jurada simple que detalle experiencia de la institución desarrollando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo.
11256	Manos de mujeres creadoras	Centro de Madres Santa Silvia Miraflores	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	Observaciones: 1.-Se observa en el punto 1.1 del formulario y anexo 1 que la dirección institucional es diferente a la señala al del directorio de vigencia, esta debe decir " MIRAFLORES". Actualizar en el formulario y en el anexo 1, adjuntándose este nuevamente según corresponda. 2.- Adjuntar mapa de ubicación nuevamente en el punto 2.7, ya que este no indica de forma clara el lugar en el que se desarrollarán las actividades. 3.-Adjuntar declaración jurada simple que detalle experiencia de la institución desarrollando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo.
11257	saberes ancestrales	CENTRO DE MADRES GENESIS	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	Observaciones: 1.- Se observa en el anexo 1 que este no incorpora el nombre de la iniciativa, corregir y adjuntarse nuevamente según corresponda. 2.- Adjuntar declaración jurada simple que detalle experiencia de la institución desarrollando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo.
11258	Pasión por los oficios	Centro de Madres Clarisa	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	Observaciones: 1.- Se observa en el punto 1.1 del formulario y anexo 1 que la dirección institucional es diferente a la señala al del directorio de vigencia, esta debe decir " Longaví". Actualizar en el formulario y en el anexo 1, adjuntándose este nuevamente según corresponda. 2.- Adjuntar declaración jurada simple que detalle experiencia de la institución desarrollando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo. 3.- Adjuntar mapa de ubicación nuevamente en el punto 2.7, ya que este no indica de forma clara el lugar en el que se desarrollarán las actividades.
11302	Mujeres con manos creadoras	Centro de madres Flor del Llano Tercera Centro	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	Observaciones: 1.- Se observa que el anexo 1 presenta datos incorrectos de la institución, revisar, corregir y adjuntar nuevamente según corresponda. 2.- Adjuntar declaración jurada simple que detalle experiencia de la institución desarrollando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo. 3.- Adjuntar mapa de ubicación nuevamente en el punto 2.7, ya que este no indica de forma clara el lugar en el que se desarrollarán las actividades. 4.- Se observa que la cotización Artelar Chillan no presenta el giro correspondiente en relación con los artículos que se están cotizando, "TELAR MARIA 130 cms C/BASE (peine mediano, tres naveta); TELAR MARIA 170 CMS C/BASE (peine mediano, cuatro navetas)". Es por lo anterior que se solicita adjuntar una nueva la cual contenga los datos del nuevo proveedor y que este presente el giro correspondiente.
11307	Fortaleciendo la creatividad	CENTRO DE MADRES LAS ORQUIDEAS	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	Observaciones: 1.- Incorporar declaración jurada simple que indique experiencia de la institución postulante realizando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo. 2.-Se observa en el punto 1.1 del formulario y anexo 1 que la dirección institucional es diferente a la señala al del directorio de vigencia, esta debe decir " Esperanza Plan". Actualizar en el formulario y en el anexo 1, adjuntándose este nuevamente según corresponda. 3.- Adjuntar cuenta corriente de la institución en el proceso de institución, ya que se señala que esta se encuentra en tramite.

11311	Manos de mujeres creadoras	Centro de Madres San Lorenzo	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	Observaciones: 1.- Se observa que en el punto 2.3 indican no contar con financiamiento del FNDR 8%, sin embargo, en la base de datos tanto de la DIPIR como de la DAF y la Res (E) 10988 aprobada el 18 de diciembre del 2023 se indica que la institución SI fue subvencionada. Modificar según corresponda. 2.- Adjuntar documento de la libreta cuenta de ahorro banco estado de la institución nuevamente, ya que el número de cuenta no se encuentra visible. 3.- Adjuntar en el punto 2.7 nuevamente mapa de ubicación en el que se realizarán las actividades, ya que el que se incorpora no es claro. 4.- Incorporar declaración jurada simple que indique experiencia de la institución postulante realizando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo. 5.- Se observa que la cantidad de horas de las actividades (27) no es coincidente con la cantidad de horas que se remunera al recurso humano (40). Modificarse ya sea en el punto 3.3 rebajando las horas o bien, aumentando la cantidad de horas en las actividades indicadas en el punto 3.1. Modificar según corresponda. 6.- Se observa tanto en el formulario punto 1.1 como en los anexos 1,2,3,4 y 6 que el nombre de la institución se encuentra incompleto, ya que no se incorpora la palabra "mesamavida" al final de su nombre, modificar tanto en el formulario como en los anexos correspondientes. .
10917	Tramando entre campos y flores	Centro de madres Padre Hurtado La tercera	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	Observaciones: 1.- Se observa en el punto 1.1 del formulario y anexo 1 que la dirección institucional es diferente a la señalada al del directorio de vigencia, esta debe decir " la tercera centro". Actualizar en el formulario y en el anexo 1, adjuntándose este nuevamente según corresponda. 2.- Incorporar en el punto 2.3 solamente los objetivos del artículo 2 señalados en el estatuto, debido a que en estos se encuentra el objeto institucional. 3.- Adjuntar declaración jurada simple que detalle experiencia de la institución desarrollando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo. .
11517	Tejidos del corazón	Centro de madres Los Cristales	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	Observaciones: 1.- Se observa tanto en el punto 1.1 del formulario y el anexo 1 de la institución que el domicilio institucional no es idéntico al señalado en el certificado de directorio, el cual es "LOS CRISTALES". Modificarse tanto en el formulario como en el anexo mencionado según corresponda. 2.- Incorporar declaración jurada simple que indique experiencia de la institución postulante realizando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo. .
11519	Tejiendo historias	Centro de madres corazón de mujer	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	Observaciones: 1.- Incorporar declaración jurada simple que indique experiencia de la institución postulante realizando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo. 2.- Se observa que la cantidad de horas de las actividades (42) no es coincidente con la cantidad de horas que se remunera al recurso humano (48). Modificarse ya sea en el punto 3.3 rebajando las horas o bien, aumentando la cantidad de horas en las actividades indicadas en el punto 3.1. Modificar según corresponda.
11521	Arte de tejido en comunidad	Centro de madres libre Amistad	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	Observaciones: 1.- Se observa tanto en el punto 1.1 del formulario y el anexo 1 de la institución que el domicilio institucional no es idéntico al señalado en el certificado de directorio, el cual es "SAN JOSÉ". Modificarse tanto en el formulario como en el anexo mencionado según corresponda. 2.- Se observa que el nombre de la institución se encuentra incompleto en los anexos 1, 2,3,4 y 6 y en el punto 1.11 del formulario, este debe indicar "CENTRO DE MADRES LIBRE AMISTAD DE SAN JOSE". Corregir tanto en los anexos mencionados, adjuntándose nuevamente en el periodo de subsanación como en el formulario punto 1.11 según corresponda. 3.- Incorporar declaración jurada simple que indique experiencia de la institución postulante realizando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo. 4.- Se observa que la cotización Artelar Chillan no presenta el giro correspondiente en relación con los artículos que se están cotizando, "TELAR MARIA HECHO A MANO CON 2 PEINES". Es por lo anterior que se solicita adjuntar una nueva la cual contenga los datos del nuevo proveedor y que este presente el giro correspondiente. .
11458	Tramando esperanza	Centro de madres la gran ilusión	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	Observaciones: 1.- Se observa tanto en el punto 1.1 del formulario y el anexo 1 de la institución que el domicilio institucional no es idéntico al señalado en el certificado de directorio, el cual es "LOS CRISTALES". Modificarse tanto en el formulario como en el anexo mencionado según corresponda. 2.- Se observa en el punto 2.4 letra b del formulario que se indica que la causa del problema es económica, sin embargo, esto no corresponde ya que se subvencionan actividades, esto se encuentra en el punto 3.2.1 "objetivo general" del instructivo. Reformular este apartado según corresponda. 3.- Incorporar declaración jurada simple que indique experiencia de la institución postulante realizando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo. 4.- Se observa en el punto 2.6 objetivo específico 1 que se señala la temática económica, se solicita que esto se reformule apuntando hacia el empoderamiento femenino y del género por medio de las actividades culturales que se realizaran. .

11466	Sabiduría de mujer	COMITE DE ADELANTO VILLAS OHIGGINS Y DON MACARIO	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<p>Observaciones:</p> <p>1.- Se observa tanto en el punto 1.1 del formulario y el anexo 1 de la institución que el domicilio institucional no es idéntico al señalado en el certificado de directorio, el cual es "VILLA LONGAVI". Modificarse tanto en el formulario como en el anexo mencionado según corresponda.</p> <p>2.- Incorporar declaración jurada simple que indique experiencia de la institución postulante realizando actividades culturales, esto se señala en el punto 1.12 sub punto 17 del instructivo.</p> <p>3.- Se observa que la institución no presenta el objeto institucional en los estatutos, es por lo anterior que se solicita este se actualice e incorpore en los estatutos en el período de subsanación, indicando de forma clara la realización de actividades culturales. Este se puede incorporar tanto en el artículo 2 como en el 3, debe adjuntarse nuevamente el estatuto y señalarse el objeto institucional actualizado en el punto 2.3 del formulario. Esto se señala en el punto 1.6 del instructivo.</p> <p>4.- Se observa que la cantidad de horas de las actividades (28) no es coincidente con la cantidad de horas que se remunera al recurso humano (44). Modificarse ya sea en el punto 3.3 rebajando las horas o bien, aumentando la cantidad de horas en las actividades indicadas en el punto 3.1. Modificar según corresponda.</p> <p>5.- Adjuntar documento de la libreta cuenta de ahorro banco estado de la institución nuevamente, ya que el número de cuenta no se encuentra visible.</p> <p>.</p>
12353	Hilos de inspiración	Centro de madres Nuevo Horizonte de Villa San Luis	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>-De acuerdo a la línea que postula la iniciativa se solicita cambiar de línea a formativa ya que no cuenta con las características para estar en la línea de GESTION CULTURAL CON PERSPECTIVA DE GENERO, al cambiar la línea se tendrá que cambiar presupuesto y cotización</p> <p>-Se solicita adjuntar nuevamente la cartola bancaria legible.</p> <p>-de acuerdo al punto 1.12.17 se solicita declaración jurada simple de experiencia de la institución.</p> <p>-Se solicita carta de socia que aportara el lugar físico para llevar acabo la actividad.</p> <p>-En punto 3.1 se solicita explicar la cantidad de lana que utilizara cada beneficiaria</p>
13201	Fomentando el desarrollo de las bellas artes en la comuna de Longaví.	Junta de vecinos manantial de Población Nevado	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<p>D.J DE UBICACIÓN Y DESTINO DE BIENES (ANEXO 3)</p> <p>-Se solicita subir nuevamente el anexo 1 para visualizar bien firma y timbre.</p> <p>-Anexo 2.3, 4 no cuenta con fecha, se solicita modificar según corresponda.</p> <p>-De acuerdo al punto 2.9 se solicita carta y/o certificado de apoyo a la actividad de la Municipalidad de Longaví y de la Unión Comunal Juntas de Vecinos.</p> <p>-Se solicita Rut en cotización de Comercial Artenostro limitada,</p> <p>.</p>
13334	Rescatando las tradiciones de nuestro campo	AGRUPACION CULTURAL CANTENTOA	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<p>PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6)</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>-Cada cotización de gastos operacionales tienen que contener los mismos ítems y las mismas cantidades como por ejemplo, mesa de sonido de 32 canales, y cada cotización tiene una de 32 canales y otra de 16 canales, en una cotización se pide 2 grupos rancheros y en la otra no tiene, modificar según corresponda</p> <p>-Cotización de galvanos que viene junto con los ítems de sonidos tiene que venir separa y dos cotizaciones por ese ítems, modificar según corresponda.</p> <p>-En el punto 2.3 se solicita enumerar todos los objetivos que tiene el estatuto, favor modificar según corresponda.</p> <p>-Cada cotización de difusión tienen que contener los mismos ítems cada una y las mismas cantidades, favor modificar según corresponda.</p> <p>-En el punto 3.3 en honorarios se solicita explicar la función del técnico, monitor y profesional en el punto 3.1 en actividades y si corresponde tiene que adjuntar el anexo 6 que describa el perfil de cada persona a contratar, modificar según corresponda</p> <p>-En el punto 3.3 en presupuesto operacional van los gastos de iluminación, audio y otros, los materiales de publicitarios van en presupuesto de difusión, modificar según corresponda.</p> <p>-De acuerdo a lo indicado en el punto 2.9 se solicita presentar carta y/o certificado de apoyo a la actividad desarrollada de la junta de vecinos y de la municipalidad, modificar según corresponda.</p> <p>-Se solicita de acuerdo al punto 1.12.17 declaración jurada simple de la experiencia de la institución,</p> <p>-De acuerdo al punto 3.1 se solicita ajustar y reprogramar la actividad al segundo semestre es decir desde julio, modificar según lo solicitado</p> <p>.</p>

12502	Taller formativo de telar María Bella Unión	CLUB DE ADULTO MAYOR BELLA UNIÓN LOS CRISTALES	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Se solicita subir nuevamente anexo n°7 ya que no se visualiza bien la firma del representante legal. -En anexo 7 debe venir los correos y nueros de teléfono de representante legal, tesorero y secretario, modificar según corresponda. -Cartola bancaria no se visualiza bien el numero de cuenta, se solicita modificar. -En el punto 3.1 en descripción de actividades se solicita identificar cuantos son los beneficiarios ya que el proyecto habla de 15 beneficiarios y en este punto hay 16, modificar según corresponda. -En este mismo punto 3.1se solicita identificar cuanta lana utilizara cada beneficiaria. Cambien identificar la difusión que tendrá el proyecto, modifique según lo que corresponda
12653	Diseñando telas, simbolos y tradiciones en el Centro de Madres Alondra	Centro de madres Alondra	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Se solicita ajustar el numero de beneficiarias ya que en el punto 2.8 dice 15 y en el punto 3.1 dice 16 beneficiarias, modificar según corresponda. -Se solicita subir nuevamente cartola bancaria actualizada y legible. -Anexo 6 se solicita indicar que tipo de Recurso Humanos se contratara, -Se solicita indicar en el punto 3.1cuanto es el material que le corresponde a cada beneficiaria. -En el punto 3.1 se solicita explicar la iniciativa ya que no es concordante con lo que se esta solicitando en las cotizaciones. -Los gastos de difusión en el punto 3.1 se solicita indicar como, donde y cuando sera ubicado los pendones, modificar según lo indicado.
12828	Creando a través del telar	Centro de madres Santa Rosa	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <ul style="list-style-type: none"> -De acuerdo al punto 2.9 se solicita carta y/o certificado de apoyo de Unión Comunal de Centros de Madres. -Se solicita subir nuevamente cartola bancaria legible, -De acuerdo al punto 1.12.17 se solicita declaración jurada simple de la experiencia de la institución. -En el punto 2.3 los objetivos de la institución tiene que ir integro en este punto, se solicita modificar según corresponda. -En el punto 3.0 el numero de beneficiarias en el resultado esperado de objetivos es de 14 beneficiarias al igual que en el presupuesto operacional, en cambio en la descripción del punto 3.1 de actividades se habla de 15 beneficiarias, se solicita modificar según corresponda.
12848	Realización de cortometraje documental "5 Poetas de la Región del Maule".	Corporación cultural El Canario	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Se solicita subir nuevamente cartola bancaria actualizada y legible. - Se solicita declaración jurada simple mas extensa con todas las actividades que la corporación ha realizado. -De acuerdo al objetivo especifico numero 1 en el punto 3.1 se solicita indicar como se realizara la elección de los 5 poetas para realizar bel cortometraje. -También se solicita que en la descripción de actividades del punto 3.1 se explique cual sera el tema que trataran en el cortometraje. -Se solicita explicar como sera la reclamación del recurso humano. -Se solicita explicar como sera utilizada la difusión es decir el pendon -Presupuesto: gastos de operación las cotizaciones tienen que venir en valor unitario, cotización Rut 79.819-780-0 no viene desglosada, se solicita modificar
12753	Taller formativo de técnicas tradicionales de tejido y confección en tela.	Centro De Madres Arcoiris	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Se solicita explicar de mejor forma la iniciativa ya que no es concordante con los objetivos y con lo que se esta solicitando. -Cotizaciones de difusión tiene que venir con las mismas características a cotizar, se solicita modificar según lo indicado. -Se sugiere cambiar de linea creativa a linea formativa. -En el punto 3.1se solicita indicar como, donde y cuando sera utilizada la difusión, es decir los pendones. -De acuerdo al 3.1 se solicita identificar cuanta es la materia prima que utilizara cada beneficiaria.
12036	Madejas de inspiración	Centro de madre Isabel Riquelme	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<p>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.862 ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <ul style="list-style-type: none"> -De acuerdo a la linea que postula la iniciativa se solicita cambiar d a formativa ya que no cuenta con las características para estar en GESTION CULTURAL CON PERSPECTIVA DE GENERO, al cambiar la linea se tendrá que cambiar presupuesto y cotización -Se solicita cartola bancaria actualizada. -De acuerdo al punto 1.12.17 se solicita declaración jurada simple que demuestre experiencia de la institución. -En el punto 3.1 se solicita mencionar la cantidad de materiales que se le entregara a cada beneficiaria. -Se solicita en el punto 3.1 mencionar como, donde y cuando se gestionara los gastos de difusión. -Se solicita el certificado de inscripción en el registro n°19.862.

11934	Entrelazando Culturas	Centro de madres Bernardo O'Higgins	Linares	Longaví	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>-De acuerdo a la línea que postula la iniciativa se solicita cambiar d a formativa ya que no cuenta con las características para estar en GESTION CULTURAL CON PERSPECTIVA DE GENERO, al cambiar la línea se tendrá que cambiar presupuesto y cotización</p> <p>-Se solicita cartola bancaria actualizada.</p> <p>-De acuerdo al punto 1.12.17 se solicita declaración jurada simple que demuestre experiencia de la institución.</p> <p>-En el punto 3.1 se solicita mencionar la cantidad de materiales que se le entregara a cada beneficiaria, el tiempo que la monitora realizara cada taller, también se solicita mencionar donde se ubicara o como gestionara los gastos de difusión.</p>
11309	Pasion por el arte	Centro de madres Patricia Lara	Linares	Longaví	Inadmisible	<p>Esta iniciativa se declara INADMISIBLE debido a que no adjunta certificado de directorio, incumpliendo el punto 1.11.4 del instructivo.</p> <p>Otras observaciones:</p> <p>1.- No se adjunta declaración jurada simple que acredite la experiencia de la institución.</p> <p>2.- mapa adjunto no es claro.</p>
12075	TALLER DE TELAR CREACIÓN TEXTIL	Agrupación de mujeres Las Águilas de la Villa Las Carmelitas	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: se sugiere actualizar cedula de identidad, puesto que esta vencida desde el 20 de abril de 2024. - estatutos no cuentan con objeto institucional solicitado en el punto 3.1 del formulario de postulación, por lo que debe presentar estatutos según lo solicitado. - Anexo 7, debe timbrar el espacio correspondiente al secretario y tesorero de la institución postulante. - Cotización "miel de Oveja" debe corregir producto "5 kilos merino color" según lo indicado en presupuesto. - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: debe revisar las líneas de postulación y escoger la que su iniciativa se ajuste a los productos que ofrecen estas. - Punto 2.3 antecedentes de la institución debe copiar los objetivos que señalan los estatutos. - Punto 2.5 y 2.6 objetivo general y específicos debe modificar y adaptar a la iniciativa dejando claro el objetivo de la iniciativa. - 3.1 Descripción de actividades, debe detallar las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. No se especifica de qué se tratan las actividades, indicando las funciones y horas del recurso humano, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión. También deben ser coherentes con el cronograma y el presupuesto, incluyendo, según corresponda: lugar de ejecución, número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades, y con los artículos, productos, servicios y otros, que se solicitarán en el presupuesto y que estén acorde a los objetivos planteados. - actividades/talleres a ejecutar, debe modificar la cantidad de talleres puesto que no cuadra lo planteado con la cantidad de horas solicitadas en el presupuesto.</p> <p>debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>
12375	Talleres, dejando un legado	Agrupación de músicos legado	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: Estatutos, no cuenta con objeto institucional, debe contar con este según lo indicado en el punto 3.1. - Cotización "Gráfica Parral" productos deben contar con precio mercado del producto cotizado con impuesto incluido según lo indicado en el punto 1.12.16. - Cotización "creativa Publicidad SPA" el precio del producto "Pack de flyers" es el más bajo cotizado, por lo que debe corregir en el presupuesto, revisar el punto 1.12.16. cotización no cuenta con teléfono y/o correo electrónico según formato solicitado en el punto 1.12.16. Luego de revisar el rut en la página de SII se corrobora que no cuenta con inicio de actividades y no cuenta con giro para el proyecto cotizado, debe presentar cotización que cumpla con lo solicitado en el punto 1.12.16. - Debe adjuntar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo. - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: 2.2 clasificación de la iniciativa, debe revisar la línea de postulación y el producto de esta, debe revisar y acomodar su iniciativa a lo planteado en el instructivo de postulación, en el punto 3.4 de instructivo de postulación. - 2.3. antecedentes de la institución, en caso de modificación de estatuto debe anexar los nuevos. - 2.5 objetivos, debe replantear los objetivos para dejar más explicitado la iniciativa que realizara de acuerdo a lo señalado en el proyecto. - 2.9 coordinación de redes y vinculación con la ciudadanía, debe presentar carta de apoyo y/o compromiso donde se detallen los equipos e instalaciones que serán facilitadas por la Corporación Raíces de Fuego. - 3.1 Descripción de actividades, debe detallar las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. No se especifica de qué se tratan las actividades, indicando las funciones y horas del recurso humano, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión. También deben ser coherentes con el cronograma y el presupuesto, incluyendo, según corresponda: lugar de ejecución, número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades, y con los artículos, productos, servicios y otros, que se solicitarán en el presupuesto. - 3.3 Presupuesto detallado, no se justifica la cantidad de horas solicitadas para el artista con conocimiento de modelado en 3D revisar los puntos 1.13.16 y 1.14.1 del instructivo de postulación, debe corregir lo planteado en su iniciativa. - además corregir lo indicado con el producto "pack de Flyers"</p> <p>debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>

12231	TALLER DE TELAR VILLA INDEPENDENCIA	JUNTA DE VECINOS N°68 VILLA INDEPENDENCIA	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: Estatutos, no cuenta con objeto institucional, debe contar con este según lo indicado en el punto 3.1. - Cotización "Telares Chile Parral" debe contar con telefono y/o correo electronico del proveedor según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo. - Cotización "Telares Fanny" debe contar con telefono y/o correo electronico del proveedor según lo indicado en el punto 1.12.16 del instructivo. - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: debe revisar su línea de postulación y ajustar su iniciativa a los productos que ofrece en el concurso, revisar el punto 3.4 del instructivo, si se realiza un ajuste debe reajustar el presupuesto y cotizaciones. - 2.3 Antecedentes de la institución, si se realiza modificación de estatutos debe agregar los nuevos artículos. - 2.5 Objetivos general del proyecto, debe modificar los objetivos específicos, mas completos. - 2.9 Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía debe detallar la prestación y apoyos por parte de Municipalidad de Parral (DIDECO y ORGACOM). - Al modificar o ajustar su línea de postulación, debe ajustar los ítems o actividades necesarias.</p> <p>debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>
12148	Entrelazando historias	Junta de vecinos N° 42 Santa Maria de Perquilauquen	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: debe presentar cartola de la cuenta de ahorro legible y señalando las características del punto 1.12.7 del instructivo de postulación. - Debe adjuntar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo. - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: debe revisar las líneas de postulación y escoger la que su iniciativa se ajuste a los productos que ofrecen estas. - Punto 2.3 antecedentes de la institución debe copiar los objetivos que señalan los estatutos. - Punto 2.5 y 2.6 objetivo general y específicos debe modificar y adaptar a la iniciativa dejando claro el objetivo de la iniciativa. - 3.1 Descripción de actividades, debe detallar las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. No se especifica de qué se tratan las actividades, indicando las funciones y horas del recurso humano, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión. También deben ser coherentes con el cronograma y el presupuesto, incluyendo, según corresponda: lugar de ejecución, número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades, y con los artículos, productos, servicios y otros, que se solicitarán en el presupuesto y que estén acorde a los objetivos planteados. - actividades/talleres a ejecutar, debe modificar la cantidad de talleres puesto que no cuadra lo planteado con la cantidad de horas solicitadas en el presupuesto.</p> <p>debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>
12154	ARANITAS TEJIENDO CON AMOR	Centro de madres Laly Matta	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO DE POSTULACIÓN: debe revisar las líneas de postulación y escoger la que su iniciativa se ajuste a los productos que ofrecen estas. - punto 2.9 Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía debe detallar las prestaciones y apoyos por parte de Municipalidad de Parral (DIDECO y ORGACOM). - 3.1 Descripción de actividades, debe detallar las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. No se especifica de qué se tratan las actividades, indicando las funciones y horas del recurso humano, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión. También deben ser coherentes con el cronograma y el presupuesto, incluyendo, según corresponda: lugar de ejecución, número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades, y con los artículos, productos, servicios y otros, que se solicitarán en el presupuesto y que estén acorde a los objetivos planteados.</p> <p>debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>
12157	Telares de Colores: Arte y Cultura en Macramé	Centro de madres Las Margaritas	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: Anexo 1 debe agregar el correo electrónico del representante legal de la institución. - Anexo 7 debe agregar nombre de la iniciativa, además de los correos electrónicos de secretaria y tesorera. - Cotización "Paola Torres Elgueta" presenta error en la cantidad de artículos "Hilado yute, algodón" puesto que la cotización señala 44 y el presupuesto solicita 33, por lo que debe corregir la cantidad y los valores totales. - Debe adjuntar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo. - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: debe revisar las líneas de postulación y escoger la que su iniciativa se ajuste a los productos que ofrecen estas. - punto 2.3 Antecedentes de la institución, el artículo 3, inciso d no aparece en sus estatutos por lo que debe corregir. - punto 2.5 y 2.6 señala el empoderamiento personal, pero en las actividades no se reflejan acciones que vayan en la línea que señala por lo que debe corregir y ajustar sus objetivos si es necesario. - punto 3.1 debe indicar y describir actividades que vayan en concordancia con lo señalado en los objetivos de la iniciativa en cuanto a empoderamiento personal.</p> <p>debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>

12161	TALLER DE TELAR ARTE Y CREACIÓN	GRUPO DE AUTOAYUDA LAS BELLAS ROSAS	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: Anexo 7, debe timbrar el espacio correspondiente a Secretario y tesorero, además de agregar correo electrónico de cada uno de los integrantes del directorio de la institución. - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: revisar las líneas de postulación y escoger la que su iniciativa se ajuste a los productos que ofrecen estas. - punto 2.4 Diseño del Proyecto, debe especificar que tipo de telar se realizará en cada uno de los puntos. - punto 2.5 Objetivo General del Proyecto, debe reformular los objetivos entregando claridad del tipo de telar y en que consiste el taller. - punto 2.9 Coordinación de Redes y Vinculación con la Ciudadanía debe detallar las prestaciones y apoyos por parte de Municipalidad de Parral (DIDECO y ORGACOM). - 3.1 Descripción de actividades, debe detallar las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. No se especifica de qué se tratan las actividades, indicando las funciones y horas del recurso humano, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión. También deben ser coherentes con el cronograma y el presupuesto, incluyendo, según corresponda: lugar de ejecución, número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades, y con los artículos, productos, servicios y otros, que se solicitarán en el presupuesto. -</p> <p>debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>
12612	TEJIENDO CON PASIÓN	CLUB DE ADULTO MAYOR DULCES SUEÑOS	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTOS: Debe corregir nombre de la institución en Anexo 1, Anexo 2, Anexo 3, Anexo 4 y Anexo 6. - Anexo 1 debe corregir dirección de la institución. - Estatutos no cuentan con objeto institucional solicitado en el punto 3.1 del formulario de postulación. - Anexo 3 corregir dirección de la institución. - Anexo 7 debe timbrar los espacios de presidente, secretario y tesorero. - Cotización "Sociedad Luoxi Ltda" se detecta duplicidad en el mismo producto con distinto precio (Conos de 1k de algodón torcido de 3mm) debe corregir el presupuesto y cotizaciones. además, el precio de "24 argollas metálicas circular 25 cms" no es el precio de menor valor agregado al presupuesto, por lo que debe revisar el presupuesto y corregir. - Cotización "Fabricado de Hilados Talca" debe corregir los valores y sumatorias puesto que presenta errores en precios y total, además se detecta duplicidad en el mismo producto con distinto precio (Conos de 1k de algodón torcido de 3mm) debe corregir el presupuesto y cotizaciones. Debe adjuntar declaración jurada simple de la institución postulante que acredite la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, independiente de otros antecedentes que se incorpore, además de antecedentes de respaldo. - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: 2.2 Clasificación de la iniciativa, debe revisar la línea de postulación y ajustar de acuerdo a los productos de la línea, ya que debe ajustar su iniciativa a esta, formulando cada uno de los puntos acorde a su línea de postulación y productos contemplados en esta. - Punto 2.4 Diseño del Proyecto, debe ajustar y describir el problema acorde a la línea de postulación, iniciativa cultural. - Punto 2.5 objetivos General y específico debe ajustar los objetivos a la línea de postulación en concordancia con esta. - Punto 2.9 Coordinación de Redes y Vinculación con la ciudadanía debe corregir los compromisos o apoyos de acuerdo a su iniciativa. - 3.1 debe detallar las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. No se especifica de qué se tratan las actividades, especificando uso de artículos, Gastos de Operación y Difusión. También deben ser coherentes con el cronograma y el presupuesto, incluyendo, según corresponda: lugar de ejecución, número de horas y días del recurso humano en que se realizarán las actividades, y con los artículos, productos, servicios y otros, que se solicitarán en el presupuesto. - 3.3 presupuesto detallado se detecta duplicidad en el mismo producto con distinto precio (Conos de 1k de algodón torcido de 3mm) debe corregir el presupuesto y cotizaciones. -</p> <p>debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>
11725	Cestos con encanto	Wachique agrupación de mujeres	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación). Debe modificar los estatutos para poder postular actividades culturales conforme a lo exigido en el Instructivo vigente. 2. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso. 3. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa. 4. Se observa la cotización presentada por el Proveedor Amanda Noemí Castro Gutiérrez EIRL Cotización Núm. 0158 la cual fue emitida el 16-02-2023 hace más 1 año y cuyos valores deben ser actualizados. 5. Debe adjuntar una declaración jurada simple firmada y timbrada por el Representante legal de la institución postulante que acredite y detalle la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, dicha declaración debe contener el detalle de la experiencia la cual no puede ser inferior de dos años. <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
11794	TALLER DE TELAR QUINCHAMAVIDA	JUNTA DE VECINOS N°44 QUINCHAMAVIDA	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debe incorporar en el punto 2.3 del formulario de postulación, junto al objetivo N°2, la letra b) en los estatutos adjuntos de la Institución el cual señala: " Impulsar y participar en programas de capacitación de los vecinos en general y de los dirigentes en particular, en materias de organización, preparación técnica y económica, artística, cultural, educacional y otras similares". 2. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso. <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>

11896	Nudos de tradición	COMITE DE DAMAS SOCIEDAD UNION FRATERNAL	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe adjuntar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar. Ver punto 1.12.17 del Instructivo de postulación.</p> <p>2. Se observa la cotización presentada por el Proveedor Amanda Noemi Castro Gutierrez EIRL Cotización Num 0201 la cual fue emitida el 19-02-2023 hace más 1 año y cuyos valores deben ser actualizados.</p> <p>3. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>4. En el punto 2.3 del Formulario los objetivos señalados se presentan incompletos respecto a los registrados en los estatutos adjuntos en la postulación. Debe corregir y presentar todos los objetivos señalados en los estatutos.</p> <p>5. Debe adjuntar una declaración jurada simple firmada y timbrada por el Representante legal de la institución postulante que acredite y detalle la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, dicha declaración debe contener el detalle de la experiencia la cual no puede ser inferior de dos años.</p> <p>Debe subsanar todas las observaciones indicadas.</p>
11844	HECHO A MANOS ES SINÓNIMO DE HECHO CON AMOR	Agrupación de mujeres Las Emprendedoras de Viña del Mar.	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación). Debe modificar los estatutos para poder postular actividades culturales conforme a lo exigido en el Instructivo vigente.</p> <p>2. En el punto 2.3 del formulario se presenta incompleto no se señalan todos los objetivos presentes en los estatutos de la institución. Debe corregir y completar todos los objetivos señalados en los estatutos.</p> <p>3. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>4. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>5. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>Debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>
11848	Hilos que cuentan historias	AGRUPACION DE MUJERES FUERZA DE MUJER	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación). Debe modificar los estatutos para poder postular actividades culturales conforme a lo exigido en el Instructivo vigente.</p> <p>2. Debe escribir nuevamente el punto 2.4 letras a,b, y c del formulario el cual se encuentra ilegible a la simple lectura.</p> <p>3. En el punto 2.3 del formulario se presenta incompleto el objetivo letra e) señalado en los estatutos adjuntos a la postulación. Debe corregir y completar todos los objetivos señalados en los estatutos.</p> <p>4. Debe adjuntar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar. Ver punto 1.12.17 del Instructivo de postulación.</p> <p>5. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>6. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>7. Se observa la cotización presentada por el Proveedor Amanda Noemi Castro Gutiérrez EIRL Cotización Núm. 0201 la cual fue emitida el 19-02-2023 hace más 1 año y cuyos valores deben ser actualizados.</p> <p>8. Debe adjuntar una declaración jurada simple firmada y timbrada por el Representante legal de la institución postulante que acredite y detalle la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, dicha declaración debe contener el detalle de la experiencia la cual no puede ser inferior de dos años.</p> <p>Debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>

11803	Telar vivo: Creando lazos en comunidad	Agrupación de mujeres Nueva Armonía	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación). Debe modificar los estatutos para poder postular actividades culturales conforme a lo exigido en el Instructivo vigente.</p> <p>2. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>3. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>4. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>5. Se observa la cotización presentada por el Proveedor Amanda Noemi Castro Gutiérrez EIRL Cotización Núm. 0158 la cual fue emitida el 04-02-2023 hace más 1 año y cuyos valores deben ser actualizados.</p> <p>6. Los datos de cuenta chequera electrónica del Banco Estado se encuentran ilegibles y en formato de imagen o fotografiados. Debe presentarlos nuevamente en formato PDF conforme a lo solicitado en el punto 1.12.7 y 1.12.19 del Instructivo del Concurso.</p> <p>7. Debe adjuntar una declaración jurada simple firmada y timbrada por el Representante legal de la institución postulante que acredite y detalle la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, dicha declaración debe contener el detalle de la experiencia la cual no puede ser inferior de dos años.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
11804	LA ILUSION DE LAS TEJEDORAS	Taller La Cascada de Fuerte Viejo	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. Se observan las cotizaciones presentadas para los siguientes artículos del presupuesto en el ítem gastos de operación: "Peine extra fino 40/10 mt." y "Peine mixto completo en raulí", lo anterior por cuanto los artículos cotizados no presentan las mismas características y dimensiones. Ver punto 1.13.12. del Instructivo del Concurso.</p> <p>2. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>3. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
11805	MANOS CREATIVAS ENTRE LANAS	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA SONRISITA	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. Los estatutos adjuntos a la postulación de la iniciativa, se presentan en su artículo 1° con el nombre de la Institución escrito a mano y tachado, y en el artículo 4 Incompleto haciendo referencia a un club deportivo. Debe presentar nuevamente los estatutos de la institución postulante legibles y completos, conforme a lo señalado en el punto 1.12.6 del Instructivo de postulación.</p> <p>2. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>3. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>Debe subsanar todas las observaciones indicadas.</p>
11806	Arte textil en accion	Agrupación de mujeres tramar y urdir con esperanza	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación). Debe modificar los estatutos para poder postular actividades culturales conforme a lo exigido en el Instructivo vigente.</p> <p>2. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>3. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>4. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>5. Se observa la cotización presentada por el Proveedor Amanda Noemi Castro Gutiérrez EIRL Cotización Núm. 0183 la cual fue emitida el 16-02-2023 hace más 1 año y cuyos valores deben ser actualizados.</p> <p>6. Debe adjuntar una declaración jurada simple firmada y timbrada por el Representante legal de la institución postulante que acredite y detalle la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, dicha declaración debe contener el detalle de la experiencia la cual no puede ser inferior de dos años.</p> <p>Debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>

11816	MANOS ENTRELAZADAS SEGUNDA ETAPA	AGRUPACIÓN DE MUJERES LAS GOLONDRINAS	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación). Debe modificar los estatutos para poder postular actividades culturales conforme a lo exigido en el Instructivo vigente.</p> <p>2. En el punto 2.3 del formulario se presenta incompleto no se señalan todos los objetivos presentes en los estatutos de la institución. Debe corregir y completar todos los objetivos señalados en los estatutos.</p> <p>3. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>4. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>5. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>6. Se observa la cotización presentada por el Proveedor Amanda Noemi Castro Gutiérrez EIRL Cotización Núm. 0158 la cual fue emitida el 04-02-2023 hace más 1 año y cuyos valores deben ser actualizados.</p> <p>Debe subsanar todas las observaciones indicadas</p>
11778	Tejidos que reflejan riqueza cultural	Agrupacion de mujeres Rurales de la comuna de Parral	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación). Debe modificar los estatutos para poder postular actividades culturales conforme a lo exigido en el Instructivo vigente.</p> <p>2. En el punto 2.3 del formulario se presenta incompleto no se señalan todos los objetivos presentes en los estatutos de la institución. Debe corregir y completar todos los objetivos señalados en los estatutos.</p> <p>3. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>4. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>5. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>6. Debe presentar el Rol Único Tributario de la Institución postulante. Se adjunto el de otra Institución.</p> <p>7. Los datos de cuenta chequera electrónica del Banco Estado se encuentran ilegibles y en formato de imagen o fotografiados. Debe presentarlos nuevamente en formato PDF conforme a lo solicitado en el punto 1.12.7 y 1.12.19 del Instructivo del Concurso.</p> <p>8. Debe adjuntar una declaración jurada simple firmada y timbrada por el Representante legal de la institución postulante que acredite y detalle la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, dicha declaración debe contener el detalle de la experiencia la cual no puede ser inferior de dos años.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
11783	TALLER DE TELAR CREPUSCULO	AGRUPACION DE MUJERES CREPUSCULO	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación). Debe modificar los estatutos para poder postular actividades culturales conforme a lo exigido en el Instructivo vigente.</p> <p>2. Los objetivos general y específicos planteados debe relacionarlos con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>3. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>4. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades debe señalar en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>

11784	Cestos vivos: Patrimonio tejido en comunidad	AGRUPACION DE MUJERES EMPRENDEDOR AS DE BUENOS AIRES	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación). Debe modificar los estatutos para poder postular actividades culturales conforme a lo exigido en el Instructivo vigente.</p> <p>2. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>3. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>4. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>5. En el punto 2.3 del formulario se presenta incompleto no se señalan todos los objetivos presentes en los estatutos de la institución. Debe corregir y completar todos los objetivos señalados en los estatutos.</p> <p>6. Se observa la cotización presentada por el Proveedor Amanda Noemi Castro Gutiérrez EIRL Cotización Núm. 1003 la cual fue emitida el 16-02-2023 hace más 1 año y cuyos valores deben ser actualizados.</p> <p>7. Debe adjuntar una declaración jurada simple firmada y timbrada por el Representante legal de la institución postulante que acredite y detalle la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, dicha declaración debe contener el detalle de la experiencia la cual no puede ser inferior de dos años.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
11775	Arte en nudos: macramé que cuenta historias	Agrupación de Mujeres Santa María	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación). Debe modificar los estatutos para poder postular actividades culturales conforme a lo exigido en el Instructivo vigente.</p> <p>2. Debe adjuntar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar. Ver punto 1.12.17 del Instructivo de postulación.</p> <p>3. . En el punto 2.3 del formulario se presenta incompleto no se señalan todos los objetivos presentes en los estatutos de la institución. Debe corregir y completar todos los objetivos señalados en los estatutos.</p> <p>4. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>5. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>6. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>7. Los datos de cuenta chequera electrónica del Banco Estado se encuentran ilegibles y en formato de imagen o fotografiados. Debe presentarlos nuevamente en formato PDF conforme a lo solicitado en el punto 1.12.7 y 1.12.19 del Instructivo del Concurso.</p> <p>8. Debe adjuntar una declaración jurada simple firmada y timbrada por el Representante legal de la institución postulante que acredite y detalle la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, dicha declaración debe contener el detalle de la experiencia la cual no puede ser inferior de dos años.</p> <p>Debe subsanar las observaciones señaladas</p>

11940	ARTE Y CREAMACIÓN EN MACRAMÉ	Club de Adulto Mayor Asercom	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe incorporar en el punto 2.3 del formulario, el Artículo 3º punto 5 de los estatutos presentados en la postulación. Esto permitirá complementar su objeto institucional respecto a la ejecución de actividades culturales.</p> <p>2. En el presupuesto de la iniciativa, específicamente en el ítem gastos de operación, en los artículos "30 Kilos de cordellillo de 4 hebras" y "10 marcadores de punto" se consignan los valores más altos señalados en las dos cotizaciones presentadas. Debe corregir y señalar los valores más bajos para estos artículos comparadas ambas cotizaciones presentadas.</p> <p>3. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>4. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>5. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>6. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
11465	ARTE EN FIBRAS VEGETALES : PROYECTO DE CESTERIA COMUNITARIA	Agrupacion de Mujeres Emprendedoras de talquita	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>2. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>3. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>4. Se observa la cotización presentada por el Proveedor Amanda Noemi Castro Gutiérrez EIRL Cotización Núm. 1002 la cual fue emitida el 16-02-2023 hace más 1 año y cuyos valores deben ser actualizados.</p> <p>5. Debe presentar nuevamente impreso el Certificado de inscripción de la institución privada en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos (disponible en el portal web: www.registros19862.cl).</p> <p>6. Debe adjuntar una declaración jurada simple firmada y timbrada por el Representante legal de la institución postulante que acredite y detalle la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, dicha declaración debe contener el detalle de la experiencia la cual no puede ser inferior de dos años.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas.</p>
11740	SIGUIENDO NUESTROS SUEÑOS ENTRE LANAS Y VELLÓN	Agrupación de mujeres Alameda	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. 1. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación). Debe modificar los estatutos para poder postular actividades culturales conforme a lo exigido en el Instructivo vigente.</p> <p>2. En el presupuesto de la iniciativa, específicamente en el ítem gastos de operación, en el artículo "Kilos de Caracol" se consigna el valor más alto señalados en las dos cotizaciones presentadas. Debe corregir y señalar los valores más bajos para estos artículos comparadas ambas cotizaciones presentadas.</p> <p>3. En el presupuesto de la iniciativa, específicamente en el ítem gastos de operación, en el artículo "Telares con bastidores redondos de 26 cm. de radio" no presenta las mismas características y/o dimensiones en las dos cotizaciones. Debe corregir las cotizaciones donde los artículos solicitados presenten las mismas características y/o dimensiones en ambas cotizaciones, debiendo consignar en el presupuesto el de menor valor.</p> <p>4. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>5. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>6. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>

11715	Cestería: Nuestro tesoro cultural	Centro de madres la Esperanza de Unicaven	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>2. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>3. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades debe señala en detalle y de forma más amplia, las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>4. Se solicita presentar la Cartola de la cuenta corriente o de la libreta de la cuenta de ahorros de la institución postulante, conforme con lo solicitado en el punto 1.12.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>Debe subsanar las observaciones indicadas</p>
11720	Cestos del alma: Tejiendo tradiciones locales	Centro de Madres De Catillo	Linares	Parral	Admisible con Observaciones	<p>1. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación). Debe modificar los estatutos para poder postular actividades culturales conforme a lo exigido en el Instructivo vigente.</p> <p>2. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>3. Se observa la cotización presentada por el Proveedor Amanda Noemi Castro Gutiérrez EIRL Cotización Núm. 0207 la cual fue emitida el 16-02-2023 hace más 1 año y cuyos valores deben ser actualizados.</p> <p>4. Los datos de cuenta del Banco Estado se encuentran ilegibles. Debe presentarlos nuevamente en formato PDF conforme a lo solicitado en el punto 1.12.7 y 1.12.19 del Instructivo del Concurso.</p> <p>5. Debe adjuntar una declaración jurada simple firmada y timbrada por el Representante legal de la institución postulante que acredite y detalle la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, dicha declaración debe contener el detalle de la experiencia la cual no puede ser inferior de dos años.</p> <p>Debe subsanar las observaciones señaladas.</p>
11723	Hilos que narran raíces	Agrupación de mujeres Santa Jovita	Linares	Parral	Inadmisible	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>1. Iniciativa Inadmisible. Presenta Anexo 1 Carta de presentación de la iniciativa NO correspondiente a la institución postulante. Ver punto 1.11.1 del Instructivo del Concurso.</p> <p>2. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación). Debe modificar los estatutos para poder postular actividades culturales conforme a lo exigido en el Instructivo vigente.</p> <p>3. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa.</p> <p>4. Debe incorporar en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso.</p> <p>5. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.</p> <p>6. Se observa la cotización presentada por el Proveedor Amanda Noemi Castro Gutiérrez EIRL Cotización Núm. 0182 la cual fue emitida el 16-02-2023 hace más 1 año y cuyos valores deben ser actualizados.</p> <p>7. Debe adjuntar una declaración jurada simple firmada y timbrada por el Representante legal de la institución postulante que acredite y detalle la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación, dicha declaración debe contener el detalle de la experiencia la cual no puede ser inferior de dos años.</p>

11419	URDIENDO SUEÑOS INNOVADORES	Agrupación Innova Mujer	Linares	Parral	Inadmisible	<p>TIENE 2 AÑOS DE EXISTENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa Inadmisible. Institución postulante no cuenta con 2 años de antigüedad al momento de postular, según consta en el Certificado de Directorio de Persona Jurídica Sin Fines de lucro emitido por el Servicio de Registro Civil fecha de concesión PJ: 29-08-2022. Ver. punto 1.11.3 del Instructivo de postulación. 2. La Institución postulante no presenta en su objeto institucional, funciones o fines en sus estatutos, la ejecución de actividades culturales. (Ver punto 1.6.2 y 3.1 del Instructivo de postulación. 3. No adjunta antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar. Ver punto 1.12.17 del Instructivo de postulación. 4. Los objetivos general y específicos planteados en la iniciativa no dan cuenta, ni se vinculan con la línea de postulación de la iniciativa. Se solicita revisar su redacción para mejorar su coherencia metodológica y vincularlos a su vez a la línea de postulación de la iniciativa. 5. En en los puntos 2.4 y 3.1 del formulario no se señalan, conforme a línea de postulación " Gestión Cultural con Perspectiva de Género" cual o cuales productos de esta línea serán desarrollados en la iniciativa Ver. punto 3.4.7 del Instructivo del Concurso. 6. En el punto 3.1 del formulario Descripción de las actividades no señala en detalle las actividades que se realizarán para alcanzar los objetivos y resultados planteados. Especificar de qué se tratarán las actividades, justificando todos los ítems solicitados (Honorarios, gastos de Operación y Difusión) en el presupuesto y a su vez debe explicar y justificar el gasto a desarrollar conforme a las actividades establecidas en la iniciativa.
12187	CREACIONES EN TELAR MAPUCHE	TALLER DE MUJERES ALMA GLORIA	Linares	Parral	Inadmisible	<p>Iniciativa se declara INADMISIBLE debido a que la iniciativa no es firmada por el representante legal, no presentando tampoco el anexo 8.1, según lo indica el punto 1.11.1 del instructivo de postulación y además los datos en plataforma de postulación tampoco son consignados DEL REPRESENTANTE LEGAL en el formulario de postulación. - DOCUMENTOS: Anexo 1, 2, 3, 4, 6 y 7 no son completados y firmados con datos del representante legal. - Estatutos no cuentan con objetivo institucional pertinente a la línea de postulación según lo indicado en el punto 3.1 del instructivo. - FORMULARIO DE POSTULACIÓN: iniciativa no se encasilla en los productos en los cuales se selecciona la iniciativa en formulario de postulación. -</p>
11791	Encuentro Cultural y de Tradiciones Sabores del Pernil	Junta de Vecinos Fundo Retiro	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se solicita adjuntar nuevamente la cartola bancaria ya que el documento que se adjunta no se ve completo. 2. Si bien se adjuntan fotos se debe adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó 3. El domicilio institucional es diferente en anexo 1 y formulario de postulación, estos datos deben ser iguales en anexo 1 como en formulario y certificado de directorio. Corregir donde corresponda. 4. El nombre del representante debe ser el mismo en anexo 1 como en el formulario de postulación. Corregir donde corresponda. 5. El correo electrónico de la representante legal es diferente en anexo 1 y formulario de postulación, estos datos deben ser iguales en anexo 1 como en formulario. Corregir donde corresponda. 6. En el punto 2.3 del formulario de postulación se debe agregar el artículo 2 completo numeral 1 y 2 pero especialmente el numeral 2 letra e) de los estatutos. Corregir. 7. Corregir errores de tipeo en punto 2.4 8. En el punto 2.9 del formulario debe señalarse lo mismo a lo que se compromete la institución, (en este caso la municipalidad) en la carta compromiso que se adjunta y viceversa. Corregir. 9. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades. 10. Se debe corregir error de tipeo en punto 3.2. Cronograma de Actividades, Detallado por Actividad 11. Respecto a cotización de DANZARES, se señala solo el rut del profesor de danza, el cual no tiene el giro correspondiente, se sugiere señalar el rut del representante legal, si es que este corresponda. 12. Respecto a la cotización de a nombre de ARMIN ALARCON ORTEGA, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización 13. Respecto a la cotización realizada a nombre de Cristian Gaete Godoy se debe sacar la foto que se adjunta para no generar error. Corregir 14. Respecto a la cotización de a nombre de LOS PRIMOS DE CHILLAN, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización 15. Respecto a la cotización de arriendo de carpa de a nombre de YASMIN MARTINEZ, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización. 16. La descripción del presupuesto debe ser igual a la descripción de las cotizaciones. Revisar y Corregir. 17. Respecto al punto 3.1 la naturaleza del proyecto debe ser referida a la temática de la fiesta que es el pernil, poner mas énfasis en el desarrollo de las actividades en torno al pernil .

11965	Urdiendo, Tejiendo y recuperando Tradiciones del sector de El Bonito	Taller de Damas El Bonito	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se debe adjuntar cédula de identidad del representante ya que el documento que se adjunta se puede abrir, pero no se ve la cédula de identidad.</p> <p>2. Se debe adjuntar nuevamente la cartola bancaria o libreta de ahorros ya que en el documento que se adjunta no se ve quien sería el propietario.</p> <p>3. Se debe modificar el domicilio institucional quitando la frase "costado de escuela" en formulario de postulación y en anexo 1, para que de esta forma quede igual al domicilio señalado en certificado de directorio.</p> <p>4. Corregir domicilio del representante legal ya que se indica de forma diferente en anexo 1 y formulario de postulación, corregir donde corresponda, para que estos queden iguales.</p> <p>5. Se debe adjuntar nuevamente los estatutos ya que los adjuntos no tienen dentro de sus objetivos el objeto que se requiere para este concurso. Corregir y adjuntar. Al adjuntar nuevamente los estatutos tener en cuenta que en sus objetivos debe decir textualmente que uno de ellos es "la ejecución de actividades culturales." Punto 3.1 del instructivo.</p> <p>6. Al modificar estatutos corregir punto 2.3 de formulario de postulación</p> <p>7. Respecto a la carta de apoyo o compromiso que se adjunta esta debe señalar específicamente lo mismo a lo que se compromete en este caso la municipalidad de Retiro en punto 2.9.</p> <p>8. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades deben ser concordantes con la cantidad de horas descritas en los recursos humanos. (ejemplo: se debe agregar en la descripción de actividades que se compraran 10 ovillos de lana por beneficiaria).</p> <p>9. Se observa que en la cotización que se adjunta a nombre de CARMEN GLORIA ITURRIA JORQUERA al ingresar Rut a la página de SII para verificar giro, este arroja que el rut adjunto es incorrecto. Corregir y adjuntar nuevamente.</p> <p>10. Las cotizaciones de difusión no señalan los mismos artículos, estas deben señalar los mismos artículos con las mismas características técnicas, punto 1.13.12 del instructivo. Se debe cotizar en los dos lienzos y no en una lienzos y en la otra lienzos o pasacalle. Corregir y adjuntar.</p> <p>11. Se debe adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó.</p>
11973	Encuentro Cultural y de Tradiciones Sabores del Cordero	Grupo de adulto Mayor Sor María Domitila	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. El nombre de la institución debe ser el mismo que se señala en el certificado de directorio tanto en el formulario de postulación como en el anexo 1. Corregir donde corresponda.</p> <p>2. Se debe adjuntar un estado actualizado de la libreta de ahorros ya que es la forma de verificar que esta esté activa.</p> <p>3. En el punto 2.9 del formulario debe señalarse lo mismo a lo que se compromete la institución, (en este caso la municipalidad) en la carta compromiso que se adjunta y viceversa. Corregir.</p> <p>4. Si bien se adjuntan fotos se debe adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó</p> <p>5. Respecto al problema este se debe reformular, punto 2.4 del formulario, ya que no puede ser un problema las escasas habilidades de los dirigentes las organizaciones. Reformular y corregir.</p> <p>6. Respecto a los gastos operacionales, se debe borrar el ítem de "medallones para distinguir a vecinos colaboradores artistas participantes del evento" ya que no se puede distinguir a alguien que ya fue remunerado. Corregir.</p> <p>7. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades, (ejemplo: se debe señalar el Arriendo de fondo de escenario con telas plisadas de 10 x 5 metros, etc.).</p> <p>8. La descripción del presupuesto debe ser igual a la descripción de las cotizaciones. Revisar y Corregir.</p> <p>9. Respecto a la cotización de a nombre de CRPC COMUNICACIONES, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización.</p> <p>10. Respecto a la cotización de a nombre de DOMINIQUE BIG STORES, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización.</p> <p>11. Respecto a la cotización de a nombre de LOS PRIMOS DE CHILLAN, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización</p> <p>12. Respecto a cotización de DANZARES, se señala solo el rut del profesor de danza, el cual no tiene el giro correspondiente, se sugiere señalar el rut del representante legal, si es que este corresponda.</p> <p>13.8. Respecto a la cotización realizada a nombre de Cristian Gaete Godoy se debe sacar la foto que se adjunta para no generar error. Corregir</p>

12080	Danza y Jóvenes 2024	Centro Cultural Renacer de mi Pueblo	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se debe adjuntar cartola bancaria o en su caso es necesario adjuntar la otra parte de la libreta de ahorros ya que con solo los datos no podemos ver si la cuenta esta activa. Adjuntar.</p> <p>2. Se sugiere adjuntar nuevamente la cedula de identidad ya que la que se adjunta no se ve claramente.</p> <p>3. Si bien se adjuntan fotos se debe adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó</p> <p>4. El domicilio institucional debe ser el mismo que se señala en el certificado de directorio tanto en el formulario de postulación como en el anexo 1. Corregir donde corresponda.</p> <p>5. En el punto 2.3 del formulario de postulación se debe agregar el artículo 2 completo numeral 1 y 2 pero especialmente el numeral 2 letra e) de los estatutos. Corregir.</p> <p>6. En el punto 2.9 del formulario debe señalarse lo mismo a lo que se compromete la institución, (en este caso la municipalidad) en la carta compromiso que se adjunta y viceversa. Corregir.</p> <p>7. Se sugiere cambiar el cronograma y dar inicio a las actividades en agosto, ya que no será posible ejecutar desde julio.</p> <p>8. La descripción del presupuesto debe ser igual a la descripción de las cotizaciones. Revisar y Corregir.</p> <p>9. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades, (ejemplo: se debe señalar la compra de la amplificación con sus detalles, se debe señalar la compra de los pañuelos, se debe describir si los 81 beneficiarios aprenderán lo mismo, si los 5 monitores trabajaran juntos o separados, si cada monitor les enseñara una danza distinta, etc.).</p>
12133	Encuentro Cultural y de Tradiciones Sabores del Chivo	Junta de vecinos Union San José	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se debe adjuntar nuevamente cartola bancaria ya que el documento que se adjunta sale cortado.</p> <p>2. Se debe adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó</p> <p>3. El domicilio institucional debe ser el mismo que se señala en el certificado de directorio tanto en el formulario de postulación como en el anexo 1. Corregir donde corresponda.</p> <p>4. El correo electrónico del representante es diferente en formulario y anexo 1, este debe ser el mismo. Corregir donde corresponda.</p> <p>5. En el punto 2.3 del formulario de postulación se debe agregar el artículo 2 completo numeral 1 y 2 pero especialmente el numeral 2 letra e) de los estatutos. Corregir.</p> <p>6. Se debe cambiar la línea de postulación a patrimonial ya que se ajusta de mejor forma al diseño del proyecto</p> <p>7. En el punto 2.9 del formulario debe señalarse lo mismo a lo que se compromete la institución, (en este caso la municipalidad) en la carta compromiso que se adjunta y viceversa. Corregir.</p> <p>8. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades, (ejemplo: se debe agregar en la descripción de actividades la cronología de los grupos a contratar, cuantos grupos se presentaran , ya que esto debe concordar con el presupuesto, describir cada punto como una actividad distinta, en este caso específico es necesario desarrollar de forma más detallada lo que se hará en relación al chivo ya que es la fiesta costumbrista del chivo, que particularidad tiene el chivo para la comuna de Retiro etc.).</p> <p>9. Respecto a la cotización de arriendo de carpa de a nombre de YASMIN MARTINEZ, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización.</p> <p>10. Respecto a la cotización de animación de a nombre de MIGUEL GONZALEZ, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización.</p> <p>11. Respecto a la cotización de a nombre de LOS PRIMOS DE CHILLAN, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización.</p> <p>12. Respecto a la cotización de a nombre de ARMIN ALARCON, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización.</p> <p>13. Respecto a la cotización realizada a nombre de Cristian Gaete Godoy se debe sacar la foto que se adjunta para no generar error. Corregir.</p>

12276	Encuentro Cultural y de Tradiciones Sabores del Choclo	Juanta de vecinos Santa Isabel de Los Robles	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1.El domicilio institucional debe ser el mismo que se señala en el certificado de directorio tanto en el formulario de postulación como en el anexo 1. Corregir donde corresponda.</p> <p>2.Domicilio del representante legal debe ser igual en formulario de postulación y anexo 1. Corregir donde corresponda.</p> <p>3.En el punto 2.3 del formulario de postulación se debe agregar el artículo 2 completo numeral 1 y 2 pero especialmente el numeral 2 letra e) de los estatutos. Corregir.</p> <p>4.En el punto 2.9 del formulario debe señalarse lo mismo a lo que se compromete la institución, (en este caso la municipalidad) en la carta compromiso que se adjunta y viceversa. Corregir</p> <p>5.En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades, (ejemplo: se debe agregar en la descripción de actividades la cronología de los grupos a contratar, cuantos grupos se presentaran , ya que esto debe concordar con el presupuesto, describir cada punto como una actividad distinta, en este caso específico es necesario desarrollar de forma más detallada lo que se hará en relación al choclo ya que es la fiesta costumbrista del choclo, que particularidad tiene el choclo para la comuna de Retiro etc.).</p> <p>6.En el punto 3.1 se debe señalar el mismo número de beneficiarios ya que la casilla pide beneficiarios no participantes. Corregir.</p> <p>7.La cotización a nombre de Jose San Martin Alvarado "LOS PRIMOS DE CHILLAN" el giro asociado al rut no corresponde. Presentar nueva cotización o ampliar giro.</p> <p>8.Respecto a la cotización realizada a nombre de Cristian Gaete Godoy se debe sacar la foto que se adjunta para no generar error. Corregir.</p> <p>9.Se solicita ampliar el giro a "servicios de artistas "en la cotización presentada por Armin Alarcón Ortega. Corregir</p> <p>10.10.Respecto al artículo "Medallones grabados de 6 cms diámetro, para destacar a participantes de la actividad, artistas y vecinos destacados" esto se debe eliminar ya que no es posible premiar a artistas que ya son remunerados</p> <p>11.Respecto a cotización de DANZARES, se señala solo el rut del profesor de danza, el cual no tiene el giro correspondiente, se sugiere señalar el rut del representante legal, si es que este corresponda. O en su caso ampliar el giro o cambiar cotización</p> <p>12.Se debe adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó</p>
11201	LANAS Y DECORACIÓN	AGRUPACIÓN DE ARTESANOS ENTRE TRAMAS Y URDIEMBRES	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1.El domicilio institucional debe ser el mismo que se señala en el certificado de directorio tanto en el formulario de postulación como en el anexo 1. Corregir donde corresponda.</p> <p>2.Se debe adjuntar nuevamente los estatutos ya que los adjuntos no tienen dentro de sus objetivos el objeto que se requiere para este concurso. Corregir y adjuntar. Al adjuntar nuevamente los estatutos tener en cuenta que en sus objetivos debe decir textualmente que uno de ellos es "la ejecución de actividades culturales." Punto 3.1 del instructivo.</p> <p>3.Al modificar estatutos corregir punto 2.3 de formulario de postulación</p> <p>4.Si bien se adjunta carta de apoyo esta tiene que ser de una institución mas atingente a la iniciativa. Corregir punto 2.9 y adjuntar nueva carta si corresponde.</p> <p>5.Se solicita ajustar la línea de postulación, ya que la línea que correspondería postular es formativa. Al cambiar la línea de postulación recordar ajustar presupuesto.</p> <p>6. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades deben ser concordantes con la cantidad de horas descritas en los recursos humanos, (ejemplo: se debe agregar en la descripción de actividades que se compraran x cantidad de ovillos de lana por beneficiaria, porque se compran 40 kilos de lana trama y otros 40 de lana urdimbre, porque si son 11 beneficiarias se compran 4 telares y que se hará con los 22 cuadros murales y porque son 22, ya que esto debe concordar con el presupuesto, especificar qué tipo de técnica se enseñara en cada taller, describir cada taller como una actividad distinta, etc.).</p> <p>7.Respecto a la cotización de los telares, cuadros murales y penes finos de raulí estas están descritas con características distintas en las cotizaciones, se debe corregir ya que ambas cotizaciones deben tener la misma descripción y las mismas características por cada artículo. Punto 1.13.12 del instructivo.</p>

11253	DESARROLLAN DO TALENTOS CULTURALES 2º ETAPA	TALLER DE DAMAS LAS FRUTILLITAS DEL LUCERO	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se debe adjuntar nuevamente los estatutos ya que los adjuntos no tienen dentro de sus objetivos el objeto que se requiere para este concurso. Corregir y adjuntar. Al adjuntar nuevamente los estatutos tener en cuenta que en sus objetivos debe decir textualmente que uno de ellos es "la ejecución de actividades culturales." Punto 3.1 del instructivo</p> <p>2.2. Corregir el punto 2.3 con estatutos corregidos.</p> <p>3. En el punto 2.9 del formulario de postulación dice: "Señale las organizaciones y/o instituciones que efectivamente se vinculan con la iniciativa. Las cartas de apoyo y / o de compromiso de instituciones públicas o privadas deben señalar de manera concreta el apoyo o compromiso", esto se refiere a otras instituciones o agrupaciones que se comprometan a vincular con el proyecto presentado. En este caso la carta presentada es de carabineros por lo tanto no es válida. Adjuntar nueva carta de institución que sea atinente o acorde a la actividad a realizar. Y corregir punto 2.9.</p> <p>4. Se solicita ajustar la línea de postulación, ya que la línea que correspondería postular es formativa. Al cambiar la línea de postulación recordar ajustar presupuesto.</p> <p>5. El domicilio institucional es diferente en anexo 1 y formulario de postulación, estos datos deben ser iguales en anexo 1 como en formulario y certificado de directorio. Corregir donde corresponda.</p> <p>6. El nombre de la representante es diferente en anexo 1 y formulario de postulación, estos datos deben ser iguales en anexo 1 como en formulario y certificado de directorio. Corregir donde corresponda.</p> <p>7. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades deben ser concordantes con la cantidad de horas descritas en los recursos humanos. (ejemplo: se debe agregar en la descripción de actividades que se compraran x cantidad de ovillos o kilod de lana por beneficiaria, especificar qué tipo de técnica se enseñara en cada taller etc.).</p>
11438	TALLER DE TELAR SANTA AMELIA	TALLER DE DAMAS SANTA AMELIA	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1.-Se solicita ajustar la línea de postulación, ya que la línea que correspondería postular es formativa. Al cambiar la línea de postulación recordar ajustar presupuesto.</p> <p>2.-Se debe adjuntar nuevamente los estatutos ya que los adjuntos no tienen dentro de sus objetivos el objeto que se requiere para este concurso. Corregir y adjuntar. Al adjuntar nuevamente los estatutos tener en cuenta que en sus objetivos debe decir textualmente que uno de ellos es "la ejecución de actividades culturales." Punto 3.1 del instructivo.</p> <p>3.-Al modificar estatutos corregir punto 2.3 de formulario de postulación</p> <p>4.-En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades deben ser concordantes con la cantidad de horas descritas en los recursos humanos. (ejemplo: se debe agregar en la descripción de actividades que se compraran x cantidad de ovillos de lana por beneficiaria ya que esto debe concordar con el presupuesto, especificar qué tipo de técnica se enseñara en cada taller etc.).</p> <p>5.-Respecto a la carta de apoyo o compromiso que se adjunta esta debe señalar específicamente lo mismo a lo que se compromete en este caso la junta de vecinos en punto 2.9.</p> <p>6.-Respecto al domicilio institucional este debe ser exactamente igual en formulario de postulación, anexo 1 y certificado de directorio. Agregar la palabra "Retiro" al formulario de postulación. Lo mismo con el domicilio del representante.</p> <p>7.-cotizaciones de TELARES CHILE PARRAL y TELARES FANNY tiene error de tipeo al señalar los peines. Corregir.</p>
11446	TALLER DE TELAR LAS MARIPOSAS	TALLER DE DAMAS LAS MARIPOSAS SECTOR SANTA ADRIANA	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se debe adjuntar nuevamente los estatutos ya que los adjuntos no tienen dentro de sus objetivos el objeto que se requiere para este concurso. Corregir y adjuntar. Al adjuntar nuevamente los estatutos tener en cuenta que en sus objetivos debe decir textualmente que uno de ellos es "la ejecución de actividades culturales." Punto 3.1 del instructivo.</p> <p>2. Al modificar estatutos corregir punto 2.3 de formulario de postulación</p> <p>3. Se debe adjuntar nuevamente la cartola bancaria o libreta de ahorros ya que en el documento que se adjunta se ve muy tenue o claro la descripción de la información.</p> <p>4. Se solicita subir nuevamente anexo 1 ya que el documento que se adjunta esta poco legible.</p> <p>5. El nombre de la representante legal debe ser escrito de la misma forma en formulario de postulación como en anexo 1 y en este caso están distintos. Corregir donde corresponda.</p> <p>6. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades deben ser concordantes con la cantidad de horas descritas en los recursos humanos. (ejemplo: se debe agregar en la descripción de actividades que se compraran x cantidad de ovillos de lana por beneficiaria, especificar qué tipo de técnica se enseñara en cada taller etc.).</p> <p>7. Se solicita ajustar la línea de postulación, ya que la línea que correspondería postular es formativa. Al cambiar la línea de postulación recordar ajustar presupuesto.</p>

11589	Artesanía entre hilos	Taller de Damas La Esperanza de Curipeumo	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se solicita ajustar la línea de postulación, ya que la línea que correspondería postular es formativa. Al cambiar la línea de postulación recordar ajustar presupuesto.</p> <p>2. Se debe adjuntar nuevamente los estatutos ya que los adjuntos no tienen dentro de sus objetivos el objeto que se requiere para este concurso. Corregir y adjuntar. Al adjuntar nuevamente los estatutos tener en cuenta que en sus objetivos debe decir textualmente que uno de ellos es "la ejecución de actividades culturales." Punto 3.1 del instructivo.</p> <p>3. Al modificar estatutos corregir punto 2.3 de formulario de postulación</p> <p>4. Se debe adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó.</p> <p>5. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades deben ser concordantes con la cantidad de horas descritas en los recursos humanos, (ejemplo: se debe agregar en la descripción de actividades que se compraran x cantidad de ovillos de lana por beneficiaria, especificar qué tipo de técnica se enseñara en cada taller etc.).</p>
11625	Encuentro Cultural y de tradiciones Sabores del Chancho	Taller de Damas Santa Delfina	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se debe adjuntar libreta de ahorro o cartola bancaria donde se pueda ver que dicha cuenta que se adjunta esta activa hoy, ya que el último movimiento que se detalla es del año 2016.</p> <p>2. Respecto a la cotización de a nombre de LOS PRIMOS DE CHILLAN, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización</p> <p>3. Se debe adjuntar nuevamente los estatutos ya que los adjuntos no tienen dentro de sus objetivos el objeto que se requiere para este concurso. Corregir y adjuntar. Al adjuntar nuevamente los estatutos tener en cuenta que en sus objetivos debe decir textualmente que uno de ellos es "la ejecución de actividades culturales." Punto 3.1 del instructivo.</p> <p>4. Al modificar estatutos corregir punto 2.3 de formulario de postulación</p> <p>5. Respecto a cotización de DANZARES, se señala solo el rut del profesor de danza, el cual no tiene el giro correspondiente, se sugiere señalar el rut del representante legal, si es que este corresponda.</p> <p>6. Respecto a la cotización realizada a nombre de Cristian Gaete Godoy se debe sacar la foto que se adjunta para no generar error. Corregir</p> <p>7. Respecto a la cotización de a nombre de ARMIN ALARCON ORTEGA, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización</p> <p>8. Si bien se adjuntan fotos se debe adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó</p> <p>9. Si bien se adjuntan fotos se debe adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó</p> <p>10. La descripción del presupuesto debe ser igual a la descripción de las cotizaciones. Revisar y Corregir.</p> <p>11. Se debe sacar el ítem del presupuesto que señala "Medallones", ya que no se puede premiar a los artistas que ya están siendo remunerados.</p> <p>12. No se debe abreviar el nombre de la iniciativa, el nombre que se señala debe ser igual en formulario de postulación como en anexo 1.</p> <p>13. El domicilio institucional es diferente en anexo 1 y formulario de postulación, estos datos deben ser iguales en anexo 1 como en formulario y certificado de directorio. Corregir donde corresponda.</p> <p>14. El correo electrónico de la representante es diferente en anexo 1 y formulario de postulación, estos datos deben ser iguales en anexo 1 como en formulario y certificado de directorio. Corregir donde corresponda.</p> <p>15. En el punto 2.9 del formulario debe señalarse lo mismo a lo que se compromete la institución, (en este caso la municipalidad) en la carta compromiso que se adjunta y viceversa. Corregir.</p> <p>16. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades.</p>

11699	Encuentro Cultural y de Tradiciones del sector Carmen Oriente	Junta de Vecinos Carmen Oriente	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se debe adjuntar nuevamente la cedula de identidad ya que la que se adjunta está cortada.</p> <p>2. Se debe adjuntar nuevamente libreta de ahorro ya que el documento que se adjunta esta poco clara y legible.</p> <p>3. El nombre de la institución es diferente en anexo 1 y formulario de postulación, estos datos deben ser iguales en anexo 1 como en formulario y certificado de directorio. Corregir donde corresponda.</p> <p>4. El domicilio institucional es diferente en anexo 1 y formulario de postulación, estos datos deben ser iguales en anexo 1 como en formulario y certificado de directorio. Corregir donde corresponda.</p> <p>5. El nombre de la representante es diferente en anexo 1 y formulario de postulación, estos datos deben ser iguales en anexo 1 como en formulario y certificado de directorio. Corregir donde corresponda.</p> <p>6. El domicilio de la representante es diferente en anexo 1 y formulario de postulación, estos datos deben ser iguales en anexo 1 como en formulario y certificado de directorio. Corregir donde corresponda.</p> <p>7. El correo electrónico de la representante es diferente en anexo 1 y formulario de postulación, estos datos deben ser iguales en anexo 1 como en formulario y certificado de directorio. Corregir donde corresponda.</p> <p>8. En el punto 2.3 del formulario de postulación se debe agregar el artículo 2 completo numeral 1 y 2 pero especialmente el numeral 2 letra e) de los estatutos. Corregir.</p> <p>9. En el punto 2.9 del formulario debe señalarse lo mismo a lo que se compromete la institución, (en este caso la municipalidad) en la carta compromiso que se adjunta y viceversa. Corregir.</p> <p>10. Se debe sacar el ítem del presupuesto que señala "Medallones con logo del Gore Maule para distinguir a los artistas y dirigentes participantes", ya que no se puede premiar a los artistas que ya están siendo remunerados.</p> <p>11. La descripción del presupuesto debe ser igual a la descripción de las cotizaciones. Revisar y Corregir.</p> <p>12. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades.</p> <p>13. Si bien se adjuntan fotos se debe adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó</p> <p>14. Respecto a la cotización de arriendo de carpa de a nombre de YASMIN MARTINEZ, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización.</p> <p>15. Respecto a la cotización de a nombre de LOS PRIMOS DE CHILLAN, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización</p> <p>16. Respecto a cotización de DANZARES, se señala solo el rut del profesor de danza, el cual no tiene el giro correspondiente, se sugiere señalar el rut del representante legal, si es que este corresponda.</p> <p>17. Respecto a la cotización realizada a nombre de Cristian Gaete Godoy se debe sacar la foto que se adjunta para no generar error. Corregir</p> <p>18. Respecto a la cotización de a nombre de ARMIN ALARCON ORTEGA, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización</p>
11869	Encuentro Cultural y de Tradiciones Sabores del Esparrago	Junta de Vecinos Romeral	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se debe señalar el nombre de la iniciativa de misma forma en ANEXO 1 como en formulario de postulación, en este caso esta abreviado en anexo 1, corregir.</p> <p>2. El nombre del representante debe ser el mismo en anexo 1 como en el formulario de postulación.</p> <p>3. El correo electrónico de la representante legal es diferente en anexo 1 y formulario de postulación, estos datos deben ser iguales en anexo 1 como en formulario. Corregir donde corresponda.</p> <p>4. En el punto 2.3 del formulario de postulación se debe agregar el artículo 2 completo numeral 1 y 2 pero especialmente el numeral 2 letra e) de los estatutos. Corregir.</p> <p>5. Se debe agregar la parte de los movimientos de la cuenta bancaria o libreta de ahorro para demostrar que esta esta activa.</p> <p>6. Si bien se adjuntan fotos se debe adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó</p> <p>7. En el punto 2.9 del formulario debe señalarse lo mismo a lo que se compromete la institución, (en este caso la municipalidad) en la carta compromiso que se adjunta y viceversa. Corregir.</p> <p>8. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades, (se debe incorporar todos los artistas y artículos que se piden en el presupuesto.).</p> <p>9. Se sugiere cambiar la descripción en el presupuesto de los gastos de difusión y señalar que son "lienzos " y no pasacalle para que quede acorde a ambas cotizaciones.</p> <p>10. Respecto a cotización de DANZARES, se señala solo el rut del profesor de danza, el cual no tiene el giro correspondiente, se sugiere señalar el rut del representante legal, si es que este corresponda.</p> <p>11. Respecto a la cotización de a nombre de LOS PRIMOS DE CHILLAN, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización</p> <p>12. Respecto a la cotización de a nombre de ARMIN ALARCON, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización.</p> <p>13. Respecto a la cotización realizada a nombre de Cristian Gaete Godoy se debe sacar la foto que se adjunta para no generar error. Corregir</p> <p>14. Respecto a la cotización de a nombre de YUSMIN A. MARTINEZ LOPEZ, el giro no corresponde, en este caso puede ampliar el giro o cambiar cotización.</p>

12579	Encuentro Cultural y de Tradiciones de la Trilla de Trigo	Junta de vecinos El Rosal	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se solicita quitar los baños químicos y incorporarlos como aporte propio, ya que los artículos que se incorporan como arriendo en los gastos operacionales deben ser "estrictamente necesarios para la ejecución de la iniciativa", punto 1.14.2 letra c del instructivo.</p> <p>2. El nombre del representante en formulario y anexo 1 debe ser idéntico. Corregir donde corresponda.</p> <p>3. El domicilio en formulario de postulación y en anexo 1 deben tener el mismo domicilio señalado en el certificado de directorio. Corregir.</p> <p>4. En el punto 2.9 del formulario debe señalarse lo mismo a lo que se compromete la institución, (en este caso la municipalidad) en la carta compromiso que se adjunta y viceversa. Corregir</p> <p>5. En el punto 3.1 se debe señalar el mismo número de beneficiarios ya que la casilla pide beneficiarios no participantes. Corregir.</p> <p>6. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades, (ejemplo: se debe agregar en la descripción de actividades la cronología de los grupos a contratar, porque si son 200 beneficiarias, cuantos grupos se presentaran, ya que esto debe concordar con el presupuesto, describir cada punto como una actividad distinta, etc.).</p> <p>7. La cotización a nombre de YUSMIN ANDREA MARTINEZ LOPEZ, no cuenta con el giro correspondiente para el arriendo de carpas de eventos. Corregir o incorporar otra cotización.</p> <p>8. Respecto a las cotizaciones de amplificación y escenario deben especificar en que consiste este servicio (x cantidad de parlantes, etc)</p> <p>9. La cotización de producción ALEJANDRO ANTONIO GUAJARDO CONTRERAS E.I.R.L., no tiene un giro que se asocie al arriendo de manteles. Corregir o incorporar otra cotización.</p> <p>10. Aclarar cotizaciones de "servicio de amenización musical folclórica" ya que va asociado a un rut personal, pero se adjunta foto de un grupo de 5 personas. Aclarar si es por una persona o el grupo.</p> <p>11. Cotizaciones de "servicio de amenización musical cuequera" va asociado a un rut personal de segunda categoría, pero se cotiza por la presentación del conjunto "LOS DEL APIÑADERO", el giro asociado al rut no corresponde. Presentar nueva cotización</p> <p>12. Cotizaciones de "servicio de amenización musical cuequera" va asociado a un rut personal de segunda categoría, pero se cotiza por la presentación del conjunto "LOS DE LA PEÑA", el giro asociado al rut no corresponde. Presentar nueva cotización.</p> <p>13. Cotizaciones de "servicio de amenización musical cuequera" va asociado a un rut personal de segunda categoría, pero se cotiza por la "INTERPRETACION DE MUSICA FOLCLORICA Y ACTUACION HUMORISTICA Y CAMPESINA CON CUERPO DE BAILE", el giro asociado al rut no corresponde. Presentar nueva cotización.</p> <p>14. La cotización a nombre de Jorge Acebedo Gonzalez "SURCADORES DEL MAULE" el giro asociado al rut no corresponde. Presentar nueva cotización.</p> <p>15. Respecto a la cotización realizada a nombre de Cristian Gaete Godoy se debe sacar la foto que se adjunta para no generar error. Corregir.</p> <p>16. Se solicita ampliar el giro a "servicios de artistas" en la cotización presentada por Armin Alarcón Ortega. Corregir.</p> <p>17. Se solicita ampliar el giro a "servicios de artistas" en la cotización presentada a nombre de Ángel Monroy Flores.</p> <p>18. Respecto a cotización de DANZARES, se señala solo el rut del profesor de danza, el cual no tiene el giro correspondiente, se sugiere señalar el rut del representante legal, si es que este corresponda.</p> <p>19. Respecto al presupuesto señalado tanto de gastos de operación como en gastos de difusión se debe señalar cada artículo con la misma descripción que se señala en las cotizaciones, con sus características técnicas y/o dimensiones del ítem, revisar punto 1.13.12 del instructivo.</p> <p>20. Se debe adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó.</p>
13251	Tejiendo sueños en los girasoles	Taller de damas los girasoles	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se debe adjuntar nuevamente cedula de identidad de forma clara y legible</p> <p>2. Se debe señalar el domicilio de la institución tanto en el anexo 1 como en el formulario de postulación ya que no coincide con lo descrito en certificado de directorio. Corregir.</p> <p>3. Corregir formulario de postulación ya que el nombre de la representante es "ELISA "NO ELOISA.</p> <p>4. Se debe adjuntar nuevamente los estatutos ya que los adjuntos no tienen dentro de sus objetivos el objeto que se requiere para este concurso. Corregir y adjuntar. Al adjuntar nuevamente los estatutos tener en cuenta que en sus objetivos debe decir textualmente que uno de ellos es "la ejecución de actividades culturales." Punto 3.1 del instructivo.</p> <p>5. Se debe adjuntar nuevamente cartola bancaria intentando que el numero de cuenta y sus datos se vean más claros y legibles.</p> <p>6. Se debe adjuntar nuevamente anexo 3 ya que el documento adjunta está cortado.</p> <p>7. Señalar en anexo 6 si es una o más monitoras. Corregir y adjuntar.</p> <p>8. Al modificar estatutos corregir punto 2.3 de formulario de postulación.</p> <p>9. Al señalar como objetivo específico "recopilar información..." esto se debe describir en el punto 3.1 en las actividades o bien se debe reformular este objetivo específico.</p> <p>10. En el punto 2.9 del formulario de postulación dice: "Señale las organizaciones y/o instituciones que efectivamente se vinculan con la iniciativa. Las cartas de apoyo y / o de compromiso de instituciones públicas o privadas deben señalar de manera concreta el apoyo o compromiso", esto se refiere a otras instituciones o agrupaciones que se comprometan a vincular con el proyecto presentado. En este caso la carta presentada es de la misma institución postulante por lo tanto no es válida. Adjuntar nueva carta. Y corregir punto 2.9.</p> <p>11. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades deben ser concordantes con la cantidad de horas descritas en los recursos humanos, Corregir.</p> <p>12. Es necesario adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó.</p>

13386	Tejiendo en Romeral	Taller de Damas Renacer de Romeral	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se debe adjuntar nuevamente los estatutos ya que los adjuntos no tienen dentro de sus objetivos el objeto que se requiere para este concurso. Corregir y adjuntar. Al adjuntar nuevamente los estatutos tener en cuenta que en sus objetivos debe decir textualmente que uno de ellos es "la ejecución de actividades culturales." Punto 3.1 del instructivo</p> <p>2. Corregir el punto 2.3 con estatutos corregidos.</p> <p>3.- Se debe subir cartola bancaria de forma más clara y legible</p> <p>4.- Respecto al anexo 6 se debe señalar la cantidad de monitores a contratar, de igual forma en presupuesto.</p> <p>5.- Es necesario adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó.</p> <p>6.- En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades deben ser concordantes con la cantidad de horas descritas en los recursos humanos, Corregir.</p>
13453	TEJIENDO A LA LUZ DE LA LUNA	Centro de damas luz de luna	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se debe adjuntar cedula de identidad nuevamente ya que con el reflejo no se logra ver todos los datos de forma clara y legible.</p> <p>2. Se debe adjuntar nuevamente los estatutos ya que archivo adjunto esta ilegible, adjuntar nuevamente de forma clara y legible.</p> <p>3. Al adjuntar nuevamente los estatutos tener en cuenta que en sus objetivos debe decir textualmente que uno de ellos es "la ejecución de actividades culturales." Punto 3.1 del instructivo</p> <p>4. Se debe adjuntar anexo 2.</p> <p>5. Se debe adjuntar nuevamente cotización de TELARES CHILE PARRAL, ya que la que se adjunta está en formato Excel y sale cortada</p> <p>6. Todas las cotizaciones que se presentan en formato Excel se deben presentar nuevamente en formato Pdf. Corregir</p> <p>7. En el punto 2.9 del formulario de postulación dice: "Señale las organizaciones y/o instituciones que efectivamente se vinculan con la iniciativa. Las cartas de apoyo y / o de compromiso de instituciones públicas o privadas deben señalar de manera concreta el apoyo o compromiso", esto se refiere a otras instituciones o agrupaciones que se comprometan a vincular con el proyecto presentado. En este caso la carta presentada es de la misma institución postulante por lo tanto no es válida. Adjuntar nueva carta.</p> <p>8. En anexo 1 falta señalar la provincia. Corregir.</p> <p>9. Se debe reformular problemática, punto 2.4 en el sentido de que el concurso no este vasado en que se solucione una problemática económica sino en la realización de actividades. Corregir.</p> <p>10. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades deben ser concordantes con la cantidad de horas descritas en los recursos humanos, Corregir.</p> <p>11. Respecto a las cotizaciones que se adjuntan por 12 peines finos en los gastos operacionales se debe corregir ya que en la cotización de TELARES CHILE PARRAL los describe como "peine fino 30/10 en raulí" y la de TELARES FANNY señala "peine fino de 60 cn completo de raulí" se debe señalar cada producto de la misma forma en cada una de las cotizaciones con sus medidas y características técnicas, se señala en el punto 1.13.12 del instructivo. Corregir y adjuntar.</p> <p>12. En presupuesto agregar la palabra KILO en "lana urdimbre" y "lana trama". Corregir</p> <p>13. Es necesario adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó.</p>
13128	Aprendiendo Telar María	Taller de damas La Kinta	Linares	Retiro	Admisible con Observaciones	<p>1. Se debe adjuntar nuevamente los estatutos ya que los adjuntos no tienen dentro de sus objetivos el objeto que se requiere para este concurso. Corregir y adjuntar. Al adjuntar nuevamente los estatutos tener en cuenta que en sus objetivos debe decir textualmente que uno de ellos es "la ejecución de actividades culturales." Punto 3.1 del instructivo.</p> <p>2. Al modificar estatutos corregir punto 2.3 de formulario de postulación</p> <p>3. Se debe adjuntar nuevamente cedula de identidad de forma clara y legible, ya que el documento adjunta esta cortado.</p> <p>4. Señalar en anexo 6 si es una o más monitoras. Corregir y adjuntar.</p> <p>5. En el punto 2.9 del formulario de postulación dice: "Señale las organizaciones y/o instituciones que efectivamente se vinculan con la iniciativa. Las cartas de apoyo y / o de compromiso de instituciones públicas o privadas deben señalar de manera concreta el apoyo o compromiso", esto se refiere a otras instituciones o agrupaciones que se comprometan a vincular con el proyecto presentado. En este caso la carta presentada es de la misma institución postulante por lo tanto no es válida. Adjuntar nueva carta. Y corregir punto 2.9.</p> <p>6. Es necesario adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó.</p> <p>7. En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades deben ser concordantes con la cantidad de horas descritas en los recursos humanos, Corregir.</p>

11863	RESCATANDO TRADICIONES CON HIERBAS MEDICINALES	CENTRO DE MADRES LA ESTRELLA SECTOR STA INES	Linares	Retiro	Inadmisibile	<p>1.Esta iniciativa se declara INADMISIBLE por no cumplir con el punto de admisibilidad del instructivo 1.11.1. "todos los datos de identificación consignados en el anexo 1 deben corresponder única y exclusivamente al representante legal..." En este caso quien postula no es el representante legal y se adjunta el anexo 8.1 el cual se presenta cuando el representante legal deberá delegar facultades de postulación solo para postular en la plataforma, esto solo si el representante legal esta postulando a otra iniciativa y en este caso la representante no postula a otra iniciativa.</p> <p>Otras observaciones: ?No se deben abreviar los nombres de las instituciones en el formulario de postulación. ?La declaración jurada que se adjunta no señala los años ni las actividades realizadas por esta agrupación. ?Los datos del anexo 1 y del formulario pagina 1 deben ser los datos de la representante legal ?La línea a la cual se postula no es la correcta para esta iniciativa es más idónea la línea formativa. ?Respecto a las cotizaciones, la cotización de farmacias ARAGON, tiene un timbre de farmacia IGUALDAD. ?Los estatutos se adjuntan en desorden y de forma incompleta. ?En presupuesto se señala "60 botellas de pisco", esto no se puede financiar por este medio , si aun fuera necesario para la realización debería adquirirse con aportes propios.</p>
12624	Tejiendo Tradiciones en Quillaimo	Taller de Telar Manos que Crean	Linares	Retiro	Inadmisibile	<p>1.Esta iniciativa queda INADMISIBLE ya que presenta deuda del año 2022, En planilla "base de deudores subvenciones 2015 a 2022 señala que esta con 2° carta de cobranza, por lo tanto, se ajusta a la causal de inadmisibilidad 1.11.6 del instructivo.</p> <p>2.Otras observaciones: - Rol de la institución se subió cortado. -Los estatutos que se adjuntan no cuentan con el objeto de que se requiere para este concurso. Punto 3.1 del instructivo. -Si bien se adjuntan fotos, es necesario adjuntar declaración jurada simple donde se detalle la experiencia de la institución por más de dos años, señalando el año y la actividad que se realizó. -Anexo 1 como formulario de postulación tienen nombre de la institución postulante incompleto, debe decir "taller de telar manos que crean Quillaimo", tal cual está en Certificado de directorio. -Anexo 2, 4, 6 tienen el nombre de la institución incompleto, falta la palabra "Quillaimo" - domicilio institucional tanto en anexo 1, como en formulario de postulación ya que este debe ser idéntico a como se describe en certificado de directorio. -Respecto a la carta de apoyo o compromiso que se adjunta esta debe señalar específicamente lo mismo a lo que se compromete en este caso la municipalidad de Retiro en punto 2.9. -En el punto 3.1 del formulario donde se señala la descripción actividades se debe describir como serán ocupados los artículos que se señalan en el presupuesto, tanto gastos operacionales como de difusión, esto para que se justifique la compra de dichos productos, así como las horas descritas en las actividades deben ser concordantes con la cantidad de horas descritas en los recursos humanos. (ejemplo: se debe agregar en la descripción de actividades que se compraran 10 ovillos de lana por beneficiaria). -Se observa que en la cotización que se adjunta a nombre de CARMEN GLORIA ITURRIA JORQUERA al ingresar Rut a la página de SII para verificar giro, este arroja que el rud adjunto es incorrecto. -La descripción del artículo cotizado como difusión debe señalar la misma descripción en cotizaciones como en formulario de postulación, presupuesto. Corregir descripción en gastos de difusión.</p>
12250	Ciclo de talleres de Artes y oficios en Casa Tralhuén	Fundación Loncomilla - Conciencia y Acción	Linares	San Javier	Admisibile con Observaciones	<p>ACOMPANA BALANCE FINANCIERO O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO ANTERIOR 2023 (SOLO FUNDACIONES O CORPORACIONES)</p> <p>SE DEBE ACOMPAÑAR BALANCE FINANCIERO O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO ANTERIOR 2023 (SOLO FUNDACIONES O CORPORACIONES) ADJUNTAR. Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple de representante legal que acredite al menos 2 años de experiencia, aparte de la documentación ya adjunta. Según punto 1.13.19 no se puede financiar los ítems de alimentación, por lo tanto deben eliminarse de gastos de operación y corregir presupuesto total solicitado. DIRECTORIO VIGENTE La directiva de la institución postulante, se encontraba vigente al momento de la postulación, sin embargo presenta fecha de vencimiento en Septiembre del año en curso, por lo que requiere de la presentación de los antecedentes que regulan su vigencia para poder ser financiada por el Gobierno Regional del Maule. Se sugiere modificar Rol de la institución ya que tanto el representante legal como la dirección no corresponden a los presentados en la iniciativa. Se sugiere adjuntar Certificado de persona jurídica sin fines de lucro.</p> <p>Al ser un ítem puntuable, se solicita presentar mayores antecedentes respecto de personas en situación de discapacidad (7), que son indicados como participantes de la iniciativa.</p>

11776	Escuela de Artes Circenses "Loncomilla Circo"	Agrupación Juvenil Doble Giro	Linares	San Javier	Admisible con Observaciones	<p>Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple y antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, la cual no podrá ser menor a 2 años previos a la firma del convenio, según circular N° 20 del Ministerio de Hacienda del 11 de agosto 2023. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar antecedentes de proyecto, cursos, etc. realizado con anterioridad relacionado con Cultura.</p> <p>En Anexo 1 falta detalle de documentos adjuntos. Completar y adjuntar nuevamente</p> <p>En Anexo 7 falta correo de toda l directiva. Completar y adjuntar nuevamente</p> <p>En punto 2.4.e falta completar en que sector cultural o artístico se enmarca.</p> <p>Debe adjuntar Anexo 6, recurso humano que solicita para la ejecución de la iniciativa.</p>
12647	Capacitación psicoeducativa en intervención TEA, SCAA y apoyo psicosocial	Agrupación Tea San Javier	Linares	San Javier	Inadmisible	<p>Según punto 1.11.1 y 1.11.5, esta iniciativa queda inadmisibile. Anexo 1 sin firma ni timbre. Falta una cotización de gastos de operación y las 2 de gastos de difusión.</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>Falta anexo 8.1</p> <p>Porcentaje de difusión está bajo lo establecido en instructivo de postulación.</p> <p>En Anexo 1 falta nombre de la institución y detallar documentos adjuntos.</p> <p>No presenta documentación que acredite experiencia.</p>
12607	MUESTRA FOLCLORICA DE CUECA Y FIESTA DEL POROTO CON RIENDA 2024.	CLUB DE CUECA RAICES DE VILLA ALEGRE	Linares	Villa Alegre	Admisible con Observaciones	<p>Se solicita que la totalidad de las cotizaciones sean iguales en cantidad y características técnicas, según el Punto 1.12.16. Debido a que cotizaciones presentan falta de información, como Rut del proveedor y características que no concuerdan entre si en equipamiento.</p> <p>En descripción de actividades se plantea solicitud de insumos que no coincide en cantidad con lo solicitado en gastos de operación. Corregir donde corresponda.</p> <p>En presupuesto, recurso humano falta valor por hora y monto total, además falta anexo 6.</p> <p>La carta de apoyo de Junta de vecinos Valles de Villa Alegre viene sin firma. Completar y adjuntar nuevamente.</p> <p>La carta de compromiso de Unidad de Cultura y Turismo de la Municipalidad viene sin firma. Completar y adjuntar nuevamente.</p> <p>Anexo 7 falta información de correo electrónico de tesorero y secretario, además de timbre con cada firma.</p> <p>Se debe incluir obligatoriamente declaración jurada simple y antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, la cual no podrá ser menor a 2 años previos a la firma del convenio, según circular N° 20 del Ministerio de Hacienda del 11 de agosto 2023. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar antecedentes de proyecto, cursos, etc. realizado con anterioridad relacionado con Cultura.</p>
13472	"INCORPORAR NUEVO REPERTORIO CON VESTUARIO APROPIADO"	CLUB DE CUECA Y PROYECCION FOLCLORICA AZAHARES DE VILLA ALEGRE	Linares	Villa Alegre	Inadmisible	<p>La iniciativa no cumple con Punto 1.11.5 del instructivo de postulación, por lo tanto, queda Inadmisibile. Falta 1 cotización en gastos de difusión y algunos items de operación (PANTALON DE HUASO)</p> <p>Según listado presentado por la Dirección de Administración y Finanzas la institución presenta una deuda de \$300.000 con Gobierno Regional, por lo tanto esta iniciativa queda Inadmisibile. Punto 1.11.6 del instructivo de postulación.</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>Faltó declaración jurada simple y antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto, la cual no podrá ser menor a 2 años previos a la firma del convenio, según circular N° 20 del Ministerio de Hacienda del 11 de agosto 2023.</p> <p>En antecedentes de la institución van los objetivos de la Institución postulante. (Objetivos completos que aparecen en los estatutos) CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO.</p> <p>No presenta cartola bancaria.</p>

12859	TEJIENDO SUEÑOS CON EL MACRAME	CLUB DE ADULTO MAYOR ESPERANZA DE YERBAS BUENAS	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA OBS: Se solicita completar el Anexo 6, según el Instructivo de Postulación 2024, Punto 1.12, apartado 13, incluir perfil de cargo señalando idoneidad, experiencia específica y años desempeñados.</p> <p>TOMA DE CONOCIMIENTO OBS: Se solicita completar el Anexo 7 con todos la información requerida.</p> <p>EXPERIENCIA OBS: Se solicita incorporar Declaración Jurada Simple con los registros respaldando iniciativas desarrolladas por el centro de adultos con nombre proyecto, fecha de ejecución, monto en pesos, e institución que financia. Documento debe ser coincidente con el Punto 2.3 del formulario.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS EXPERIENCIA Según Circular N°20 del Ministerio de Hacienda del 11.08.2023, se solicita adjuntar obligatoriamente Declaración Jurada Simple documentando la experiencia de la institución relacionadas con actividades culturales.</p> <p>BENEFICIARIOS OBS: Al ser un ítem puntuable, se solicita presentar mayores antecedentes respecto de los beneficiarios (breve descripción y caracterización de ellos), que son indicados como participantes de la iniciativa, en concordancia con descripción en punto 2.4 (letra c).</p> <p>PROBLEMA OBS: Se solicita acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a los adultos del club de adulto mayor de la comuna. Precisar problema a resolver solo con el proyecto.</p> <p>OBS: Se solicita antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS OBS: Se solicita revisión de objetivos y actividades en función de nueva presentación del problema.</p> <p>ACTIVIDADES Dado que la línea postulada es la de Formación artística y que estas son propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje: OBS: Se solicita adjuntar un anexo de planificación de las cuarenta horas (40) con los contenidos, actividades y la metodología a desarrollar en el taller de macramé. OBS: Se solicita indicar en el Punto 3.1 fecha de realización de muestra o exposición de trabajos.</p> <p>HONORARIOS OBS: Debe ajustar valor hora de monitor a honorarios, (dice \$ 23.000 y debe decir \$ 20.000 máximo). Lo anterior según especifica el Punto 1.14.1. del Instructivo 2024.</p>
12766	FESTIVAL DE TALENTOS DE NUESTROS ADULTOS MAYORES DE YERBAS BUENAS	UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR DE YERBAS BUENAS	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>ANEXO 7 OBS: Se solicita completar todos los datos requeridos en el anexo.</p> <p>ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA OBS: Los antecedentes informados en la declaración jurada no son coincidentes con los del formulario. La iniciativas desarrolladas por la unión comunal deben señalar claramente nombre iniciativa, fecha, monto, e institución que financia.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS Incluye carta compromiso alcalde.</p> <p>PROBLEMA OBS: Debe explicar y aclarar acotando la descripción del problema a la situación concreta que afecta a los adultos de la unión comunal. Precisar problema a resolver solo con el proyecto.</p> <p>OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS OBS: Se solicita revisión de los objetivos y actividades en función de nueva presentación del problema.</p> <p>ACTIVIDADES OBS: Se solicita explicar y aclarar cómo se realizará el festival de talentos y describir con detalles cada una de sus etapas y el calendario de todas las actividades de organización, coordinación y ejecución (preproducción, producción y postproducción del evento) a consignar en el Punto 3.1 Descripción de Actividades del formulario.</p> <p>OBS: La iniciativa no plantea, ni explica la coordinación de redes con los adultos de los clubes que la conforman.</p> <p>OBS: Se solicita señalar a los equipos y responsables y participantes de cada etapa y del programa del festival.</p> <p>OBS: Se solicita consignar y explicitar cómo se evaluarán los resultados psicosociales obtenidos con el festival y enunciados en Punto 2.4 y el Punto 3.0.</p> <p>OBS: Se solicita justificar por qué es un festival de talentos que beneficia a los adultos mayores y no un evento donde los costos de operación está destinado a artistas profesionales.</p> <p>OBS: Menciona que es un festival de la música para talentos, pero agrega que hay participación de poesía, artes visuales y danza sin explicar cómo participarán los adultos mayores de esas instancias ,</p> <p>PRESUPUESTO OBS: El presupuesto no es coherente con los requerimientos necesarios para el desarrollo de las actividades identificadas, no se justifica ni aclara la razón de los requerimientos de operación.</p> <p>OBS: Se solicita explicar y aclarar los gastos de operación del evento de un día aclarando el beneficio directo para los adultos mayores.</p> <p>OBS: Acorde al punto 1.17 .2.1 letra b, se solicita ajustar cotización de pendón a un presupuesto coherente y a precios de mercado.</p> <p>BENEFICIARIOS: OBS: Al ser un ítem puntuable, se solicita presentar mayores antecedentes respecto del número de beneficiarios, mujeres y hombres que son indicados como participantes de la iniciativa en descripción del Punto 2.8.</p> <p>OBS: Se solicita ingresar un anexo con información que de cuenta de los clubes y cantidad de integrantes que conforman la unión comunal.</p>

12776	JUVENTUD DE CHILE TEJIENDO CON EL MACRAME	CENTRO DE MADRES JUVENTUD DE CHILE	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>RENDICIONES</p> <p>Tiene extensión de plazo al 30.06.2024</p> <p>ANEXO 6</p> <p>OBS: Se solicita completar el Anexo 6, según el Instructivo de Postulación 2024, Punto 1.12, apartado 13, incluir perfil de cargo señalando idoneidad, experiencia específica y años de desempeño.</p> <p>LIBRETA DE AHORROS</p> <p>OBS: Según Punto 1.12, 7, debe presentar documento bancario activo y legible.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS</p> <p>Incluye carta compromiso alcalde.</p> <p>TEMA</p> <p>OBS: Se solicita corregir en Punto 2.4 respecto del sector cultural en que se enmarca el proyecto. Está marcada la opción Fiesta costumbrista.</p> <p>PROBLEMA</p> <p>OBS: Se solicita acotar y aclarar la descripción del problema a la situación concreta que afecta al centro de madres. Precisar problema a resolver solo con el proyecto.</p> <p>OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <p>OBS: Se solicita revisión de los objetivos y actividades en función de nueva presentación del problema.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Dado que la línea postulada es la de Formación artística y que estas son propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje:</p> <p>OBS: Se solicita adjuntar un anexo de planificación de las cuarenta horas (40) con los contenidos, actividades y la metodología a desarrollar en el taller de macramé.</p> <p>HONORARIOS</p> <p>OBS: Debe ajustar valor hora de honorarios a monitor (dice \$ 23.000 y debe decir \$ 20.000 máximo). Lo anterior según especifica el Punto 1.14.1. del Instructivo 2024.</p>
12760	TALLER FEMENINO EBEN EZER MANOS CREADORAS CON EL MACRAME	TALLER FEMENINO EBEN EZER	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>RENDICIONES</p> <p>Tiene extensión de plazo al 30-06-2024.</p> <p>RUT DEL R.L</p> <p>OBS: Según Punto 1.12.4 del instructivo 2024 debe presentar RUT del R.L. legible por ambos lados.</p> <p>PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA</p> <p>OBS: Según el Punto 1.12.13, del instructivo 2024 debe ingresar las características del perfil de cargo del monitor, señalando al menos la experiencia y la idoneidad.</p> <p>ANEXO 7</p> <p>OBS: Se solicita consignar todos los datos de los integrantes solicitados en el formato del anexo.</p> <p>ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA</p> <p>OBS: En el punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso 2024, se solicita ingresar Declaración Jurada Simple con registros respaldando iniciativas desarrolladas por el taller femenino con nombre proyecto, fecha de ejecución, monto en pesos, e institución que financia. La información entregada no es coincidente con la del 2.3 del formulario. Se solicita completar y corregir.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS</p> <p>Incorpora carta compromiso alcalde.</p> <p>PROBLEMA</p> <p>OBS: Se solicita explicitar y acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a las mujeres del taller femenino. Precisar problema a resolver solo con el proyecto.</p> <p>OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <p>OBS: Se solicita revisión de objetivos y actividades en función de nueva presentación del problema.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Dado que la línea postulada es la de Formación Artística y que estas son propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje:</p> <p>OBS: Se solicita adjuntar un anexo de planificación de las cuarenta horas (40) con los contenidos, actividades y la metodología a desarrollar en el taller de macramé.</p> <p>OBS: En el Punto 3.1 del Formulario el Detalle de la Actividad en horas de taller total no son coincidentes con las horas totales de los Días de la actividad. Se solicita corregir número de horas de los talleres.</p> <p>HONORARIOS</p> <p>OBS: Debe ajustar valor hora de monitor a honorarios, (dice \$ 23.000 y debe decir \$ 20.000 máximo). Lo anterior según especifica el Punto 1.14.1. del Instructivo 2024.</p>

12750	MAITENCILLO CENTRO CREANDO ARTE CON MACRAME	CLUB DE ADULTO MAYOR MAITENCILLO CENTRO	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA OBS: Se solicita completar el Anexo 6, según el Instructivo de Postulación 2024, Punto 1.12, apartado 13, incluir perfil de cargo señalando idoneidad, experiencia específica y años desempeñados en la disciplina.</p> <p>LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS OBS: Según Punto 1.12.7, debe presentar documento bancario legible.</p> <p>ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA OBS: Se solicita ingresar información coincidente entre la Declaración Jurada Simple con registros de iniciativas y el Punto 2.3 del formulario, en que se correspondan en nombre proyecto, fecha (año de ejecución), monto en pesos, e institución que financia.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS Incorpora Carta compromiso alcalde</p> <p>PROBLEMA OBS: Se solicita acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a los adultos del club. Precisar problema a resolver solo con el proyecto. Presentando los demás antecedentes en punto 2.4.b.</p> <p>OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema y exponerlos en el punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS: OBS: Se solicita revisión de los objetivos y actividades en función de nueva presentación del problema.</p> <p>HONORARIOS OBS: Debe ajustar valor hora de monitor a honorarios, (dice \$ 23.000 y debe decir \$ 20.000 máximo). Lo anterior según especifica el Punto 1.14.1. del Instructivo 2024.</p> <p>ACTIVIDADES Dado que la línea postulada es la de Formación artística y que estas son propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje: OBS: Se solicita adjuntar un anexo de planificación de las cuarenta horas (40) con los contenidos, actividades y la metodología a desarrollar en el taller de macramé.</p> <p>OBS: No coincide número de horas de taller del Punto 3.1 con Punto 3.3 del formulario de postulación. Se solicita revisar las fechas de los talleres y que coincidan con el n° total de horas de taller programadas.</p>
12733	CLUB ADULTO MAYOR VILLA EL ESFUERZO Y EL ARTE DE PINTAR	CLUB ADULTO MAYOR VILLA EL ESFUERZO	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>OTROS DOCUMENTOS Incorpora carta compromiso alcalde</p> <p>PROBLEMA OBS: Se solicita acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a los adultos de la comuna. Precisar problema a resolver solo con el proyecto. Presentando los demás antecedentes en punto 2.4.b.</p> <p>OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS OBS: Se solicita revisión en función de nueva presentación del problema.</p> <p>PRESUPUESTO OBS: Se solicita corregir (en Gastos de Operación del formulario) y consignar los precios más bajos de cada uno de los materiales que se mencionan en las cotizaciones de las empresas. Conforme al Punto 1.12.16 del instructivo, que señala: "De ambas cotizaciones presentadas, se debe incorporar en el presupuesto del formulario el menor valor con impuesto incluido del ítem o artículo cotizado".</p> <p>ACTIVIDADES Dado que la línea postulada es la de Formación Artística y que estas son propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje: OBS: Se solicita adjuntar un anexo de planificación de las cuarenta horas (40) con los contenidos, actividades y la metodología a desarrollar en el taller de pintura y en las clases de historia del arte.</p>

12743	SANTA EDITH SIGUE CREANDO CON EL ARTE DEL MACRAME	CENTRO DE MADRES SANTA EDITH	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>RENDICIONES</p> <p>Tiene extensión de plazo al 30-06-2024</p> <p>PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA</p> <p>OBS: Se solicita completar el Anexo 6, según el Instructivo de Postulación 2024, Punto 1.12, apartado 13, incluir perfil de cargo señalando idoneidad, experiencia específica y años desempeñados en la disciplina o técnica (C.V.)</p> <p>OTROS DOCUMENTOS</p> <p>Ingresar carta compromiso alcalde</p> <p>PROBLEMA</p> <p>OBS: Se solicita acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a las mujeres adultos mayores del centro de madres. Precisar problema a resolver solo con el proyecto. Presentando los demás antecedentes en punto 2.4.b.</p> <p>OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>OBS: Se solicita revisión de los objetivos y las actividades en función de nueva presentación del problema.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Dado que la línea postulada es la de Formación artística y que estas son propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje:</p> <p>OBS: Se solicita adjuntar un anexo de planificación de las cuarenta horas (40) con los contenidos, actividades y la metodología a desarrollar en el taller de Macramé.</p> <p>HONORARIOS</p> <p>OBS: Debe ajustar valor hora de monitor a honorarios, (dice \$ 23.000 y debe decir \$ 20.000 máximo). Lo anterior según especifica el Punto 1.14.1. del Instructivo 2024.</p>
12701	ORILLA DE MAULE FOMENTANDO LA CULTURA CON EL MACRAMÉ	JUNTA DE VECINOS N°9 DE ORILLA DE MAULE	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>RENDICIONES</p> <p>Tiene extensión de plazo al 30-06-2024.</p> <p>RUT del R.L</p> <p>OBS: Según Punto 1.12.4 del instructivo 2024, debe presentar RUT legible por ambos lados.</p> <p>PERFIL del CARGO</p> <p>OBS: Según el Punto 1.12.13 del instructivo 2024, debe señalar el perfil del cargo y la experiencia de la persona que se requiere como monitor del taller.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS</p> <p>Incorpora D.J.S. de la experiencia de la institución.</p> <p>PROBLEMA</p> <p>OBS: Se solicita acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a los adultos de la comuna. Precisar problema a resolver solo con el proyecto. Presentando los demás antecedentes en punto 2.4.b.</p> <p>OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <p>OBS: Se solicita revisión en función de nueva presentación del problema.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>OBS: Debe ajustar valor hora del monitor a honorarios, (dice \$ \$23.000 y debe decir \$ 20.000 máximo). Lo anterior según especifica el Punto 1.14.1. del Instructivo 2024.</p>

12702	FESTIVAL DE LA MANZANA SIGUE CON SUS TRADICIONES	JUNTA DE VECINOS N°13 SANTA ELENA	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>RENDICIONES Tiene extensión de plazo al 30-06-2024.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS Carta compromiso municipalidad ESTATUTOS OBS: Se solicita incluir en el Punto 2.3, Objetivo de la institución postulante, esto es que los objetivos de los estatutos de la institución transcritos incluyan actividades culturales que se señalan en los mismos.</p> <p>PROBLEMA OBS: Se solicita acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a los habitantes de la comuna (en relación con las tradiciones y rescate del patrimonio). Precisar problema a resolver solo con el proyecto. Presentando los demás antecedentes en punto 2.4.b. OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas, evidencias y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos (Inapi, Mincap, u otros) las causas del problema y su relación con la fruta de la manzana del sector de Santa Elena como patrimonio tradicional.</p> <p>OBJETIVOS: OBS: Se solicita revisión en función de nueva presentación del problema.</p> <p>BENEFICIARIOS OBS: Al ser un ítem puntuable, se solicita presentar mayores antecedentes respecto de paridad de las personas beneficiadas (100 H-150 M-250 T), que son indicados como participantes de la iniciativa, en concordancia con descripción en punto 2.8. OBS: Corregir cifra en ítem 2.8 Población objetivo dice 250, y en 3.1 dice 230.</p> <p>ACTIVIDADES OBS: Se solicita que en la Descripción de Actividades en el Punto 3.1, explique todas y cada una de las actividades a efectuar el día del festival.</p> <p>COTIZACIONES OBS: Todas las cotizaciones deben incluir los datos e información de identificación del proveedor (Rut, teléfono, correo electrónico, nombre emisor), con el objetivo de determinar autenticidad del proveedor y precio del mercado del producto cotizado. OBS: Según el Punto 1.13.12, en las cotizaciones se deberá describir las características técnicas, las que deberán ser las mismas en las dos (2) cotizaciones. Se solicita corregir las cotizaciones con información similar en los servicios de presentaciones musicales. OBS: En el Punto 3.3, Gastos de operación, se debe señalar cada una de las características de los productos cotizados.</p>
12729	FELICES TRABAJANDO EL MACRAME CLUB ADULTO MAYOR MAITENCILLO AFUERA	CLUB DE ADULTO MAYOR MAITENCILLO	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>RUT DE LA ORGANIZACIÓN OBS: Según 1.12.3, del instructivo debe ingresar copia del Rol de la institución.</p> <p>PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA OBS: Se solicita completar el Anexo 6. Según el Punto 1.12.13, del instructivo 2024 debe ingresar las características del perfil de cargo del monitor, señalando la experiencia y la idoneidad.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS Adjunta carta compromiso alcalde</p> <p>PROBLEMA OBS: Se solicita acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a los adultos de la comuna. Precisar problema a resolver solo con el proyecto. Presentando los demás antecedentes en punto 2.4.b. OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS OBS: Se solicita revisión de los objetivos en función de nueva presentación del problema.</p> <p>PRESUPUESTO OBS: Debe ajustar valor hora de monitor a honorarios, (dice \$ 23.000 y debe decir \$ 20.000 máximo). Lo anterior según especifica el Punto 1.14.1. del Instructivo 2024.</p> <p>BENEFICIARIOS OBS: Se solicita corregir el número de beneficiarios, en el Punto 2.4 del formulario dice que son 14, y en el Punto 2.8 dice 20.</p> <p>ACTIVIDADES Dado que la línea postulada es la de Formación Artística y que estas son propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje: OBS: Se solicita adjuntar un anexo de planificación de las cuarenta horas (40) con los contenidos, actividades y la metodología a desarrollar en el taller de tejido a Macramé.</p>

12467	CLUB ADULTO MAYOR SEMILLERO JUNTOS POR EL ARTE DE LA PINTURA	CLUB ADULTO MAYOR SEMILLERO	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>PROBLEMA</p> <p>OBS: Se solicita acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a los adultos de la comuna. Precisar problema a resolver solo con el proyecto. Presentando los demás antecedentes en punto 2.4.b.</p> <p>OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <p>OBS: Se solicita revisión en función de nueva presentación del problema.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>OBS: Se solicita corregir (en Gastos de Operación del formulario) y consignar los precios más bajos de cada uno de los materiales que se mencionan en las cotizaciones de las empresas. Conforme al Punto 1.12.16 del instructivo que señala que: "De ambas cotizaciones presentadas, se debe incorporar en el presupuesto del formulario el menor valor con impuesto incluido del ítem o artículo cotizado".</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Dado que la línea postulada es la de Formación Artística y que estas son propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje:</p> <p>OBS: Se solicita adjuntar un anexo de planificación de las treinta horas (30) con los contenidos, actividades y la metodología a desarrollar en el taller de pintura y en las clases de historia del arte.</p>
12451	GUMERA RESCATA EL ARTE CON LA PINTURA	CLUB ADULTO MAYOR GUMERA	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1)</p> <p>OBS: El número de Rol de la institución es incorrecto. Se debe corregir.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS</p> <p>Carta compromiso alcalde</p> <p>PROBLEMA</p> <p>OBS: Se solicita acotar la descripción del problema, a la situación concreta que afecta a los adultos del club. Precisar problema a resolver solo con el proyecto. Presentando los demás antecedentes en punto 2.4.b.</p> <p>OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <p>OBS: Se solicita revisión de los objetivos en función de nueva presentación del problema.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>OBS: Se solicita corregir (en Gastos de Operación del formulario) y consignar los precios más bajos de cada uno de los materiales que se mencionan en las cotizaciones de las empresas.</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Dado que la línea postulada es la de Formación Artística y que estas son propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje:</p> <p>OBS: Se solicita adjuntar un anexo de planificación de las treinta horas (30) con los contenidos, actividades y la metodología a desarrollar en el taller de pintura y en las clases de historia del arte.</p>
12479	CLUB ADULTO MAYOR CREANDO CON EL ARTE DE LA PINTURA	CLUB ADULTO MAYOR YERBAS BUENAS	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>RUT DEL R. LEGAL</p> <p>OBS: Se solicita ingresar copia del RUT del representante legal legible.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS</p> <p>Incorpora D.J. simple de la experiencia de la institución.</p> <p>PROBLEMA</p> <p>OBS: Se solicita acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a los adultos de la comuna. Precisar problema a resolver solo con el proyecto. Presentando los demás antecedentes en punto 2.4.b.</p> <p>OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>OBS: Se solicita corregir (en Gastos de Operación del formulario) y consignar los precios más bajos de cada uno de los materiales que se mencionan en las cotizaciones de las empresas. Conforme al Punto 1.12.16 del instructivo, que señala: "De ambas cotizaciones presentadas, se debe incorporar en el presupuesto del formulario el menor valor con impuesto incluido del ítem o artículo cotizado".</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p>Dado que la línea postulada es la de Formación Artística y que estas son propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje:</p> <p>OBS: Se solicita adjuntar un anexo de planificación de las treinta horas (30) con los contenidos, actividades y la metodología a desarrollar en el taller de pintura y en las clases de historia del arte.</p>

12484	PintArte CON PEÑUELAS	CENTRO DE MADRES PEÑUELAS	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>ESTATUTOS OBS: Los estatutos enviados corresponden a la Junta de Vecinos N°7 de Peñuelas. Se solicita ingresar estatutos de la institución Centro de Madres Peñuelas.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS Declaración Jurada Simple experiencia de la institución.</p> <p>PROBLEMA OBS: Se solicita acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a los adultos de la comuna. Precisar problema a resolver solo con el proyecto. Presentando los demás antecedentes en punto 2.4.b.</p> <p>OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS: OBS: Se solicita revisión en función de nueva presentación del problema.</p> <p>PRESUPUESTO OBS: Se solicita corregir (en Gastos de Operación del formulario) y consignar los precios más bajos de cada uno de los materiales que se mencionan en las cotizaciones de las empresas. Conforme al Punto 1.12.16 del instructivo, que señala: "De ambas cotizaciones presentadas, se debe incorporar en el presupuesto del formulario el menor valor con impuesto incluido del ítem o artículo cotizado".</p> <p>OBS: En punto 3.3 presupuesto de honorarios, se solicita corregir el número total de horas y el valor total a pagar.</p> <p>ACTIVIDADES Dado que la línea postulada es la de Formación Artística y que estas son propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje: OBS: Se solicita adjuntar un anexo de planificación de las treinta horas (30) con los contenidos, actividades y la metodología a desarrollar en el taller de pintura y en las clases de historia del arte.</p>
12493	LAS CAPERUCITAS DEL BOSQUE AL RESCATE DE TRADICIONES CON EL ARTE DE PINTAR	GRUPO DE MUJERES LAS CAPERUCITAS DEL BOSQUE	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>RENDICIONES Tiene extensión de plazo al 30-06-2024</p> <p>CARTOLA OBS: Según Punto 1.12.7, se solicita presentar copia documento bancario y activo y legible.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS Incorpora Declaración Jurada Simple de la experiencia de la institución.</p> <p>PROBLEMA OBS: Se solicita acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a los adultos de la comuna. Precisar problema a resolver solo con el proyecto. Presentando los demás antecedentes en punto 2.4.b.</p> <p>OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS: OBS: Se solicita revisión en función de nueva presentación del problema.</p> <p>ACTIVIDADES Dado que la línea postulada es la de Formación Artística y que estas son propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje: OBS: Se solicita adjuntar un anexo de planificación de las treinta horas (30) con los contenidos, actividades y la metodología a desarrollar en el taller de pintura y en las clases de historia del arte.</p> <p>PRESUPUESTO OBS: Se solicita corregir (en Gastos de Operación del formulario) y consignar los precios más bajos de cada uno de los materiales que se mencionan en las cotizaciones de las empresas. Conforme al Punto 1.12.16 del instructivo, que señala: "De ambas cotizaciones presentadas, se debe incorporar en el presupuesto del formulario el menor valor con impuesto incluido del ítem o artículo cotizado".</p>
10882	PUIPUYEN AL RESCATE DEL ARTE CON LA PINTURA AL OLEO	CLUB ADULTO MAYOR PUIPUYEN	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>ESTATUTOS OBS: Se solicita ingresar estatuto completo con todas sus páginas.</p> <p>PROBLEMA OBS: Se solicita acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a los adultos mayores de la comuna de Yerbas Buenas Precisar problema a resolver solo con el proyecto. Presentando los demás antecedentes en punto 2.4.b.</p> <p>OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS OBS: Se solicita revisión de los objetivos en función de nueva presentación de problema.</p> <p>ACTIVIDADES Dado que la línea postulada es la de Formación Artística y que son las propuestas de desarrollo sistemático de procesos de enseñanza-aprendizaje: OBS: Se solicita adjuntar un anexo de planificación de las treinta horas (30) con los contenidos, actividades y la metodología a desarrollar en el taller de pintura y en las clases de historia del arte.</p>

10953	BORDANDO ARTE CON LAS ARDILLAS	TALLER FEMENINO LAS ARDILLAS	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>RENDICIONES Tiene extensión de plazo al 30-06-2024</p> <p>CUENTAS Tiene extensión de plazo al 30-06-2024</p> <p>OTROS DOCUMENTOS Carta apoyo alcalde</p> <p>PROBLEMA OBS: Se solicita acotar y ordenar la descripción del problema referido a la situación concreta que afecta a los adultos mayores del sector. OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema.</p> <p>OBJETIVOS OBS: Se solicita revisión en función de nueva presentación del problema.</p>
12798	SEGUNDA FIESTA DE SAN JUAN RESCATANDO MITOS Y LEYENDAS	JUNTA DE VECINOS N°11 SAN JUAN	Linares	Yerbas Buenas	Admisible con Observaciones	<p>COTIZACIONES OBS: En el Punto 1.13.12, sanciona que en las cotizaciones se deberá describir las características técnicas del ítem respectivo las que deberán ser las mismas en las dos (2) cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto. Se solicita incluir en las cotizaciones información de: a) duración de la presentación, b) N° integrantes del grupo, c) identificar características de la presentación. OBS: Se solicita ingresar cotización de radioemisora emitida y firmada por el representante legal o gerente de la emisora.</p> <p>RENDICIONES Tiene extensión de plazo al 30.06.2024</p> <p>ANTECEDENTES EXPERIENCIA OBS: Se solicita incluir en Declaración Jurada Simple los registros respaldando iniciativas desarrolladas por la junta de vecinos con fecha, monto, e institución que financió iniciativa.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS Incluye carta compromiso alcalde.</p> <p>ANTECEDENTES OBS: En el punto 2.3 del formulario, se solicita agregar texto del Art N° 3 letra (d) de los Estatutos.</p> <p>BENEFICIARIOS OBS: Al ser un ítem puntuable, se solicita presentar mayores antecedentes respecto de la paridad de los beneficiarios, mujeres y hombres que son indicados como participantes de la iniciativa, en concordancia con descripción en punto 2.8.</p> <p>PROBLEMA OBS: Se solicita acotar la descripción del problema a la situación concreta que afecta a la comuna. Explicar por qué es un problema. Precisar problema a resolver solo con el proyecto. Se solicita definir y mantener consistencia en su enunciado (fiesta de rituales, mitos leyendas, noche de San Juan, fiesta religiosa) OBS: Se solicita mayores antecedentes de las causas y como se manifiesta el problema en punto 2.4.b del formulario. Señalar con datos o índices concretos las causas del problema. Como respalda la pérdida de participación</p> <p>OBJETIVOS OBS: Se solicita aclarar cómo fomentarán las costumbres, mitos, leyendas y tradiciones y que relación tiene las bandas o grupos de música con la tradición religiosa de San Juan. OBS: Se solicita revisión de objetivos y actividades en función de nueva presentación del problema.</p> <p>PRESUPUESTO: OBS: Se solicita ajustar cotización a un presupuesto coherente y a precio de mercado, acorde al punto 1.17 letra (b).</p> <p>ACTIVIDADES OBS: Se solicita explicar y aclarar cómo se realizará y describir con detalles cada una de sus etapas y el calendario de todas las actividades de organización, (preproducción, producción y postproducción) a consignar en el Punto 3.1 Descripción de Actividades del formulario. OBS: Se solicita explicar la coordinación de redes con los personas y beneficiarios de la comuna. OBS: Se solicita señalar a los equipos y responsables y participantes de cada etapa y del programa de la fiesta. OBS: Se solicita consignar y explicitar cómo se evaluarán los resultados psicosociales obtenidos con la fiesta y enunciados en Punto 2.4 y el Punto 3.0. OBS: Se solicita justificar por qué es una fiesta que beneficia a los habitantes y no un evento donde los costos de operación está destinado a un show, sin señalar la relación con mitos, rituales y leyendas de la noche de San Juan. OBS: Menciona que es una fiesta de mitos y leyendas, pero agrega que hay participación de expositores y ventas de productos sin explicar cómo participarán los convocados de esas instancias y la relación que tiene con las tradiciones costumbristas,</p> <p>RESULTADOS OBS: Se solicita aclarar y explicar en el Punto 3.0, en los resultados esperados de acuerdo a la nueva formulación de objetivos.</p> <p>EXPERIENCIA OBS: Se solicita incorporar en la Declaración Jurada Simple, los registros respaldando iniciativas desarrolladas por la junta de vecinos</p>
12802	EN SEMILLERO HACEMOS CULTURA CON MACRAME	GRUPO MUJERES JEFAS DE HOGAR SEMILLERO	Linares	Yerbas Buenas	Inadmisible	<p>COTIZACIONES No presenta dos (2) por cada ítem requerido.</p> <p>COPIA DEL RUT DEL R.L El RUT del Representante Legal es ilegible.</p> <p>LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS No incluye identificación de la institución.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS Incluye carta compromiso alcalde.</p> <p>INADMISIBLE No presenta dos (2) cotizaciones obligatorias por cada ítem. Según el Punto 1.11 de Admisibilidad, en Requisitos Obligatorios del punto 1.11.5 la iniciativa es Inadmisible al No presentar las dos (2) cotizaciones de productos solicitadas en el presupuesto del Formulario de Postulación.</p>

12792	V FIESTA DEL CAMARON, GUMERA 2024	JUNTA DE VECINOS N°17 DE GUMERA	Linares	Yerbas Buenas	Inadmisibles	<p>COTIZACIONES No presenta dos cotizaciones por cada uno de los ítemes.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS Adjunta carta compromiso alcalde.</p> <p>INADMISIBLE No presenta dos (2) cotizaciones obligatorias por cada ítem.</p> <p>Según el Punto 1.11 de Admisibilidad, en Requisitos Obligatorios del punto 1.11.5 la iniciativa es Inadmisibles al No presentar las dos (2) cotizaciones de productos solicitadas en el presupuesto del Formulario de Postulación. Además, en el Punto 1.13.12, sanciona que en dichas cotizaciones se deberá describir las características técnicas del ítem respectivo las que deberán ser las mismas en las dos (2) cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto.</p>
10950	RETOMANDO LAS COSTUMBRES DEL 18 CHICO EN ABRANQUIL	CLUB DE HUASOS ABRANQUIL	Linares	Yerbas Buenas	Inadmisibles	<p>ESTATUTOS Falta artículo N°14</p> <p>CARTOLA O LIBRETA No presenta documento válido.</p> <p>ANTECEDENTES EXPERIENCIA Documento presentado es incompleto.</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE: La institución tiene deuda pendiente desde el año 2018 con el Gobierno Regional del Maule. Conforme al Punto 1.11.6 del Instructivo, quedarán inadmisibles aquellas instituciones que al momento de postular mantiene rendiciones financieras pendientes y que fueron beneficiadas con subvención FNDR de años anteriores.</p>
12496	APRENDIENDO JUNTAS LA PINTURA AL OLEO	TALLER FEMENINO APRENDIENDO JUNTAS	Linares	Yerbas Buenas	Inadmisibles	<p>AÑOS DE EXISTENCIA No presenta certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro.</p> <p>DIRECTORIO VIGENTE No presenta certificación del directorio vigente de la institución postulante.</p> <p>CERTIFICADO de Directorio de Personalidad Jurídica Sin Fines de Lucro NO presenta certificado de directorio de la institución postulante.</p> <p>Conforme al Punto 1.11.4, del Instructivo del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana Y Protección del Medio Ambiente y Educación ambiental año 2023, según Res (e) 172 de 17 de enero 2024 del Gobierno Regional del Maule y según los requisitos de Admisibilidad u obligatorios no presenta el Certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, donde conste que la institución al momento de postular tenga una personalidad jurídica de dos años de antigüedad y además su directorio se encuentre vigente. La institución postulante no ingresó mencionado documento, en consecuencia la iniciativa queda en calidad de inadmisibles.</p>
12412	CHACARILLAS SE VISTE DE TRICOLOR CELEBRANDO LA CHILENIDAD	JUNTA DE VECINOS POBLACION CHACARILLAS	Talca	Constitución	Admisibles con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Adjunta 2 cotizaciones en difusión, pero una cotización viene dirigida a otra organización, la cuál debe subsanar. - Rut de cotización presentada, en Servicios de artistas, no corresponde, el cuál debe subsanar. - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.
12715	"Fortalecimiento del Folclor en bailes Nacionales para espectáculos y presentaciones en Constitución	Grupo de Danzas Amo a Mi Tierra	Talca	Constitución	Admisibles con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.
13007	Taller básico de técnicas de arcilla polimérica.	Agrupación de artesanos los maulinos	Talca	Constitución	Admisibles con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1.12.1 Carta presentación, anexo1, se debe enumerar y detallar los documentos que se adjuntan a la postulación. - 2.3 Debe incorporar el objetivo social indicado en el formulario, de manera integra. -1.12.8 Debe incorporar Certificado de Registro N°19.862 - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.

13047	TALLER DE TELAR Y MACRAME EN PUTÚ	CLUB DE ANCIANOS SAN JOSE DE PUTU	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <ul style="list-style-type: none"> - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.
13043	Talleres formativos de danza, para integrantes de agrupación Raíces del Maule	Agrupación Folclórica Raíces del Maule	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.14.1.- Gastos en honorarios de recurso humano: No corresponde el valor hora de profesional presentado, debe Corregir Presupuesto. -1.12.16.- Cotizaciones presentadas, Grabación y difusión en medios locales, debe corregir nombre de la institución e incorporar Rut del proveedor. - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.
13088	TALLER CULTURAL, APRENDIENDO TÉCNICAS EN CONFECCIÓN TEXTIL TRADICIONAL	CLUB DE ADULTO MAYOR LA JUVENTUD DEL AYER	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cotización presentada de operación, indica insumos, detallar los productos que corresponden a la solicitud de la iniciativa. - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.
11859	Totem digital, para exponer obras literarias en formato digital por Constitución.	Soc. de Escritores de Constitución	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.
11883	Tercer Encuentro Regional de Artesanas y Manualistas del Maule.	Sindicato de Trabajadores Independientes N° 1 Artesanos Piedra de la Iglesia	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto igual al presentado año 2023, No justifica adquisición de carpas impermeable, considerando las inversiones, realizadas año anterior. - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.
12477	IX VERSIÓN DEL "PUEBLITO NAVIDEÑO DE PUTÚ"	CLUB DE AMIGOS DE PUTU	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> 1.14.2.d-Equipamiento, son aquellos bienes inventariables, absolutamente indispensables para la ejecución del proyecto, en caso de ser una mejor opción, se deberá dar prioridad a la posibilidad de arriendo. Materiales solicitados son inventariables y sobrepasa el 50%, debe adecuar Presupuesto. Atornillador Inalambrico 18V GSR180LI y SIERRA CIRCULAR 7.1/4 MAKITA 5007 MGK. En la cotización esta incorporado 2 veces y en el Presupuesto, tb. - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.

13178	TALLER DE TELAR PARA LA MESA MUJER RURAL	MESA MUJER RURAL DE CONSTITUCION	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>- No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento.</p> <p>- Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.</p>
13401	V FESTIVAL DEL CANTAR OBRERO CONSTITUCIÓN	FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES FORESTALES, DE LA MADERA SUS DERIVADOS Y SERVICIOS ASOCIADOS - FEFOCON	Talca	Constitución	Admisible con Observaciones	<p>No adjunta, los cuales debe subsanar:</p> <p>1.11.4.- La institución presenta Certificado de Vigencia al momento de postular, pero su vigencia vence el 17-06-2024, debe presentar documento actualizado.</p> <p>1.12.4.- Rut del Representante legal</p> <p>1.12.10.-Ubicación y destino de bienes (ANEXO 3)</p> <p>1.12.14.-Todos los integrantes del directorio toma de conocimiento (ANEXO 7)</p> <p>1.12.7.- Cartola de la cuenta bancaria de la Institución postulante.</p> <p>1.12.17.-Declaración jurada simple que demuestre experiencia de la institución postulante.</p> <p>OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <p>.</p>
13452	Unplugged Cinecón	Fundación Cultural Cinecón	Talca	Constitución	Inadmisible	<p>Según lo indicado en punto 1.11 de los requisitos de admisibilidad para la postulación indicados en el concurso Simultáneo On-Line- 1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos La iniciativa se declara INADMISIBLE, ya que no adjunta cotización en gastos de Operación, de acuerdo a lo solicitado en el Presupuesto.</p> <p>No adjunta:</p> <p>- Carta de presentación de la iniciativa. Anexo 1</p> <p>- Declaración Jurada simple de todos los integrantes de la directiva.- No adjunta 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados.</p> <p>- La Organización tiene saldo pendiente en Cultural Concursable 2021</p> <p>- No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento</p>
11963	Capacitación profesional y mejora acústica para Grupo Folklórico Canta Maule	Grupo Folklórico Canta Maule	Talca	Constitución	Inadmisible	<p>Según lo indicado en punto 1.11 de los requisitos de admisibilidad para la postulación indicados en el concurso Simultáneo On-Line- 1.11.1.-Adjuntar carta de presentación de la iniciativa, firmada por el representante legal y con el timbre de la Institución, dirigida a la Sra. Gobernadora Regional. La iniciativa se declara INADMISIBLE, ya que No presenta carta de presentación de la iniciativa Anexo 1, por lo que esta iniciativa se declara Inadmisible.</p> <p>- 1.12.13 No adjunta anexo 6</p> <p>- No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento</p>
12164	FESTIVAL DEL HUALLLE	CENTRO CULTURAL BOMBA GUALLECO	Talca	Curepto	Admisible con Observaciones	<p>En antecedentes generales del formulario de postulación se solicita corregir nombre de la iniciativa (Aparece Hualle)</p> <p>Debe completar Punto 2.4.e del formulario de postulación (En qué sector cultural o artístico se enmarca el proyecto)</p> <p>En punto 2.3 antecedentes de la institución de debe agregar los Objetivos de la Institución postulante. (Debe copiar los objetivos completos que aparecen en los estatutos)</p> <p>FOTOCOPIA CTA. CORRIENTE O DE AHORRO, se solicita reingresar documento a plataforma, de manera que se pueda apreciar de manera adecuada el número de la cuenta, requisito para el traspaso de recursos en caso de ser financiada la iniciativa</p> <p>La cotización de difusión presentada por Transpromo impresión digital bajo el rut 76.016.942-0 no presenta giro en SII. Se solicita enviar nueva cotización.</p> <p>Se solicita incorporar antecedentes de personas con discapacidad (7) y de pueblos originarios (6), ítems puntuables en la etapa de evaluación.</p>

13439	Raíces vivas: Trasmitiendo sabiduría cultural a nuevas generaciones	Junta de Vecinos San José de la Dehesa	Talca	Empedrado	Admisible con Observaciones	<p>OBJETADA ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se observa que el proyecto presenta solo 2 cotizaciones de productoras quienes llevan a cabo la contratación de artistas y ejecución de todas las actividades lo cual según el instructivo no se puede realizar. Ver punto 1.13.11 del instructivo "no se podrán DELEGAR EN TERCEROS la EJECUCIÓN TOTAL DE LAS ACTIVIDADES contempladas en la iniciativa, debiendo estas ser realizadas por la institución ejecutora". •Cuenta de bancaria se objeta debido a que no se evidencia identificación de la institución financiera como lo solicita el instructivo. Ver punto 1.12.7 "cartola de la cuenta corriente o de la libreta de la cuenta de ahorros de la INSTITUCIÓN POSTULANTE o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA y LEGIBLE, CORRESPONDIENTE A LA INSTITUCIÓN POSTULANTE DEBIENDO CONSTAR CLARAMENTE EL NÚMERO, TIPO DE CUENTA (corriente, ahorro, vista, etc.) NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA O FINANCIERA Y NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE LA CUENTA. •Cotización Nancy Ramos no presenta datos de contacto. Ver punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital" •Cotización producciones al margen limitada no especifica la cantidad de talleres de arte que van a realizar. Ver punto 1.13.12 del instructivo "en las cotizaciones deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto". •Cotización 3D no presenta contacto (numero telefónico o correo electrónico). Ver4 punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital". Además, debe especificar productos cotizados (medidas flyer). Ver punto 1.13.12 del instructivo "en las cotizaciones deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto". •La institución debe presentar una DECLARACIÓN JURADA SIMPLE para respaldar la experiencia que tienen en la realización de actividades e iniciativas. <p>DEBE SUBSANAR LAS OBSERVACIONES.</p>
13361	AguArte: Festival del agua y la cultura ambiental	Comité de Agua Potable Rural La Aguada	Talca	Empedrado	Admisible con Observaciones	<p>OBSERVACIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Punto 3, OE3: se solicita que especifique qué practicas sostenibles y medidas de conservación se espera que los socios y vecinos logren después de llevar a cabo la iniciativa. 2.Anexo 7: la directiva que firma dicho anexo deben ser presidente (a), tesorero (a) y secretario (a), además debe ser quienes aparecen en el certificado de directorio, por lo cual se objeta dicho anexo debido a que no coinciden quienes firman con quienes aparecen en el mencionado certificado. Además, debe ser con nombre, correo, numero telefónico y firma. Como se explica en el punto en el punto del instructivo 1.12.14 "Declaración jurada simple de todos los integrantes de la directiva de la organización donde se especifique (...) se entenderá por directiva para el caso de este fondo, al presidente, tesorero y secretario). 3.Para la evidencia debe adjuntar una declaración jurada simple a modo de respaldo de experiencia que tiene la institución en la realización de iniciativas similares. 4.Cotización 3D publicidad: falta contacto, correo electrónico y/o número telefónico. punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital" 5.Cotización José Espinoza: no presenta RUT del proveedor. punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital" <p>Debe subsanar las observaciones.-</p>

11773	Trilla a Yegua Sueita La Quebrada	Junta de Vecinos La quebrada	Talca	Empedrado	Inadmisible	<p>NO PRESENTA CERTIFICADO DE DIRECTORIO VIGENTE SOLO POR EL ANVERSO</p> <p>INICIATIVA INADMISIBLE: la organización no presenta certificado de directorio vigente como se estipula en el punto 1.11.4 "Al momento de postular se deberá presentar el certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro, donde conste que la institución al momento de postular tenga una personalidad jurídica dos años de antigüedad y además su directorio se encuentre vigente, emitido por el registro civil o por la autoridad competente, de acuerdo con la naturaleza de la institución privada sin fines de lucro..."</p> <p>Observaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> En el punto 2.9 no se presenta carta de compromiso de la Ilustre municipalidad de Empedrado. Falta el reverso del rol, se debe adjuntar ambas caras. Como se especifica en el punto 1.12.3 del instructivo "Rol Único Tributario de la institución postulante escaneado legible por ambos lados". Anexo 7: debe tener nombre y firma de presidente, secretaria (o) y tesorera (o), además de la firma, número telefónico, correo electrónico y timbre de la institución. Como se explica en el punto del instructivo 1.12.14 "Declaración jurada simple de todos los integrantes de la directiva de la organización donde se especifique (...) se entenderá por directiva para el caso de este fondo, al presidente, tesorero y secretario). Cotización tierra linda: es presentada sin el Rut del representante/director. Como se indica en el punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital" Cotización grupo folclórico Huenchullami: representante no presenta giro para emitir boleta de honorario en servicio de impuestos internos con el giro necesario. Como se indica en el punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital, con el objetivo de determinar autenticidad del proveedor, precio de mercado del producto cotizado, con impuesto incluido y si el giro corresponde a un proveedor del rubro, con relación al ítem o artículo cotizado." Cotización Víctor Candia: no presenta giro para emitir boleta de honorario en servicio de impuestos internos con el giro necesario. Como se indica en el punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital, con el objetivo de determinar autenticidad del proveedor, precio de mercado del producto cotizado, con impuesto incluido y si el giro corresponde a un proveedor del rubro, con relación al ítem o artículo cotizado." Cotización "El Legado": el Rut del representante es inválido. Como se indica en el punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digita." Cotizaciones productoras: son diferentes los productos que especifican en dichas cotizaciones, como se explica en el punto 1.13.12 del instructivo "en las cotizaciones deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto". Cotización 3D publicidad: falta contacto (numero telefónico y/o correo electrónico). Como se indica en el punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital."
12765	Ritmos dorados: Un viaje cultural a través de nuestros bailes latinoamericanos	Unión Comunal de Adultos Mayores de Empedrado	Talca	Empedrado	Inadmisible	<p>INICIATIVA INADMISIBLE: la institución no presenta cotizaciones para ítem difusión, según se indica en el instructivo punto 1.11.5 "adjuntar al postular 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEM O ARTICULOS solicitados en el presupuesto del formulario a postular"</p> <p>Observaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Anexo 7: debe tener nombre, firma y timbre de cada miembro de la directiva (entendiéndose por directiva presidente, secretaria y tesorera), además número telefónico y correo electrónico. Se objeta la cartola bancaria debido a que no se evidencia que tipo de cuenta lo cual se requiere y especifica en el instructivo punto 1.12.7 "cartola de la cuenta corriente o de la libreta de la cuenta de ahorros de la institución postulante, o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que acredite la existencia de una cuenta bancaria ACTIVA Y LEGIBLE, correspondiente a la institución postulante, DEBIENDO CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO, TIPO DE CUENTA (CORRIENTE, AHORRO, VISTA, ETC.), NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA O FINANCIERA Y NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE LA CUENTA" Cotización SP digital no presenta ni número telefónico ni correo electrónico como se especifica y solicita en el instructivo punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital". Además, no se especifica si el valor es con IVA incluido o no, como se explica en el instructivo punto 1.13.12 "Las cotizaciones deben tener el valor del artículo y/o servicio CON IMPUESTO INCLUIDO" Cotización José Espinoza no presenta Rut del proveedor como se solicita en el instructivo punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, LAS QUE DEBERÁN INCLUIR EL RUT DEL PROVEEDOR, TELÉFONO Y/O CORREO ELECTRÓNICO en formato manuscrito o digital". Cotización Erika Arévalo no presenta numero telefónico ni correo electrónico como se solicita en el instructivo punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que DEBERÁN INCLUIR EL RUT DEL PROVEEDOR, TELÉFONO Y/O CORREO ELECTRÓNICO EN FORMATO MANUSCRITO O DIGITAL". Cotización Pan con Palta no presenta contacto telefónico ni correo electrónico como se solicita en el instructivo punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, LAS QUE DEBERÁN INCLUIR EL RUT DEL PROVEEDOR, TELÉFONO Y/O CORREO ELECTRÓNICO EN FORMATO MANUSCRITO O DIGITAL". Cotización audio música SPA no especifica si el valor es con IVA incluido, lo cual es solicitado en el instructivo punto 1.13.12 "Las cotizaciones deben tener el valor del artículo y/o servicio CON IMPUESTO INCLUIDO" Las cotizaciones presentadas para el artículo "caja acústica portátil" presentan diferentes especificaciones por lo cual no se puede saber si es el mismo producto el que se está cotizando o no, por lo que se objetan ambas cotizaciones debido a que en el punto 1.13.12 del instructivo "EN LAS COTIZACIONES DEBERÁ DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O DIMENSIONES DEL ÍTEM RESPECTIVO, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto". No corresponde adjuntar cotizaciones para el ítem de recursos humanos, solo se solicitan las cotizaciones para el ítem de gastos de operación y gastos en difusión.

13306	Fortaleciendo nuestras tradiciones a través de la cueca.	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA PEDRO ANTONIO TEJOS	Talca	Empedrado	Inadmisibles	<p>INICIATIVA INADMISIBLE: la institución no presenta 2 cotizaciones por cada ítem, en ítem sonido presenta solo 1 cotización. Como se indica en el punto 1.11.5 "ADJUNTAR 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS O ARTÍCULOS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO del formulario de postulación".</p> <p>Observaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Punto 2.4.e: la cueca es patrimonio cultural desde el año 2023, por lo que podría enmarcarse en ese sector. Las cotizaciones de monitores no corresponden, ya que, son recurso humano. Cotización de Nelson Rojas Reyes se objeta debido a que presenta término de giro en Servicio de Impuestos Internos por lo cual no está habilitado para emitir boletas electrónicas. Además, en su cotización no especifica si el valor final incluye IVA o no. Punto 1.13.12 "Las cotizaciones deben tener el valor del artículo y/o servicio CON IMPUESTO INCLUIDO" Cotización "LA" no presenta RUT de proveedor, además no especifica si sus valores son con IVA. Punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital". Punto 1.13.12 "Las cotizaciones deben tener el valor del artículo y/o servicio CON IMPUESTO INCLUIDO" Cotización "Glady campos" no especifica si valores son con IVA. Punto 1.13.12 "Las cotizaciones deben tener el valor del artículo y/o servicio CON IMPUESTO INCLUIDO" Cotización 3D no presenta número telefónico ni correo electrónico. Punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital" Institución no presenta antecedentes que demuestren la experiencia de esta en realización de iniciativas similares.
11408	FIESTA CULTURAL INFANTIL	Centro Social Solidario, Deportivo y Cultural Cambia una Vida	Talca	Maule	Admisibles con Observaciones	<p>DIRECTORIO VIGENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> Punto 3.1 en detalle de la actividad falta especificación y falta detallar las actividades a realizar. Punto 3.3 Falta detallar el tipo de artículo o gasto, cantidad, etc. Gasto de difusión: el valor total en la cotización de "impresiones y estampados belatina ltda" se encuentra erróneo, total real: \$249.000, por lo que el presupuesto entregado por xtraimpresión sería el más bajo y por ende elegible. Estatutos no presentan timbre ni firma del ministro de fe, corregir. Faltan antecedentes que demuestren la experiencia. Anexo 7: el secretario no corresponde a quien posee el cargo según el certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro. Certificado directorio de persona jurídica sin fines de lucro: directiva no se encuentra vigente hoy 27/05/2024, actualizar. Cotización "ideas obsequios I.R.L." el nombre no coincide con el de servicio de impuestos internos, falta detallar y especificar los productos cotizados. Cotización "Jessica Mansilla Godoy" falta detalle y especificación de los productos cotizados. Cotización "Impresiones y estampados belatina ltda" falta detallar las medidas de los pendones, especificar medidas de tela letrero, error en el precio total. Cotización "xtraimpresión": se observa debido a que el RUT indicado por el proveedor aparece como erróneo en el portal de situación tributaria del servicio de impuestos internos. Además, falta especificar medidas de pendones y tela. Carta de apoyo junta de vecinos Bernardo O'Higgins se observa debido a que debe ser firmada y timbrada por el representante legal de la organización especificando el nombre y RUT de este. <p>Subsanar observaciones.-</p>
11628	TALLER DE CUECA ESPUELITAS DEL MAULE	AGRUPACION FOLKLORICA ESPUELITAS DEL MAULE	Talca	Maule	Admisibles con Observaciones	<p>Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo 1: debe modificar la comuna, debido a que el sector de Duao pertenece a Maule, no a Talca. Cotización "El huaso Vásquez": FALTA RUT DEL PROVEEDOR, INCORPORAR. Como se indica en el punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital", además falta especificación de que tamaño de espuelas se está cotizando. Como se explica en el punto 1.13.12 del instructivo "en las cotizaciones deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto". Cotización "El 13": NO PRESENTA RUT DEL PROVEEDOR, DEBE INCORPORARLO. Como se indica en el punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital" Debe adjuntar declaración jurada simple que respalde la experiencia de la institución privada o de los responsables del equipo de trabajo que ejecutarán el proyecto en la materia asociada a la postulación. Se observa el ítem de difusión del presupuesto debido a que se encuentra por debajo de lo solicitado por el Gobierno Regional Del Maule que es entre un 3-7% del monto total solicitado sea utilizado en gastos de difusión, esto según el instructivo en su punto 1.14.3 "Gasto de difusión: ítem obligatorio (mínimo 3% máximo 7% del monto total solicitado en el proyecto al FNDR 8%). DEBE MODIFICAR <p>Debe subsanar las observaciones.</p>

11623	LA MAGIA EN LA JOYERIA TEXTIL	CENTRO SOCIAL Y PRODUCTIVO RAYEN DOMO	Talca	Maule	Admisible con Observaciones	<p>Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> •Dirección: a lo largo del proyecto y documentos adjuntados, se evidencia que la dirección proporcionada no corresponde siempre a la misma, DEBE MODIFICAR TODO DOCUMENTO QUE NO POSEA LA MISMA DIRECCIÓN QUE EL ROL. •Anexo 1: debe modificar la provincia, debido a que MAULE NO ES PROVINCIA, sino comuna. •Anexo 3: NO CORRESPONDE ADJUNTARLO, debido a que como dice el instructivo en el punto 1.12.10 "declaración jurada simple del representante legal, donde se especifique la ubicación, destino final de los bienes, y al mismo tiempo, se compromete a hacer un inventario, donde se proporcione esa información, en el caso de que corresponda, es decir en el evento que la iniciativa considere la adquisición de bienes inventariables". Siendo las compras descritas en el presupuesto material e insumo como se describe en el punto 1.14.2.a "son aquellos bienes intermedios usados para la producción de un bien o actividad, como, por ejemplo, tintas y pinturas para talleres..." •Cotización Karina Verdugo: falta número telefónico y/o correo electrónico del proveedor, INCORPORAR. Como se indica en el punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital" •Cotización lanera tricota: FALTA ESPECIFICAR qué tipo de lana como en la cotización Karina Verdugo debido a que se debe cotizar el mismo producto y por ende debe tener las mismas especificaciones. Como se explica en el punto 1.13.12 del instructivo "en las cotizaciones deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto". •Cotización Idea3: debe tener datos de contacto del proveedor ya sea número telefónico o correo electrónico, modificar. Como se indica en el punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital" •La institución no presenta antecedentes que demuestren la experiencia de esta en realización de iniciativas similares, se solicita adjuntar. •La institución DEBE PRESENTAR UN NUEVO CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONA JURÍDICA sin fines de lucro debido a que la directiva venció el 30-04-2024. <p>Debe subsanar las observaciones.</p>
13057	Empoderadas: Integrando a la Mujer Maulina a través de la Danza	Organización Multicultural Villa Doña Antonia	Talca	Maule	Admisible con Observaciones	<p>DOCUMENTO ILEGIBLE.</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA 1.OE3: debe adjuntar carta de compromiso de CESFAM en donde se comprometan a disponer personal para realizar apoyo emocional y asesoramiento a las mujeres de la organización, si no, no hay manera de justificar/evidenciar que el CESFAM está en conocimiento de que debe prestar apoyo a esta institución.</p> <p>2.No detalla quien impartirá las clases de danza, se solicita detalle para mayor claridad.</p> <p>3.Justifica la necesidad de compra de 1 proyector, 5 candelabros y 3 pendrive, qué usos se le dará.</p> <p>4.No se condice la cantidad de artículos (implementos) comprados con el número de beneficiarios, en algunos se compra 5, en otros 10 y en otros 20.</p> <p>5.Debe especificar las medidas del pasacalle en el presupuesto de difusión.</p> <p>6.Debe adjuntar un nuevo certificado de receptores de fondos públicos en donde se pueda ver claramente el nombre y Rut de la institución, ya que en el adjuntado no se aprecia el nombre de la institución.</p> <p>7.Debe adjuntar la cartola de cuenta bancaria. Según el punto 1.12.7 del instructivo el que dice "Cartola de la cuenta corriente o de la libreta de la cuenta de ahorros de la institución postulante, o en su defecto presentar certificado de vigencia de la cuenta emitido por la entidad financiera que ACREDITE LA EXISTENCIA de una cuenta bancaria ACTIVA Y LEGIBLE, CORRESPONDIENTE A LA INSTITUCIÓN FINANCIERA."</p> <p>8.Se solicita subir nuevamente los estatutos en donde se vean claramente y tengan timbre y firma del ministro de fe. Según el punto 1.12.6 del instructivo que dice "estatutos de la institución privada postulante (COMPLETO, LEGIBLE, CORRELATIVO, EN UN SOLO ARCHIVO FORMATO PDF) timbrados y firmados por un ministro de fe (municipalidad, IND, notarial u otro)"</p> <p>9.Cotización Tech Merket: no presenta Rut proveedor, debe corregir punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital"</p> <p>10.Cotizaciones parlante: no se cotiza el mismo producto en las cotizaciones, debe cotizar el mismo producto. punto 1.13.12 del instructivo "en las cotizaciones deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto".</p> <p>11.Cotización estampa tu diseño: no presenta ningún dato del proveedor, además no especifica el tipo de producto. Debe recordar que ambas cotizaciones de un mismo artículo o producto deben contar con las mismas especificaciones. punto 1.12.16 del instructivo "debe acompañar 2 cotizaciones por cada ítem o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación, las que deberán incluir el RUT del proveedor, teléfono y/o correo electrónico en formato manuscrito o digital". Y en el punto 1.13.12 del instructivo se explica que "en las cotizaciones deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto".</p> <p>12.Cotización proyector: en ambas cotizaciones se encuentra cotizando tres productos diferentes, deben ser el mismo producto en ambas cotizaciones. punto 1.13.12 del instructivo "en las cotizaciones deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto".</p> <p>13.Cotizaciones implementos (velo gasa, alas metalizadas, abanico seda) en ambas cotizaciones se especifican los artículos de manera diferentes, deben cotizar los mismos productos. punto 1.13.12 del instructivo "en las cotizaciones deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto".</p> <p>14.Cotizaciones de material de difusión no presentan las mismas especificaciones. punto 1.13.12 del instructivo "en las cotizaciones deberá describir las características técnicas y/o dimensiones del ítem respectivo, las que deberán ser las mismas en las 2 cotizaciones, ya que solo así se puede determinar efectivamente que se está cotizando el mismo producto".</p> <p>15.3.3 (presupuesto)no tomaron ninguna cotización de las presentadas para implementos, además hay precios que no están cotizados, se debe recordar que las cotizaciones se presentan y se debe elegir el de menor valor.</p> <p>16.La institución no presenta antecedentes que demuestren la experiencia de esta en realización de iniciativas similares, se solicita adjuntar.</p>

11498	TEJEDORAS DEL MAULE	CENTRO SOCIAL Y CULTURAL LAS PEARLAS DEL MAULE NORTE	Talca	Maule	Inadmisible	<p>COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) ANEXOS FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL INICIATIVA INADMISIBLE: la institución postulante no presenta 2 cotizaciones de todos los ítems del presupuesto como se describe en el punto 1.11.5 del instructivo. Observaciones: 1.Punto 2.4.e: por qué sería patrimonio cultural y natural y no cultura popular, puede hacerlo en el punto 2.4 o 3.1 del formulario online. 2.Punto 2.7: no queda clara la locación de la sede en la imagen adjunta, solicito marcar el área para que sea posible distinguir, además en la ubicación del mapa aparece San Javier de Curicó siendo que la organización pertenece a la comuna de Maule. 3.Anexos: en todos los anexos debe ir el nombre del representante legal y la firma, ya que, si bien se realizó el traspaso para postulación a la tesorera de la organización, en el instructivo en 1.12.15 se explica que "el representante legal deberá delegar facultades de POSTULACIÓN a través del anexo 8.1, a algún miembro de la directiva de dicha institución, SOLO PARA POSTULAR EN LA PLATAFORMA, con el Rut y clave de quien se le haya delegado facultad". 4.Anexo 1: provincia y domicilio del representante legal debido a que es diferente el del sistema de postulación al del anexo 1. 5.Anexo 3: no es necesario incluir. 6.Anexo 8.1: debe ser llenado por el representante legal, la parte de numeración es para enumerar LAS OTRAS INSTITUCIONES DE LA CUAL ES REPRESENTANTE LEGAL Y/O POSTULANTE AL FNDR 8%. 7.No presenta antecedentes de que la organización cuente con experiencia en realización de actividades similares a la postulada. 8.Cotizaciones: a.Cotización IDEA3: el contacto del proveedor se encuentra ilegible. b.Cotización Carlos Alberto López Oyanedel: no presenta correo electrónico y/o numero telefónico del proveedor. c. Rut proveedor arroja error en plataforma de revisión tributaria de terceros en servicio impuestos internos. d.Cotización Lanera Tricota: no se justifica la cantidad de agujas para fieltro. 9. La institución postula por menos del mínimo según la línea de postulación.</p>
12560	"Cultivando historia a través de recursos naturales"	Club de adulto mayor los años dorados San Guillermo	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>La iniciativa debe subsanar los siguientes puntos: 1.- De acuerdo al instructivo, punto 1.12.17, deben acreditar experiencia, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar. por lo que se debe adjuntar fotografía, certificados, y además una declaración jurada simple que indique el trabajo realizado. 2.- De acuerdo al instructivo, en el punto 3.1. del apartado de Cultura, "pueden postular todas las instituciones que tengan dentro de sus objeto institucional o entre sus funciones o fines, según sus estatutos, la ejecución de actividades culturales" Al revisar los objetos en el estatuto este no indica el trabajo en cultura, por lo que debe corregir. Es importante mencionar que de incorporar un nuevo artículo, este debe estar tramitado en su totalidad. 3.- Con respecto a las cotizaciones: el rut del proveedor Carlos López se encuentra incorrecto, por lo que se debe corregir para poder revisar el giro correspondiente en S.I.I. - Además las cotizaciones de los proveedores Lanera Tricota y Luz Martínez por el producto Lana se encuentran con error en la suma. Se recuerda que todos los productos deben incorporar el iva. Corregir - Los productos Telar cuadrado, Naveta de Madera, Marco rústico decorativo se incorporaron los valores más altos. por lo que se debe corregir. Recordar nuevamente que todos los productos deben ir con iva incluido. - Con respecto a lo solicitado en el ítem de difusión "Tarjeta de presentación" no corresponde al ítem de difusión, tampoco como gasto de operación, por lo que se debe eliminar este producto. Recordar que debe reemplazar este producto para cumplir lo solicitado en el gasto de difusión entre un 3 y 7%. Al revisar el documento adjunto del Certificado de Vigencia del Directorio, la fecha de concesión de la personalidad jurídica indica 27/09/2064, por lo que se sugiere revisar y solicitar cambio.</p>
12893	Primer encuentro cultural de tradiciones rurales y campesinas, uniendo generaciones.	Junta de vecinos La Batalla	Talca	Pelarco	Admisible con Observaciones	<p>La iniciativa debe subsanar los siguientes puntos: 1.- En el punto 2.3. deben incorporar todos los objetivos contenidos en el artículo 3 y el artículo 4 letra d) de los estatutos. Corregir. 2.- De acuerdo al instructivo, punto 1.12.17. Debe "Acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la Institución privada, respecto de la iniciativa y/o actividades que va a desarrollar (Certificados, imágenes etc.) Además de los antecedentes que acompañen deben incorporar una declaración jurada simple que indique antecedentes de lo solicitado. 3.- Con respecto a la solicitud del recurso humano, solicitan 48 horas por cada uno, sin embargo en la actividad de recolección de historias sólo se trabajará 3 días e indica que cada día es de 11 horas. Esto no se ajusta a las horas que una persona debe ejecutar diariamente (máximo 9 horas). Al sumar los 3 días sólo se indican 33 horas, por lo que debe rebajar, ajustar o modificar la actividad donde participarán el Recurso Humano. Recordar que el punto 1.13.16. indica "No se pagarán las horas de los recursos humanos que no trabajen directamente con los beneficiarios y que coincidan estas horas de trabajo con otras prestaciones de servicios que la persona realice en el mismo horario". Corregir donde corresponda. 4.- Con respecto al punto 3.1. debe indicar en que consistirá detalladamente la actividad central. 5.- De acuerdo a la solicitud del ítem del gasto de operación, no se justifica la compra de los productos indicados, ya que si sólo se ocuparán un día, se justifica el arriendo. Al no estar la actividad detallada, no se justifica esta solicitud. 5.- Con respecto a las cotizaciones del ítem de difusión, presentan distintas características y medidas, por lo que se debe corregir. 6.- La cotización del proveedor Telesonido debe cambiarse, ya que no tiene timbre, está cortada. Por lo que de volver a presentar el mismo documento este deberá quedar con inadmisibilidad. Además la cotización no se encuentra dirigida a la Junta de Vecinos.</p>

12817	Revitalizar diseños y puntos del tejido patrimonial campesino de Pelarco	MESA DE LA MUJER RURAL COMUNA DE PELARCO	Talca	Pelarco	Inadmisible	La institución se declara inadmisible ya que: 1.- De acuerdo al instructivo, punto 1.11.4. "Al momento de postular se deberá presentar el certificado de directorio de persona jurídica sin fines de lucro" al revisar este documento no se presenta, sino que se adjuntó la vigencia de la persona jurídica. Por lo que no cumple en los requisitos de admisibilidad u obligatorios al postular. Otra Observación (que no debe ser corregida): 1.- No presenta lo solicitado en el punto 1.12.17. "Acompañar antecedentes que demuestren experiencia.."
12749	PRESENTACIÓN FOLCLORICA DEL BALLE ANTARITOS EN LA FIESTA DE LA CHILENIDAD	BALLET FOLCLORICO ANTARITOS	Talca	Pelarco	Inadmisible	La iniciativa se declara inadmisible ya que: 1.- Requisitos de admisibilidad u obligatorios al momento de postular, punto 1.11.1. del instructivo indica "Adjuntar carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el Representante Legal y con el timbre de la institución postulante. Por lo que al revisar el anexo 1 presentado, este se encuentra en formato Word sin firma del representante legal ni timbre de la institución. Por lo que no cumple lo solicitado en el punto indicado. Otras Observaciones Que no deben corregirse: 1.- No indica número de beneficiarios. 2.- La descripción de la actividad se describe de forma básica, por lo que no hay mayor antecedentes de que se realizará, como se organizará. 3.- No adjunta lo solicitado en el punto 1.12.17. "Acompañar antecedentes que demuestren la experiencia de la institución privada..."
13354	Album Fotográfico de Pelarco - Reconstrucción de la Memoria Visual	Corporación Cultural y de Turismo Municipal de Pelarco	Talca	Pelarco	Inadmisible	1-Iniciativa INADMISIBLE en tanto no presenta certificado de directorio vigente (Instructivo parte 1.11.4). 2-Iniciativa INADMISIBLE en tanto no presenta cotizaciones para los ítems de difusión. (Instructivo parte 1.11.5) 3- Se observa que no indica domicilio institucional en anexo 1. 4-Se observa que no se copian íntegramente el objeto institucional que aparece en el artículo 3 de los estatutos. 5-Se observan incongruencias en la cantidad de beneficiarios indicados a lo largo del formulario. 6-Se observa que TECNOPRO y ELITECENTER no cuentan con el giro para los productos que ofrecen. 7-Se observa que el anexo 7 no cuenta con todos los nombres de los firmantes. 8-No adjunta declaración jurada simple que acredite experiencia. 9-No acredita que el giro de la fundación o corporación es concordante con la iniciativa a ejecutar y los objetivos señalados en sus estatutos.
12800	Fiesta de la Tradición Pencahuina 2024	Junta de Vecinos N°1 Pencahue	Talca	Pencahue	Admisible con Observaciones	Se solicita realizar cambio de Línea de Postulación, debido a que no cumple con Línea de Gestión Cultural con Perspectiva de Género ajustando los valores correspondientes a la línea seleccionada. Se solicita ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Se solicita OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)
13381	3° Versión Taller de Folclor y Danza Escuela Padre Luis Oliva Navarrete	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LUIS OLIVA NAVARRETE	Talca	Pencahue	Admisible con Observaciones	1.- Se solicita igualar las cotizaciones en lo que respecta a características de Guitarras a adquirir. 2.- Cotización Comercial la Ollita Ltda: No presenta Giro de Venta para artículos Musicales. 3.- Cotización Importadora Rourke: No presenta Giro de Venta para artículos Musicales. 4.- Se solicita Actualizar Rol Único Tributario. 5.- Se solicita nomina de participantes de la Iniciativa. 6.- Se solicita antecedentes que demuestren experiencia de la institución en el área de cultura. 7.-Se solicita Cartas de apoyo que respalden la iniciativa en postulación.
12105	Se vive la fiesta de la primavera en Batuco, 3ra versión.	JUNTA DE VECINOS BATUCO	Talca	Pencahue	Admisible con Observaciones	Se solicita: ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)
11377	3° versión, Feria gastronómica y tradiciones de Curtiduría	JUNTA DE VECINOS DE CURTIDURIA	Talca	Pencahue	Admisible con Observaciones	Se solicita: ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) Se solicita Justificar el presupuesto declarado en lo que respecta a GALVANO debido a que no se indica en el proyecto cual será el fin de estos.

11404	Fiesta Costumbrista "Lana y Miel"	Junta de vecino Tapihue	Talca	Pencahue	Admisible con Observaciones	Se solicita Igualar las COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) mismas características, mismos tamaños. Se solicita adjuntar OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) Se solicita adjuntar ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA
11861	Taller telar: Conociendo mi cultura	CLUB ADULTO MAYOR QUE TIEMPOS AQUELLOS DE CORINTO	Talca	Pencahue	Admisible con Observaciones	Se solicita: ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)
12984	Taller de Folclor y Danza Escuela de Corinto	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA DE CORINTO	Talca	Pencahue	Admisible con Observaciones	Se solicita : ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) Se solicita verificar Giro SII proveedor la OLLITA debido al que giro no corresponde para venta de Instrumentos Musicales. Se solicita igualar las cotizaciones en las mismas características técnicas de los instrumentos musicales. Se solicita ajustar las horas de recurso humano a un Máximo de 48 horas como lo indica el Instructivo.
13010	Fiesta costumbrista "Fiesta de la Esquirla"	JUNTA DE VECINOS EL PARAISO	Talca	Pencahue	Admisible con Observaciones	Se solicita: 1.- ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA EN ACTIVIDADES CULTURALES. 2.- OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) 3.- EN LA TOTALIDAD DE LAS COTIZACIONES EXISTEN ERRORES DEBIDO A QUE NO ES POSIBLE COMPARAR, TODAS LAS COTIZACIONES DEBEN TENER LAS MISMAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL CASO DE LOS GRUPOS MUSICALES EL MISMO GENERO. 4.- EL GIRO CORRESPONDIENTE A CARPAS EN SII NO CORRESPONDE.
12703	PINTANDO NUESTRA IDENTIDAD	CLUB DE ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE LO FIGUEROA	Talca	Pencahue	Inadmisible	Se declara Inadmisible: Falta Segunda Cotización de los siguientes productos: SET DE ACRILICO/ PLIEGOS PAPEL TEXTURADO/ CROQUERA CHICA ACUARELA Según resolución Exenta N° 172 1.11 Requisitos de admisibilidad Obligatorios 1.11.5 Adjuntar al momento de postular por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación. No acredita ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA
12961	CANTANDO COMO PERSONAS MAYORES	CLUB DE ADULTO MAYOR LA ALEGRIA DE VIVIR DE LO FIGUEROA	Talca	Pencahue	Inadmisible	COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Se declara INADMISIBLE: SEGÚN RES. 172 1.11 1.11.5 REQUISITOS OBLIGATORIOS: ACOMPAÑAR 2 COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS O ARTÍCULOS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO 1.- COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) NO SE ADJUNTA SEGUNDA COTIZACIÓN PARA TECLADO CASIO 2.- NO ADJUNTA ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA 3.- NO ADJUNTA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)
13005	JUNTOS PODEMOS CANTAR	CLUB DE ADULTO MAYOR EL PARAISO	Talca	Pencahue	Inadmisible	Se Declara Inadmisible: COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) : No adjunta segunda cotización para elementos declarados en presupuesto: ATRIL DE MICRÓFONO / MICRÓFONO / CAJON TROPICANA(SOLO ADJUNTA COTIZACIÓN PROVEEDOR LA OLLITA) Según Resolución Exenta: N° 172 / 1.11 DOCUMENTOS OBLIGATORIOS : 1.11.5 ACOMPAÑAR DOS COTIZACIONES POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS SOLICITADOS EN EL PRESUPUESTO. ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS NO ADJUNTADOS: OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA

12282	TALLERES DE MANUALIDADES PARA GRUPO ADULTO MAYOR EN LAS TIZAS.	GRUPO ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA DE LAS TIZAS	Talca	Pencahue	Inadmisible	Se declara Inadmisible: No ingresa COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS), no se adjunta cotizaciones para el ÍTEM Difusión . Según resolución 172, 1.11 requisitos de admisibilidad obligatorios. 1.11.5 Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación.
12748	"Encuentro Artesanal Costumbrista Inclusivo"	Grupo Discapacidad Esperanza	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	2.3- Objetivos de la Institución postulante. Debe copiar los objetivos que señalan los estatutos: debe subsanar. Directorio Vigente: La directiva de la institución, se encontraba vigente al momento de la postulación, sin embargo a la fecha se encuentra vencida, por lo que requiere de la presentación de los antecedentes que regulan su vigencia para poder ser financiada por el Gobierno regional del Maule. - Cotización presentada en Gastos de Operación en compra de sillas y mesas debe estar dirigida a Nombre de la Organización postulante y ambas deben tener rut de la empresa cotizada. Debe subsanar. - Cotización presentada de frases radiales, radio Nueva Cumpeo 107-1, no indica Rut, el cual debe subsanar. - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.
12891	COCALFU, FOMENTANDO EL FOLCLOR EN RIO CLARO	CONJUNTO FOLCLORICO COCALFU	Talca	Río Claro	Admisible con Observaciones	- No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento. - Se sugiere incorporar un último movimiento no mayor a 60 días en cuenta bancaria de institución, con objeto de acreditar la existencia de cuenta bancaria activa. Conforme pto.1.12 numeral 7 de instructivo de concurso online.
11429	Implementar casa de Condorito y sus amigos	Centro Cultural Río Claro	Talca	Río Claro	Inadmisible	Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el 1.14.3.- Gastos de Difusión: ítem obligatorio (Mínimo 3%, máximo 7%) del monto total solicitado y 1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos. La iniciativa no adjunta 2 cotizaciones de difusión. Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara INADMISIBLE. No adjunta: Algunos de los Valores incorporados en el Presupuesto no consideran IVA. 1.11.5 no adjunta 2 cotizaciones por cada uno de los ítems. 1.12.17 no cumple con acreditar Experiencia.
11943	Fiesta del Cultivo 2024	Junta De Vecinos San Enrique	Talca	Río Claro	Inadmisible	COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Según lo indicado en punto 1.11 de los requisitos de admisibilidad para la postulación indicados en el Instructivo del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana Y Protección del Medio Ambiente y Educación ambiental año 2024, según Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule. La iniciativa no cumple con el punto 1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos. La iniciativa se declara INADMISIBLE, ya que sólo adjunta 1 cotización en ítem Solista en cotizaciones en gastos de Operación y 1 cotización de Animador, de acuerdo a lo solicitado en el Presupuesto. - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento.
12002	Fiesta Campesina de la Miel, la Leche y el Huevo, rescatando Tradiciones	Junta de vecinos el cerrillo	Talca	Río Claro	Inadmisible	Según lo indicado en punto 1.11 de los requisitos de admisibilidad para la postulación indicados en el Instructivo del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana Y Protección del Medio Ambiente y Educación ambiental año 2024, según Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule. La iniciativa no cumple con el punto 1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos. La iniciativa se declara INADMISIBLE, ya que sólo adjunta 1 cotización en ítem Solista en cotizaciones en gastos de Operación, de acuerdo a lo solicitado en el Presupuesto. - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento.

12128	Fiesta del Pebre y el Pan Amasado, conservando lo nuestro.	Junta De Vecinos Los Robles	Talca	Río Claro	Inadmisible	<p>COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>Según lo indicado en punto 1.11 de los requisitos de admisibilidad para la postulación indicados en el Instructivo del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana Y Protección del Medio Ambiente y Educación ambiental año 2024, según Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule. La iniciativa no cumple con el punto 1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos. La iniciativa se declara INADMISIBLE, ya que sólo adjunta 1 cotización en ítem Solista en cotizaciones en gastos de Operación, de acuerdo a lo solicitado en el Presupuesto. - El monto solicitado excede el máximo otorgado en la línea postulada: 5.000.000 - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento.</p>
11007	Festival de la Cultura Comunitaria Werken	centrocultural, comunicacional, social, espiritual y recreativo werken	Talca	Río Claro	Inadmisible	<p>COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6) ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>Según lo indicado en punto 1.11 de los requisitos de admisibilidad para la postulación indicados en el Instructivo del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, Culturales, de Seguridad Ciudadana Y Protección del Medio Ambiente y Educación ambiental año 2024, según Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule. La iniciativa no cumple con el punto 1.11.5.- Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos. La iniciativa se declara INADMISIBLE, ya que no adjunta cotización en ampliación e iluminación x dos días, en cotizaciones en gastos de Operación, de acuerdo a lo solicitado en el Presupuesto. 1.14.1.- Gastos en honorarios de Recursos Humanos: No adjunta Anexo 6. 2.3- Objetivos de la Institución postulante. Debe copiar los objetivos que señalan los estatutos. - No cumple con punto 1.12 numeral 17 del Instructivo del concurso online, referido a la experiencia del postulante, debe acreditar en declaración jurada simple experiencia en postulaciones de 2 años, indicando año de postulación y fuente de financiamiento.</p>
11595	Artesanas de San Clemente	Corporación Municipal de Cultura de San Clemente	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>-Se solicita timbre en anexo1. -en el punto 3.3 presupuestos gastos operaciones no corresponden las bolsas y los separadores, son gastos operacionales el estampado de las bolsas, se solicita modificar de acuerdo a lo indica. -En gastos de difusión según punto 1.14.3 los ítems tienen que ser con un mínimo de 3% y máximo 7% del monto total solicitado en el proyecto al FNDR 8%, se solicita modificar de acuerdo a lo indicado.</p>
11118	Fiesta Mujer Emprendedora, cultura y desarrollo rural 2024	Mesa Territorial de Salud Mariposas	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>-De acuerdo al punto 1.12.17 se solicita declaración jurada simple de la experiencia de la institución. -Cotizaciones de sonido, pantallas e iluminación deben venir con las mismas cantidades y los mismos ítems a cotizar. -Cotización de proveedor de producción no viene con Rut, se solicita modificar. -Cotización Rut 77.671.324-4 giro comercial no corresponde a lo cotizado, se solicita modificar. -Cotización Rut 9.751.461-5 giro comercial no corresponde a lo cotizado, modificar según corresponda. -Cotización Rut 65.089.349-2 no tiene giro comercial correspondiente a lo cotizado, modificar según corresponda. -En el punto 3.1 en descripción de actividades no se habla de la difusión, como por ejemplo donde se ubicaran las palomas y el lienzo, modificar según corresponda, al modificar este punto también se solicita ajustar el punto 3.2. -Se solicita modificar presupuesto en los gastos operacionales ya que siempre tiene que ir el menor valor de las cotizaciones en este caso se tomó el mayor valor en las pantallas, modificar según corresponda. Al modificar este punto se solicita ajustar presupuesto. -De acuerdo al punto 2.8 y 3.1 el número de beneficiarios no es el mismo, se solicita modificar según corresponda.</p>

10970	Santa Elena Abre Sus Puertas a Cantoras y Cantores	Junta de vecinos Santa Elena	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se solicita subir nuevamente los estatutos nuevamente. -Las cotizaciones de sonido e iluminación tienen que tener las mismas características en los ítems a cotizar, se solicita modificar. -La cotización Rut 14.493.851-2 no corresponde al giro cotizado, modificar lo solicitado. -La cotización Rut 10.945.672-1 giro no corresponde a lo cotizado se solicita modificar. -Las cotizaciones de contratación artistas interprovinciales Folclor de gala no están bien claras ya que no se mantienen las mismas características a cotizar, además ambas cotizaciones no están el giro comercial adecuado a lo cotizado, se solicita modificar o cambiar los pedidos <p>.</p>
12970	Taller de Guitarra Circulo Social Cultural Rincón de los Muñoces 2024	Circulo Social Cultural Rincón de los Muñoces	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC)</p> <ul style="list-style-type: none"> -De acuerdo al punto 2.3 debe estar todos los objetivos que se encuentran en los estatutos, falta el c y d, favor modificar según corresponda. -De acuerdo al punto 1.12.14 anexo n° 7 tiene que venir firmado por presidente, secretario y tesorero, también debe venir timbrado, se solicita timbrar anexo 7. -De acuerdo al punto 1.12.17 se solicita declaración jurada simple que demuestre la experiencia de la institución. -De acuerdo al punto 2.9 se solicita carta y/o certificado de apoyo de la corporación municipal de cultura. -Cotización de difusión tiene que venir las mismas características de los productos a cotizar, favor modificar según corresponda. -Cotización de difusión Andes no viene con Rut, se solicita enviar nuevamente corregido -De acuerdo al instructivo y a la línea que se está postulando no cumple con el monto mínimo solicitado al FNDR, se solicita ajustar a los montos indicados (2.000.000-5.000.000)
12072	Hilando y trenzando, vamos avanzando	Junta Vecinal Unión y Progreso	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se solicita cartola bancaria legible. -Presupuesto Gastos de Operación proveedor Rut 77.538.685-1 su giro comercial no es del rubro del proyecto, se solicita modificar según corresponda. -Presupuesto de Difusión, las cotizaciones de ambos proveedores sus ítems tienen que tener las mismas características, se solicita modificar. -De acuerdo al punto 1.12.17 se solicita declaración jurada simple de experiencia de la institución. -En el 3.1 se solicita explicar la cantidad de beneficiarios que realizarán el taller de macramé y de telar. -Se solicita en el punto 3.1 identificar la cantidad de materiales que utilizará cada beneficiario todo esto de acuerdo al presupuesto. -En el punto 3.3 los gastos de operación, se solicita indicar el artículo a comprar de acuerdo a la cotización. -De acuerdo al punto 2.8 los beneficiarios son 30 al igual que el punto 3.1 en cambio en el presupuesto, los gastos de operación no concuerdan con el total de beneficiarios, se solicita modificar según corresponda. <p>.</p>
12262	Fiesta Campesina San Manuel 2024	Junta de vecinos N° 25 San Manuel	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>ESTATUTO COMPLETO Y TIMBRADO ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se solicita subir nuevamente los estatutos firmados y timbrados por un ministro de fe. - Los ítems de ambas cotizaciones de difusión deben venir con las mismas características, se solicita modificar según lo indicado. -Se solicita subir nuevamente los estatutos firmados y timbrados. -Cotizaciones Rut 11.675.800-8;18.227.816-5;8.449.498-4;12.522.732-5 no tiene giro comercial acorde a lo cotizado, se solicita modificar según lo indicado. -Las cotizaciones de sonido, iluminación y pantalla tienen que venir con las mismas características, modificar según lo que se indica. -De acuerdo al 3.1 y a la naturaleza del proyecto se solicita explicar la línea de la iniciativa que es cultura, como por ejemplo nombrando las tradiciones que se quieren rescatar y como harán ese rescate de las tradiciones. -En el 2.5 se solicita nombrar cuáles son las tradiciones que se quieren rescatar -En el punto 3.1 se solicita indicar que se hará con la difusión, como, cuando y donde se pondrán las palomas y el lienzo. <p>.</p>

12240	Fiesta de Costumbres y tradiciones Vilchanas Bosque Vivo 2024	Junta de Vecinos N° 26 Vilches Alto	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <ul style="list-style-type: none"> -De acuerdo al punto 1.12.17 se solicita declaración jurada simple de la experiencia de la institución. -Rut 7.124.536-5, 18.227.816-5;14.620.535-6; 13.153.580-5, no tienen giro comercial con lo que se cotiza, se solicita modificar según lo indicado. -Cotizaciones de sonido, iluminación y pantalla deben venir los ítems con las mismas características, se solicita modificar. -En el punto 2.3 debe venir los objetivos de los estatutos que en este caso se encuentran en el artículo 2, se solicita modificar según lo indicado.
12243	Corralones y la Historia del Expreso Pehuenche 2024	Junta de Vecinos Corralones Centro	Talca	San Clemente	Admisible con Observaciones	<p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <ul style="list-style-type: none"> -En presupuesto gastos operacionales ítems presentaciones folclóricas el monto total no es igual que las cotizaciones por lo tanto se sugiere modificar, como ejemplo hacerlas individuales dos por el monto de \$333.333.- y una por \$333.334.- -Cotización Rut 18.227.681-2 no corresponde a giro de la iniciativa, se sugiere modificar. -Las cotizaciones de sonido e iluminación los ítems tienen que tener las mismas características ambas cotizaciones, se sugiere modificar según corresponda. -Cotización Rut 18.227.816-5 giro no corresponde a la iniciativa que postula, se sugiere modificar. -De acuerdo al punto 1.12.17 se solicita declaración jurada simple de la experiencia de la institución. -Cotización Rut 8.449.498-4 ya que es una boleta de honorarios, se solicita modificar el total con impuesto, esta cotización su giro no corresponde a la postulación de la iniciativa, modificar según corresponda.
11487	El Reencuentro con la tradición Campesina del Chancho en Piedra con Tomate Rosado.	Junta de Vecinos Quebrada de Aguas	Talca	San Clemente	Inadmisible	<p>COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS)</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <ul style="list-style-type: none"> Iniciativa queda inadmisible ya que no cumple con el punto 1.11.5, no presenta 2 cotizaciones de difusión. -Según el punto 1.12.17 no presenta declaración jurada de la experiencia de la institución -En el punto 2.3 no vienen los objetivos de los estatutos escritos. -El punto 2.9 Club deportivo quebrada y el club deportivo adulto mayor nueva esperanza les da apoyo a la realización de la actividad, por lo tanto no viene carta adjunta de apoyo. -En el punto 3.1 las horas a ejecutar el recurso humano no cuadra con lo mencionado en el presupuesto. -Cotización Sebastián Soriego no viene con Rut, los valores a cotizar tiene que venir por separado, como el sonido, pantalla e iluminación. -Cotización de Guillermo Soto no viene con Rut. -Cotización Rut 18.227.816-5 giro no corresponde a lo cotizado. -cotización agrupación musical doble oro no viene con Rut. -Cotización Rut 17.608-466-9 no tiene giro asociado a lo cotizado. -Cotización de Ignacio Calquín no viene con Rut. -Cotización Rut 12.520.916-5 no viene con Rut. -Cotización grupo folclórico trichahue no viene con Rut. -Cotización 14.620.535-6 no viene con Rut. -Cotización de los príncipes de la cumbia sin Rut
13369	MUESTRA CULTURAL ESPAÑOLA	CORPORACIÓN DE BOMBAS ESPAÑOLAS DE CHILE	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6)</p> <p>Se solicita:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO N°19.862 2.- ACOMPAÑA BALANCE FINANCIERO O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO ANTERIOR 2023 (SOLO FUNDACIONES O CORPORACIONES) 3.- ACREDITAR QUE EL GIRO DE LA FUNDACIÓN O CORPORACIÓN ES CONCORDANTE CON LA INICIATIVA A EJECUTAR Y LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN SUS ESTATUTOS 4.- OTROS DOCUMENTOS (CARTAS Y/O CERTIFICADOS DE APOYO, NOMINA DE BENEFICIARIOS, PROGRAMAS, ETC) 5.- Igualar cotizaciones en lo que corresponde a : CANTIDADES / TAMAÑOS / MEDIDAS EN MT. de manera que sea mas legible al comparar cada producto a arrendar.

12061	Identi-historias: "Rescate histórico de los clubes deportivos del Sector Carlos Trupp"	CENTRO CULTURAL Y COMUNICACION AL ECO	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO Incorporar en punto 2.3 del formulario, sólo objeto social, eliminar introducción en cada punto. PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6) Presenta perfil, el cual es demasiado específico, lo cual puede afectar el adecuado desarrollo de la actividad en caso de no encontrar profesional que lo cumpla. CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Debe presentar documento actualizado. Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta. DISEÑO DEL PROYECTO Problema a resolver: Obs: se solicita revisión del problema a resolver, acotando a la situación adversa que afecta a los beneficiarios, y no en función de lo que se va a realizar. Obs: se solicita la presentación de antecedentes que permitan evidenciar la existencia de problema (Punto 2.4.b) Obs: Se solicita presentar mayores antecedentes de beneficiarios, los que según la descripción actual pueden corresponder a cualquier club rural del país o de la región. OBJETIVOS Objetivo General: Obs: Se solicita revisión y en caso de ser necesario reformulación del objetivo, que de cuenta de lo que se busca con la iniciativa (solucionar la problemática que afecta a los beneficiarios). Objetivos Específicos Revisar y en caso de ser necesario, reformular objetivos específicos en función de nuevo problema y objetivo general Resultados: Obs: se solicita revisión en función de posibles cambios en problemática y objetivos, se recomienda que los resultados se encuentren en función del cambio de situación de los beneficiarios (problemática identificada) y no en la realización de las actividades comprometidas a ejecutar con recursos del Gobierno Regional. PRESUPUESTO Se presenta inconsistencia entre número de horas de actividades y el número de horas solicitadas a financiamiento de Recurso Humano, se debe aclarar. Se debe modificar en presupuesto el perfil, de acuerdo a nueva presentación de anexo 6 Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en e Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>
12181	Preservación cultural: Taller de trajes típicos chilenos	AGRUPACIÓN FEMENINA "MUJERES BRILLA EL SOL"	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Eliminar comillas "" del nombre, dejar igual al Certificado de Vigencia TIENE RENDICIONES PENDIENTES Obs: Institución presenta iniciativa en ejecución, con ampliación de plazo al mes de junio de 2024 ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: Según el punto 1.12.17 del Instructivo, se deben presentar antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años (se presenta sólo de año 2023) Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar declaración jurada que indique proyecto, cursos, etc. y su fuente de financiamiento, realizado con anterioridad relacionado con actividades culturales. Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta. PRESUPUESTO Horas de actividades de talleres no concuerdan con horas solicitadas de financiamiento de monitorea, se debe modificar. No se considera valos más económico en cotizaciones de difusión. No se justifica adquisición de máquinas overlock Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en e Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>

11574	TALLER DE CUECA PARA LOS ADULTOS MAYORES DE VILLA SAN AGUSTIN	CLUB ADULTO MAYOR VILLA SAN AGUSTIN DE TALCA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA Obs: No cumple con porcentaje mínimo de difusión. COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: Cotizaciones sin fecha, no se puede verificar la información presentada. ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO Obs: Se debe incorporar en punto 2.3 del formulario, todos los objetivos descritos en Estatutos. Obs: Reingresar el archivo íntegro y bien escaneado CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Volver a ingresar legible y actualizado según lo indicado en punto 1.12.7 del Instructivo de postulación. ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: Según el punto 1.12.17 del Instructivo, se deben presentar antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar declaración jurada que indique proyecto, cursos, etc. y su fuente de financiamiento, vinculados a actividades culturales. Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta</p> <p>DISEÑO DEL PROYECTO Problema a resolver: Obs: se solicita revisión del problema a resolver, acotando a la situación adversa que afecta a los beneficiarios, y no en función de la actividad a desarrollar. Obs: se solicita la presentación de antecedentes que permitan evidenciar la existencia de problema (Punto 2.4.b)</p> <p>OBJETIVOS Objetivo General: Obs: Se solicita reformulación del objetivo, que de cuenta de lo que se busca con la iniciativa (solucionar la problemática que afecta a los beneficiarios). Objetivos Específicos Reformular objetivos específicos en función de nuevo problema y objetivo general</p> <p>Resultados: Obs: se solicita revisión en función de posibles cambios en problemática y objetivos, se recomienda que los resultados se encuentren en función del cambio de situación de los beneficiarios (problemática identificada)</p> <p>PRESUPUESTO Se solicita revisar redacción de ítem de falso huasa. Según lo indicado en Res (e) 172 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en e Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>
11576	Jallalla entrega danza, música y pasión para alegrar el corazón	AGRUPACION FOLKLORICA JALLALLA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Debe completar todos los campos descritos en el formato de presentación, D.J DE APORTES PROPIOS O DE TERCEROS (ANEXO 5) Obs: Presenta carta de aporte propio, pero según lo indicado en punto 1.14.4 del Instructivo de postulación estos deben ser rendidos y corresponder sólo a aportes en dinero, por lo cual no pueden corresponder a activos con los que ya cuenta la institución. CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Documento no actualizado. ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: se presentan antecedentes, pero estos no acreditan los dos años exigidos por el Ministerio de Hacienda.</p> <p>DISEÑO DEL PROYECTO Problema a resolver: Obs: se solicita revisión del problema a resolver, acotando a la situación adversa que afecta a los beneficiarios, (se recomienda acotar a una frase o párrafo), el resto de los antecedentes incorporarlos en punto 2.4.b Obs: se solicita la presentación de antecedentes que permitan evidenciar la existencia de problema (Punto 2.4.b)</p> <p>OBJETIVOS Objetivo General: Obs: Se sugiere la revisión de objetivo, y modificar en caso de ser necesario de acuerdo a la problemática que afecta a los beneficiarios. Objetivos Específicos Obs: en caso de que se requiera, reformular objetivos específicos en función de nuevo problema y objetivo general</p> <p>PRESUPUESTO Obs: Se solicita revisión de presupuesto, ya que se presentan aportes de terceros, debiendo recordar que los aportes considerados en la propuesta deben ser rendidos, y corresponderán a aportes económicos, y no a aquellos valorizados, por lo cual se debe considerar este punto indicado en instructivo. Obs: No se presentan antecedentes que justifiquen la compra de barítono si-bemol Según lo indicado en Res (e) 172 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en e Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>

11000	AL SUR DE AMERICA	BALLET FOLKLORICO ESTAMPA MAULINA	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS)</p> <p>Obs: Presenta cotizaciones sin fecha de emisión,</p> <p>Obs: Presenta cotizaciones no comparables (Buses sin características ni número de pasajeros)</p> <p>Obs: En presupuesto no se considera valor más económico</p> <p>TIENE RENDICIONES PENDIENTES</p> <p>Obs: Al momento de postular la institución presenta iniciativa en ejecución, con ampliación de plazo a junio de 2024.</p> <p>FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L</p> <p>Obs: Volver a ingresar, documento ilegible</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>Obs: No presenta antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta</p> <p>DISEÑO DEL PROYECTO</p> <p>Problema a resolver:</p> <p>Obs: se solicita la presentación de antecedentes que permitan evidenciar la existencia de problema (Punto 2.4.b) y cómo se aborda a través de la iniciativa presentada</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>En presupuesto se incorporan pendedones en ítems de operación, revisar presupuesto de acuerdo a valores incorporados en cotizaciones.</p> <p>Otros</p> <p>En punto 2.3, se deben incorporar todos los fines descritos en Estatutos</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en e Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional.</p> <p>Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>
11232	EnseñArte: Academia Artística La Candelaria 2024	Centro Cultural La Candelaria	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO</p> <p>Obs: Incorporar en punto 2.3 del Formulario, todos los objetivos indicados en Estatutos</p> <p>D.J DE APORTES PROPIOS O DE TERCEROS (ANEXO 5)Obs: Se recuerda que según lo indicado en instructivo, los aportes propios o de terceros deben corresponder en aportes monetarios y deben ser rendidos, según lo indica el punto 1.14.4 del Instructivo de postulación.</p> <p>PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6)</p> <p>Obs: Se solicita presentar sólo el perfil de talleristas o monitores, no definiendo el nombre previo a la adjudicación de la iniciativa. lo que importa es que cumpla con las capacidades para el cumplimiento de los objetivos planteados por la institución postulante.</p> <p>ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA</p> <p>No acredita 2 años de experiencia, debe complementar información presentada.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta</p> <p>DISEÑO DEL PROYECTO</p> <p>Problema a resolver:</p> <p>Obs: se solicita revisión del problema a resolver, acotando a la situación adversa que afecta a los beneficiarios, (se recomienda no más de una frase o párrafo). Los demás antecedentes incorporarlos, si es pertinente, en punto 2.4.b.</p> <p>Obs: Revisar de acuerdo a redefinición de problema.</p> <p>Obs: No existe definición de beneficiarios, se indica que "Se espera tener amplia asistencia", no existiendo definición clara de los beneficiarios para quienes se solicitan recursos públicos, ni la problemática que les afecta.</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>Objetivo General:</p> <p>Obs: Se solicita reformulación del objetivo, que de cuenta de lo que se busca con la iniciativa (solucionar la problemática que afecta a los beneficiarios).</p> <p>Esto es básico considerando que se presenta actualmente como la continuidad de talleres, lo que se enfoca en el financiamiento de la ejecución, sin tener definido los beneficiarios ni la problemática.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Obs: Reformular objetivos específicos en función de nuevo problema y objetivo general</p> <p>Resultados:</p> <p>Obs: se solicita revisión en función de posibles cambios en problemática y objetivos, se recomienda que los resultados se encuentren en función del cambio de situación de los beneficiarios (problemática identificada) y no en la realización de las actividades comprometidas a ejecutar con recursos del Gobierno Regional.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>Se solicita la presentación de antecedentes que justifiquen colaciones saludables</p> <p>Community manager no corresponde a difusión, se deberá incorporar en Recurso Humano o eliminar de la postulación.</p> <p>Especificar y/o aclarar en que consisten las intervenciones, ya que se considera pago de horas de monitores y/o talleristas.</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en e Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional.</p> <p>Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>

13052	Reencontrándonos con nuestro kimün	Asociación indígena Inche Tañi Mapu	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS)</p> <p>Obs: Cotizació de trajes, sin número firma o antecedente que permita verificar antecedentes presentados, actualizar antecedentes FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L</p> <p>Obs: Documento mal escaneado, volver a ingresar D.J DE APORTES PROPIOS O DE TERCEROS (ANEXO 5)</p> <p>Obs: Presenta carta de aporte propio, pero según lo indicado en punto 1.14.4 del Instructivo de postulación estos deben ser rendidos y corresponder sólo a aportes en dinero, por lo cual no pueden corresponder a activos con los que ya cuenta la institución.</p> <p>Obs: Por lo anterior de deberá presentar carta por cada institución aportante a la iniciativa.</p> <p>CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE</p> <p>Obs: Presentar documento actualizado</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta.</p> <p>DISEÑO DEL PROYECTO</p> <p>Problema a resolver:</p> <p>Obs: se solicita revisión del problema a resolver, acotando a la situación adversa que afecta a los beneficiarios, (se recomienda no más de una frase o párrafo)</p> <p>Obs: se solicita la presentación de antecedentes que permitan evidenciar la existencia de problema (Punto 2.4.b)</p> <p>OBJETIVOS</p> <p>Objetivo General:</p> <p>Obs: Se solicita revisión y en caso de requerir, la reformulación del objetivo, que de cuenta de lo que se busca con la iniciativa (solucionar la problemática que afecta a los beneficiarios).</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Revisión y/o reformular objetivos específicos en función de nuevo problema y objetivo general</p> <p>Resultados:</p> <p>Obs: se solicita revisión en función de posibles cambios en problemática y objetivos, se recomienda que los resultados se encuentren en función del cambio de situación de los beneficiarios (problemática identificada) y no en la realización de las actividades comprometidas a ejecutar con recursos del Gobierno Regional.</p> <p>PRESUPUESTO</p> <p>No se presentan antecedentes que justifiquen la solicitud de recursos para traslado a San Javier</p> <p>No se presentan antecedentes que justifiquen la solicitud de recursos para la compra de micrófono inalámbrico</p> <p>Se debe modificar presupuesto de Recursos Humanos, ya que el costo por hora no corresponde a lo indicado en instructivo de postulación</p> <p>Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en e Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional.</p> <p>Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>
-------	------------------------------------	-------------------------------------	-------	-------	-----------------------------	--

13231	EL MIRADOR EN EL TEATRO PARTICIPATIVO	CENTRO CULTURAL Y FOLKORICO MIRADOR	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: No indica anexos que se presentan Obs: Presentar en PDF, según lo indicado en punto 1.12 del instructivo de postulación FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: No se detalla ítems solicitados en presupuesto de difusión. Obs: No se detallan ítems solicitados en presupuesto de operación (luces y amplificación) Obs: Valor hora de recurso humano excede lo indicado en instructivo de postulación. FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L Obs: volver a ingresar bien escaneado D.J DE APORTES PROPIOS O DE TERCEROS (ANEXO 5) Obs: En presupuesto se indican aportes propios, sin embargo no se presenta carta que de cuenta de este aporte (Anexo N°5) PERFIL DE CARGOS Y EXPERIENCIA DE PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR COMO RRHH (ANEXO 6) Obs: Documento sin firma ni timbres D.J DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO TOMA DE CONOCIMIENTO (ANEXO 7) Documento incompleto, falta firma de presidente. ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: No presenta antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años. Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta. DISEÑO DEL PROYECTO Problema a resolver: Obs: se solicita revisión del problema a resolver, acotando a la situación adversa que afecta a los beneficiarios y no de la actividad a realizar(se recomienda no más de una frase o párrafo) Obs: se solicita la presentación de antecedentes que permitan evidenciar la existencia de problema (Punto 2.4.b) OBJETIVOS Objetivo General: Obs: Se solicita revisión y en caso de requerir, la reformulación del objetivo, que de cuenta de lo que se busca con la iniciativa (solucionar la problemática que afecta a los beneficiarios). Objetivos Específicos Revisión y/o reformular objetivos específicos en función de nuevo problema y objetivo general Resultados: Obs: se solicita revisión en función de posibles cambios en problemática y objetivos, se recomienda que los resultados se encuentren en función del cambio de situación de los beneficiarios (problemática identificada) y no en la realización de las actividades comprometidas a ejecutar con recursos del Gobierno Regional. Actividades Obs: Se solicita mayores antecedentes relativos al desarrollo de las actividades, no se presenta información de ensayos, capacitación, adquisición de elementos para montaje (se indica sólo que se realizará montaje, preparación de escenario), adquisición de vestuario. En general, no se tienen a la vista los antecedentes que permitan evaluar de manera favorable la presentación. PRESUPUESTO No se presentan antecedentes que justifiquen la solicitud de recursos para la adquisición de dos sitios. Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en e Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>
13299	Más cerca de la cultura, Kullawa Danza Hermosa 2024	Centro Cultural Kullawa	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Correo de Representante legal no coincide con el descrito en Formulario de Postulación. FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Correo de Representante legal no coincide con el descrito en Anexo N° 1 Obs: Institución con iniciativa en ejecución con plazo a junio de 2024 ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO Obs: Se solicita presentar en punto 2.3 de formulario, de manera ordenada de acuerdo a como se encuentra establecido en estatutos. CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Presentar documento actualizado. ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: Según el punto 1.12.17 del Instructivo, se deben presentar antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años. Para el cumplimiento de este requisito se requiere presentar declaración jurada que indique proyecto, cursos, etc. y su fuente de financiamiento, realizado con anterioridad relacionado con actividades culturales. Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta. DISEÑO DEL PROYECTO Problema a resolver: Obs: se solicita revisión del problema a resolver, acotando a la situación adversa que afecta a los beneficiarios. (se recomienda no más de una frase o párrafo) Obs: se solicita la presentación de antecedentes que permitan evidenciar la existencia de problema (Punto 2.4.b) Obs: Se solicita presentar mayores antecedentes de beneficiarios, en especial solicitando recursos en línea de género, el cual considera una mayor disponibilidad de recursos solicitados. OBJETIVOS Objetivo General: Obs: Se solicita reformulación del objetivo, que de cuenta de lo que se busca con la iniciativa (solucionar la problemática que afecta a los beneficiarios). Objetivos Específicos Reformular objetivos específicos en función de nuevo problema y objetivo general Resultados: Obs: se solicita revisión en función de posibles cambios en problemática y objetivos, se recomienda que los resultados se encuentren en función del cambio de situación de los beneficiarios (problemática identificada) y no en la realización de las actividades comprometidas a ejecutar con recursos del Gobierno Regional. OBSERVACIÓN GENERAL La iniciativa postula a la línea de Gestión Cultural con Perspectiva de Género, sin embargo no se entrega en la presentación, ningún antecedente que de cuenta de la brecha que afecte a la mujer y que se aborde en la iniciativa, se debe considerar que no por ser un proyecto que considere (o indique la participación) de mujeres, corresponde a una iniciativa con perspectiva de género. Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en e Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>

12858	"DE LA TIERRA VENIMOS Y CON LA TIERRA CRECIMOS"	AGRUPACION FOLCKLORICA PEUMAYEN	Talca	Talca	Admisible con Observaciones	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) Obs: Domicilio no coincide con el indicado en formulario, revisar y modificar FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL Obs: Domicilio no coincide con el indicado en anexo 1, revisar y modificar FOTOCOPIA DEL RUT DEL R.L Obs: Volver a ingresar bien escaneado D.J DE APORTES PROPIOS O DE TERCEROS (ANEXO 5) Obs: Ingresar un anexo firmado por cada institución que aporte, de acuerdo a formato. Obs: Según lo indicado en punto 1.14.4 del instructivo se considerarán aportes aquellos que correspondan a aportes pecuniarios (dinero), y deberán ser rendidos. ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: se presenta documento, pero este no acredita los dos años exigidos por el Ministerio de Hacienda. Por lo anteriormente expuesto, en caso de continuar el proceso de postulación se deberán incorporar y subsanar las indicaciones presentadas en la presente acta. DISEÑO DEL PROYECTO Problema a resolver: Obs: se solicita revisión del problema a resolver, acotando a la situación adversa que afecta a los beneficiarios, Obs: se solicita la presentación de antecedentes que permitan evidenciar la existencia de problema (Punto 2.4.b) Obs: Se solicita presentar mayores antecedentes de beneficiarios, los que según la descripción actual pueden corresponder a cualquier club rural del país o de la región. OBJETIVOS Objetivo General: Obs: Se solicita reformulación del objetivo, que de cuenta de lo que se busca con la iniciativa (solucionar la problemática que afecta a los beneficiarios). Obs: se recomienda acotar objetivo a los beneficiarios (se indica jóvenes y niños de la Región del Maule) Objetivos Específicos Reformular objetivos específicos en función de nuevo problema y objetivo general Resultados: Obs: se solicita revisión en función de posibles cambios en problemática y objetivos, se recomienda que los resultados se encuentren en función del cambio de situación de los beneficiarios (problemática identificada) PRESUPUESTO Se solicita revisión de presupuesto, ya que se presentan productos agrupados y la cotización de presenta por producto independiente, la información presentada debe ser consistente. Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule, la iniciativa NO cumple con el puntaje mínimo exigido en el Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, para ser presentado en la cartera que se presentará al Consejo Regional. Debiendo el formulador subsanar las observaciones técnicas y administrativas para de esta forma ser parte de la cartera de iniciativas financiables por el FNDR Región del Maule</p>
12881	CITY TOUR MUSICAL BIG BAND EXALUMNOS SALESIANOS DE TALCA	CENTRO DE ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS DE TALCA	Talca	Talca	Inadmisible	<p>COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: No presenta 2 cotizaciones de los siguientes ítems .- Cable de micrófono .- Atril ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO Obs: No presenta en punto 2.3 de formulario la totalidad de objetivos descritos en estatutos. CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Documento ilegible y no actualizado ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: No presenta antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años. ACOMPANA BALANCE FINANCIERO O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO ANTERIOR 2023 (SOLO FUNDACIONES O CORPORACIONES) No presenta balance según lo solicitado en el punto 1.12.18 para las corporaciones ACREDITA QUE EL GIRO DE LA FUNDACIÓN O CORPORACIÓN ES CONCORDANTE CON LA INICIATIVA A EJECUTAR Y LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN SUS ESTATUTOS No acredita giro según lo solicitado en el punto 1.12.18 para las corporaciones Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, la iniciativa NO cumple con el punto 1.11.5, en el cual se indica que se debe adjuntar Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación. Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara como Inadmisible.</p>

12627	Mujeres Mayores Liderando el Cambio del Paradigma: Vivencias Deportivas	Corporación Deportiva Región del Maule	Talca	Talca	Inadmisible	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) No se puede verificar archivo presentado por la institución, no presentando documento en PDF, (o algún archivo de imagen o texto) según lo solicitado en Instructivo de postulación. FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRADA Obs: Iniciativa no cumple con porcentaje de recursos solicitados correspondientes a difusión. COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: Se presenta sólo una cotización de servicios de Diseño Gráfico Obs: En difusión se presenta cotización que corresponde a otra institución. Según información entregada por el Gobierno Regional, la institución presenta saldo de ejecución por \$165.977 CARTOLA DE LA CUENTA CORRIENTE O DE LA LIBRETA DE LA CUENTA DE AHORROS DE LA INSTITUCIÓN POSTULANTE Obs: Documento ilegible ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: No presenta antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años. ACOMPaña BALANCE FINANCIERO O ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO ANTERIOR 2023 (SOLO FUNDACIONES O CORPORACIONES) No presenta balance según lo solicitado en el punto 1.12.18 para las corporaciones ACREDITA QUE EL GIRO DE LA FUNDACIÓN O CORPORACIÓN ES CONCORDANTE CON LA INICIATIVA A EJECUTAR Y LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN SUS ESTATUTOS No acredita giro según lo solicitado en el punto 1.12.18 para las corporaciones Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, la iniciativa NO cumple con el punto 1.11.1, en el cual se indica que "Que se debe adjuntar Carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el Representante Legal y con el Timbre de la Institución postulante, dirigida a la Sra. Gobernadora Regional, identificando el nombre completo de la iniciativa y el nombre de la institución postulante, tal como se identifica en el certificado de vigencia de la Institución". Además la iniciativa NO cumple con el punto 1.11.5, en el cual se indica que se debe "Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación". Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara como Inadmisible.</p>
12833	Jardín infantil Lucerito: educación, medioambiente y arte en Carlos Trupp	Centro General de Padres y Apoderados jardín infantil Lucerito	Talca	Talca	Inadmisible	<p>COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) Obs: Presenta sólo una cotización de los siguientes ítems .- Rodillo 9" .-Pincel N° 18 .- Pincel N° 20 .- Pincel N° 14 .- Pincel N° 12 .- Jarra Porta Brocha .- error en cálculo de IVA en cotización de difusión ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA Obs: No presenta antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años. Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, la iniciativa NO cumple con el punto 1.11.5, en el cual se indica que se debe adjuntar Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación. Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara como Inadmisible.</p>
11994	Rescatando la memoria regional: talleres escolares arqueológicos	Fundación Expedición Maule	Talca	Talca	Inadmisible	<p>DIRECTORIO VIGENTE Obs: Directorio no vigente al momento de postulación Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, la iniciativa NO cumple con el punto 1.11.4, en el cual se indica que Al momento de postular deberá presentar el Certificado de Directorio de persona Jurídica sin fines de lucro, donde conste que la institución al momento de postular tenga una personalidad jurídica de dos años de antigüedad y además su directorio se encuentre vigente. Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara como Inadmisible.</p>

11365	CALGATA DE LA AMISTAD 2024	CLUB DE HUASOS Y TRADICIONES CAMPESINAS LA TRILLA	Talca	Talca	Inadmisible	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL OBS: Comuna no corresponde a la identificada en Certificado de vigencia de la institución. OBS: No cumple con restricción de porcentaje de equipamiento definido en punto 1.14.2 del Instructivo de postulación. COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) OBS: No se considera presentación de cotización de Difusión, empresa Zona, presenta fecha posterior a cierre de concurso OBS: No se considera presentación de empresa Crive, no corresponde a año del concurso (se presenta cotización año 2022) ESTATUTO CON OBJETIVO DEL CONCURSO POSTULADO OBS: Objeto social de la organización no describe la realización de actividades culturales. ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA OBS: No presenta antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años. Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, la iniciativa NO cumple con el punto 1.11.5, en el cual se indica que se debe adjuntar Adjuntar al postular 2 cotizaciones por cada uno de los ítems o artículos solicitados en el presupuesto del formulario de postulación. Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara como Inadmisible.</p>
11746	Legado sonoro de Abya yala y Wallmapu	Agrupación cultural Antumanque	Talca	Talca	Inadmisible	<p>CARTA PRESENTACIÓN (ANEXO 1) OBS: Carta no identifica Institución ni representante legal, así como tampoco presenta timbre de la organización. FORMULARIO COMPLETO DE FORMA INTEGRAL OBS: No cumple porcentaje de recursos destinados a difusión. DIRECTORIO VIGENTE OBS: Directorio vigente al momento de postular, a la fecha de evaluación se encuentra vencido COTIZACIONES (2 POR CADA UNO DE LOS ÍTEMS) OBS: Cotizaciones sin fecha , OBS: Cotizaciones sin antecedentes que permitan verificar giro del proveedor ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA OBS: No presenta antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años. Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, la iniciativa NO cumple con el punto 1.11.1, en el cual se indica que se debe adjuntar Carta de presentación de la iniciativa, firmada exclusivamente por el Representante Legal y con el Timbre de la Institución postulante, dirigida a la Sra. Gobernadora Regional, identificando el nombre completo de la iniciativa y el nombre de la institución postulante, tal como se identifica en el certificado de vigencia de la Institución. Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara como Inadmisible.</p>
12912	"La voz de Latinoamérica"	CENTRO CULTURAL ENSAMBLE CORAL CARPE DIEM	Talca	Talca	Inadmisible	<p>DIRECTORIO VIGENTE OBS: No presenta documento que acredite vigencia de la directiva de la organización. ANTECEDENTES QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DE LA INSTITUCIÓN PRIVADA OBS: No presenta antecedentes que acrediten la experiencia del postulante en este tipo de iniciativas, experiencia que según lo indicado en circular 20 del ministerio de Hacienda, no podrá ser menor a dos años. Según lo indicado en Res (e) 172 de 17 de enero de 2024 del Gobierno Regional del Maule del Concurso Simultáneo On-Line de actividades Deportivas, culturales, de Seguridad Ciudadana y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2024, la iniciativa NO cumple con el punto 1.11.4, en el cual se indica que Al momento de postular deberá presentar el Certificado de Directorio de persona Jurídica sin fines de lucro, donde conste que la institución al momento de postular tenga una personalidad jurídica de dos años de antigüedad y además su directorio se encuentre vigente. Por lo anteriormente indicado la iniciativa se declara como Inadmisible.</p>

